

Orgs:
Ana Rita Carrilho
Ana Belén Cao
Ignacio Vázquez Diéguez
Paulo Osório
Tamara Flores Pérez

Ao Encontro das  línguas  béricas II



ORGANIZADORES

Ana Rita Carrilho, Ana Belén Cao,
Ignacio Vázquez Diéguez, Paulo Osório
& Tamara Flores Pérez

Ao Encontro das Línguas Ibéricas II

LUSOSOFIA.NET

Universidade da Beira Interior
Covilhã, 2020



LUSOSofia:PRESS

Covilhã, 2020

FICHA TÉCNICA

Título: *Ao Encontro das Línguas Ibéricas II*

Organizadores: Ana Rita Carrilho,
Ana Belén Cao,
Ignacio Vázquez Diéguez,
Paulo Osório &
Tamara Flores Pérez

Colecção: Livros LUSOSOFIA

Design da Capa: Madalena Sena

Paginação: Filomena Santos

Universidade da Beira Interior

Tipografia da Universidade da Beira Interior

Depósito Legal: 478318/20

ISBN (PDF): 978-989-654-720-2

ISBN (Encadernado): 978-989-654-719-6

Índice

Nota Introdutória	1
A vueltas con el subjuntivo: La expresión de la concesividad en español Juan Felipe García Santos	3
Cuestiones candentes de la fonología del catalán en comparación con otras lenguas románicas Maria-Rosa Lloret Romañach	23
El dequeísmo en el español rural: una muestra de variación lingüística Ana Serradilla Castaño	43
Un campo léxico en español (“comida”) en relación con sus equivalentes en dos lenguas románicas peninsulares periféricas: portugués y catalán Cristina Illamola Gómez & Emma Martinell Gifre	63
La influencia del portugués en los orígenes del español oliventino: el caso de los lusismos semánticos Diego Sánchez Sierra & José Luis Ramírez Luengo	83
El uso de los verbos con alternancia locativa transitiva en español y su tratamiento lexicográfico Dolores Agenjo Recuero	101
Uso y abuso del tiempo verbal condicional en portugués y en español. Visión contrastiva Francisco José Fidalgo Enríquez	121
La terminología gramatical en torno a la complementación verbal: puntos de fricción entre español y portugués Ignacio Vázquez Diéguez	153

A língua dos calon – ciganos de procedência ibérica – em Minas Gerais, Brasil	
Maria Antonieta Amarante de Mendonça Cohen	183
El tratamiento del desdoblamiento léxico español-portugués en la enseñanza de PLE-HE	
Noelia Moreno Herrero	197
Notas sobre el léxico de origen asiático en el español filipino del siglo XVIII	
Santiago Flores Sigg	215
Do cu-de-judas a Castrocú: léxico e fraseoloxía contrastiva de grandes distancias	
Víctor Fresco-Barbeito	231
Notas sobre el español de Guerrero (México) en el siglo XVIII: análisis fónico	
Yulizeth Huerta Amado	261

Nota Introdutória

Este livro reúne um conjunto de textos no âmbito da Linguística e da Didática das Línguas, centrando-se, fundamentalmente, em três vetores temáticos: um primeiro relativo à génese das línguas ibéricas, resultando basicamente na aplicação de enfoques teórico-metodológicos provenientes da Linguística Histórica; um outro está ligado ao ensino das línguas ibéricas num contexto de línguas não maternas (L2 e LE), registando-se contributos que enveredam pelos princípios da Linguística Aplicada ao Ensino de Línguas e outros mais comprometidos com o escopo da Didática e, por fim, um eixo que emerge do anterior, mas voltado para a aplicação do ensino das línguas numa dinâmica digital.

Estas temáticas constituem, assim, algumas das valências trabalhadas no Departamento de Letras da UBI, sendo que este volume é a continuação de um projeto já plasmado num outro livro, com temática similar, publicado em 2018. Os textos aqui publicados foram objeto de revisão anónima, por uma Comissão Científica selecionada para o efeito e a quem, penhoradamente, agradecemos: Alina Villalva (Universidade de Lisboa); Ana María García Martín (Universidad de Salamanca); Ana Maria Martins (Universidade de Lisboa); Carlos Costa Assunção (Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro); Carmen Fernández Juncal (Universidad de Salamanca); Coloma Lleal Galceran (Universitat de Barcelona); Juan Carrasco González (Universidad de Extremadura); M. Nieves Sánchez González de Herrero (Universidad de Salamanca); Maria Clara Barros (Universidade do Porto); Maria da Graça Castro Pinto (Universidade do Porto); Maria-Pilar Perea Sabater (Universitat de Barcelona); Marta Baralo Ottonello (Universidad Antonio de Nebrija); Ramón Mariño Paz (Universidade de Santiago de Compostela); Rosario Álvarez Blanco (Universidade de Santiago de Compostela) e Teresa Lino (Universidade Nova de Lisboa).

Para além de um agradecimento a toda a equipa responsável pela formação do livro, bem como à Doutora Madalena Sena pela conceção gráfica do mesmo, cabe-nos uma palavra de reconhecimento à editora LusoSofia, pelo

facto de uma vez mais aceder positivamente à publicação da nossa proposta, assim como à Faculdade de Artes e Letras da UBI e ao LabCom, pelo apoio constante.

A vueltas con el subjuntivo: La expresión de la concesividad en español

Juan Felipe García Santos

Universidad de Salamanca

RESUMEN: Se parte de la extendida idea de que la ‘duda’ explica el uso del indicativo o del subjuntivo en español, para llegar a la conclusión de que no es así: el uso del modo depende del tipo de frase. Se analizan cuatro tipos básicos y se explica su funcionamiento: en las frases de tipo-1, el indicativo/subjuntivo en el V2 depende del V1; en las frases de tipo-2, el modo viene inducido por elnexo, y en las de tipo-3, el uso del indicativo o del subjuntivo depende del antecedente. Se presta especial atención a las frases de tipo-4 (las concesivas de *aunque* y nexos equivalentes), donde el modo ni depende del V1 ni está inducido por elnexo ni guarda relación con elemento alguno de la oración principal: el indicativo y el subjuntivo crean por sí mismos, y de manera directa, mundos o universos distintos.

PALABRAS CLAVE: indicativo, subjuntivo, sintaxis, concesivas, ELE.

1. ¿El subjuntivo expresa la duda?

Si preguntáramos, por ejemplo, en una clase de español para extranjeros, para qué se utiliza el subjuntivo o qué valor tiene o, para facilitar aún más la respuesta de los estudiantes, si les dijéramos algo como: “En vuestra opinión el subjuntivo expresa... ¿Qué expresa?”. Estamos seguro de que la primera palabra que saldría de sus bocas sería: “¡duda!” Y si, extrañamente, no fuera la primera, porque antes hubieran dicho “posibilidad”, “hipótesis” (como se ve, variantes de “duda”), “deseo”... si ocurriera eso, la palabra mágica cuando se habla del subjuntivo, la palabra “duda”, nunca ocupará un lugar más allá del tercero o del cuarto, tal como sabemos por las respuestas de las encuestas.

Vamos a partir, entonces, de esa conocida y extendida creencia (o regla) de que el subjuntivo expresa la duda y vamos a leer y comentar las siguientes parejas de frases. Pero antes de seguir, un ruego a los posibles lectores: olvídense, al menos por un momento, de todo lo que hayan podido oír o leer sobre

el subjuntivo y dejen a un lado los prejuicios teóricos, que podrían llevar, por ejemplo, a encontrar o a intentar buscar diferencias donde no las hay. Actúese como un hablante común de español que, simplemente con su competencia lingüística, es capaz de decir si dos cosas son distintas o son iguales.

1ª pareja:

*Son unas fechas muy malas para nosotros, así que no **podemos** asistir a la reunión.* [indicativo]

*Son unas fechas muy malas para nosotros, de ahí que no **podamos** asistir a la reunión.* [subjuntivo]

2ª pareja:

*Me voy a llevar el paraguas por si **llueve**.* [indicativo]

*Me voy a llevar el paraguas no sea que **llueva**.* [subjuntivo]

En la primera pareja, ¿hay más o menos posibilidades de ir a la reunión, o hay más o menos duda, si decimos “así que no **podemos**” [indicativo] que si decimos “de ahí que no **podamos**” [subjuntivo]? Evidentemente, no. La diferencia entre las dos frases es estrictamente formal: si utilizamos el nexa *así que*, detrás vendrá indicativo, y si usamos *de ahí que* utilizaremos subjuntivo, para comunicar exactamente lo mismo. Por lo tanto, concluiremos: entre estas dos frases solo hay una *diferencia formal*.

En el caso de la segunda pareja, al salir de casa y ver que amenaza lluvia, ¿decimos “por si **llueve**” [indicativo] porque pensamos que hay muchas posibilidades de que llueva (porque tenemos menos duda) y, en cambio, decimos “no sea que **llueva**” [subjuntivo] cuando dudamos de que vaya a llover o pensamos que hay menos posibilidades? Ciertamente, no: de manera automática, para comunicar exactamente lo mismo, si a nuestra lengua de hablantes de español nos viene el nexa *por si*, usaremos indicativo; si el nexa es *no sea que*, detrás vendrá subjuntivo. Conclusión: entre estas dos frases, como en el caso de la primera pareja, solo hay una *diferencia formal*¹.

¹En las parejas de frases comentadas podrían señalarse algunas diferencias de carácter, digamos que secundario en este momento, que no deben apartar nuestra atención del objetivo

3ª pareja:

*Quítate de ahí, que **entra** aire.* [indicativo]

*Quítate de ahí, que **entre** aire.* [subjuntivo]

Si ahora se preguntara si estas dos frases son iguales o no, seguro que nuestros estudiantes contestarían inmediatamente y a coro: “¡Noo!” Y si les pidiéramos que sustituyeran *que* por otro nexos en la primera, rápidamente y sin vacilación dirían: *porque*. ¿Y en la segunda? “¡Para que!” Es decir, entre estas dos frases hay una *diferencia formal* (una se construye con indicativo y la otra con subjuntivo) y a esa diferencia formal le corresponde una *diferencia de significado*: si el nexo *que* significa ‘porque’, lo mismo que *porque*, *que* se construye con indicativo; en cambio, si *que* es igual a *para que*, lo mismo que este nexo, *que* se construye con subjuntivo. Pero esto nada tiene que ver con la duda o la no duda, sino con la expresión de ‘la causa, la razón o el motivo’, en el primer caso, y la expresión de ‘la intención, la finalidad o el propósito’, en el segundo.

4ª pareja:

*Que pasen solo los que **tienen** entrada.* [indicativo]

*Que pasen solo los que **tengan** entrada.* [subjuntivo]

Si ahora preguntamos si las dos frases de esta pareja son iguales o distintas es muy posible que los interpelados reaccionen como los asistentes a una que nos ocupa. Por ejemplo, en la primera, el nexo *así que* es el más universal y es neutro, en el sentido de que se utiliza tanto en situaciones formales como informales; de manera que lo mismo lo podemos usar al mirar el reloj a las cuatro de la mañana en una discoteca (*Es tardísimo, así que me voy*) que encontrarlo en un libro de Historia: *Toda la documentación ardió y desapareció en un desgraciado incendio a finales del siglo XIX, así que no se pueden reconstruir exactamente los hechos*. El nexo *de ahí que*, en cambio, es de uso exclusivamente formal; por eso, podría utilizarse (y sería muy normal que así fuera) en la frase del libro de Historia (*Toda la documentación ardió en un incendio a finales del XIX, de ahí que no se pueda reconstruir...*); pero no se diría en el contexto de la discoteca (aunque gramaticalmente sea posible): *Es tardísimo, de ahí que me vaya*. Algo semejante se puede decir de la otra pareja: *por si* es el nexo de uso más general, que lo mismo lo usamos cuando la expectativa es positiva (lo que puede ocurrir le agrada al hablante) que cuando es negativa; *no sea que*, en cambio, lo utilizamos para la expectativa negativa. Pero en ninguno de los dos casos estas cuestiones afectan a lo que nos interesa: la expresión de la duda o la no duda.

corrida de toros cuando el torero no ha estado brillante. Es decir, es casi seguro que, primero, habrá “silencio”, y después, “división de opiniones”: unos dirán que son iguales y otros que distintas. Son distintas; pero no en el sentido “transparente” en que lo son las frases de la pareja anterior. En qué consiste exactamente la diferencia es algo que veremos más abajo cuando comentemos las que vamos a llamar *frases de tipo 3*).

5ª y última pareja:

*Hay que salir aunque **está** nevando.* [indicativo]

*Hay que salir aunque **esté** nevando.* [subjuntivo]

Ahora, cuando se pregunta si estas dos frases son iguales o distintas, los estudiantes actúan igual que con las frases de la pareja 3, es decir, contestan inmediatamente y a coro: “¡Noo!” Y, al invitarlos a decir en qué consiste la diferencia, indefectiblemente contestan: “En el primer caso es seguro que está nevando, sabemos que está nevando; en el segundo, en cambio, no se sabe si nieva o no nieva...”. Y seguramente pensarán: ¡Por fin! Apareció la duda como elemento para distinguir el indicativo y el subjuntivo y, por esa razón, esta pareja de frases es la última. Pues tampoco. Eso que suelen comentar los estudiantes puede ser cierto; pero no necesariamente el indicativo y el subjuntivo de estas frases responde a la diferencia entre lo seguro y lo no seguro. Podemos estar completamente seguros de algo; por ejemplo, ver que ese algo está sucediendo ante nuestros ojos y, sin embargo, utilizar el subjuntivo. Vamos a pensar en una situación como esta: en un destacamento de la Guardia Civil, en los Pirineos, se recibe un aviso de socorro: unos montañeros han quedado atrapados en el Aneto y hay que salir en su ayuda. Está nevando copiosamente desde hace horas y hay ventisca: las condiciones atmosféricas son totalmente adversas. El teniente que manda ese destacamento, un joven oficial sin experiencia y recién salido de la Academia Militar, reúne a sus hombres:

Se ha recibido un aviso: hay unos montañeros atrapados en la cara sur del Aneto, y hay que salir en su ayuda.

El segundo en el orden de mando, un viejo sargento con mucha experiencia, mira al teniente y comenta:

Mi teniente, ¿usted ha visto la que está cayendo...?

Y el teniente:

*Claro. Pero aunque **esté** nevando y las condiciones **sean** las que son, vamos a salir en su ayuda.*

¿El teniente pone en duda el hecho cierto de que está (o esté) nevando? No. Simplemente dice que eso ‘no importa’, que eso es ‘menos importante que la vida de los montañeros’, etc. Volveremos más despacio sobre estas cuestiones cuando nos ocupemos de las frases que vamos a llamar *frases de tipo 4*), que son, precisamente, las que van a centrar nuestra atención.

Del recorrido que acabamos de hacer se extrae, por lo tanto, esta conclusión: *conceptos como los de la duda o la no duda, lo cierto o lo no cierto, lo seguro o lo no seguro no son adecuados para explicar el uso del indicativo o del subjuntivo. Y frente a eso, proponemos: el uso del indicativo o del subjuntivo depende del tipo de frase.*

2. Frases complejas del español. Visualización

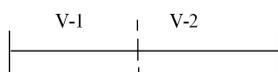
Si no puedo dibujarlo, es que no lo entiendo.
(Albert Einstein)

Las frases complejas del español responden a uno de los cuatro tipos que siguen: 1), 2), 3) y 4)². Como estrategia de presentación y explicación de su funcionamiento vamos a utilizar la visualización: vamos a visualizar las frases, es decir, vamos a dibujar la gramática para que entre por los ojos y facilitar así su comprensión. Porque creemos en el dicho “Vale más una imagen que mil palabras” y estamos convencidos de que es más fácil comprender con los ojos que con la mente, es decir, hacemos nuestras las palabras de Albert Einstein que sirven de lema de este apartado.

²Solo quedan fuera de esta consideración las frases u oraciones condicionales con *si*, que constituyen un mundo aparte y en cuyo análisis no vamos a entrar en esta ocasión.

Frases de tipo 1)

Gráfico:

(Nexo: *que (de que, en que, a que...)/tan (tanto...) que*)

En este tipo de frases, el V-1 y el V-2 van los dos dentro de una misma y única caja, unidos (o separados) por una línea de trazos discontinuos, que representa el nexo. El gráfico (una sola caja y una línea discontinua) simboliza que entre el primer verbo y el segundo hay una relación formal muy estrecha: el V-2 depende del V-1; es el V-1 el que determina si el V-2 va en indicativo o en subjuntivo.

Ejemplos y visualización:

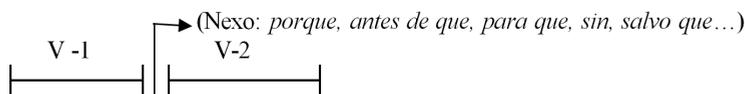
Creo *que* **está** en casa.No creo *que* **esté** en casa.Es tan tímido *que* **habla** poco.Posiblemente **haya tanta** gente *que* **no haya** ya entradas.

Las frases complejas concretas del español que funcionan sintácticamente como frases de tipo 1) son: las *sustantivas*, es decir, las frases de V-1 *que* V-2 (o bien V-1 + infinitivo), que funcionalmente sirven para expresar creencia u

opinión, sentimientos, deseos, órdenes y peticiones, etc., y las *consecutivas de intensidad*, frases de *tan (tanto...) – que*³.

Frases de tipo 2)

Gráfico:



En las frases de tipo 2) el V-1 y el V-2 va cada uno en una caja distinta, lo que quiere decir que no hay relación entre uno y otro: el V-1 podrá ser cualquier tipo de verbo; ser afirmativo o negativo; aparecer en indicativo o subjuntivo; informar o dar una orden... Nada influirá en la construcción del V-2. La flecha, como la línea discontinua en las frases de tipo 1), representa el nexo, y la flecha mira hacia el V-2. Eso quiere decir que el indicativo, el subjuntivo o el infinitivo dependen del nexo: es el nexo el que nos dice cómo tenemos que construir la frase.

Ejemplos y visualización:

*Carmo se enfadó porque no la **invitaron** a la fiesta.*



*André, tiraló enseguida a la basura antes de que lo **vea** roto Eva.*



*Margarida salió con cuidado, sin **hacer** el menor ruido.*

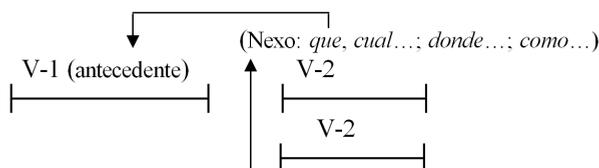


³Por razones de espacio, en el caso de los tres primeros tipos, nos limitamos en esta publicación a señalar solo qué frases concretas se incluyen en cada uno de ellos, sin entrar en las reglas específicas de funcionamiento dentro de cada una de las frases. Para una información detallada remitimos a alguno de los libros del autor recogidos en la bibliografía.

Son frases de tipo 2): a) las que las gramáticas descriptivas llaman *causales*, funcionalmente las frases que utilizamos para hablar de ‘la causa, el motivo o la razón’ y cuyo nexo más frecuente es *porque*; b) las *inales*, las frases con las que expresamos ‘la intención, el propósito o la finalidad’ y que usan como nexo más universal *para (que)*; c) las *temporales*, frases que ‘sitúan una acción en el tiempo’ y usan como nexos más frecuentes *cuando, antes de (que), en cuanto, mientras, desde que, hasta que*, etc., y d) otros muchos nexos de otras frases concretas del español (*condicionales, consecutivas y concesivas*) que son también nexos de tipo 2): *a cambio de que* => subjuntivo; *de* => infinitivo; *de ahí que* => subjuntivo; y *eso que* => indicativo; etc., etc.

Frases de tipo 3)

Gráfico:



Lo más llamativo y novedoso de este gráfico es que, frente a los anteriores, el V-2 tiene dos cajas, es decir, por primera vez el V-2 puede ser indicativo o subjuntivo. En las frases de tipo 1) y 2) (una sola caja para el V-2) el uso del indicativo o del subjuntivo es una cuestión puramente formal: unas frases se construyen con indicativo y otras con subjuntivo, sin que el uso de uno u otro suponga valor distintivo alguno. El subjuntivo, por lo tanto, lo podríamos considerar como algo totalmente superfluo y ‘un lujo’ innecesario; algo que podría haber desaparecido (o estar a punto de desaparecer) en español como ha ocurrido en otras lenguas, ya que no tendría sentido mantenerlo. Veamos: si un hablante extranjero de español, de nivel intermedio bajo (B1), con el dominio léxico suficiente para expresar lo que quiere comunicar, pero con un componente gramatical todavía imperfecto, dice una frase como [frase de tipo 1)]:

*Quiero que *vienes conmigo a ver a la profesora.*

es evidente que está cometiendo una “incorrección gramatical”, pero en su frase no hay un “error comunicativo”: el hablante extranjero comunica lo que quiere comunicar, y su interlocutor entiende lo que tiene que entender, sin posibilidad de que haya problema alguno de comprensión o interpretación, ya que:

vienes (indicativo) **no es distinto de** *vengas* (subjuntivo).

La posibilidad *vienes*, sencillamente, **no existe**: *quiero que => **vengas***

Pero el español podría haber utilizado desde siempre, o desde hace siglos, *vienes*; de manera que la frase **Quiero que vienes* sería hoy la correcta, comunicaría lo mismo y sonaría perfectamente a los oídos del hablante nativo.

Lo mismo ocurre con las frases de tipo 2). Si nuestro hablante dice:

*André, tíralo a la basura antes de que lo *ve roto Eva.*

su frase no es gramaticalmente correcta, pero cumple a la perfección su función comunicativa, pues: *ve* **no es distinto de** *vea*; **ve* **no existe**: *antes de que => **vea***.

Vamos, por último, a comparar dos frases paralelas del español y del francés. El francés y el español son dos lenguas “hermanas” (no tan hermanas como el portugués y el español, pero hermanas), pero a veces el componente gramatical no coincide exactamente (lo mismo que ocurre también entre el portugués y el español). Fijémonos en las frases:

*Cuando **vengas** mañana a clase...*

*Quand tu **viendras** demain en cours...*

El español, con el nexo *cuando* (frase de tipo 2), para hablar del ‘futuro’ utiliza formas de subjuntivo (*vengas*); el francés, en cambio, utiliza, lo mismo que para el ‘pasado’ y el ‘presente’, formas de indicativo: *viendras* (*vendrás*, en español). Pues bien, con frecuencia, los hablantes extranjeros de español dicen frases como: **Cuando **vendrás** mañana...*, **Cuando **regresaré** a mi país...* que “rompen los oídos” del nativo. Pero el español, como el francés, podría haber usado desde sus orígenes *vendrás* (*regresaré*, etc.), y eso sería hoy lo

correcto, sonaría perfectamente al oído del hablante nativo y, lo que es más importante, comunicaría exactamente lo mismo.

Entonces, si todas las frases del español fueran como las de tipo 1) y 2) el subjuntivo sería innecesario; pero hay frases, como estas de tipo 3), donde con el indicativo comunicamos una cosa y con el subjuntivo, otra: el indicativo y el subjuntivo tienen valores distintos, crean mundos diferentes. Aquí el uso de uno u otro, por lo tanto, no es una simple cuestión de corrección o incorrección gramatical; es algo más serio: se trata de comunicar una cosa u otra distinta.

Por lo demás, volviendo al gráfico, hay que destacar que la flecha, que, una vez más, simboliza el nexos, está en posición vertical, es decir, no influye en la construcción. De manera que, si alguien nos preguntara, por ejemplo, qué modo verbal se usa con *donde*, tendríamos que contestar: depende de lo que se quiera o se tenga que comunicar. Pero nótese que hay una flecha que va del V-2 hacia el primer miembro de la frase; no exactamente al V-1, sino a ese elemento que llamamos *antecedente*. Pues bien, el uso del indicativo o del subjuntivo en estas frases depende del antecedente.

Ejemplos y visualización:

Por favor, Diogo, ve a la cocina y tráeme un vaso que está en la encimera.

└───┬───┐
 ↑

Filipa, ve a la cocina y tráeme un vaso, el primero que veas, pero date prisa.

└───┬───┐
 ↑

No, Afonso, el libro está (en el sitio) donde tú lo dejaste.

└───┬───┐
 ↑

Rita, piensa un poco; seguro que está (en el sitio) donde tú lo dejaras.

└───┬───┐
 ↑

• *Hazlo como te dijo el profesor. Es lo mejor.*

└───┬───┐
 ↑

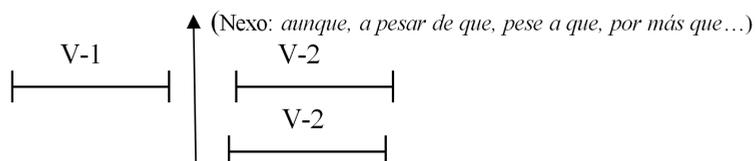
• *Hazlo como te dijera tu profesora. Es lo más rápido.*

└───┬───┐
 ↑

Son frases de tipo 3): a) las que en las gramáticas descriptivas llamamos de *relativo*, y funcionalmente usamos, entre otras cosas, para señalar o especificar, y utilizan como nexos más universal *que*, *el que*, *la que*, etc.; b) las *locativas*, cuyo nexo más específico es *donde*; c) las *modales*, es decir, frases de *como* modal y otros nexos equivalentes, y d) las *comparativas*: *tan ... como*, etc.

Frases de tipo 4)

Gráfico:



Como puede apreciarse, el gráfico de las frases de tipo 4) es muy parecido al de las frases de tipo 3): como en estas, el V-2 tiene dos cajas, es decir, puede ser indicativo o subjuntivo. Y lo mismo que en aquellas, el indicativo o el subjuntivo no son una cuestión meramente formal: con el indicativo comunicamos una cosa y con el subjuntivo, otra; el indicativo y el subjuntivo crean mundos distintos. También, como en las frases de tipo 3), la flecha está en posición vertical: el nexo, por lo tanto, no influye en la construcción: “¿Qué viene detrás de *aunque*?” –preguntan a veces los estudiantes extranjeros– “¡Ah! Indicativo o subjuntivo; depende de lo que quieras o tengas que comunicar”. La única diferencia con el gráfico de las frases de tipo 3) es que no hay flecha que apunta al antecedente, y así las concesivas son las únicas frases donde el indicativo y el subjuntivo se *enfrentan directamente* y, por sí mismos, tienen un valor distinto. En las frases de tipo 1) y 2) su uso es una cuestión formal, sin mayor alcance; en las frases de tipo 3), el indicativo y el subjuntivo sí crean mundos distintos, pero no se enfrentan directamente, sino indirectamente a través del antecedente: es el antecedente, concreto o no concreto, el que nos lleva a indicativo o a subjuntivo. En las frases de tipo 4), en cambio, el indicativo y el subjuntivo se enfrentan directamente, sin intermediarios: si detrás de *aunque* usamos indicativo, comunicaremos una cosa; si utilizamos subjuntivo, otra. Y

es esto lo que hace de estas frases algo muy especial. Por eso, nos vamos a centrar en ellas y vamos a analizar su funcionamiento y uso, comentando unos ejemplos para pasar luego a las reglas y la visualización correspondientes.

Ejemplos y contextualización:

*Aunque **está** lloviendo a mares tengo que bajar a comprar el pan.*

*Aunque **esté** lloviendo a mares tienes que bajar a comprar el pan.*

–El museo del Louvre es el mejor y el más completo del mundo.

*–Pues sí, estoy de acuerdo contigo; pero, aunque **es** el mejor, no tiene...*

*–¿Tú crees? Pues aunque **sea** el mejor, y el más completo, y todo lo que tú quieras, no tiene una colección de pintura clásica como la del Prado.*

Para la primera frase podemos pensar en una situación como esta: María, una amiga española de Eva y compañera de piso, ve a través de la ventana que está lloviendo, y entonces puede pensar, o comentar en voz alta dirigiéndose a Eva:

*¡Vaya mañanita! Pero bueno, aunque **está** lloviendo tengo que salir.*

¿Por qué ha usado María el **indicativo** detrás de *aunque*? Simplemente porque **ha informado de dos hechos** igualmente significativos e importantes: “está lloviendo” y “tiene que salir”.

Pero si es Eva la que dice:

–¡Vaya, cómo llueve!

María podría contestarle así:

*–Sí, ya lo veo, pero aunque **está** lloviendo vamos a tener que salir.*

O así:

-Ya lo veo, pero aunque esté lloviendo tienes que bajar a comprar el pan.

¿Por qué en el primer caso utiliza **indicativo**? Porque María, en plan conciliador o neutro, le hace saber a Eva que **tan importante es lo uno como lo otro**: el fastidio que supone la lluvia lo neutraliza la necesidad de salir. ¿Y por qué en el segundo usa **subjuntivo**? ¿Porque pone en duda el hecho cierto de que esté lloviendo? Podría ser; pero no parece ser esa la explicación puesto que María dice “ya lo veo”, es decir, también ella, como Eva, ha visto que está lloviendo, y lloviendo a mares. Entonces, ¿por qué **subjuntivo**? Podemos pensar en una situación como esta: María y Eva tienen establecido que cada día baja una de ellas al supermercado que está al lado de casa a comprar pan para las dos. Ese día le toca comprarlo a Eva, y María al oír el comentario de Eva (*¡Vaya, cómo llueve!*) lo interpreta, no como mera información, sino como que le está diciendo: ‘está lloviendo tanto que hoy no tendré que bajar a comprar pan reciente; podemos comer del que sobró ayer, ¿no?’. A lo que María, entonces, le contesta con ese: *Ya lo veo, pero aunque esté lloviendo...* porque le comunica que el hecho de comprar el pan es **más importante** que la lluvia; la compra del pan **pesa más** que la molestia de la lluvia, y que por lo tanto tiene que bajar a comprarlo.

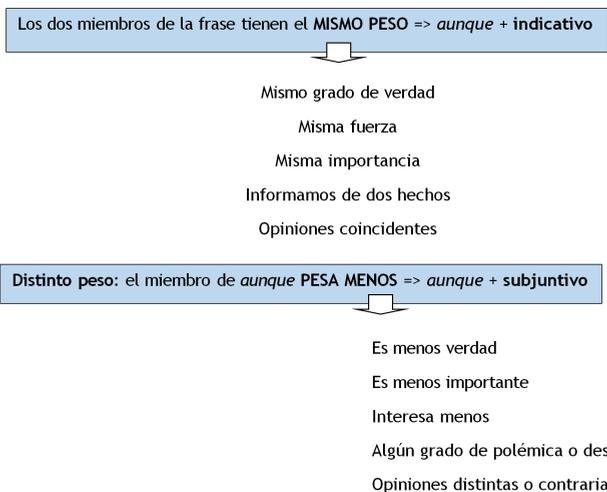
Para el ejemplo del diálogo, pensemos en un estudiante portugués, Zé, y sus dos amigos españoles, Carlos y Jorge. Zé, amante de la cultura francesa, dice eso de que *El museo del Louvre es el mejor*. A lo que, primero Carlos, le contesta: *De acuerdo contigo; pero, aunque es el mejor...* ¿Por qué Carlos usa el **indicativo**? Porque sus **opiniones son coincidentes**; la opinión del uno y la del otro tienen **la misma fuerza** y **el mismo grado de verdad**, digamos que **tienen el mismo peso**: si pudiéramos transformarlas en peso real, diríamos que, si la opinión de Zé **pesa 100 kg**, la de Carlos **pesa exactamente lo mismo: 100 kg**, no más pero tampoco menos. Jorge, en cambio, no está de acuerdo con Zé, **su opinión es distinta** o incluso la **contraria**: para él, el museo del Prado es mejor que el del Louvre; de manera que su verdad es **más verdad** o la **única verdad**; su opinión **pesa más**: la opinión de Zé es puro humo, **no pesa nada (0 kg)** o, al menos, **pesa menos (10 kg / 30 kg / 50 kg...)**; la opinión de Jorge **pesa 100 kg**. Para comunicar eso, Jorge tiene que utilizar

el **subjuntivo**: *Pues aunque sea el mejor...* [‘eso lo dices tú; no yo, que digo otra cosa o la contraria de lo que tú dices’].

3. Análisis de las frases concesivas: nexo *aunque* y equivalentes

Gran parte de los nexos y construcciones de valor concesivo se comportan como nexos de *tipo 2*). Así, se construyen con **subjuntivo**: *por mucho (poco, nada) que, por (muy / mucho) + adjetivo, nombre o adverbio que, aun a riesgo de que, así, siquiera, porque*; con **infinitivo**: *ya puedo (puedes, puede..., podía, podías...), a pesar de, pese a, aun a riesgo de, para*; con **indicativo**: *con lo + (adjetivo o adverbio) que, con la de + nombre que, con + nombre que, para lo que, para lo + adjetivo o adverbio que, para + nombre que, y eso que, y mira que, si bien, (aun) a sabiendas de que, y con gerundio: *aun, incluso, ni siquiera*. Pero aquí solo nos interesan y nos ocuparemos de los que se comportan como *tipo 4*), de manera que lo que sigue es de aplicación al nexo concesivo universal, *aunque*, y a los que se construyen como él: *a pesar de que, pese a que, aun cuando, por más que*.*

- *Reglas de construcción*

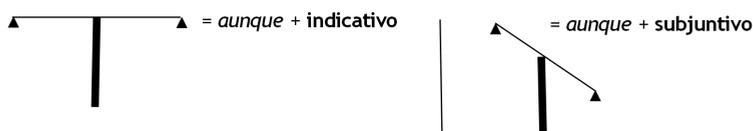


- *Visualización de las reglas*

El uso del indicativo y del subjuntivo con *aunque* (y nexos equivalentes) lo podemos visualizar con el símbolo universal de la balanza de la justicia: cuando los brazos de la balanza están en equilibrio (los dos miembros de la frase tienen el **mismo peso**) usaremos el **indicativo**; cuando los brazos se desequilibran (el miembro de *aunque pesa menos*), para comunicar esa circunstancia, tendremos que utilizar **subjuntivo**. Las reglas, por lo tanto, se podrían concretar en esto:

equilibrio → indicativo / desequilibrio → subjuntivo

y en esta imagen:



- *Visualización de los ejemplos*

- *aunque* + indicativo

Aunque está lloviendo
[realmente llueve]
[te informo de que llueve]
[tú lo afirmas y yo también]
[es un obstáculo de 100 kg]



tengo que salir
[realmente voy a salir]
[te informo de que voy a salir]
[tú lo afirmas y yo también]
[mi necesidad de salir: 100 kg]

Aunque es el mejor
[estoy de acuerdo contigo]
[afirmamos lo mismo]
[tu verdad pesa 100 kg]

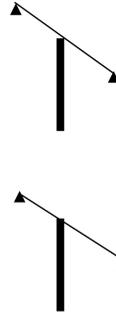


no tiene una colección...
[mi otra parte de la verdad:
- tiene la misma fuerza
- pesa lo mismo: 100 kg]

- **aunque + subjuntivo**

Aunque esté lloviendo
[puede que llueva o no]
[si llueve:
no importa
interesa menos
no estoy de acuerdo
es un obstáculo de 0 kg]

Aunque sea el mejor
[no es verdad lo que dices]
[no estoy de acuerdo contigo]
[opiniones distintas]
[tu verdad es menos verdad]
[tu verdad es humo:
no pesa nada; 0 kg]



TENGO que salir
[esto es lo importante]
[esto es lo que interesa]
[no estoy de acuerdo contigo]
[mi necesidad de salir pesa 100 kg]

el Prado TIENE una colección...
[no estoy de acuerdo contigo]
[opiniones distintas]
[mi verdad es más verdad que la tuya]
[mi verdad pesa 100 kg]

• *Diferencias lingüísticas y diferencias de comunicación*

Las diferencias lingüísticas están siempre presentes y son siempre las mismas; pero, a veces, desde el punto de vista de la comunicación –precisamente el que nos interesa especialmente en esta ocasión– esas diferencias pierden importancia. Por ejemplo, la diferencia lingüística entre las formas *canté* y *he cantado* es ‘espacio de tiempo distinto’ / ‘espacio de tiempo que continúa’, y esa diferencia está presente en todas las frases que usan esas formas verbales:

Ayer me levanté tarde. [hablamos de algo que ocurrió en un espacio de tiempo distinto de aquel desde el que hablamos: hoy ≠ ayer]

Hoy me he levantado tarde. [hablamos de un hecho ya realizado (pasado), pero desde un espacio de tiempo no acabado. Espacio único de tiempo en el que ocurre el hecho y en el que se habla: hoy]

Pero, a veces, la realidad de la que hablamos no exige que precisemos o admite más de una interpretación, con lo que, para comunicar un mismo hecho, podemos utilizar indistintamente una u otra forma, aunque la diferencia lingüística (si se hace un análisis gramatical, por ejemplo) esté presente en las dos frases:

Esta mañana he salido a dar un paseo. [‘esta mañana que es parte de *este día, hoy*, desde el que estoy hablando. Mismo y único espacio de tiempo’]

Esta mañana salí a dar un paseo. [‘esta mañana, espacio de tiempo distinto de *esta tarde*, desde la que hablo. Espacios de tiempo tan distintos como *ayer* y *hoy*’]

Pues bien, lo mismo sucede a veces con las frases de *aunque*: la diferencia básica ‘equilibrio’ → indicativo / ‘desequilibrio’ → subjuntivo está presente siempre en todas las frases que podamos decir; pero en unos casos tendrá también importancia o trascendencia comunicativa y en otros, no. Por ejemplo, cuando tenemos un solo hablante, que comenta o comunica lo que va a hacer o no hacer, la diferencia lingüística puede ser, desde el punto de vista de la comunicación, poco significativa. Así, si nuestra compañera de piso, sin que previamente hayamos dicho nada ni hablado del tema, de pronto nos dice:

Aunque está lloviendo voy a salir a dar un paseo.

Esa frase no es muy distinta, comunicativamente hablando, de:

Aunque esté lloviendo voy a salir a dar un paseo.

La diferencia lingüística entre las dos frases ya la conocemos; pero el hecho de que nuestra compañera se limite estrictamente a informarnos (*aunque está*) o incluya ese matiz de que la lluvia es un (pequeño) fastidio (*aunque esté*), no añade gran cosa a lo que nos dice. En la comunicación real podría usar cualquiera de las dos.

Basándose, quizás, en situaciones y ejemplos como los anteriores, a veces se afirma que las frases de *aunque* se construyen (solo) con indicativo, o bien se señala, sin más comentarios, que pueden llevar indicativo o subjuntivo, como dando a entender que se pueden utilizar indistintamente. Pero resulta que las diferencias lingüísticas entre el indicativo y el subjuntivo con *aunque* no las podemos obviar, comunicativamente hablando, en muchos contextos que ya conocemos: cuando no estamos de acuerdo con nuestro interlocutor, cuando le quitamos importancia a algo, cuando no sabemos si algo está ocurriendo realmente o no, etc. Pero es más, es tan importante esta cuestión que el uso no

adecuado del indicativo o del subjuntivo puede ser, nada menos, que el origen o la causa de conflictos sociales o familiares.

Piénsese en una situación como la que sigue: un estudiante ha ido a Salamanca a hacer su Erasmus y vive con una familia española que tiene una hija de unos 12 años; se llama Irene. Es buena chica y mejor estudiante. Faltan pocos días para los exámenes finales e Irene empieza a quejarse de fuertes dolores de cabeza y de mareos. Cree, y así se lo comenta a sus padres, que no va a poder hacer los exámenes. Su madre, o su padre, o los dos, asustados, reaccionan así:

*—¿Pero qué te pasa? Si ya habíamos notado nosotros algo. Vamos a ir al médico; pero mira, aunque **estás** mal, porque se ve que no estás bien, mira a ver, haz un esfuerzo y vete mañana al examen. La semana que viene te dan ya las vacaciones y...*

—Pero es que estoy mal, mal, mamá.

*—Sí, sí; si se ve. Pero aunque no **estás** bien...*

Irene hizo, mal que bien, el examen al día siguiente. Pero imaginemos ahora que, consciente o inconscientemente, el padre utiliza el subjuntivo. El diálogo, y la situación, van a cambiar:

*—¿Sí, otra vez esos dolores de cabeza? Pues mira, niña, aunque **estés** mal, tú mañana vas al colegio y haces el examen.*

*—¿Cómo que aunque **esté** mal? Pues claro que estoy mal; estoy ya harta de vosotros. Aunque **esté** mal... ¡Pero qué te has creído! Pues vas a ir tú al examen.*

Póngale el lector un final a la historieta. El autor solo quiere llamar la atención sobre las consecuencias que puede tener el uso no adecuado de un subjuntivo.

Bibliografía

Areizaga Orube, E. (2009). *Gramática para profesores de español como lengua extranjera (E/LE)*. Madrid: FUNIBER.

- Borrego, J., Domínguez, L., Lucas, S., Recio, A., & Tomé, C. (2013). *Gramática de referencia para la enseñanza de español*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Castañeda, A. (Coord.) (2014). *Enseñanza de gramática avanzada de ELE. Criterios y recursos*. Madrid: SGEL.
- García Santos, J. (2012). *Sintaxis del español* (10ª ed.). Madrid: Santillana.
- García Santos, J. (2020). *Componente gramatical: Comunicación avanzada en español*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- García Santos, J., García Catalán, G., Hernández Martín, A., & Re, A. (2013). *Español ELElab B1*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Recio, A. (2016). De la gramática teórica a la gramática aplicada: el caso de las construcciones comparativas. In N. Domínguez, C. Fernández & J. García (Dir.), *Innovación y Desarrollo en Español como Lengua Extranjera* (pp. 71-90). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Cuestiones candentes de la fonología del catalán en comparación con otras lenguas románicas

Maria-Rosa Lloret Romañach

Universitat de Barcelona

RESUMEN: En este artículo se discuten algunos fenómenos singulares que presenta la fonología del catalán en comparación con otras lenguas románicas, con la finalidad de investigar los efectos graduales que pueden presentar los fenómenos lingüísticos, así como la manera en que interactúan los factores que condicionan la variación detectada en las variedades románicas. En concreto, se analizan distintos sistemas de reducción vocálica, desde la perspectiva de la correlación entre prominencia segmental, prosódica y secuencial; la neutralización de sonoridad entre palabras que afecta a las obstruyentes finales prevocálicas, desde la perspectiva de la coherencia segmental y de la prominencia secuencial, y un proceso de lenición que experimentan algunas africadas en posición intervocálica. El objetivo final es demostrar que los distintos sistemas documentados no obedecen al azar, sino a patrones inclusivos controlados por determinadas características universales¹.

PALABRAS CLAVE: catalán; efectos graduales; lenguas románicas; lenición; neutralización de sonoridad; reducción vocálica.

Introducción

El catalán es una lengua románica de tamaño medio, con cerca de 5,6 millones de hablantes nativos. La cifra aumenta hasta 10,5 millones personas que hablan y leen en catalán, y hasta 13 millones que lo entienden (Vila, 2020). Se divide en dos grandes áreas dialectales, atendiendo básicamente al tipo de reducción vocálica que presentan: el catalán oriental, con reducción vocálica de mayor alcance, y el catalán occidental, con reducción vocálica menor (véase

¹La investigación forma parte del proyecto FFI2016-76245-C3-3-P (AEI/FEDER, UE) y del grupo de investigación consolidado 2017SGR942 (Generalitat de Catalunya). Agradezco los comentarios del público de ELI2 y de Jesús Jiménez, que han evitado algunas imprecisiones de la primera versión.

§2). El catalán oriental incluye el catalán central (zona central y nororiental de Cataluña), el balear, el catalán septentrional (región de Rosellón en el sur de Francia) y alguerés (ciudad de Alguer en Cerdeña). El catalán occidental incluye el catalán noroccidental (zona noroccidental y meridional de Cataluña, Aragón oriental y Andorra) y el valenciano.

En este artículo presentamos sucintamente los sistemas vocálico y consonántico del catalán actual, prestando especial atención a algunos de los fenómenos singulares que presenta en comparación con otras lenguas románicas, con el objeto de ver los efectos graduales de los fenómenos lingüísticos y cómo interactúan los factores que determinan la variación entre las distintas variedades románicas².

1. Algunos aspectos del sistema vocálico del catalán

El sistema vocálico tónico del catalán consta básicamente de 7 vocales: /í, é, é, á, ó, ú/, que se amplían con /é/ en parte del balear y se reducen a 5 unidades en catalán septentrional a causa de la pérdida de distinción en la abertura de las vocales medias (/í, é, á, ó, ú/). Otras lenguas románicas como el portugués, el gallego, el italiano o el francés presentan distinción entre vocales medias abiertas y cerradas en posición tónica; sin embargo, mientras que en portugués y gallego, como en catalán, han mantenido la distinción tanto en sílabas abiertas como en trabadas, el italiano y el francés normalmente presentan diptongos, en vez de las vocales abiertas esperables, en sílabas abiertas (francés *pierre* vs. *fête*, italiano *pietra* vs. *fiesta*)³. El español, por su parte, no presenta vocales medias abiertas en posición tónica (excepto cuando derivan de la pérdida de consonantes finales o de procesos de armonía vocálica, como

²Para una exposición sucinta de la fonología del catalán que tiene en cuenta las singularidades de los principales dialectos, véase Lloret (2011). Estudios contemporáneos más extensos que el lector puede consultar son, entre otros, Mascaró (1978), Wheeler (1979; 2005), Recasens i Vives (1991; 1993), Bonet & Lloret (1998), Jiménez (1999), Prieto (2004), Lloret & Prieto (en prensa), y los capítulos de fonología de *la Gramàtica del català contemporani* (Solà et al., 2002, pp. 35-462) y de *la Gramàtica de la llengua catalana* (IEC, 2016, pp.1-115).

³Al tratarse de un artículo de base sincrónica, no trato aquí de la tan debatida cuestión de la evolución espontánea de la [é] del latín vulgar (procedente del latín clásico E, I, Œ) en catalán, con tres resultados distintos según los dialectos (básicamente, [é] en catalán occidental, [ó] en parte del balear y [é] en el resto de dialectos orientales). Para esta cuestión, consúltense, entre otros, Badia i Margarit (1981, pp. 138-142), Moll (2006, pp. 74-76) y las referencias allí citadas.

en andaluz oriental y murciano: *mes* [mé], *meses* [mése]), pero a cambio presenta diptongos derivados de vocales medias breves del latín tanto en sílabas abiertas como en trabadas (*pedra*, *fiesta*).

Un aspecto en el que coinciden las lenguas distinguidoras de vocales medias es la tendencia a incorporar cultismos y neologismos con la variante abierta (observada por primera vez para el italiano por Migliorini, 1945, p. 46: “vocale incerta, vocale aperta”): [é]uro en catalán central⁴, gallego, italiano; *est[ó]p* en catalán, gallego, *st[ó]p* en portugués; compárese en gallego y portugués el término tradicional *b[ó]la* (de pan) frente al cultismo *b[ó]la* (esfera). La pregunta que se plantea es por qué se prefieren las vocales medias abiertas a las correspondientes cerradas. Entra aquí en juego el papel de la prominencia prosódica y segmental de los elementos. Es bien sabido que, desde el punto de vista de la prominencia acentual, las sílabas tónicas son más prominentes que las átonas; por otra parte, desde el punto de vista de la prominencia segmental relativa a la sonicidad o abertura de los segmentos, las vocales abiertas son más sonantes que las cerradas (escala universal de sonicidad, de mayor a menor: a > ε, ɔ > e, o > i, u > ə, i): las vocales más abiertas se perciben mejor y por ello son más prominentes que las más cerradas. Como han estudiado Jiménez & Lloret (2013), se tiende en estos casos a una acumulación de prominencia: las vocales medias más abiertas (más prominentes por la sonicidad que las correspondientes cerradas) son mejores núcleos silábicos y, por tanto, preferibles en sílabas tónicas (más prominentes acentualmente). Esta es una tendencia natural observada en las lenguas del mundo, formalizada a través del principio *Rich-get-Richer* en Fonología Natural (Donegan, 1978, p. 143), según el cual las posiciones fuertes tienden a reforzarse (como en el ejemplo expuesto) mientras que las débiles tienden a debilitarse aún más. De hecho, un ejemplo de la segunda coyuntura se halla en el fenómeno de reducción vocálica, por el que el vocalismo tónico reduce sus unidades en posiciones átonas. Como se muestra en la tabla 1, en todas las variedades del catalán existe reducción vocálica, máxima a 3 unidades ([i, ə, u] en catalán

⁴En catalán central existe un efecto armónico que produce la elevación de las vocales medias tónicas si la vocal final no se reduce: *euro* [éwru] (pronunciación estándar con reducción vocálica final a - [u]) vs. [éwro] (pronunciación no estándar sin reducción de la vocal final) (Cabré Monné, 2002, p. 929; 2009). La tendencia de los cultismos y préstamos con vocales medias tónicas a ser adaptadas con las variantes abiertas en catalán fue observada por primera vez por Badia i Margarit (1970) y estudiada con detalle en Pi-Mallarach (1997).

central, septentrional y parte del balear, [i, a, u] en alguerés); intermedia a 4 unidades ([i, ə, o, u] en parte del balear), o mínima a 5 unidades ([i, e, a, o, u] en catalán occidental).

Tabla 1. Sistema vocálico de los principales dialectos del catalán

	Vocalismo tónico	Vocalismo átono	Reducción vocálica
CATALÁN ORIENTAL			
Catalán central y parte del balear (Menorca e Ibiza)	i e ε a ɔ o u	i ə u	e ε a → ə ɔ o → u
Catalán septentrional	i ɛ̣ a ɔ̣ u	i ə u	ɛ̣ a → ə ɔ̣ → u
Alguerés	i e ε a ɔ o u	i a u	e ε → a ɔ o → u
Parte del balear (Mallorca)	i e ε ə a ɔ o u	i ə o u	e ε a → ə ɔ → o
CATALÁN OCCIDENTAL			
	i e ε a ɔ o u	i e a o u	ε → e ɔ → o

La reducción a [i, ə, u] sigue el patrón de prominencia previsto, puesto que en la posición átona aparecen tres vocales poco sonantes. Sin embargo, el patrón [i, a, u] del alguerés se aleja de lo previsto, puesto que contiene la vocal más abierta [a] como uno de los elementos del conjunto. Para dar respuesta a esta aparente contradicción se deben tener en cuenta los dos patrones de reducción vocálica que se han detectado en las lenguas del mundo: la reducción por prominencia (como en el caso de [i, ə, u]) y la reducción por contraste (como en el caso de [i, a, u]) (Crosswhite, 2001; 2004).

En la reducción por contraste, el factor que instiga el sistema resultante es la obtención de las vocales más distintas entre sí, esto es, las que ocupan las esquinas del trapecio vocálico. El sistema [i, e, a, o, u] es una variante no tan extrema del patrón anterior, puesto que se favorecen adicionalmente las vocales medias cerradas para preservar la distinción de grado de altura (alto, medio, bajo). Asimismo, el sistema [i, ə, o, u] es una variante del patrón de prominencia, puesto que además de preferir las vocales menos sonantes se favorece preservar el rasgo de altura en la serie labial (el que distingue [o] de

[u])⁵. Otros ejemplos románicos de reducción por contraste se encuentran en italiano estándar, cuyo sistema es como el del catalán occidental, y en romanche de Berguen (sudeste de Suiza), en que, aunque el resultado final es como el del catalán alguerés ([i, a, u]), el sistema de reducción se obtiene a partir de la neutralización del rasgo ‘raíz lingual avanzada’ ([RLA]): las vocales [+RLA] anteriores (/i, e/) se reducen a [i]; las [-RLA] posteriores (/u, o/) a [u], y todas las [+RLA] (/ɛ, a, ɔ/) a [a] (datos de Lacy, 2006, p. 306). Por otra parte, un ejemplo más de reducción por prominencia, en este caso con preservación de los rasgos de lugar y altura, es el criollo portugués de Sri Lanka, con un sistema tónico de 7 unidades (/í, é, é, á, ó, ó, ú/) y un sistema átono de 5 unidades ([i, e, ə, o, u]), que deriva del mantenimiento de las vocales altas [i, u] y de la reducción de las vocales no altas anteriores /e, æ/ a [e], de las vocales no altas posteriores /o, a/ a [o] y de /a/ a [ə] (datos de Crosswhite, 2004, p. 214).

Pero en muchas variedades románicas, la reducción vocálica tiene en cuenta al mismo tiempo la posición secuencial que ocupan las vocales en las palabras, de acuerdo con la escala de prominencia: Inicial de palabra > No inicial (Interna > Final), que se basa en cuestiones de perceptibilidad atribuidas a la duración de las sílabas (véanse, entre otros, Crosswhite, 2004 y Barnes, 2006)⁶. Estos sistemas comparten el hecho de presentar reducciones más extremas (con menos elementos) en las posiciones secuencialmente menos prominentes y reducciones más moderadas (con más elementos) en las relativamente más prominentes.

Un ejemplo de reducción por contraste que tiene en cuenta la prominencia secuencial se halla en el sardo Campidanese, con un sistema de 7 vocales tónicas (/í, é, é, á, ó, ó, ú/), pero con reducción a 3 elementos en posición final de palabra ([i, u, a]) y a 5 en las otras posiciones ([i, e, a, o, u]), cumpliéndose así el patrón de menos distinciones en la posición átona menos prominente (final de palabra) y más distinciones en el resto de posiciones (que son relativamente más prominentes) (datos de Jones, 1988, p. 317). El gallego ofrece un sistema de reducción por contraste y posición secuencial más complejo: a partir del sistema vocálico tónico de 7 vocales (/í, é, é, á, ó, ó, ú/), en posición de final

⁵Para el catalán, Wheeler (2005, pp. 55-77) ha desarrollado extensamente la propuesta de Crosswhite (2001; 2004), que ya analizaba algunos de los patrones del catalán.

⁶Kaplan (2015), basándose en las observaciones de Canalis (2009) sobre los efectos de la armonía vocálica en distintas variedades del italiano, argumenta que la escala de prominencia secuencial puede sufrir ligeras variaciones según las lenguas.

de palabra la reducción es a 3 elementos, [e, a, o] ([i, u] tan solo aparecen en palabras no patrimoniales como *taxi*); a 5 en posición postónica interna ([i, e, a, o, u]), y mantiene los 7 elementos en la posición átona más prominente secuencialmente, esto es, en posición inicial de palabra (datos de Freixeiro Mato, 2006, p. 118). El portugués de Brasil, por otra parte, es un ejemplo de reducción que tiene en cuenta la posición secuencial pero que presenta reducción extrema por prominencia en la posición más débil de final de palabra y reducciones más moderadas por contraste en el resto de posiciones: a partir del sistema vocálico tónico de 7 vocales (/í, é, ê, á, ó, ó, ú/), en posición de final de palabra la reducción es a 3 elementos ([i, e, u]); en posición postónica interna (que desde el punto de vista de la prominencia secuencial se halla a medio camino entre la final y la inicial) la reducción general es a 4 elementos ([i, e, a, u]), mientras que en posición inicial es a 5 elementos ([i, e, a, o, u]) (datos de Mateus & Andrade, 2000, p. 18).

El catalán, por su parte, presenta pocos efectos secuenciales en la reducción vocálica, tal como han analizado Lloret & Jiménez (2008) y Jiménez & Lloret (2013). Se han detectado en la variedad valenciana de Canals, limitada a la posición inicial absoluta de palabra en algunas formas verbales: se conservan las vocales medias abiertas, en lugar de las cerradas previstas por la reducción a 5 vocales general del valenciano ([i, e, a, o, u]), en formas como [ɔ]brim ‘abrimos’ (cf. [ɔ]bri ‘abre’), [ɔ]mpliu ‘llenad’ (cf. [ɔ]mpli ‘llena’), que contrastan con formas verbales en las que la vocal aparece precedida de consonante como p[o]rtem ‘llevamos’, *p[ɔ]rtem (cf. p[ɔ]rta ‘lleva’) (datos de Sancho Cremades, 1995). Asimismo, en catalán occidental la [e]- átona en posición inicial absoluta de palabra se abre en [a] en sílaba trabada ([am]but ‘embudo’, [aj]xam ‘enjambre’ vs. [e]norme), afectando incluso a las vocales epentéticas ([as]cola ‘escuela’); sin embargo, existe variación si la vocal va precedida de consonante (b[a]scoll ‘pescuezo’ vs. tr[e]sor ‘tesoro’) (datos de Lloret & Jiménez, 2008). La abertura de *e-* se extiende, con variación, a los proclíticos: por ejemplo, en el valenciano de Canals, *e-* del proclítico mantiene el timbre en todas las posiciones ([em] porta ‘me lleva’, [mel] porta ‘me lo lleva’, portar-[me] ‘llevarme’), mientras que en el valenciano de Benissa *e-* se abre en posición inicial absoluta del grupo clítico ([am] porta vs. [mel] porta, portar-[me]) (datos de Canals de Sancho Cremades, 1995; datos de Benissa de Beltran i Calvo, 1997).

En resumen, los distintos patrones de reducción vocálica estudiados no son aleatorios, sino que siguen tendencias universales motivadas segmentalmente, o bien por la prominencia o bien por el contraste, y secuencialmente, por la preferencia a presentar reducciones más extremas en posiciones débiles y más moderadas en las relativamente más fuertes.

2. Algunos aspectos del sistema consonántico del catalán

El sistema consonántico del catalán consta básicamente de 24 elementos: las oclusivas /p, t, k, b, d, g/, las fricativas /f, s, z, ʃ, ʒ/, las africadas /ts, dz, tʃ, dʒ/, las nasales /m, n, ɲ/, las laterales /l, λ/, las róticas /r, r/ y las aproximantes (semivocales) /j, w/⁷. Este sistema se amplía con /v/ en catalán balear, alguerés y parte del valenciano; el valenciano, por su parte, no presenta /ʒ/ (las ocurrencias en otros dialectos de /ʒ/ aparecen como /dʒ/ en valenciano). Asimismo, aunque no se considera estándar, se pierde la distinción entre fricativas y africadas sordas y sonoras en favor de las variantes sordas en valenciano central (y en la zona de Aragón del catalán noroccidental, que presenta además /θ/). (Véase tabla 2.)

Tabla 2. Sistema consonántico de los principales dialectos del catalán

Catalán central, septentrional y noroccidental	p, b, t, d, k, g	f, s, z, ʃ, ʒ	ts, dz, tʃ, dʒ	m, n, ɲ, l, λ, r, r, j, w
Balear y alguerés	p, b, t, d, k, g	f, v, s, z, ʃ, ʒ	ts, dz, tʃ, dʒ	m, n, ɲ, l, λ, r, r, j, w
Valenciano general	p, b, t, d, k, g	f, s, z, ʃ	ts, dz, tʃ, dʒ	m, n, ɲ, l, λ, r, r, j, w
Valenciano meridional y parte del septentrional	p, b, t, d, k, g	f, v, s, z, ʃ	ts, dz, tʃ, dʒ	m, n, ɲ, l, λ, r, r, j, w
Valenciano central	p, b, t, d, k, g	f, s, ʃ	ts, tʃ	m, n, ɲ, l, λ, r, r, j, w

Nos limitaremos aquí a estudiar dos fenómenos singulares que presenta el catalán en cuanto al comportamiento de las obstruyentes: la sonorización

⁷Son temas de debate, que no discutimos aquí por el objeto del artículo, el carácter monofonemático o bifonemático de las africadas (que retomamos en la parte final) así como la posibilidad de que todas las semivocales se deriven de las vocales correspondientes y las róticas de /r/. Para estas cuestiones, consúltense, entre otros, Recasens i Vives (1993), Bonet & Lloret (1998), Lloret (2011) y Lloret & Prieto (en prensa).

de obstruyentes en posición final de palabra ante vocal, que presenta efectos graduales según el dialecto (basado en el estudio de Jiménez & Lloret, 2014)⁸, y un caso peculiar de alternancia africada-fricativa ($[\widehat{tj}]$ - $[\zeta]$) que presenta el catalán central (basado en el estudio de Bonet & Lloret, 2018).

El catalán, que tiene distinción de sonoridad en las obstruyentes en posición de ataque silábico (la posición más prominente de los márgenes de la sílaba: Ataque > Coda), pierde la distinción entre sordas y sonoras en posición final de palabra (la posición más débil tanto secuencialmente como por su disposición en la sílaba como margen silábico coda) por ensordecimiento final de palabra. En la tabla 3 ilustramos el proceso con parejas morfofonológicamente relacionadas, sin alternancia de sonoridad en (a) (con obstruyentes sordas tanto en posición de coda final de palabra como en ataque silábico) y con alternancia de sonoridad en (b) (con obstruyentes sordas en posición de coda final de palabra y sonoras en posición de ataque).

Tabla 3. Ilustración del ensordecimiento de las obstruyentes en posición final de palabra

(a) SIN ALTERNANCIA		(b) CON ALTERNANCIA	
Coda final (sordas)	Ataque silábico (sordas)	Coda final (sordas)	Ataque silábico (sonoras)
escu[p] ‘escupe’	escu[p]im ‘escupimos’	sa[p] ‘sabe’	sa[β]em ‘sabemos’
peti[t] ‘pequeño’	peti[t]a ‘pequeña’	fre[t] ‘frío’	fre[ð]a ‘fría’
se[k] ‘seco’	se[k]a ‘seca’	ce[k] ‘ciego’	ce[ɣ]a ‘ciega’
pa[s] ‘paso’	pa[s]us ‘pasos’	pe[s] ‘peso’	pe[z]os ‘pesos’
despa[\widehat{tj}] ‘despacho’	despa[\widehat{tj}]ar ‘despachar’	lle[\widehat{tj}] ‘feo’	lle[$\widehat{d\zeta}$]a ‘fea’
pe[ζ] ‘pez’	pe[ζ]os ‘peces’	va[\widehat{tj}] ‘voy’	va[ζ]is ⁹ ‘vayas’
fotògra[f] ‘fotógrafo’	fotògra[f]a ‘fotógrafa’	ser[f] ‘siervo’	ser[v]a ‘sierva’ (en dialectos con /v/)

⁸Por cuestiones de espacio, analizamos únicamente la neutralización de sonoridad de las obstruyentes en el contexto de obstruyente final de palabra seguida de vocal. Para ver los efectos de la neutralización de la sonoridad de las obstruyentes en los demás contextos (ante vocal y ante consonante, y tanto en interior de palabra como entre palabras), en catalán y en otras lenguas románicas, consúltese Jiménez & Lloret (2014).

⁹Más adelante analizamos específicamente la alternancia $[\widehat{tj}]$ - $[\zeta]$, que afecta al modo (africada-fricativa) además de a la sonoridad. En valenciano, que no tiene / ζ /, esta alternancia afecta solo a la sonoridad: va[\widehat{tj}] ‘voy’ – va[$\widehat{d\zeta}$]es ‘vayas’.

El ensordecimiento de las obstruyentes en posición final de palabra se da también en lenguas románicas como el occitano (*ami*[k] ‘amigo’ – *ami*[g]a ‘amiga’, *puè*[tʃ] ‘pico’ – *puè*[dʒ]es ‘picos’) o el portugués (*vo*[ʃ] ‘voz’ – *vo*[z]es ‘voces’ en portugués europeo, *vo*[s] – *vo*[z]es en portugués de Brasil). De hecho, es una solución habitual en las lenguas del mundo (cf. alemán, holandés) para evitar el coste articulatorio que tiene mantener la sonoridad de las obstruyentes en posición final de palabra, a expensas de perder distinciones léxicas. Otras lenguas románicas evitan esta dificultad de distinta manera: en español, por ejemplo, la solución más habitual para las oclusivas es la lenición, con mantenimiento de la sonoridad (*ciuda*[ð]) o con ensordecimiento adicional (*ciuda*[θ]), e incluso la elisión (*ciuda*[Ø]); las fricativas, por su parte, tienden a debilitarse en aspiradas (*me*[h]) o a elidirse (*me*[Ø]). El francés y el rumano mantienen la distinción sorda-sonora en posición final de palabra, lo cual comporta el beneficio de no perder distinciones léxicas (francés, *ro*[z] ‘rosa’ – *ro*[s] ‘rocín’; rumano, *dra*[k] ‘diablo’ – *dra*[g] ‘querido’).

En catalán, las obstruyentes finales de palabra (que aparecen ensordecidas en el nivel de la palabra) se pueden sonorizar ante palabra comenzada por vocal, cuando ocupan la posición de ataque silábico por el resilabeo; pero el fenómeno ofrece variación en cuanto a su alcance según los dialectos. En valenciano meridional (o alicantino), la sonorización afecta a todas las obstruyentes (ejemplos (a) de la tabla 4). Sin embargo, la solución más habitual es que la sonorización afecte sistemáticamente a las sibilantes, nunca a las oclusivas y variablemente a [f] (es frecuente la sonorización cuando la labiodental aparece lejos de los acentos de palabra, como en *fotògra*[v] *alacantí* ‘fotógrafo alicantino’, pero suele mantenerse como sorda si el acento se halla próximo, *xe*[f] *àrab* ‘chef árabe’) (los ejemplos (b) de la tabla 4 corresponden a la pronunciación del catalán central). Por otra parte, en la mayoría de variedades del valenciano y en alguerés, la sonorización afecta únicamente a las fricativas sibilantes; no afecta pues ni a las oclusivas, ni a las africadas, ni a la fricativa labiodental (los ejemplos (c) de la tabla 4 son del valenciano). En valenciano central (variedad no distinguidora entre sibilantes sordas y sonoras), la sonorización entre palabras nunca se produce (ejemplos (d) de la tabla 4).

Tabla 4. Ejemplos de la sonorización de obstruyentes prevocálicas entre palabras

	(a) Valenciano meridional	(b) Catalán central	(c) Valenciano general	(d) Valenciano central
bec ara ‘bebo ahora’	[be.y á.ra]	[be.k á.rə]	[be.k á.ra]	[be.k á.ra]
xef àrab ‘chef árabe’	[tʃe.v á.rap]	[ʃe.f á.rəp]	[tʃe.f á.rap]	[tʃe.f á.rap]
vaig a casa ‘voy a casa’	[va.ðʒ a.ká.za]	[ba.ðʒ ə.ká.zə]	[va.tʃ a.ká.za]	[ba.tʃ a.ká.sa]
pas enrere ‘paso atrás’	[pa.z a.ré.re]	[pa.z ən.ré.rə]	[pa.z a.ré.re]	[pa.s a.ré.re]

Nos hallamos de nuevo ante un fenómeno fonológico con efectos graduales. Al ser el fenómeno de la sonorización entre palabras un proceso de asimilación de sonoridad regresiva (por el carácter sonoro de la vocal posterior), desempeña un papel importante la semblanza articulatoria, puesto que se ha constatado que la semblanza articulatoria favorece las asimilaciones. En la sonorización estudiada, el factor decisivo para explicar la gradación del proceso es la semblanza articulatoria basada en la sonicidad de los segmentos implicados, que predice que cuanto más semejantes en sonicidad sean la consonante final y la vocal (y por tanto mayor grado de cohesión de sonicidad presenten), más predisposición a la sonorización presentará la consonante. La escala universal general de sonicidad es la siguiente (de mayor a menor sonicidad): Vocal > Semivocal > Líquida > Nasal > Obstruyente. En la clase de las obstruyentes, muchas lenguas matizan distinciones entre fricativas y oclusivas, o entre sonoras y sordas, o entre sibilantes y no sibilantes (el primer elemento de las parejas mencionadas es más sonante que el segundo). En general, se distingue la naturaleza más abierta (y por tanto relativamente más sonante) de las fricativas sibilantes respecto de las africadas, y estas últimas respecto de las oclusivas. Asimismo, el comportamiento peculiar de la fricativa labiodental, que muchas veces actúa más como las oclusivas que como el resto de fricativas, justifica que pueda agruparse con las oclusivas para fenómenos relativos a la sonicidad¹⁰. Partimos, pues, de la escala de sonicidad para las obstruyentes siguiente: Fricativa sibilante > Africada > Oclusiva (y *f*). Así las cosas, observamos que la sonorización de obstruyentes entre palabras del catalán, lejos de presentar un patrón aleatorio, sigue un patrón gradual inclusivo predecible, de manera que los contextos con sonorización de las variedades

¹⁰Para el comportamiento ambivalente de *f*, como oclusiva o como fricativa, en distintos fenómenos fonológicos del catalán (y de otras lenguas), consúltese Lloret *et al.* (2011) y las referencias allí citadas.

más restrictivas son un subconjunto de los contextos de las más permisivas (Jiménez & Lloret, 2014). La sonorización va desde el caso de no sonorización de ninguna obstruyente a causa de la distancia amplia de sonicidad que existe entre obstruyentes y vocales (dialectos (a) de la tabla 5); al caso en que tan solo se permite la sonorización de las fricativas sibilantes, que son las consonantes más sonantes de la clase de las obstruyentes (dialectos (b) de la tabla 5); al caso en que la sonorización incluye, además de las fricativas sibilantes, las africadas, que en la escala son las obstruyentes más sonantes después de las fricativas sibilantes (dialectos (c) de la tabla 5), y, finalmente, al caso sin límite de sonorización para ninguna obstruyente (dialectos (d) de la tabla 5). En la tabla 5, las casillas sombreadas indican que hay sonorización entre la obstruyente final de palabra y la vocal de la palabra siguiente.

Tabla 5. Patrón gradual inclusivo de la sonorización de obstruyentes prevocálicas entre palabras

	Oclusiva, <i>f</i>	Africada	Fricativa sibilante
(a) Valenciano central			
(b) Valenciano general y alguerés			X
(c) Catalán central, balear, septentrional y noroccidental		X	X
(d) Valenciano meridional	X	X	X

El mismo patrón gradual inclusivo sirve para explicar la sonorización de obstruyentes prevocálicas entre palabras en otras lenguas románicas. Por ejemplo, el occitano languedociano presenta un patrón como el del catalán central: las oclusivas finales, en los dialectos que no las eliden, se mantienen sordas, mientras que las fricativas y africadas se sonorizan: *diguè[t] a son paire* ‘dijo a su padre’ vs. *siá[z] un marrit* ‘eres una mala persona’, *puè[ð̃] agut* ‘pico agudo’ (datos de Wheeler, 1988). Por su parte, en portugués (con distinción fonemática entre sordas y sonoras en la serie obstruyente) y en español de la Sierra del Ecuador (sin esta distinción en la serie fricativa), se sonorizan las fricativas sibilantes: portugués europeo, *mau[z]* amigos ‘malos amigos’ (datos de Mateus & Andrade, 2000); español de la Sierra del Ecuador, *ha[z] ido* (datos de Lipski, 1989). Las fricativas se mantienen sordas en esta posición en el resto de variedades del español: *ha[s] ido*. El rumano, que como hemos visto antes mantiene la distinción sorda-sonora de las obstruyentes en posición de

final absoluto de palabra, mantiene la distinción entre palabras: *sîn[t] îh* hotel ‘están en el parque’ vs. *cîn[d] a venit?* ‘¿cuándo vino?’, *ru[s] alb* ‘ruso blanco’ vs. *autobu[z] apropae* ‘autobús cerca’ (datos de Cazacu *et al.*, 1967). Otras lenguas románicas que permiten la distinción de sonoridad en posición de ataque silábico ensordecen las obstruyentes finales ante vocal, como el gallego (*a[s] aves* ‘las aves’; datos de Freixeiro Mato, 2006) y el italiano (*herpe[s] incredibile* ‘herpes increíble’, con *raddoppiamento* en algunos contextos, como en *bu[s.s] azzurro* ‘autobús azul’; datos de Bertinetto, 1999).

En las variedades con sonorización de obstruyentes prevocálicas entre palabras queda pendiente la explicación de por qué la sonorización pasa entre palabras y no en interior de palabra (en donde se mantiene la distinción sorda-sonora, como en los ejemplos del catalán de la tabla 3 *pa[s] – pa[s]os* vs. *pe[s] – pe[z]os*), teniendo en cuenta que en ambos casos las obstruyentes ocupan la posición de ataque silábico. La razón que ofrecen Jiménez & Lloret (2014, pp. 71-72) está de nuevo relacionada con cuestiones de prominencia secuencial: la prominencia relativa de la vocal en posición inicial de palabra respecto de los elementos previos induciría la asimilación de sonoridad, una prominencia que no existe en posición interior de palabra.

El último fenómeno que vamos a tratar es el de la alternancia entre la africada sorda [tʃ] en posición final de palabra y la fricativa sonora [ʒ] entre vocales que presenta el catalán central en palabras como *boig* [bo'tʃ] ‘loco’ – *boja* [bo'ʒə] ‘loca’). El ensordecimiento de la obstruyente responde al proceso general de ensordecimiento de obstruyentes en posición final de palabra que, como hemos visto, presenta el catalán. Sin embargo, la alternancia de modo africada-fricativa es peculiar, puesto que en los otros casos de fricativas y africadas la alternancia se limita a la sonoridad. La tabla 6 ilustra las alternancias morfofonológicas documentadas para la clase de las sibilantes en catalán central; la parte sombreada indica que no existen casos de alternancia [ʃ]-[ʒ].

Tabla 6. Alternancias en la clase de las sibilantes en catalán central

[s]-[s]	pa[s] – pa[s]os	‘pas - pasos’
[s]-[z]	pe[s] – pe[z]os	‘peso - pesos’
[tʃ]-[tʃ]	despa[tʃ] – despa[tʃ]ar	‘despacho - despachar’
[tʃ]-[dʒ]	lle[tʃ] – lle[dʒ]a	‘feo - fea’
[ʃ]-[ʒ]		
[tʃ]-[ʒ]	bo[tʃ] – bo[ʒ]a	‘loco - loca’

Tradicionalmente, los análisis generativos interpretaron la alternancia [tʃ]-[ʒ] como un fenómeno de fortalecimiento en posición final de palabra (de paso de fricativa a africada). El proceso se limitaba a la prepalatal sonora y tenía que ir ordenado antes del ensordecimiento general (/ʒ/ → dʒ → [tʃ]), puesto que, si la africación final de palabra actuara directamente sobre todas las fricativas palatales (y por tanto afectara también a la variante sorda /ʃ/), el proceso sobreactuaría erróneamente en los casos sin alternancia del tipo [ʃ]-[ʃ] (*pe[tʃ] – pe[ʃ]os, en vez de la forma gramatical pe[ʃ] – pe[ʃ]os). Partir de una africada inicial que experimentara un proceso de lenición entre vocales (/dʒ/ → [ʒ]) se descartaba por la coexistencia de casos con alternancia de sonoridad pero sin alternancia de modo, como en lle[tʃ] – lle[dʒ]a.

Desde el punto de vista tipológico, sin embargo, la lenición entre vocales es un fenómeno muy habitual, que comporta espirantización en muchos casos. El florentino, por ejemplo, presenta espirantización de oclusivas sordas y de /g/ en posición intervocálica en interior de palabra y entre palabras (ejemplos (a) de la tabla 7); en el mismo contexto, las africadas pasan a fricativas (ejemplos (b) de la tabla 7) (datos de Lin, 2011).

Tabla 7. Ejemplos de espirantización intervocálica en florentino

	Italiano estándar	Florentino	
(a)	[kápo]	[káʃo]	‘cabeza’
	[lakása]	[laxása]	‘la casa’
	[súgo]	[súʃo]	‘jugo’
(b)	[pátʃe]	[páʃe]	‘paz’
	[edʒo’ga]	[eʒo’xa]	‘y juega’

Por otra parte, el occitano languedociano, que ensordece como el catalán las obstruyentes en posición final absoluto de palabra, también presenta

alternancias morfofonológicas entre africadas y fricativas, en este caso entre africada alveolar sorda en posición final de palabra y fricativa alveolar sonora entre vocales: [t̪s]-[z], como en *cro*[t̪s] ‘cruz’ vs. *cro*[z]ar ‘cruzar’, *prè*[t̪s] ‘precio’ vs. *prè*[z]es ‘precios’. En cambio, no presentan alternancia de modo las africadas prepalatales: *nuè*[tʃ] ‘noche’, *nuè*[tʃ]es ‘noches’; *puè*[tʃ] ‘pico’, *puè*[dʒ]es ‘picos’ (datos de Wheeler, 1988 y Carrera, 2011).

Bonet & Lloret (2018) ofrecen una interpretación alternativa para la alternancia [tʃ]-[ʒ] del catalán central en términos de lenición intervocálica, que además incorpora la distinción entre africadas monofonemáticas y africadas bifonemáticas (y que podría muy bien acomodarse al caso del occitano languedociano citado). Según estas autoras, en catalán central existen casos con /s/, /ʃ/ y con la secuencia bifonemática /tʃ/ sin alternancia de sonoridad (ejemplos (a) en la tabla 8); casos con /z/ y con la secuencia bifonemática /dʒ/ con alternancia de sonoridad (ejemplos (b) en la tabla 8), y casos con el segmento africado monofonemático /dʒ/, que se ensordece en posición final y que es precisamente el segmento que experimenta lenición intervocálicamente (ejemplo (c) en la tabla 8).

Tabla 8. Interpretación fonológica de las alternancias con sibilantes en catalán central

(a)	/s/	[s]-[s]	pa[s] – pa[s]os	‘pas - pasos’
	/ʃ/	[ʃ]-[ʃ]	pe[ʃ] – pe[ʃ]os	‘pez - peces’
	/tʃ/	[tʃ]-[tʃ]	despa[tʃ] – despa[tʃ]ar	‘despacho - despachar’
(b)	/z/	[s]-[z]	pe[s] – pe[z]os	‘peso - pesos’
	/dʒ/	[tʃ]-[dʒ]	lle[tʃ] – lle[dʒ]a	‘feo - fea’
(c)	/dʒ/	[tʃ]-[ʒ]	bo[tʃ] – bo[ʒ]a	‘loco - loca’

Este análisis de los hechos, en que la lenición aparece restringida a la consonante monofonemática sonora /dʒ/, va en consonancia con el fenómeno de espirantización intervocálica que, como en español, afecta a las oclusivas sonoras en catalán (*sa*[β]em ‘sabemos’, *fre*[ð]a ‘fría’, *ce*[ɣ]a ‘ciega’). Ofrece además una explicación estructural al hecho de que las secuencias bifonemáticas tiendan a alargar la parte oclusiva entre vocales en los dialectos orientales, especialmente en sílabas postónicas (*despatxa* [dɛspátʃə] ‘despacha’, *lletja* [ləddʒə] ‘fea’). Cabe destacar que esta interpretación implica la existencia de un hueco distribucional en las sibilantes del catalán (ya destacado en la tabla 6), puesto que /ʒ/ no aparece nunca en posición final de palabra y, por tanto,

no se puede constatar la alternancia entre [j] en posición final de palabra y [ʒ] en posición intervocálica que se generaría de acuerdo con el ensordecimiento final general. Existen, sin embargo, indicios de este tipo de alternancia en algunas formas no estándar de plural que se crean a partir, por ejemplo, del préstamo *beix* 'beis' (del francés *beige*). Aunque la normativa trata este adjetivo como invariable, los hablantes generan en la lengua oral un plural analógico en *-os* (como los que aparecen normativamente en los masculinos agudos terminados en sibilante: *peix - peixos, boig - bojós, despatx - despatxos, lleig - lletjos*). En el caso de *beix*, aunque la mayoría se decanta por el patrón sin alternancia de sonoridad (*be[j] - be[j]os*), algunos hablantes usan el patrón con alternancia de sonoridad (*be[j] - be[ʒ]os*), rellenando así el hueco funcional detectado en la tabla 6.

Conclusiones

Los ejemplos analizados de los sistemas vocálico y consonántico del catalán así como su comparación con patrones afines en otras lenguas románicas nos han permitido ilustrar el hecho de que fenómenos que tratados aisladamente pueden parecer peculiares, analizados en un marco más amplio y atendiendo a las correlaciones que existen entre la prominencia segmental (por sonidad), la prominencia prosódica (por el acento) y la prominencia secuencial (por la posición en la palabra), proporcionan una explicación más satisfactoria. Asimismo, la comparación entre los distintos dialectos de una misma lengua y entre lenguas distintas nos ha permitido constatar que existen fenómenos con efectos graduales inclusivos que no se deben al azar, sino a una ordenación controlada por características fonológicas universales. En definitiva, el estudio comparativo de las lenguas (de una misma familia y con las de otras familias) no solo mejora, sino que optimiza nuestra comprensión sobre el funcionamiento del lenguaje.

Bibliografía

- Badia i Margarit, A. M. (1970). Les vocals tòniques *e* i *o* en el parlar de Barcelona. *Estudis Romànics*, (12), 119-172.
- Badia i Margarit, A. M. (1981). *Gramàtica històrica catalana*. València: Tres i Quatre.

- Barnes, J. (2006). *Strength and weakness at the interface: Positional neutralization in phonetics and phonology*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Beltran i Calvo, V. (1997). *El parlar de Benissa*. Alacant: Ajuntament de Benissa, Institut de Cultura Juan Gil-Albert.
- Bertinetto, P. M. (1999). Boundary strength and linguistic ecology (Mostly exemplified on intervocalic /s/-voicing in Italian). *Folia Linguistica*, (33), 267-286.
- Bonet, E. & Lloret, M.-R. (1998). *Fonologia catalana*. Barcelona: Ariel.
<http://hdl.handle.net/2445/66052>.
- Bonet, E. & Lloret, M.-R. (2018). Fricative-affricate alternations in Catalan. *Probus. International Journal of Latin and Romance Linguistics*, (30), 215-249. <https://doi.org/10.1515/probus-2018-0002>.
- Cabré Monné, T. (2002). Altres mecanismes de formació de mots. In J. Solà, M.-R. Lloret, J. Mascaró & M. Pérez Saldanya (Dir.), *Gramàtica del català contemporani. vol. 1: Introducció. Fonètica i fonologia. Morfologia* (pp. 889-932). Barcelona: Empúries.
- Cabré [Monné], T. (2009). Vowel reduction and vowel harmony in Eastern Catalan loanword phonology. In M. Vigário, S. Frota & M. J. Freitas (Ed.), *Phonetics and Phonology. Interactions and interrelations* (pp. 267-285). Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.
- Canalis, S. (2009). Post-tonic vowel harmony in some dialects of Central Italy: The role of prosodic structure, contrast and consonants. In M. Vigário, S. Frota & M. J. Freitas (Ed.), *Phonetics and Phonology. Interactions and interrelations* (pp. 247-266). Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.
- Carrera, A. (2011). *L'occità. Gramàtica i diccionari bàsics (occità referencial i aranès)*. Lleida: Pagès editors.
- Cazacu, B., Chiosa, C. G., Marioșeanu, M. C., Romalo, V. G. & Bercescu, S. (1967). *Cours de langue roumaine*. Bucarest: Editora Didactică și Pedagogică.

- Crosswhite, K. (2001). *Vowel reduction in Optimality Theory*. London & New York: Routledge.
- Crosswhite, K. (2004). Vowel reduction. In B. Hayes, R. Kirchner & D. Steriade (Ed.), *Phonetically based phonology* (pp. 191-231). Cambridge: Cambridge University Press.
- Donegan, P. J. (1978). On the Natural Phonology of vowels. *The Ohio State Working Papers in Linguistics 23*. Columbus, Ohio: Ohio State University.
- Freixeiro Mato, X. R. (2006). *Gramática da lingua galega. I. Fonética e fonoloxía* (2ª ed.). Vigo: A Nosa Terra.
- Institut d'Estudis Catalans (2016). *Gramàtica de la llengua catalana*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- Jiménez, J. (1999). *L'estructura sil·làbica del català*. València & Barcelona: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana & Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Jiménez, J. & Lloret, M.-R. (2013). Vocalic adjustments under Positional Markedness in Catalan and other Romance languages. In V. Camacho-Taboada, Á. L. Jiménez-Fernández, J. Martín-González & M. Reyes-Tejedor (Ed.), *Information Structure and Agreement* (pp. 319-336). Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.
- Jiménez, J. & Lloret, M.-R. (2014). Efectos graduales de la sonorización en las lenguas romances. *Revista de Filología Románica*, (31), 55-82. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RFRM.2014.v31.n1.51023.
- Jones, M. (1988). Sardinian. In M. Harris & N. Vincent (Ed.), *The Romance Languages* (pp. 314-350). London & New York: Routledge.
- Kaplan, A. (2015). Maximal prominence and a theory of posible licensors. *Natural Language & Linguistic Theory*, (33), 1235-1270.
- Lacy, P. de (2006). *Markedness. Reduction and Preservation in Phonology*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Lin, Y.-H. (2011). Affricates. In M. v. Oostendorp, C. J. Ewe, E. Hume & K. Rice (Ed.), *The Blackwell companion to phonology*, (Vol. 1, pp. 367-390). Malden, Massachusetts: Wiley-Blackwell.
- Lipski, J. (1989). /s/-Voicing in Ecuadorian Spanish: Patterns and principles of consonantal modification. *Lingua*, (79), 49-81.
- Lloret, M.-R. (2011). *La fonologia del català*. Barcelona: Santillana. <http://hdl.handle.net/2445/67057>.
- Lloret, M.-R. & Jiménez, J. (2008). Marcatge posicional i prominència en el vocalisme àton. *Caplletra. Revista Internacional de Filologia*, (45), 55-91. <http://roderic.uv.es/handle/10550/48553>.
- Lloret, M.-R., Pons-Moll, C. & Jiménez, J. (2011). Rara afis, rara avis. O del comportament fonològic especial de les fricatives labiodentals en català. In M.-R. Lloret & C. Pons-Moll (Eds.), *Noves aproximacions a la fonologia i la morfologia del català. Volum d'homenatge a Max Wheeler* (pp. 353-403). Alacant: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana.
- Lloret, M.-R. & Prieto, P. (en prensa). Catalan. In C. Gabriel, R. Gess & T. Meisenburg (Eds.), *Manual of Romance phonetics and phonology*. Berlin & New York: De Gruyter.
- Mascaró, J. (1978). *Catalan phonology and the phonological cycle*. Bloomington, Indiana: University Linguistics Club.
- Mateus, M. H. & Andrade, E. d. (2000). *The Phonology of Portuguese*. Oxford: Oxford University Press.
- Migliorini, B. (1945). *Pronunzia fiorentina o pronunzia romana?*. Firenze: Sansoni.
- Moll, F. de B. (2006). *Gramàtica històrica catalana*. València: Universitat de València.
- Pi-Mallarach, J. (1997). *L'obertura de les vocals mitjanes en una mostra de neologismes del català*. [Tesis doctoral inédita]. Universitat Autònoma de Barcelona.

- Prieto, P. (2004). *Fonètica i fonologia. Els sons del català*. Barcelona: UOC.
- Recasens i Vives, D. (1991). *Fonètica descriptiva del català (Assaig de caracterització de la pronúncia del vocalisme i consonantisme del català al segle XX)*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- Recasens [i Vives], D. (1993). *Fonètica i fonologia*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- Sancho Cremades, P. (1995). *El valencià col·loquial de la vila de Canals*. Canals: Ajuntament de Canals.
- Solà, J., Lloret, M.-R., Mascaró, J., & Pérez Saldanya, M. (Dir.) (2002). *Gramàtica del català contemporani. Vol 1: Introducció. Fonètica i fonologia. Morfologia*. Barcelona: Empúries
- Vila, F. X. (2020). Language demography. In J. A. Argenter & J. Lüdtke (Eds.), *Manual of Catalan linguistics*, 25, xx. Berlin & New York: De Gruyter.
- Wheeler, M. W. (1979). *Phonology of Catalan*. Oxford: Blackwell.
- Wheeler, M. W. (1988). Occitan. In M. Harris & N. Vincent (Eds.), *The Romance Languages* (pp. 246-278). London & New York: Routledge.
- Wheeler, M. W. (2005). *The phonology of Catalan*. Oxford: Oxford University Press.

El dequeísmo en el español rural: una muestra de variación lingüística

Ana Serradilla Castaño

Universidad Autónoma de Madrid, MIAS

RESUMEN: El objetivo de este artículo es analizar los casos de dequeísmo localizados en el COSER (Corpus Oral y Sonoro del Español Actual). Para ello se tiene en cuenta la distribución geográfica del fenómeno en la Península y se analiza el tipo de verbos y construcciones con los que se documenta, así como la función que desempeña el sintagma encabezado por *de que*. Por otro lado, se apuntan las posibles causas de su uso, tanto externas (tipo de texto y nivel de instrucción de los hablantes), como internas (confusión de regímenes, analogía, existencia de variantes invisibles, evidencialidad, *priming*...).

PALABRAS CLAVE: dequeísmo; COSER; español rural; variación; español peninsular.

Introducción¹

Conocer hoy las singularidades del español rural peninsular es una tarea algo más sencilla gracias al COSER (Corpus Oral y Sonoro del Español Actual), que se ha convertido en una excelente herramienta para investigar sobre las variedades del español rural peninsular en su vertiente oral. En este trabajo me valdré de este corpus para analizar el dequeísmo, fenómeno de especial relevancia en la actualidad.

Conviene recordar, no obstante, que el dequeísmo tiene sus raíces ya en la lengua del siglo XVI y que lo documentamos también en siglos posteriores², aunque sea en el siglo XX cuando esta construcción sufra un importante auge:

- (1) Mas primero quiero que *me jures de que* mi cuerpo procurarás sea sepultado en el hábito y lugar donde y como aora está, porque no soy digno de mejor

¹Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación PGC2018-095077-B-C42, dirigido por Inés Fernández-Ordóñez y Ana Serradilla Castaño.

²Véanse Serradilla, 2014 y 2017.

sepulcro ni mortaja. Ella *lo juró*, y él le puso en sus manos el libro de los Evangelios que ella misma le avía dado (1594, Villegas, Alonso de: *Fructus sanctorum y quinta parte del Flossanctorum*, CORDE).

- (2) Pero como a los de Valladolid estaba bien tenerle, no le dejaron ir, y pusieron guardas a las puertas, para que no saliese persona del pueblo, que ya *temían de que* se juntasen con el condestable (1604 – 1618, Sandoval, Fray Prudencio de: *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, CORDE).
- (3) Este día de la fecha he entregado á Monseñor el Sr. Nuncio cinquenta pliegos originales de esta mi letra, que contienen casi todo lo que he podido coordinar sobre la Poesía en España. *Espero de que* quando yo tenga el honor de que V. Ema. los vea, se confirmará en lo que llevo dicho, que no vivia olvidado de cumplir mi palabra (c 1745, Sarmiento, Fray Martín: *Memorias para la Historia de la poesía y poetas españoles*, CORDE).
- (4) Creyó, sin duda, que se encontraba en camino de adquirirse por sí propio lo que para su perfeccionamiento faltaba, y aun *opinamos de que* sus deseos fuesen los de no merecer nada á ningun otro matador de los que actuaban por la época de su aparicion (1836-1876, Anónimo: *Arte de torear á pié y á caballo*, España, CORDE).

Como señalaba en Serradilla (2014 y 2017), el dequeísmo se observaba en los siglos anteriores, sobre todo, en textos en los que la preocupación normativa es mínima y prima la intención comunicativa sobre cualquier otro factor. En este sentido, el COSER –que nos facilita el estudio de textos orales conversacionales– es especialmente útil, pues nos permite acercarnos a un tipo de lengua con un discurso no lineal en el que solo se persigue la comunicación, por lo que la inmediatez es un elemento fundamental y se producen una serie de giros y anacolutos que tienen como resultado una serie de construcciones que contravienen la norma (como el dequeísmo), pero que permiten el objetivo último de la comunicación. Se trata, pues, de un material muy valioso para estudiar este fenómeno, que, además, permite dibujar un mapa de las diversas áreas peninsulares en las que se localiza.

Partiendo de esta base, en primer lugar, mostraré su distribución geográfica y, a continuación, analizaré en profundidad los casos de dequeísmo que he localizado prestando atención al tipo de verbos y construcciones con los que aparecen, y a la función que desempeña el sintagma encabezado por *de que*.

Asimismo, intentaré explicar las causas que parecen motivar la aparición de este fenómeno.

1. El dequeísmo en el español rural

El mapa que se reproduce a continuación nos da una visión aproximada de la distribución geográfica del dequeísmo (un total de 69 casos) en la España rural, aunque hay que tener en cuenta que no todas las provincias están aún digitalizadas; así, en el momento de la búsqueda de datos para este trabajo, las provincias analizadas en COSER eran 44³; todas ellas de la Península (Álava, Albacete, Alicante, Almería, Asturias, Ávila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cantabria, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, La Coruña, La Rioja, León, Lérida, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza). Cataluña (salvo Lérida) no está aún disponible y Galicia, por su parte, cuenta con pocos pueblos aún. De todas formas, a simple vista, parece claro que el dequeísmo no afecta a las áreas menos centrales: Galicia, Asturias, Navarra, La Rioja, Andalucía Occidental y Levante peninsular. Así, solo he documentado casos de dequeísmo en 21 provincias en los 31 enclaves siguientes⁴:

1. Albacete (Barrax [19])
2. Álava (Luzuriaga [1])
3. Ávila (El Barro de Ávila [1], Madrigal de las Altas Torres [1], Narros del Puerto [1])
4. Badajoz (Valencia del Ventoso [1])
5. Burgos (Humada [5])

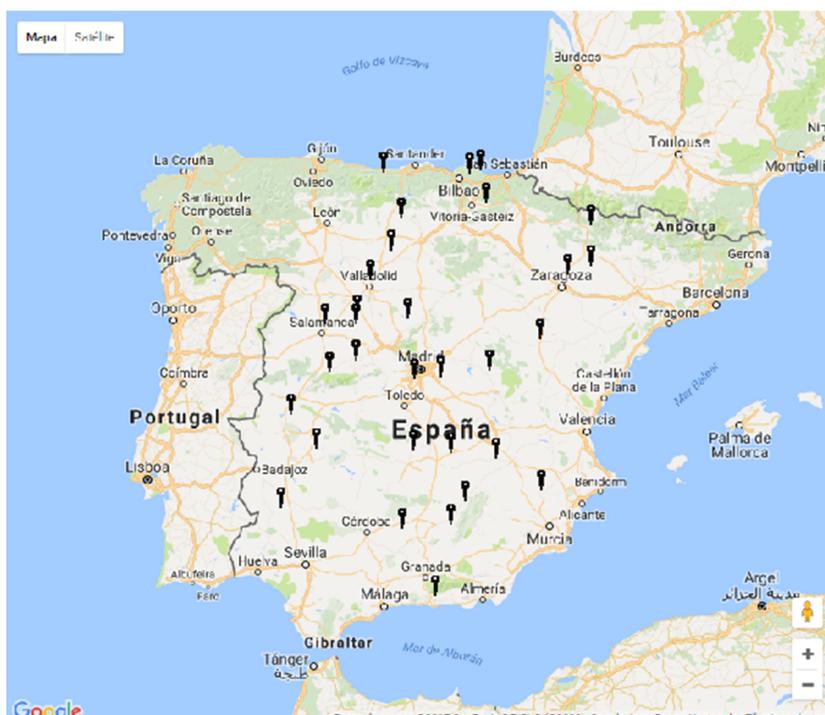
³Según consta en la web del COSER, se han realizado encuestas ya en cincuenta provincias, pero los datos no han sido aún digitalizados. En la actualidad hay 1300 enclaves encuestados y el total de las grabaciones asciende a 1719 horas (1620 entrevistas). Las entrevistas disponibles en texto y audio e interrogables en la consulta suman 162 y el volumen actual del corpus interrogable es de 207 horas (12,7 %) con un total de 2 576 841 palabras.

⁴Entre corchetes aparece el número de casos de dequeísmo localizados en cada enclave.

6. Cáceres (Talaván [1], Campo Lugar [1])
7. Cantabria (El Portillo (Solórzano) [1])
8. Ciudad Real (Argamasilla de Alba [1], Malagón [3])
9. Cuenca (Villaconejos de Trabaque [1])
10. Granada (Los Tablones (Órgiva) [1])
11. Huesca (Oliván (Biescas) [1], Tramaced [1])
12. Jaén (Arjona [1], Los Pascuales (La Puerta de Segura) [1], Santo Tomé [1])
13. Madrid (Humanes de Madrid [3], Valdilecha [2])
14. Murcia (Fuente del Pino (Jumilla) [1])
15. Palencia (Astudillo [5])
16. Salamanca (Palencia de Negrilla [1])
17. Segovia (Muñoveros [2])
18. Teruel (Fuentes Claras [1])
19. Valladolid (Cigales [2], Velascálvaro [1])
20. Vizcaya (Errigoiti [1], Lekeitio [6])
21. Zaragoza (San Mateo de Gállego [1]).

Si ordenamos los datos, vemos que hay ejemplos en Andalucía (Granada, Jaén [4]), pero solo en Andalucía Oriental; en Aragón (Huesca, Teruel y Zaragoza [4]); en Cantabria [1]; en Castilla-La Mancha (Albacete, Ciudad Real, Cuenca [24]); en Castilla-León (Ávila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia y Valladolid [19]); en Extremadura (Cáceres y Badajoz [3]); en Madrid [5]; en Murcia [1], y en el País Vasco (Álava, Vizcaya [8])⁵.

⁵Las 23 provincias en las que no he encontrado casos de dequeísmo en el COSER son las siguientes: Alicante, Almería, Asturias, Cádiz, Castellón, Córdoba, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, La Coruña, La Rioja, León, Lérida, Lugo, Málaga, Murcia, Palencia, Pontevedra, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia y Zamora.



Mapa 1. Distribución geográfica del dequeísmo en el COSER.

Así pues, es en el centro peninsular y también el País Vasco donde con más frecuencia encontramos construcciones dequeístas. De todas formas, es importante destacar que, aunque en general los ejemplos están repartidos entre los informantes de los diferentes enclaves, los 24 ejemplos de Castilla-La Mancha hay que manejarlos con precaución porque 19 de ellos pertenecen a un único informante.

Analicemos ahora con mayor profundidad los datos con los que contamos.

2. Análisis de los datos

En total, como ya he señalado, he localizado 69 ejemplos de dequeísmo en el COSER (un 8,53 % de los 809 casos en los que aparece la secuencia *de que*). En todos los casos documentados el sintagma encabezado por *de que*

va pospuesto al elemento regente y es de destacar que, sobre todo, aparece en fragmentos de carácter narrativo. Quiero llamar la atención, especialmente, sobre la construcción *resultar de que*, pues estamos ante el verbo con el que en más ocasiones aparece con diferencia este fenómeno: en total hay 25 casos, de los cuales 18 son de un mismo hablante y 4 de otro.

Le siguen en frecuencia el verbo *decir* con 9 casos; *recordar* y *procurar* con 3; *contar*, *desear*, *entender*, *saber*, *ser fácil* y la locución *a medida de que*, con 2. En los casos restantes estamos ante verbos que presentan el dequeísmo en una sola ocasión como *convenir*, *creerse*, *ver*, *consentir*, *quitar*, *estipular*, *gustar*, *prohibir*, *tardar*, *referirse* y *considerar*; y también ante construcciones que, igualmente, aparecen con dequeísmo una sola vez: *ser la primera vez de que*, *meterse en la cabeza de que*, *una vez de que*, *caer en gracia de que* y *la mentalidad era de que*.

Los verbos que entran en estas construcciones pueden catalogarse de la siguiente forma:

- Verbos de comunicación: *contar*, *decir*, *referirse*.
- Verbos de proceso cognitivo: *creerse*, *entender*, *saber*, *recordar*, *considerar*, *meterse en la cabeza*.
- Verbos de emoción: *desear*, *gustar*, *caer en gracia*.
- Verbos de mandato y prohibición: *estipular*, *prohibir*.
- Verbos de acuerdo: *convenir*, *consentir*.
- Verbos de percepción física: *saber*, *ver*.
- Otros verbos: *procurar*, *quitar*, *resultar*, *tardar*.
- Verbos copulativos: *ser* (*la mentalidad era de que*).
- Expresiones con el verbo *ser*: *ser fácil*.
- Locuciones conjuntivas: *a medida de que*, *una vez de que*, *la primera vez de que*.

Esta clasificación nos permite confirmar que los verbos que con más facilidad entran en construcciones dequeístas son los de comunicación y los de proceso cognitivo. Estos datos coinciden con los de Del Moral (2008, p. 196) y con los de Serradilla (2017) para el siglo XIX. De hecho, dichos verbos, junto con los de emoción, son los que propician en todas las épocas la aparición del dequeísmo.

Por lo que respecta a la función, predominan los casos en los que la oración encabezada por *de que* cumple la función de complemento directo:

- (5) Que entonces hay que *contar de que* |F67| no podías tomarte el el lujo de de merendar salchichón, no, no. Eso da poco de sí, claro, había que adaptarse a pues queso que se hacía (Humada, Burgos).
- (6) *Nos tenía dicho* la Guardia Civil *de que sintiésemos* lo que sintiésemos... (Humanes de Madrid, Madrid).
- (7) Sí, se aprovecha. Ese están | están deseando pues *estábamos deseando de que* terminara el queso y había una cola allí grande para que te dieran suero (Argamasilla de Alba, Ciudad Real).

Hay también muchos casos de sujeto⁶:

- (8) y a mí *se me ha metío en la cabeza*, guapas, *de que* si al coger el agua porque la finca era del Tormes, por no beber la del, del agua del Tormes, la llevaba, que si algún perro se lavaría el hocico, y él se lo bebió (El Barco de Ávila, Ávila).
- (9) Estaba mu, mu viejecica |F77| y no me gustaba dejarla. No es que... no quería... | mi cuñá |F1|, mis hermanas que se quedaban con ella pa que yo me fuera. Pero que yo no, *a mí no me ha gustao* |F1| *de que* |F67| nadie me haga na (Los Tablones [Órgiva], Granada).
- (10) : Pues que | *resulta de que* mi mujer, no es porque fuera mi mujer, [HS:E1 Sí.] segaba como... Más que un tío (Barrax, Albacete).

Por otro lado, lo encontramos en locuciones que no exigen la presencia de preposición:

⁶En esto influye la importante presencia de dequeísmos con el verbo *resultar*.

- (11) pues ya sangraba, claro, y por esa parte que sangraba ponías debajo el...barreño, y iba cayendo la sangre, pero la sangre *a medida de que* iba cayendo tienes que ir batiéndola (Cigales, Valladolid).
- (12) O sea, cuando están sangrando a el cerdo [HS:E1 sí.], pos una persona lo recoge [HS:E1 sí.] en un recipiente y se va revolviendo [HS:E1 sí.] pa que no se coagule [HS:E1 sí.]. Y luego ya, *una vez de que está* | que ha sangrao [HS:E1 sí.] se retira y se revuelve todo | (El Portillo [Solórzano], Cantabria).

Obsérvese que, en todos los casos mencionados hasta ahora, se da la adición de la preposición *de* en contextos en los que es superflua, bien porque estemos ante verbos que rigen complementos directos y no complementos de régimen preposicional, bien porque el complemento encabezado por *de que* sea, en realidad, un sujeto; o bien porque se inserta la preposición en una locución que no la requiere.

También he documentado un caso en el que la preposición *de* se utiliza en lugar de la preposición *en* y otro en el que *de* se sustituye por *a*:

- (13) Pero ahora. Enseguía le va apegar un maestro un coscorrón, ni una bofetá, ni... *Tardan de que* |F67| les pasen los padres con los maestros y, y con to dios (Santo Tomé, Jaén).
- (14) Yo me casé y me quedé aquí viviendo en mi casa, con mi padre, que era el que vivía porque mi madre se había muerto ya [...]. Me quedé, porque éramos cinco, y la casa era de los cinco, pero yo me quedé con ella, le fui dando las partes a mis hermanos y ya está, ¿no? Entonces *yo es lo que me refiero de que* antes nos amoldábamos con lo que fuera, hoy no. Porque aquí... cualquier matrimonio que disponga de casarse |F68|, se entra en el banco, a pagá hipoteca y hace su casa nueva desde que- | desde primera hora, porque aquí no se casa una pareja que no lleve su casa... pero vamos, a todo tren⁷.

Una vez presentados los verbos con los que aparece el dequeísmo y las funciones desempeñadas por los sintagmas encabezados por *de que*, es necesario analizar los contextos en los que se da esta estructura, ya que hay un

⁷En este caso una mujer de 68 años de Valencia del Ventoso (Badajoz) produce la secuencia “Yo es lo que me refiero de que”, que podría reformularse como “yo a lo que me refiero es a que”. He optado, teniendo en cuenta esta lectura, por clasificarlo como dequeísmo ya que lo he interpretado como cambio de la prep *a* por *de*.

hecho fundamental que no podemos obviar: no hay ningún hablante que sea dequeísta siempre, por lo que han de existir una serie de factores que propicien su aparición⁸.

Véase, por ejemplo, el caso del informante de Barrax (Albacete), un hombre de 60 años que comete 19 casos de dequeísmo, 18 de ellos con el verbo *resultar*⁹, pero que también usa este mismo verbo de forma canónica e, incluso, omite la preposición en casos en los que sería necesaria:

- (15) Y claro, pues *resulta de que*, digo, si ya verás lo que me pasó con ella. *Resulta que* [NP: Juan] el de, el de la [NP: Petusa], que éramos tan amigos y quería a, a la [NP: Josefa] del, del conde.
- (16) Pues *resulta de que* como estuvo aquella, pos yo ya tomé amistad con mi mujer. Luego *resulta*, también, *que*, que llega ya vísperas del verano, salimos excedentes.
- (17) Sí, celebraban. Na más que, que... Eh, yo *me acuerdo que fui* a [...]

Este hablante usa la estructura dequeísta sobre todo al iniciar su discurso narrativo –cosa que no ocurre con los demás hablantes, que presentan usos de dequeísmos en todas las posiciones, ya sea en oraciones principales, ya sea en subordinadas o coordinadas– y muestra, en general, bastantes vacilaciones en el uso de los regímenes verbales.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que el discurso oral propicia los anacolutos, sobre todo en conversaciones informales, como son las recogidas en el COSER, lo que da pie en algunos casos a construcciones dequeístas:

- (18) El cocido solía ser un puchero de barro, [V-Ljn] pero de barro que luego tenía como un... baño, [HS:E l [Asent]] y *yo recuerdo mi madre de que* [F67], [V-Ljn] especialmente cuando llegaban los toros, porque era ella ya muy aficionada a los toros y el día de los toros, un cocido ara pones la olla exprés, le [F21] pone ara mi mujer dentro y en media hora está aviao pero no sabe igual que sabía aquel (Valdilecha, Madrid).

⁸Estudios recientes como los de Delicado (2012 y 2013) y Sánchez Lancis (2014) nos permiten obtener una visión de conjunto de la evolución del dequeísmo a lo largo de la historia.

⁹*Resulta de que* siempre se documenta tras la conjunción *y* (o a veces *pues*) y sirve para continuar la narración; se usa, de hecho, como un enlace con lo anteriormente dicho.

- (19) : ¡Coño!, tú verás. *Nadie le ha caído en gracia de que le hayan metío, le hayan empujao pa dentro antes de llegar ya la boda. Pero tendrían que tragárselo, era así* (Malagón, Ciudad Real).

También hay algunos casos en los que un inciso hace perder el régimen verbal al hablante:

- (20) Pero eran mucho | miraban mucho más, quiero *decir* que eh... cuidaban, [OTRAS-EM] cuidaban la mar como se puede cuidar la huerta, ¿no? Pues con aquel cuidao |F|I. Quiero *decir que* [OTRAS-EM] tenían sus fechas de empezar a pescar anchoa y de terminar, es decir, *de que...* si hoy en día, hoy en día, si hay anchoa siguen yendo, siguen yendo prácticamente hasta exterminar y entonces no, entonces llegaba una fecha y dejaban, en la mar dejaban anchoa pero ya no cogían y empezaban con otro sistema que era el de [P-Enf: bonito] el verano, ¿no? (Lekeitio, Vizcaya).

Hemos analizado algunas situaciones como la fase inicial del discurso o la presencia de anacolutos o incisos que parecen propiciar el uso de estructuras no canónicas, pero es necesario ir más allá en la búsqueda de las causas que, de forma general, parecen provocar la presencia del dequeísmo.

3. Factores que favorecen el dequeísmo

Parece difícil aludir a una sola causa determinante para la aparición de estructuras dequeístas. Son varios los factores, externos e internos, que pueden propiciar su uso. En lo que se refiere a los primeros, considero que el género discursivo y la diferencia entre oralidad y escritura tienen una relevancia muy significativa en el sentido de que la lengua conversacional oral, en la que prima el deseo de ser entendido sobre la corrección lingüística, favorece la aparición de construcciones que contravienen la norma, entre las que se incluye el dequeísmo¹⁰.

Hemos de tener en cuenta también factores sociolingüísticos, pues los hablantes con un bajo nivel de formación recurren a esta construcción con mucha más frecuencia que los hablantes más cultos; en este sentido, podemos

¹⁰En la lengua oral coloquial son frecuentes también las oraciones inacabadas, los anacolutos, las repeticiones de nexos o los quesuismos, incluso en el caso de los hablantes cultos.

observar una mayor presencia de dequeísmos en personas con poco apego a la norma o con poco conocimiento de ella, al igual que se veía en siglos anteriores (Serradilla, 2014 y 2017). En estos siglos previos se observaba una mayor presencia del dequeísmo, además, en textos americanos¹¹ y, pese a que en esta ocasión he ceñido mi estudio al análisis de la lengua rural peninsular, parece que los datos nos permiten afirmar que la situación sigue siendo la misma, aunque con un notable incremento en el español peninsular en los últimos años.

Aparte de estos factores externos, se hace necesario acudir a una serie de factores lingüísticos que permiten explicar la presencia de dequeísmos.

En primer lugar, tenemos que considerar la analogía entre verbos semánticamente cercanos como un factor de especial relevancia, pues los hablantes buscan, a menudo, formas similares para significados similares: *recordar de que por acordarse de que* o *decir de que*, *contar de que por hablar de que*:

- (21) Yo *sí recuerdo de que...* [HS:12 Yo no recuerdo.] Yo sí, *me acuerdo de* mi madre hacerlo y llevarlo luego a cocer en casa de los de... (Madrigal de las Altas Torres, Ávila).
- (22) Sí, o sea, que ya ves, ya *te voy contando de que* |F67| tengo cincuenta y tres años (Velascálvaro, Valladolid).
- (23) Nos juntábamos los dos. Entonces mi marido supo que yo iba y cogió, era pa'l tiempo de que nosotros *decimos de que* se siega y que se trae la mies, que se llama mies, que en los mulos las cargas de cebá o trigo pa, pa, pa trillala en la era (Los Pascuales [La Puerta de Segura], Jaén)

También la ultracorrección puede ser un factor desencadenante del dequeísmo, como ya apuntaba Martorell de Laconi (2003), debido a que frecuentemente, ante la posibilidad de cometer un error, el hablante recurre a una forma no canónica y, en el caso del fenómeno analizado, se produce la adición de *de*.

¹¹En el ámbito del español americano contemporáneo, son más abundantes los estudios en torno al dequeísmo: Sánchez Arroba (2001), sobre el español de Lima; Rabanales (1974), sobre el español chileno; Guirado (2006), sobre el de Caracas; Martorell de Laconi (2003), sobre el de Salta; Arjona (1978a y 1978b), sobre el español mexicano. Falta, en todo caso, un estudio de conjunto de la presencia de este fenómeno en el español americano.

No quiero dejar de mencionar, a la hora de buscar posibles causas para el dequeísmo, el concepto de variante invisible de Barra Jover (2009a y 2009b). En trabajos anteriores (Serradilla, 2014, 2015 y 2017) he señalado cómo el dequeísmo, en principio, surge por motivos de confusión de régimen: bien por confusión de la preposición que se ha de utilizar (*referirse a / referirse de*), bien por confusión del tipo de complemento que acompaña al verbo (*decir que / decir de que*). Parece evidente que, si el hablante usa *de que* en unos contextos, pueden no resultarle obvias las restricciones a su uso. Así, como señala Barra Jover (2009a y 2009b), estos casos de dequeísmo podrían interpretarse como variantes invisibles en el sentido de que, con frecuencia, el mismo hablante recurre a estructuras canónicas y dequeístas, incluso en un mismo párrafo o en un mismo discurso oral, sin ser consciente de esta variación. Así, en el COSER podemos ver cómo un mismo informante usa indistintamente una estructura u otra, pues, desde su idiolecto, ambas funcionan como variantes invisibles:

- (24) Pero ahora, no lo sé si sería legal sí, se decía: “Bueno, pues aquí conviene”. Se reunían las gentes de los pueblos: “*Conviene de que* este terreno pues no pasten las ovejas”. Pues se respetaba: “*Conviene que* llegando el mes de julio no laven en el río porque ya viene [A-Inn]”. Pues la gente se restringía, pues aquello no es como ahora que tienes un grifo había que... (Humada, Burgos).

No obstante, en el español actual, para los hablantes cultos, estas variantes son claramente visibles y la no canónica está fuertemente estigmatizada; de ahí que resulte difícil encontrar dequeísmos en sus producciones escritas o, incluso, orales.

Además de esta motivación, que creo que puede justificar muchos de los casos de dequeísmo documentados en el COSER, es necesario mencionar otros posibles factores. Así, se ha señalado a menudo, desde una perspectiva semántico-pragmática, que el dequeísmo está relacionado con el hecho de que la preposición *de* funciona como un marcador de evidencialidad y su presencia en determinadas construcciones trae consigo un distanciamiento ya que el hablante se involucra menos en lo dicho. Sánchez Arroba (2001, p. 54) afirma, desde esta perspectiva, que la preposición *de* en las estructuras dequeístas supone que el hablante no tiene evidencia de que lo dicho sea cierto, o adquiere un compromiso mínimo con lo dicho y expresa con el dequeísmo “evento

no experimentado’, ‘inseguridad’, ‘voluntad de no compromiso o no involucramiento’, ‘valoración negativa del evento’, ‘contrariedad u oposición a las expectativas’ y finalmente, ‘desacuerdo’”.

Analizando los datos del COSER, parece evidente que en los múltiples ejemplos de *resulta de que* el hablante no se siente involucrado en lo dicho sino que se limita a transmitir una información y esta construcción se convierte en un elemento de enlace al que se recurre para permitir avanzar la narración. También hay algunos casos en los que se observa oposición, valoración negativa, o inseguridad o evento no experimentado:

- (25) Entonces yo *es lo que me refiero de que* antes nos amoldábamos con [F69] lo que fuera, *hoy no* (Valencia del Ventoso, Badajoz).
- (26) Enseñaban bien. Vamos, cualquier muchacha que estuviera joven y ponía una escuela pa niños y, y los enseñaba a leer. Y ya *no consienten de que* [F67] los, los niños no van a la escuela (Campo Lugar, Cáceres).
- (27) Chica, *qué mal me sabe de que* bebáis agua (Tramaced, Huesca).
- (28) *No, no creo*. Digo que no él puede hacer lo que quiera. O sea, yo a Felipe, yo soy de Aznar. [HS:E1 Sí.] Las cosas claras. [HS:E1 Sí.] Pero yo *considero de que* [F67] Felipe *no hace lo que quiere* el hombre, creo yo que... (Astudillo, Palencia).
- (29) *No sé, no sé yo lo que tenían*. Y venían muchos, monjas y... frailes, venían muchos. *Y me acuerdo que* áhi en... Múgica, áhi en otro pueblo áhi abajo, que se llama Múgica, que..., que les fue unas monjas, *o no sé si fueron unos frailes*, y un chavalito en casa y claro a, a l las... ltení- l nosotras nos íbamos a Guernica... a hacer compra los lunes y llevábamos huevos pa vender y así. *Creo que tenía la madre*, el chaval de la madre, tenía... una cesta de huevos y... *le dicen de que* [F68], que joían l que recogían huevos, les dijo, y a el chaval dijo: “Trae toa la la cesta” y les l y [A-Inn] les cogió toa la cesta. [RISA] [Rndo: Pobre chaval] (Errigoiti, Vizcaya).

Sin embargo, no parece que todos los valores aportados por Sánchez Arroba estén presentes en este corpus, ni tampoco que estos usos con valor negativo o de evento no experimentado sean los predominantes, ni los que determinan, en todo caso, la aparición del dequeísmo. Obsérvese, por ejemplo, el texto (29) en el que hay inseguridad (*no sé, no sé yo, creo que*) pero, junto al caso

de dequeísmo, encontramos un queísmo, *Y me acuerdo que*, y un ejemplo de *creer* con el régimen canónico sin preposición: *creo que tenía*.

Bentivoglio (2002), quien también considera la preposición *de* como un marcador de evidencialidad, defiende que es fundamental tener en cuenta el concepto de “persona gramatical” pues “cuando el hablante es el que afirma, dice, se acuerda, se entera, etc. hay menos probabilidades de que la preposición esté presente; lo contrario ocurre cuando el hablante reporta algo que hace, dice, etc. una tercera persona”. Por lo que respecta a los datos del COSER, estos parecen corroborar esta hipótesis, ya que hay un abrumador predominio de la tercera persona: 45 ejemplos, frente a los 13 de primera persona y un único caso de segunda persona del plural¹²:

- (30) Dice: “Ay, pues entonces si que hemos sido gracias, y que *nos habéis antes estado diciendo [R-Inf] de que tal* y ahora sois vosotras las que lo sabéis hacerlo” (Palencia de Negrilla, Salamanca).

Estos datos coinciden con los recogidos por Sánchez Arroba (2001, p. 50): “La frecuencia tan alta de esta construcción después de formas verbales no personales o en tercera persona se relaciona con el valor semántico de ‘no experimentado’, correspondiente a la modalidad Irrealis y con un grado bajo de agentividad”. En la misma línea, Guirado (2006, p. 135) afirma:

En *yo me doy cuenta*, el hablante dispone de la persona gramatical para expresar la fuente de la evidencia: *yo tengo evidencia=yo me doy cuenta*; en cambio *en ellos se dan cuenta*, el hablante ya no dispone de la persona gramatical para comunicar que él tiene evidencia de lo que los otros se dan cuenta: *yo tengo evidencia ≠ ellos se dan cuenta*. [...]. Así la deixis proposicional explicaría por qué la tendencia al uso de la preposición aumenta cuando la fuente de la evidencia no es el hablante y por qué tiende a omitirse cuando hablante y sujeto gramatical coinciden (*yo me doy cuenta* Ø QUE vs. *ellos se dan cuenta* DE QUE).

Los datos que he localizado en el COSER son muy significativos, en cuanto que la primera persona es muy abundante, pues los informantes hablan de su

¹²Los datos obtenidos de los corpus de los siglos XVIII y XIX van en la misma dirección (Serradilla, 2014 y 2017).

propia vida y, sin embargo, la mayor presencia de dequeísmos se documenta cuando los hablantes recurren a la tercera persona.

Siguiendo la misma línea argumentativa, Guirado (2006, p. 145) y Sánchez Arroba (2001, p. 48) consideran también la variable “tiempo verbal” como determinante para la presencia del dequeísmo. Esta última afirma, respecto a los datos del español de Lima:

El 61 % de los dequeísmos analizados aparece después de infinitivos, gerundios y tiempos verbales en presente (no pasados). El hecho de que el presente se ubique entre los tiempos imperfectos que ven la acción en su transcurso y no tienen en cuenta sus límites temporales, explica la preferencia por el uso de “de” con verbos en este tiempo.

He analizado los ejemplos del corpus y es posible confirmar esta hipótesis, en cuanto que, respecto a los tiempos verbales con los que aparece el dequeísmo, predominan también los tiempos no pasados: 45 casos con el verbo en presente, 4 con infinitivo y 2 con gerundio; mientras que con tiempos pasados he documentado 4 ejemplos con pretérito perfecto, 9 con pretérito imperfecto y 1 con indefinido. Hablamos, pues, de un 78,46 % de tiempos no pasados (porcentaje superior al 74 % que encontrábamos en el siglo XIX y al 63,6 % del XVIII. Véanse Serradilla, 2014 y 2017).

Además, estos datos son especialmente significativos en nuestro caso, puesto que los informantes van alternando en su discurso el presente y el pasado, ya que en las entrevistas semidirigidas se les solicita hablar de su vida diaria, pero también, con muchísima frecuencia, de sus tradiciones y costumbres y de las diferencias que hay entre su vida actual y la de épocas anteriores, por lo que su discurso está plagado de tiempos en pasado. Sin embargo, en estos casos no suelen recurrir a construcciones dequeístas.

Hay otro factor digno de ser mencionado como detonante del dequeísmo; se trata del *priming* postulado por Almeida (2009, p. 22): “[...] el hablante tiende a repetir formas y estructuras lingüísticas que han sido mencionadas en el discurso anterior (*prime*)”. Este autor considera que la presencia de la preposición *de* o incluso de la sílaba *de* facilitan la aparición de una construcción dequeísta. En la documentación del siglo XIX (Serradilla, 2017) se observaba que en 89 de los 204 ejemplos localizados (43,62 %) aparecía previamente la preposición *de*, con lo que parece que, efectivamente, en los textos de esta

época el hablante suele verse determinado por la aparición de una estructura similar en el discurso, aunque no en tan gran medida como encontrábamos en el siglo anterior (Serradilla, 2014), cuando la presencia de preposición ascendía a un 55,14 %. En el COSER hay 32 casos en los que la preposición *de* aparece previamente en el discurso del hablante dequeísta (46,37 %), por lo que vemos que, al igual que ocurría en siglos anteriores, este sí parece ser un factor fundamental a la hora de recurrir a la estructura no canónica¹³:

- (31) No, porque mira, hace mu poco vino uno *de* butano, vendiendo por ahí..., eso [HS:11 gomas] *de*, gomas de butano y..., y *te hacían de ver*|F68| *de que* |F67|... la tuya estaba... (Talaván, Cáceres).
- (32) Sí, se aprovecha. Ese están | están *deseando* pues estábamos *deseando de que* terminara el queso y había una cola allí grande para que te dieran suero (Argamasilla de Alba, Ciudad Real)¹⁴.

Almeida (2009) menciona otro factor como posible detonante del dequeísmo; se trata del “efecto mecánico”, que hace referencia, por una parte, al hecho de que la relación entre las cláusulas sea directa o indirecta (es decir, con elementos intercalados, lo que, según este autor, favorece el dequeísmo) y, por otra, a que las estructuras dequeístas guarden relación sintáctica o semántica con otras estructuras en las que el uso de la preposición sea canónico (*recordar de que por acordarse de que*). El segundo punto ya ha sido tratado con anterioridad y los datos corroboran que estas analogías funcionan; respecto al primer punto, de los 69 ejemplos de dequeísmo localizados en COSER solo cinco presentan elementos intercalados entre el verbo y la preposición (7,24 %), por lo que no considero que este factor sea tan determinante para la aparición del dequeísmo como los anteriormente citados.

¹³Esto no implica, obviamente, que en todos los casos en los que se dé la preposición *de* o incluso la secuencia *de que* vayamos a encontrar construcciones dequeístas: “Y claro, pues *resulta de que*, digo, si ya verás lo que me pasó con ella. *Resulta que* [NP: Juan] el de, el de la [NP: Petusa], que éramos tan amigos y quería a, a la [NP: Josefa] del, del conde” (Barrax, Albacete).

¹⁴Este es uno de los casos en los que la mera presencia de la sílaba *de* puede favorecer el dequeísmo.

Conclusiones

En este trabajo se ha ofrecido un panorama del dequeísmo en el español rural peninsular teniendo en cuenta los datos ofrecidos por el COSER, herramienta que aporta datos realmente significativos sobre qué tipo de hablantes recurren a él y en qué cotextos y contextos lo hacen.

Se han analizado los verbos con los que aparece y las funciones del sintagma encabezado por *de que*. También se ha prestado atención a las posibles causas que favorecen la presencia del dequeísmo en español: el tipo de texto (oral conversacional en este caso); el nivel de instrucción; la confusión de regímenes; el establecimiento de analogías entre verbos semánticamente cercanos; el hecho de que en algunos casos la estructura canónica y la estigmatizada funcionen como variantes invisibles; el carácter de marcador de evidencialidad de la preposición *de*, que trae consigo que el hablante parezca involucrarse menos en lo dicho (tiempos no pasados en tercera persona); o la tendencia a repetir inconscientemente, estructuras ya presentes en el discurso (*priming*). Todas ellas, en mayor o menor medida, parecen ser relevantes, según los datos manejados en este estudio, a la hora de que los hablantes recurran a esta construcción no canónica cada vez más extendida en español.

Bibliografía

- Almeida, M. (2009). *Priming* y efectos mecánicos en la variación lingüística: el (de)queísmo en una comunidad canaria. *Boletín de Filología*, XLIV, (1), 11-37.
- Arjona, M. (1978a). Anomalías en el uso de la preposición ‘de’ en el español de México. *Anuario de Letras*, XVI, 67-90.
- Arjona, M. (1978b). Usos anómalos de la preposición *de* en el habla popular mexicana. *Anuario de Letras*, XVII, 167-184.
- Barra Jover, M. (2009a). Des variantes invisibles à la fragmentation des langues romanes. *Recherches Linguistiques de Vincennes*, (38), 107-132.
- Barra Jover, M. (2009b). Las “variantes invisibles”. Dos ejemplos del paso del español medieval al clásico. In *La transformación del castellano medie-*

- val: sistema, formas de transmisión y entorno social. *Cahiers D'Études Hispaniques Médiévales*, (32), 17-32.
- Bentivoglio, P. (2002). La variación sociosintáctica en español. *II Congreso Internacional de la lengua española*. http://congresosdela.lengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/Bentivoglio_p.htm.
- Delicado Cantero, M. (2014). Dequeísmo and queísmo in Portuguese and Spanish. In P. Amaral & A. M. Carvalho (Eds.), *Portuguese-Spanish Interfaces. Diachrony, synchrony, and contact* (pp. 95-120). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Del Moral, G. (2008). Spanish Dequeísmo: A Case Study in Subjectification. *Nueva Revista de Lenguas Extranjeras*, (10), 183-214. <http://bdigital.un cu.edu.ar/2643>.
- Fernández-Ordóñez, I. (Dir.) (2005-). *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*. www.corpusrural.es.
- Guirado, K. (2006). Deixis proposicional en el habla de Caracas: un análisis cuantitativo del *(de)queísmo*. *Boletín de Lingüística*, XVIII, 130-156.
- Martorell de Laconi, S. (2003). Acerca de los fenómenos lingüísticos de retención o arcaicos caracterizadores del habla salteña. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, LXVIII, (267-268), 96-120.
- Rabanales, A. (1974). Queísmo y dequeísmo en el español de Chile. In *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años* (pp. 413-444). Caracas: Instituto Pedagógico.
- Real Academia Española. Banco de datos (CORDE) [en línea], *Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.
- Sánchez Arroba, M^a E. (2001). Gramaticalización y dequeísmo en el español de Lima. *Mercurio Peruano*, (514), 43-56.
- Sánchez Lancis, C. (2014). Gramaticalización y (de)queísmo en español: una aproximación diacrónica. In D. Jacob & K. Ploog (Eds.), *Autour de QUE*

/ *El entorno de QUE* (pp. 183-204). Frankfurt: Peter Lang (Studia Romanica et Linguistica).

Serradilla Castaño, A. (2014). El auge del dequeísmo en el siglo XVIII o la desestabilización del sistema. Historia de una variación lingüística. *Zeitschrift für romanische Philologie*, 130(4), 928-955.

Serradilla Castaño, A. (2015). *Decir de que o jurar de que: primeros casos de dequeísmo en el siglo XVIII*. Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Vol. 1, pp. 1109-1121). Madrid: Vervuert-Iberoamericana.

Serradilla Castaño, A. (2017). El avance del dequeísmo en el siglo XIX: factores desencadenantes. *Revista de Filología Española*, XCVII, (1), 145-173.

Un campo léxico en español (“comida”) en relación con sus equivalentes en dos lenguas románicas peninsulares periféricas: portugués y catalán

Cristina Illamola Gómez & Emma Martinell Gifre

Universitat de Barcelona

RESUMEN: En el trabajo que presentamos a continuación pretendemos retomar la estrategia de la intercomprensión entre lenguas románicas periféricas como el español, el portugués y el catalán. En particular, abarcamos un pequeño campo léxico, concretamente el del “comer”, en español, pero comparándolo con esas dos lenguas que le rodean y retrocediendo hasta la raíz latina de la que parten dichas lenguas. Ese recorrido nos permite observar el recorrido de la intercomprensión, así como los falsos amigos, las similitudes y las diferencias entre las lenguas que aquí manejamos.

PALABRAS CLAVE: intercomprensión; léxico; lenguas románicas periféricas

Introducción¹

La *intercomprensión*, entendida como estrategia que facilita el aprendizaje de lenguas de la misma familia, no es una metodología reciente, aunque sí escasean los proyectos que se han centrado en ella para investigar su potencial como herramienta de enseñanza y aprendizaje de lenguas. Fue Blanche Benveniste, en Francia, quien abordó el análisis de lo que pueda ser la *intercomprensión*². Desde el inicio de la década de los 90 del pasado siglo, la Comunidad Europea, en sus líneas de educación multilingüe, en concreto en los Programas destinados a los diferentes niveles educativos, se ha propuesto avanzar en esta línea³. La bibliografía existente en Europa en este terreno es amplísima⁴.

¹Agradecimientos: Ignacio Vázquez, Cecília Calado, Salvador Iranzo, Ana María García Martín y Hélder Júlio Ferreira Montero.

²*L'intercomprension : le cas des langues romanes (1997)*. Disponible en: <https://web.archive.org/web/20100707082617/http://www.fdml.org/file/ra/11-inter.php>.

³Ver bibliografía ampliada.

⁴Una lectura provechosa es la de C. Ollivier (2013).

Con todo, no fue hasta el año 2000 cuando surgieron algunos proyectos financiados por la Unión Europea: Galatea, EuRom4 y 5, EuroComRom (*Les sept tamis*) y *Comprendre les langues romanes*. De forma breve, estos pretenden corroborar la hipótesis del aprendizaje de la lectura simultánea de diferentes lenguas románicas. En concreto, parten de la similitud entre esas lenguas y se centran en desarrollar estrategias de comprensión escrita de un texto, de forma general.

Así pues, la cuestión subyacente a las metodologías de los citados proyectos es la existencia y la búsqueda, como meta, de la *intercomprensión* (circunscrita a ‘promover la capacidad de lectura de textos escritos en lenguas románicas diferentes a la materna’); en todo caso, la meta no es favorecer la práctica de la comunicación oral, destreza que lógicamente se contempla en el MCERL, en tanto que guía para los métodos de didáctica de lenguas extranjeras.

Por lo que respecta a la lengua portuguesa, esta es tomada en consideración en la mayor parte de dichos proyectos europeos, los cuales abordan la situación del multilingüismo y el camino del aprendizaje múltiple y simultáneo, sobre todo con el objetivo de facilitar la comprensión escrita de los aprendices. También figura en Interlat (desde Chile)⁵. O, desde una perspectiva más filológica, el proyecto del *Dictionnaire Étymologique Roman* (DER, desde Francia, ATILF)⁶. En definitiva, los equipos de investigación en dicho campo siempre han contado con colegas del ámbito lusohablante.

1. La intercomprensión en la enseñanza-aprendizaje de lenguas próximas

En el presente trabajo, y dentro de este marco conceptual, nos centramos en la enseñanza y aprendizaje del léxico entre lenguas parecidas, próximas –periféricas, geográficamente hablado–, como es el caso del portugués y el español. Además, sumamos el contraste con el catalán, pues es de mucha utilidad en la aproximación que ahora nos ocupa⁷. Desde 1916, con los escritos de Saussure, se oye hablar de *campos léxicos* y de *campos conceptuales*, pues

⁵Fue implementado en la Universidad de Playa Ancha. *Manual Interlat*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, Chile 2007.

⁶Disponible y accesible en www.atilf.fr/DERom/.

⁷Como demuestra la existencia del *Diccionari de Paranyis de Traducció portugués-català (falsos amigues)* de M. Carmen Ferriz, Rosó Gorgori Bonet y Paulo Pitta (2016).

se acepta que un término es semejante al centro de una constelación⁸. En Alemania, W. Porzig y E. Coseriu –luego H. Geckeler– determinaron los *campos semánticos*. Huelga decir que las unidades léxicas tienen un significado básico, una capacidad designativa –si su contenido no es abstracto– y unos valores significativos connotados. Además, en palabras de Setareh Ghavamí, existen *redes semánticas* y, entre las palabras, hay “racimos semánticos de designación” (2017, p. 19).

Cuando el enfoque comunicativo ha devenido una prioridad en la enseñanza de lenguas y se ha hablado de *aprendizaje*, se ha establecido un nivel, el de la *competencia léxica*, competencia que supone conocer el significado y la designación de una pieza léxica. A la vez, saber sus niveles de uso, así como su uso contextualizado, su capacidad de combinación, tanto para la formación de unidades fijas, más o menos fraseológicas, como para la formación de unidades sintagmáticas; o sea, las colocaciones.

El *enfoque cognitivo* –posterior, cronológicamente hablando⁹– ha hecho hincapié en que la interpretación de una unidad léxica responde a un proceso natural: conocer una palabra supone tener una representación mental, que aúna diferentes componentes cognitivos (Baralo, 2007). Las representaciones mentales, a la postre, constituyen la cultura con la que el hablante esté familiarizado. Y, en esa creencia, damos por supuesto que las tres lenguas han de disponer de piezas léxicas para designar la ‘comida’, también cuando a su núcleo básico de significado y referencia se añadan valores connotados, relativos a rasgos como la cantidad, la calidad, etc. Nuestro trabajo aborda, pues, los procesos semasiológicos y onomasiológicos, siguiendo de cerca los postulados de la semántica histórica cognitiva (Fernández Jaén, 2007).

Como señalábamos, catalán, español y portugués son lenguas románicas, y se consideran y se llaman, según los autores, *lenguas próximas o lenguas afines*: V. Ribas Fialho (2005) y A. M.^a García Martín (2014), por su parte, hablan de *proximidad* al aplicar la calificación de lenguas próximas a portugués y español. La segunda es denominación habitual para tratar la pareja

⁸Es una referencia al *Curso de Lingüística General* de F. de Saussure (1970), apud. Gómez Molina, 1997, nota 20, pág. 75.

⁹Augusto Soares da Silva (2013), “Lingüística cognitiva y cambio semántico: Prototipos, metáfora-metonomía y subjetivización”, da cuenta de “las principales contribuciones de la Lingüística Cognitiva a la Semántica Histórica de ámbito léxico”, p. 191.

italiano/español (Calvi, 2004, aplica la calificación de *afines* a italiano y español).

El aprendizaje de una de esas lenguas románicas por parte de hablantes de otras lenguas latinas –y hay acuerdo entre los investigadores–, resulta fácil en las primeras etapas, aunque arduo en las siguientes. La proximidad lingüística es simultáneamente algo lingüístico y algo psicolingüístico¹⁰.

Si bien el portugués y el español comparten un 85 % de su vocabulario¹¹, pues la base de estas piezas léxicas es un étimo latino, el *error* es fácil de cometer cuando el aprendiz produce una *transferencia* de su palabra ‘patrimonial’ a la correspondiente –y paralela– palabra en español, o viceversa. Llámese a este fenómeno *transferencia*, o *interferencia*¹², el hecho radica en que el *análisis contrastivo* se basaba en él, y se reformuló en el *análisis de errores*. Recordando una cita de Nair Floresta Andrade Neta: “Es indudable la utilidad didáctica del contraste lingüístico entre la lengua materna y la lengua meta”.

Siguiendo esta senda, estamos entrando de lleno y de forma ineludible en un sector limitado de la transferencia, el terreno de los *heterosemánticos*, también conocidos como *cognados (falsos cognados)* o *falsos amigos*. La base es simple: según Fernández Bechara y Moure (1998), existen tres tipos de *voces heterosemánticas*:

1. Formas semejantes con significado totalmente distinto (¿tendrán un mismo étimo, en ambas lenguas?).
2. Formas semejantes con uno o más significado semejante, y otro o varios diferentes.
3. Formas semejantes con significados distintos en el uso actual.

Ignacio Vázquez (2014), por su parte, establece una clasificación más afinada:

¹⁰Remitimos a R. Ellis (2008), *The second language acquisition*, citado en Baerlocher Rocha, C. (2013, p. 41).

¹¹Afirmación a menudo repetida en las monografías consultadas, y corroborable en Almeida Filho (1995).

¹²La bibliografía al respecto es abundante: Lüllwitz, 1979; Payrató, 1985; Blas Arroyo, 1991 (recogida en Domínguez Vázquez, 2001), entre muchos otros.

- a) uma língua cede uma palavra a outra e esta muda-lhe o significado, sem ficar rasto do original,
- b) a língua originária (latim na maioria de casos) possui uma informação semântica genérica associada à palavra que não é respeitada totalmente em espanhol nem em português,
- c) as duas línguas partem do mesmo étimo: uma delas respeita a semântica original e a outra amplia essa semântica numa nova acepção que se torna a mais habitual,
- d) as duas línguas partilham o mesmo étimo: uma delas respeita a semântica latina e a outra procura outro significado, e
- e) as duas línguas chegam ao mesmo resultado

En conclusión, dado que el portugués y el español son lenguas genéticamente próximas y periféricas, comparten cantidad de piezas léxicas, a su vez comunes en otras lenguas románicas. A partir de esta premisa, nuestro propósito es mostrar hasta qué punto esa ‘comunidad’ responde a un contenido fundamental compartido, a rasgos de connotación compartidos, y –no aquí, pero quizá más adelante– a una contextualización verbal compartida.

Si bien somos conscientes de la existencia de diversos diccionarios de falsos amigos entre las dos lenguas, de numerosos trabajos de investigación sobre las palabras cognadas, diversos en su enfoque, ya sea en el campo de la didáctica de lenguas extranjeras, en el campo de la traducción, o en el nivel de un análisis lingüístico contrastivo, queremos tratar este grupo de unidades léxicas desde el conocimiento que aporta la *etimología*¹³. Y repetimos una frase de Françoise Wuilmart: “Je me demande si on ne pourrait pas élargir le spectre de l’intercompréhension en introduisant des cours d’étymologie”¹⁴.

Por todo ello, nos proponemos poner de relieve la utilidad de un cierto grado de conocimiento etimológico o, en todo caso, de conciencia etimológica a la hora de abordar la enseñanza o el aprendizaje de unidades léxicas en apariencia iguales entre dos (o más) lenguas. Partimos, pues, de una definición del término *etimología* en el *Diccionario de la lengua española* (RAE, 2014): “Se denomina etimología al estudio del origen de las palabras, de la cronología

¹³Hemos indagado, por ejemplo, en los fines del *Projet Étymodidac*, encabezado por Dominique Macaire. Disponible en: www.atilf.fr/spip.php?article3900.

¹⁴En *Le français et les langues d’Europe*, Cinquièmes Rencontres de Liré (2011), Université de Rennes, 2016, p. 175.

de su incorporación a un idioma, así como de la fuente y los detalles de sus cambios estructurales de «forma» y de significado»¹⁵.

Sin dejar este concepto de lado, retomemos los llamados *errores* –‘deslices’ sería indicadísimo, porque de deslices semánticos se trata, si nos valemos de una metáfora–; errores debidos a la interferencia de una voz de la L1 (portugués, en este caso) a la L2 (español, en este caso)¹⁶.

2. La intercomprensión en la enseñanza-aprendizaje de lenguas próximas. El campo léxico *comida*

Nos hemos centrado en un núcleo de designación y de significación. A saber: la pieza léxica de naturaleza sustantiva *comida*¹⁷. No hemos tomado en consideración términos alimentos líquidos, bebidos, sino solo alimentos sólidos, comidos. Además, hemos optado por sustantivos del español, no por verbos, *comida* en portugués, y *menjar* en catalán. Pero ya que *comida* es, de hecho, un postverbal, retrocedamos hasta los étimos, latinos en este caso: *edere*, *comedere* y *manducare* (‘masticar’), tres verbos base de los correspondientes verbos existentes en las lenguas románicas¹⁸ y que se entrevén en los siguientes ejemplos. Junto a *comida*, existe en español y en catalán un término más coloquial, *manduca*. En portugués, *manducação*. Junto al sustantivo *comida*, existe en español *manjar*, que es *manjar* también en portugués, *àpat* mientras que en catalán es *menja*. La misma forma, con escasa variación, comprende en español y en portugués un rasgo de ‘calidad’, lo que no indica el término catalán. Sin olvidar el desusado *yantar*, en el español.

Prosigamos: un caso puede ser el del sustantivo español *ágape*, con la misma forma (y acentuación) en portugués, *ágape*, pero, en cambio la voz del catalán surgida del mismo étimo es *àpat*. Si recurrimos a la información etimológica, la voz española procede de la del latín tardío *agape*, a su vez procedente del griego, ἀγάπη, ‘amor incondicional’. En los inicios del cristia-

¹⁵Voz «etimología».

¹⁶Si no se indica lo contrario, la dirección es del portugués hacia el español. Es decir, de un hablante de portugués que aprende español.

¹⁷En el Plan Curricular del Instituto Cervantes hay un listado de Nociones Específicas. El número 5 corresponde a ‘La alimentación’.

¹⁸En el texto de G. Rohlfs (1979) puede verse, en el apartado 88 concretamente, la distinción *comedere-manducare* y, en el mapa 54 la representación en las lenguas románicas de “La idea ‘comer’”.

nismo, se designaba con este término una comida de hermandad, como lo que entendemos hoy por *banquete*. La etimología de la palabra catalana *àpat* es discutida¹⁹: de una palabra latina *appastu*, que guarda relación de contenido con *pacer* y *apacentar* —y con *pasto*, claro—, y que quizá también se relaciona con la palabra portuguesa *patuscada*. Sabemos, de *patuscada*, que implica abundancia de comida y la presencia de un grupo de personas. Pero ¿está semánticamente cerca o lejos de *àpat*? Lejos, si tomamos la acepción de *àpat* que la empareja con la del castellano *comida*; cerca, si tomamos la acepción de *àpat* de ‘comida solemne y abundante’.

Otro ejemplo, más conocido: el lusófono come, por la mañana, su *pequeno-almoço*. Al aprender español tendrá que memorizar una diferencia en la organización diaria de las comidas: el *almuerzo* es al mediodía, mientras que por la mañana se toma el *desayuno*. Esta voz, prefijada, remite al verbo *ayunar*, basado en una palabra del latín tardío *ieiunare*. Cambio de contenido, pues, en francés (*petit déjeuner*; en español, *desayuno*, y también en la palabra catalana *desdejuni*), dado que el valor etimológico común a todas sería ‘romper el ayuno’.

Pero añadamos dos datos más: en catalán solemos usar *esmorzar* para denominar esa primera ingesta de la mañana, palabra que coincide parcialmente con la castellana *almuerzo*²⁰, y con la portuguesa *almoço*. Para ambas la explicación etimológica remite a un *al-* del árabe y a un *morsus*, participio latino de *morderé*, ‘morder’.

Ahora bien, ¿cómo puede aplicarse esta información para facilitar el aprendizaje del español a un lusófono? Y, aún más, ¿cómo puede manejarla el profesor?

3. Corpus y análisis

Con el objetivo de resolver dichas cuestiones, hemos formado un corpus en español de 45 unidades léxicas que orbitan alrededor de *comida*. Estas, ya que comparten un núcleo básico de significado, se han ordenado según unos rasgos significativos. Por ejemplo, de *comida* proceden los derivados *comilona* y *comistrajo*, *Comilona* cuenta con el rasgo que hemos llamado ‘cantidad’,

¹⁹*Diccionari català-valencià-balear*, voz «àpat». Véase: <http://dcvb.iecat.net/>.

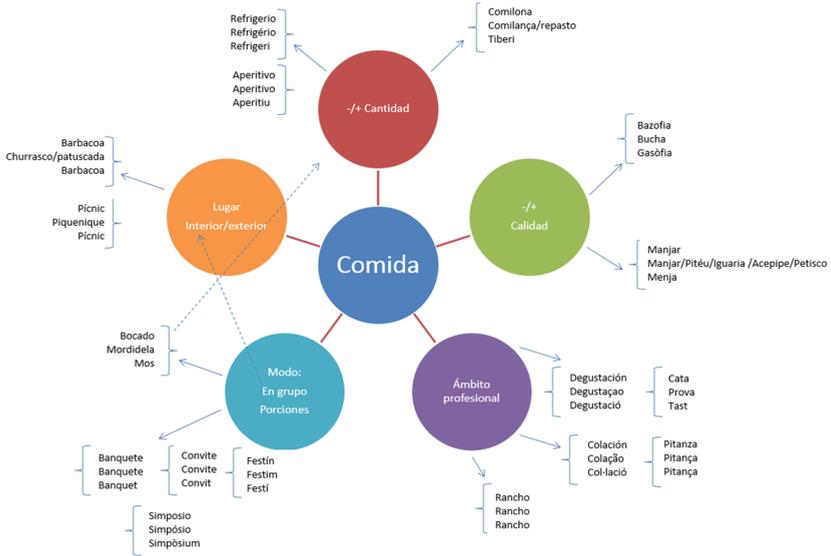
²⁰No es desconocido tampoco el falso amigo entre el *esmorzar* catalán (desayuno) y el *almuerzo* español (comida).

dado que designa una comida abundante (e incluso la de ‘en grupo’, puesto que rara vez uno suele disfrutar de ella solo). Por otro lado, *comistraje* (término poco común, por otra parte²¹) cuenta con otro rasgo, el de ‘calidad’, dado que designa una comida mal elaborada, de malos ingredientes, etc. Sería un sinónimo *bazofia* (cada vez menos común), o incluso *bodrio*, más en uso actualmente, pero con un abanico de aplicaciones externas al ámbito léxico aquí considerado²² (p. ej. *La película ha sido un bodrio*). Para *bazofia* se acepta un étimo del italiano, y, para explicar el origen de *bodrio*, se piensa en la metátesis de *brodio* (sobre una raíz germánica *brod-*, ‘caldo’; *brou* en catalán).

Así, siguiendo los ejemplos anteriores, hemos confeccionado dos esquemas que adjuntamos tras la explicación: uno, el Esquema 1 para mostrar los diferentes rasgos tomados en consideración y las unidades léxicas que los comparten, en las tres lenguas: español, portugués y catalán. Otro, el Esquema 2, para mostrar que la noción ‘comida’ entra en una red más amplia de unidades léxicas si se atiende al suministro del alimento (humano); esto es, a su distribución en el ciclo diario, como veíamos con *almuerzo* y *desayuno*.

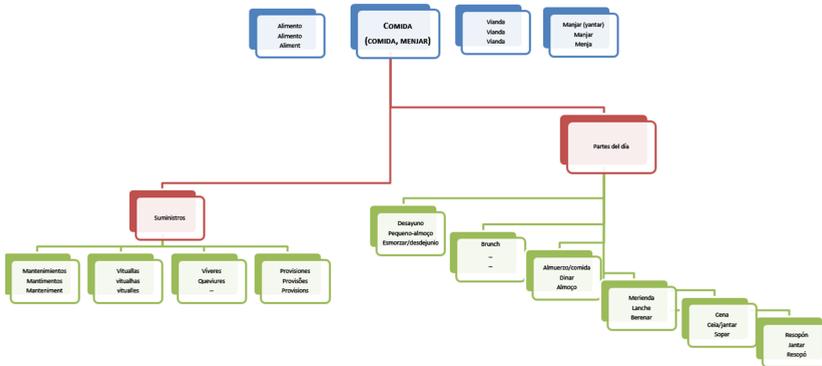
²¹Véase, por ejemplo, los gráficos de frecuencia de uso que ofrece el recurso digital DiRae: <https://dirae.es/palabras/comistraje>.

²²El corpus CREA de la RAE ofrece múltiples ejemplos. Adjuntamos uno entre ellos: “[...] la edición especial americana de Pearl Harbor (que ya tendría de no parecerme un *bodrio* de película), el mercado se ha llenado en estos primeros años de dvd de cajas que muchas veces llaman más la atención que la propia película o serie que contiene”. Fuente: Weblog 2003 (Autor: efímero).



Esquema 1. Campo léxico comida según rasgos, en español, portugués y catalán

Fuente: elaboración propia



Esquema 2. Noción ‘comida’ según su distribución diaria, en español, portugués y catalán

Fuente: elaboración propia

Por lo que respecta a los rasgos, recogemos en el primer esquema sustantivos alusivos a la comida marcada con los siguientes rasgos:

- Cantidad (*comilona*)
- Calidad (*comistrajo*)
- En grupo (*banquete*)
- Carácter festivo²³
- Lugar de consumo: en el exterior (*barbacoa*) o en el interior
- Modo de consumo: si se consume completa o en partes/porciones (*bocado*)
- Fin del consumo: si ese consumo tiene fines profesionales (*cata*)

Aparte, hemos elaborado otro material (Tabla 1), que facilita la reflexión sobre la similitud entre las tres lenguas románicas ibéricas, dos periféricas (el portugués y el catalán) y una central (el español): un listado de sustantivos, agrupados de acuerdo con los valores que aportan. Junto a la columna de sustantivos del español, la central, hay otras dos, una para los términos correspondientes/ equivalentes en catalán, y otra para los términos correspondientes/ equivalentes en portugués. Por lo que respecta a la columna que contiene información etimológica, solo se refiere a los sustantivos del español.

²³El carácter festivo y en grupo muchas veces son simultáneos.

Tabla 1. Campo nocional ‘comer’ – sustantivos

ETIMOLOGÍA	CATALÁN	ESPAÑOL	CONNOTACIÓN DEL ESPAÑOL	PORTUGUÉS
Del latín <i>alimentum</i>	Aliment	Alimento		Alimento
	Teca Equivalente actual de ‘comida’. Origen de lo más incierto. Del latín y del griego, se alude a ‘caja, depósito’	Manduca Del latín <i>manducare</i> , ‘masticar’		Manducação
Del cat. antiguo o del occitano <i>manjar</i>	Menja	Manjar		Manjar Pitéu Iguaria Aceppe Petisco
En latín, <i>edere</i> , <i>comedere</i> y <i>manducare</i>	Menjar	Comida		Comida
De <i>brodio</i> , del germánico +brod, ‘caldo’	Tiberi ¿Sobre el nombre del emperador romano famoso por...?	Comilona	+ cantidad: mucha comida	Comilança repasto
		Comistrajó Bodrio	+ calidad: mala comida + calidad: mala comida	Bodega
	Comestibles	Comestibles		Comestíveis, Mantimentos Patuscada (de patusco) + modo: en grupo + modo: carácter festivo Sarna (se dice del “goloso”)

Del italiano <i>bazzoffia</i> , 'sopa de mal gusto'. Del germánico <i>saufen</i> , 'sorber'	Gasòfia, farnat (ç)	Bazofia	+ calidad: mala comida, mala elaboración	Bucha
¿De <i>condire</i> , 'condimentar'?		Condumio, 'alimento, comida'		Condimento (en español condimento tiene otro significado)
Del latín <i>vivere</i> , 'vivir' Del latín tardío <i>vivanda</i> , 'lo que sirve para la vida'	Queviures Manteniment Provisions Vianda Vitualles	Víveres Mantenimientos Provisiones Vianda Vituallas	+ modo: conservación, almacenamiento + especificidad: ámbito militar, o en expediciones	Mantimentos Provisões Vianda Vitualhas
	Esmorzar/ desdejuni Dinar Berengar Sopar Resopó	Desayuno Brunch Almuerzo/ comida Merienda Cena Resopón		Pequeno-almoço Almoço Lanche Ceia / Jantar
Del lat. tardío <i>agape</i> , del griego... 'afecto, amor'	Àpat	Ágape Ahora es igual a 'banquete'	+ modo: en grupo + calidad + cantidad: abundante	Ágape
Del francés <i>banquet</i> (XV), del italiano <i>banchetto</i> (= festín), a partir de <i>banc</i>	Banquet	Banquete	+ modo: en grupo, carácter festivo + calidad + cantidad: abundante	Banquete
Del francés <i>buffet</i> , del XII, taburete, tabla, mesa o mueble en el que se expone la vajilla	Bufet	Bufé/bufet	+ modo: servicio personal, comida variada	Bufê
Del latín <i>collati</i> , 'cuota, contribución'	Col·lació	Colación RAE: alimento para las noches de ayuno	+ modo: en grupo + especificidad: ámbito religioso	Colação

Del latín medieval <i>convitare</i> . También <i>invitare</i>	Convit	Convite	+ modo: en grupo, carácter festivo + cantidad	Convite (Falso amigo: en portugués, no tiene ninguna connotación con comida)
Del francés <i>festin</i> , del latín <i>festā</i>	Festí	Festín	+ modo: en grupo, carácter festivo + cantidad: abundancia + calidad: buena	Festim
Del lat. tardío <i>aperitivus</i> , de <i>aperire</i> , ‘abrir’	Pica-pica Aperitiu Snack Piscolabis Vermut	Picoteo Aperitivo Entrantes Snack Pincho Piscolabis Tapa Tentempié Vermú	+ cantidad: poca + modo: en grupo + forma: en porciones, unidades	Beliscada Aperitivo Refeiçāo Lanche, Lanchinho, Merenda
Del latín <i>refrigerium</i>	Refrigeri	Refrigerio	+ cantidad: poca	Refrigério
Del francés <i>pitance</i> , (XII), ‘porción de comida distribuida’. De un medieval <i>pietantia</i> , desde <i>pietas</i>	Pitança	Pitanza	+ especificidad: ámbito religioso	Pitança
De <i>ranchearse</i> . En América se generalizó la designación de ‘edificio’	Ranxo	Rancho	+ especificidad: ámbito militar o carcelario + calidad: mala comida + modo: en grupo	Rancho
Del griego, <i>festín</i> , <i>banquete</i> . En latín, <i>convivium</i>	Simpòsium	Simposio (sin referencia a la comida)	Valores etimológicos: + modo: en grupo + cantidad + modo: con charla o discusión	Simpósio (sin referencia a la comida)

	Mos Del latín <i>morsus</i> (¿XII?), de <i>mordere</i>	Bocado Buchito (bebida), derivado de <i>buche</i>	+ modo: porción	Mordidela
	Xeflis, xefla Origen incierto (¿xafar?, ¿xef?)	Francachela	+ cantidad: abundancia + modo: en grupo	Patuscada
Del latín <i>gustare</i> , 'catar, probar' Del latín <i>captare</i>	Degustació Tast (origen incierto)	Degustación Cata	+cantidad: poca comida +ámbito: profesional, comercial, ocio	Degustação Prova
Quizá del taíno <i>barbacoa</i>	Barbacoa (botifarrada, calçotada...)	Barbacoa	+ modo: en grupo + modo: carácter festivo + lugar: al aire libre	Churrasco Patuscada (de patusco) + modo: en grupo + modo: carácter festivo
Del ingl. <i>picnic</i> , y este del fr. <i>pique-nique</i>	Pícnic	Pícnic	+ modo: en grupo + modo: carácter festivo + modo: en el suelo + lugar: al aire libre	Piquenique
Del sufijo radical <i>-fagol -fagia</i> , o del radical <i>fago-</i> , del griego..., 'comer'		-fagia (<i>antropofagia</i>)		

Hemos procurado que la disposición en la tabla permita advertir los casos en los que la palabra es la misma para las tres lenguas, aunque eso no es garantía de que compartan, más allá de la forma (incluso con diferencias) el contenido básico y los rasgos de connotación. En un trabajo sobre falsos amigos (Vázquez, 2011, p. 37), se argumenta que cuanto más se use la palabra, o sea propia de un registro culto, su significado más mantendrá el significado del étimo latino, en la mayor parte de los casos, o latino de base griega. Un

ejemplo de ello es *refrigerio* (español), *refrigerio* (portugués) y *refrigeri* (catalán). Asimismo, hemos querido dar cabida en el listado a voces de origen no clásico, que constituyen préstamos recientes (*barbacoa*²⁴, *picnic/piquenique*, *rancho*), porque ellas constituyen lo que ahora se llama *internacionalismos*, frecuentes, desde luego, en el ámbito de la comida, alimentación y gastronomía (Turska, 2010). Así, del francés se ha tomado prestada, en español, el *bufé/bufet*, en catalán *bufet*, y en portugués *bufê*.

Por lo que respecta a la aplicación práctico-didáctica de nuestra investigación, cabe decir que el trabajo de agrupación conceptual realizado permite descubrir la realidad de la lengua que se estudia, y su nominalización. También facilita el enriquecimiento de la *disponibilidad léxica* del aprendiz, pero potencia y desarrolla incluso su *interlengua*, además de evidenciar las diferencias léxicas existentes (y, obviamente, las diferencias culturales) entre la L1 y la L2 (Gómez Molina, 1994).

Conclusiones

En este artículo hemos pretendido poner de relieve la utilidad de la intercomprensión entre lenguas románicas, especialmente entre el español, el portugués y el catalán, sobre todo, entre los primeros, y en un ámbito léxico concreto ‘comer’. Además de ello, hemos facilitado un listado de términos para investigadores que, a partir de esta propuesta, quieran ahondar en alguna de las múltiples parcelas de análisis.

Para terminar, todo el material que ponemos a disposición del lector creemos que puede valer para desarrollar diversas propuestas didácticas en el aula, sin perder de vista la intercomprensión. En concreto, podría centrarse la atención en las concordancias de los términos analizados en la primera parte de la comunicación, más ricas en contenidos semánticos y colocacionales. Es decir, trabajar con esas redes de combinaciones que bien pueden solventarse con un diccionario como el REDES²⁵, aunque esta herramienta no está pensada para aprendices de ELE. ¿Qué sustantivos suelen acompañar en español a *Bocado*

²⁴En portugués no se usa el extranjerismo, por lo que no existe término equivalente al español.

²⁵Bosque, I. (2004). *Diccionario Combinatorio del Español*. REDES. Madrid: Ediciones SM.

de..., *Mordida de...* o *Mordisco de...*?²⁶ ¿Los mismos que en portugués? Incluso, en el aula, pueden organizarse otras actividades en las que se trabaje y se pongan en relación las formas en que las personas se relacionan en torno a la comida: *banquete*, *aperitivo*, *convite*, *barbacoa*, *pícnic*...

En definitiva, a partir de estas páginas, de base filológica, pueden aventurarse aplicaciones didácticas de utilidad en el aula de ELE en la que entren en juego también las otras lenguas peninsulares periféricas señaladas.

Bibliografía

- Almeida Filho, J. C. P. (Org.) (1995). *Português para estrangeiros: interface com o Espanhol*. Campinas: Pontes.
- Alves Machado, L. (2015). *Estudio sobre los falsos amigos entre el portugués de Brasil y el español*. [Tesis Doctoral] Universidad Complutense de Madrid.
- Baerlocher Rocha, C. (2013). *Los errores léxicos en textos escritos en español por alumnos universitarios brasileños en formación como profesores de Español Lengua Extranjera*. [Tesis doctoral] Universitat de Barcelona.
- Baralo, M. (2007). Adquisición de palabras: redes semánticas y léxicas. In *Actas del foro de español internacional: Aprender y enseñar léxico* (pp. 384-399). https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicacion_es.../04_baralo.pdf.
- Bastardas Parera, J. (1989). Sobre el mot català es “impediment”. In A. Ferrando Francés, *Miscel·lània Sanchis Guarner* (Vol. 3). Barcelona: Publicacions de L'Abadia de Montserrat.
- Bastardas Parera, J. (1997). *Diàleg sobre la meravellosa història dels nostres mots*. Barcelona: Edicions 62.
- Bechara, S. F.; Moure, W. G. & Laerte (2002). *Ojo! con los falsos amigos: diccionario de falsos amigos en español y portugués*. São Paulo: Editora Moderna.

²⁶En portugués se cuenta con *mordida*, *dentada* o *mordidela*.

- Caddéo, S. & Jamet, M. C. (2013). *L'intercompréhension: une autre approche pour l'enseignement des langues*. Paris: Hachette.
- Caddéo, S. (2016). Read and understand a foreign language. The methodology promoted by mutual understanding. *ELA 2*, 17(3), 281-288.
- Calvet, L. J. (1993). *Historias de palabras* (versión española de S. García Mouton, *Histoire de mots*). Madrid: Gredos.
- Calvi, M. V. (2004). Aprendizaje de lenguas afines: español e italiano. *redE-LE: Revista Electrónica de Didáctica ELE*, (1).
- Casanova, E. & Echenique, M. T. (2008). *El deler de les paraules, aportacions de Germà Colón a la romanística*. València: Servei de Publicacions de la Universitat de València.
- C-ORAL-ROM – Integrated reference corpora for spoken romance languages. Multi-media edition; tools of analysis; standard linguistic measurements for validation in HLT*. ELRA Catalogue.
- Cruz Piñol, M. (2015). Léxico y ELE: enseñanza/aprendizaje con tecnologías. *Journal of Spanish Language Teaching*, 2(2), 165-179. <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/98868>.
- Domínguez Vázquez, M. J. (2001). En torno al concepto de interferencia. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, (5).
- Erdocia Iñiguez, I. (2012). *El aprendizaje autónomo a través de las redes sociales. Versión definitiva*. [Memoria de Máster]. Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) & Instituto Cervantes. Biblioteca Virtual. www.mecd.gob.es/dam/jcr:1748de71-80ad-43a4-9d77-d4beb307792c/2012-bv-13-45iker-erdocia-pdf.pdf.
- Fernández Bechara, S. & Moure, W. G. (1998). *Ojo con los falsos amigos: diccionario de falsos cognatos em espanhol e português*. Sao Paulo: Editora Moderna.
- Ferreira Montero, H. J. (1996). La incidencia de los falsos amigos en la enseñanza del portugués a hispanohablantes. *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera*, (tomo II) 189-277.

- García Martín, A. M. (2014). Análisis contrastivo de lenguas próximas: buscando diferencias más allá de las semejanzas. In Á. Marcos de Dios (Ed.), *La lengua portuguesa* (Vol. II, pp. 399-406). Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Geckeler, H. (1984). *Semántica Estructural y Teoría del Campo Léxico*. Madrid: Gredos.
- Ghavamí, S. (2017). *El enfoque léxico y algunos aspectos de la enseñanza del léxico en elle con hablantes de persa*. [Tesis doctoral] Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España.
- Gilda Tassara Ch. & Patricio Moreno F. (20007). *Manual INTERLAT. Comprensión escrita en portugués, español y francés*. Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Gómez Molina, J. R. (1994). El léxico y su didáctica una propuesta metodológica. *REALE: Revista de Estudios de Adquisición de La Lengua Española*, (7), 69-94.
- Gómez Molina, J. R. (2004). La subcompetencia léxico-semántica. In J. Sánchez Lobato & I. Santos Gargallo, *Vademécum para Formación de Profesores – Enseñar Español como Segunda Lengua (L2) / Lengua Extranjera (LE)* (pp. 491-508). Madrid: Sociedad General Española de Librería, S.A.
- Herrera Jiménez, F. J. (2007). Web 2.0 y didáctica de lenguas: un punto de encuentro. *Glosas Didácticas*, (16), 18-26.
- Lüdtke, H. (1974). *Historia del léxico de la romanía*. Madrid: Gredos.
- Luque Durán, J. D. (2001). *Aspectos universales y particulares de las lenguas del mundo*. Granada: Ediciones Método.
- Martí Mestre, J. (2003). Notes sobre el lèxic del menjar i el beure als segles XVIII i XIX. In J. Massot i Montaner (Coord.), *Miscel·lània Joan Veny* (Vol. 1, pp. 85-114). Barcelona: Publicacions de L'Abadia de Montserrat.
- Martín Mohedano, M. (2004). *La enseñanza del léxico español a través de Internet*. Madrid: Edinumen.

- Miguel García, L. de (2005). La enseñanza del léxico del español como lengua extranjera. Resultados de una encuesta sobre la metodología aplicada en el aula. *MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 1(1).
- Otero Bravo Cruz, M. L. (2005). Diccionario de falsos amigos (español-portugués/portugués-español) propuesta de utilización en la enseñanza del español a luso-hablantes. In M. A. Castillo Carballo (Coord.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua, deseo y realidad: Actas del XV Congreso Internacional de ASELE, Sevilla 22-25 de septiembre de 2004, 2005*, (pp. 632-637). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Rohlfs, G. (1979). *Estudios sobre el léxico románico*. Madrid: Gredos.
- Simone, R. (2012). *Eurom5 – Introducción*. www.eurom5.com/p/chisiamoes/introduzione.
- Solsona, R. (2005). *A paraules em convides. Meravelles, curiositats i sorpreses del llenguatge*. Barcelona: Columna.
- Tassara Chávez, G., & Villalón, C. (2014). La intercomprensión de lenguas latinas: una herramienta para el desarrollo del plurilingüismo en Chile. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 16(2), 277–290.
- Tassara, G., Moreno Fariás, P., & Varela Gajardo, G. (2007). *Manual Interlat compreensão escrita em português, espanhol e francês = mprensión escrita en portugués, español y francés = mpréhension écrite en portugais, espagnol et français*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Tassara Chávez, G., & Moreno Fariás, P. (2007). *Manual INTERLAT. Comprensión escrita en portugués, español y francés*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Teysier, P. (2004). *Comprendre les langues romanes: du français à l'espagnol, au portugais, à l'italien & au roumain: méthode d'intercompréhension*. Paris: Chandeigne.

- Urresti, J. & Moreno Sandoval, A. (2005). El proyecto C-ORAL-ROM y su aplicación a la enseñanza del español. *Oralia: Análisis Del Discurso Oral*, (8), 81-104.
- Vázquez Diéguez, I. (2011). Sobre algunos falsos cognados español portugués: factores lingüísticos y sociales reflejados en la semántica. *Epos: Revista de Filología*, (27), 33-48.
- Vázquez Diéguez, I. (2014). Os falsos amigos do par espanhol-português: algumas reflexões históricas. *Exedra: Revista Científica*, (9), 7-31.
- Veny, J. (1991). *Mots d'ahir i d'avui*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- Veny, J. (2012). *De geolingüística i etimologia romàniques*. Barcelona: Empúries.

La influencia del portugués en los orígenes del español oliventino: el caso de los lusismos semánticos

Diego Sánchez Sierra & José Luis Ramírez Luengo

Universidad de Alcalá (España) / Universidad Autónoma de Querétaro (México)

RESUMEN: El español de Olivenza constituye un caso muy particular dentro de las variedades extremeñas, no solo por lo tardío de su configuración –desde que, a partir de 1801, la localidad pasara a ser controlada por España–, sino también por las notables transferencias del portugués (lengua materna de sus habitantes hasta ese momento) que es posible descubrir en él. Precisamente con el objetivo de aportar algunos datos sobre la configuración de este español oliventino se describirán los lusismos léxicos presentes en un corpus documental compuesto por una veintena de certificaciones de compraventa procedentes de los protocolos notariales conservados en su Archivo Histórico y emitidas por diversos alcaldes de la ciudad entre 1814 y 1817 y se estudiarán los denominados lusismos semánticos que aparecen en dichos documentos, todo ello con el propósito de valorar la importancia del portugués en la creación de esta variedad del español y, en concreto, de su aporte a la idiosincrasia que posee específicamente en este nivel lingüístico.

PALABRAS CLAVE: historia del español; Olivenza; siglo XIX; contacto de lenguas; léxico; lusismos semánticos.

1. Introducción: la situación lingüística de Olivenza

Como es por todos sabido, los especiales avatares históricos que dentro de Extremadura individualizan a la ciudad de Olivenza determinan la existencia de múltiples particularidades culturales en la población que la diferencian del resto de la región, y entre ellas no cabe duda de que ocupa un lugar destacado todo lo que tiene que ver con su situación lingüística: en efecto, como bien han recordado múltiples autores (Sánchez Fernández, 2000, pp. 105-106; Carrasco González, 2001, p. 140; Matias, 2001, pp. 159-160), Olivenza constituye uno de los pocos enclaves extremeños en los que el portugués se mantiene actualmente como lengua de uso cotidiano, y este hecho es la causa de que

el español oliventino se caracterice por la presencia de abundantes y evidentes influencias del idioma con el que convive (Sánchez Fernández, 2000, pp. 107-119; Kireva, 2016, pp. 241-251), en una situación que tiene su origen en el cambio de soberanía que afecta a la localidad a partir de la *Guerra de las Naranjas* (1801) y en el importante proceso de *hispanización* cultural (Matias, 2001, p. 163) que experimenta en los años posteriores¹.

Se puede concluir, por tanto, que es este proceso de paulatina hispanización cultural y lingüística el que va a originar la variedad oliventina del español a lo largo del siglo XIX: si bien a inicios de este siglo el portugués constituye la única lengua materna de los habitantes de Olivenza (Kireva, 2016, p. 241), las políticas desarrolladas a lo largo de la centuria van a conducir a la generalización del español entre la población, lo que no solo conlleva la imposición de una situación de bilingüismo cada vez más amplia (Matias, 2001, pp. 163-164; Kireva, 2016, p. 241), sino que además produce la configuración de esa nueva variedad diatópica de la lengua española que se puede considerar propia de la ciudad y que se caracteriza, según se dijo ya, por su fuerte impronta lusa².

De este modo, salta a la vista la trascendencia que, para la mejor comprensión de la historia del español de Olivenza, tiene la primera mitad del siglo XIX, periodo que determina “la aparición de esta nueva variedad del español como consecuencia del contacto lingüístico entre esta lengua y el portugués que se impone en la localidad pacense a resultas de los cambios en la situación política ocurridos en 1801” (Ramírez Luengo & Sánchez Sierra, 2019); precisamente por eso, no cabe duda de que se antoja del todo necesario analizar la situación lingüística que existe en este momento en la ciudad a la luz

¹A este respecto, debemos tener en cuenta que

Los primeros siete años que vivió Olivenza como parte del Estado español vienen marcados por el intento, por parte de la administración hispana, de romper bruscamente con un largo pasado, lleno de tradiciones, usos, formas de gobierno, vida y educación dispares a los de España (Vallecillo Teodoro, 1999, p. 66).

Ello se refleja, desde el punto de vista lingüístico, en hechos como la sustitución de la educación portuguesa por una de carácter español en 1805 o el empleo del nuevo idioma nacional, también a partir de ese año, para la redacción de las actas del ayuntamiento (Vallecillo Teodoro, 1999, pp. 66-67).

²De ahí que, al hablar de esta variedad, Kireva (2016, p. 214) la defina muy certeramente como “el resultado del contacto entre el portugués y el español durante los últimos dos siglos”.

de la documentación de la época, pues solo así será posible describir de manera profunda y rigurosa los distintos procesos que originan la aparición y consolidación de esta nueva variedad diatópica del español de Extremadura.

2. Descripción del corpus

De acuerdo, pues, con lo que se acaba de mencionar, el objetivo del presente trabajo es aportar unos primeros datos que permitan describir la configuración del nivel léxico que muestra el español oliventino durante la primera parte del siglo XIX y que, en consecuencia, arrojen luz sobre sus orígenes históricos, muy especialmente en lo que tiene que ver con la influencia del portugués; con este propósito, se pretende analizar en estas páginas los *lusismos semánticos* (Ramírez Luengo, 2013, p. 140) registrados en un conjunto de certificaciones de compraventa emitidas por varios alcaldes de la localidad en un breve periodo comprendido entre 1814 y 1817, y que reflejan desde diversos puntos de vista –no solo léxico– la situación de contacto español-portugués existente en la ciudad en estos momentos.

Por lo que se refiere al corpus en cuestión (COLXIX), es necesario indicar que por el momento se compone de 26 piezas documentales transcritas de acuerdo con los criterios de edición Red Internacional CHARTA³, las cuales conforman un conjunto de unas 7.000 palabras aproximadamente. En la actualidad permanecen en el Archivo Histórico Municipal de Olivenza (AHMO) y forman parte de los protocolos del notario Rodrigo Gil, si bien todas ellas fueron redactadas por el escribano del concejo Antonio José de Carvalho⁴, quien deja ver, bajo su pretendida escritura en español, la impronta indudable de su portugués nativo. Desde el punto de vista del contenido, se trata de certificaciones de compraventa de bienes raíces de pequeña extensión –una media de 25 líneas–, en las que, con una estructura sencilla y repetida, se deja constancia del proceso de venta: los participantes, los bienes traspasados, la suma que debe abonar el comprador y otras circunstancias específicas, así como la

³En realidad, una adaptación de los criterios que se adecuan a las particularidades que muestra la documentación de bilingües hispano-lusos; para el análisis concreto de esta cuestión, véase Ramírez Luengo (2012).

⁴Concretamente, las piezas se conservan en las cajas 11 (docs. 1-13), 12 (docs. 14-17), 13 (docs. 18-25) y 14 (doc. 26).

data tópica y crónica del documento⁵ y las firmas de las personas implicadas en la transacción.

En relación con el estudio en sí, su estructura es la siguiente: tras estos primeros apartados dedicados a la situación lingüística de Olivenza y la descripción del corpus (apartados 1 y 2), se procederá a definir el concepto de *lusismo semántico* a partir de la concepción del contacto hispano-portugués de los autores (apartado 3), para pasar posteriormente a analizar en profundidad los vocablos del corpus que se engloban dentro de esta categoría (apartado 4); se terminará, por último, con unas breves conclusiones sobre la cuestión y el planteamiento de ciertas cuestiones que será necesario analizar en el futuro.

3. Delimitación del concepto de *lusismo semántico*

Dado que el español oliventino se puede entender, de acuerdo con los datos históricos que se han facilitado más arriba, como el producto de la superposición del español a una base lingüística portuguesa (Matias, 2001, pp. 163-164), los documentos que componen el corpus resultan de enorme interés para el estudio de los orígenes de esta variedad por cuanto muestran la convivencia de ambos idiomas durante los primeros momentos del contacto, situación que da lugar a lo que Caviglia, Bertolotti & Coll (2008, p. 23) denominan *textos híbridos*, esto es, “textos no asignables, en primera instancia, ni al español ni al portugués, aunque un hablante de español o un hablante de portugués los sentiría como familiares”, todos ellos elaborados por “bilingües, cuya lengua nativa es el portugués, que intentan, en diferentes grados y con diversa intensidad a lo largo de los textos, simular el español” (Caviglia, Bertolotti & Coll, 2008, p. 33); desde el punto de vista lingüístico, tales textos no son, pues, sino la plasmación gráfica del “range of second language approximations and spontaneous hybrid idiolects” que resultan de un “involuntary mixing of the target language and the native language during attempts to speak entirely in the target language” (Lipski, 2013, pp. 570-571) o, dicho de otro modo, la muestra gráfica de las transferencias de la lengua materna portuguesa que experimenta el español recientemente aprendido de un lusohablante que intenta emplear una lengua ajena pero cercana como es esta (Ramírez Luengo & Sánchez Sierra, 2019).

⁵Cabe decir, a este respecto, que todos los textos se redactan en la misma Olivenza, entre el dos de marzo de 1814 y el 18 de agosto de 1817.

En cuanto al *lusismo semántico*, se trata de uno de los cuatro subtipos de lusismo señalados en trabajos previos (Ramírez Luengo, 2013, p. 139; Ramírez Luengo, 2016, pp. 902-903), que en este caso se caracteriza por mostrar la influencia lusa exclusivamente en el significado, es decir, por presentar un significante español que se ha cargado de los valores significativos que posee un vocablo portugués formalmente muy semejante⁶: tal es el caso, por ejemplo, de *mellado* ‘débil, flaco, frágil’ en el Uruguay decimonónico, que parece mostrar el valor del portugués *melado* y no tanto el propio del término español (Ramírez Luengo, 2016, pp. 908-909). Por lo que respecta a su empleo, es evidente que en textos como los que componen este corpus –generados por bilingües no equilibrados– se pueden entender como muestras del proceso de “*filling in the gaps by means of words from the speaker’s first language*” (Lipski, 2013, p. 573), si bien esto no disminuye su interés, habida cuenta de que con el paso del tiempo muchos de ellos se pueden incorporar como voces de pleno derecho al español, algo que evidencia el interés de esta cuestión –y, en consecuencia, de los documentos aquí analizados– a la hora de profundizar en el conocimiento de la configuración léxica que presenta la variedad oliventina durante su periodo de formación.

4. Análisis de los *lusismos semánticos* del corpus

De todos los lusismos identificados en este corpus de documentos de Olivenza (Ramírez Luengo & Sánchez Sierra, 2019), son diez los elementos que podemos asignar a la categoría de *lusismos semánticos* planteada más arriba, los cuales suponen un 22 % del total: *bajo*, *cámara*, *cima*, *largo*, *libro de su receta*, *naciente*, *recibo roto*, *riba*, *ribero* y *terrero*⁷; se trata, como puede

⁶Guarda parecido, por tanto, con lo que de manera tradicional se denomina *calco* en otros estudios sobre el contacto lingüístico (Trask, 1996: 21), si bien no se trata estrictamente del mismo proceso, habida cuenta de que en este caso no se crea una nueva voz, sino que se aprovecha una existente ya en el español.

⁷Se ha considerado como *lusismo semántico* todo vocablo que cumple a la vez las siguientes características: a) no se recoge con el valor que posee en los documentos oliventinos en ninguna de las obras lexicográficas que conforman el *NTLLE*; b) no aparece en los corpus históricos del español (*Grupo de Investigación de Textos para la Historia del Español de la Universidad de Alcalá*, *Morala Rodríguez*, *CDH* y *Real Academia Española. Banco de datos (CORDE)*) con ese significado; y c) se descubre con el significado que ofrece en el corpus en las obras lexicográficas portuguesas de referencia, en concreto el *Real Academia Española* y

observarse a simple vista, de una lista heterogénea constituida por tres adverbios y siete sustantivos –dos de ellos en forma de compuestos sintagmáticos– pertenecientes a su vez a una serie de campos semánticos igualmente variada –concretamente, ‘administración’ (*cámara, libro de su receta, recibo roto*), ‘parajes’ (*largo, ribero, terrero*) y ‘puntos cardinales’ (*naciente*)– cuya presencia se explica por la tipología documental en que aparecen, esto es, certificaciones de compraventa de bienes raíces, según se indicó previamente.

Pasando al análisis de cada uno de estos lusismos semánticos, y centrándonos primeramente en los adverbios, cabe señalar que *bajo*⁸ posee en el corpus que nos ocupa el significado de ‘abajo’, y *cima*⁹ y *riba*¹⁰, el de ‘arriba, encima’, valores que dichas formas pueden expresar en portugués, pero no así en el español de la época en que se redactaron las certificaciones del COLXIX ni en el actual. Ciertamente, el Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2013) registra varios ejemplos de *bajo* ‘abajo’ desde el siglo XVI hasta el primer tercio del XVII¹¹ –pero una única ocurrencia en las dos siguientes centurias¹²–, algunos resultados de *cima* ‘arriba’ en

el Dicionário Priberam da Língua Portuguesa. Existen ciertas excepciones a estas condiciones en algunos de los vocablos analizados, tal y como se expondrá razonadamente más adelante.

⁸En el corpus son varias las ocurrencias de esta voz, que calca la forma portuguesa *baixo*; sirvan como ejemplos “un erdad llamada Villa Vieja de *bajo*” (doc. 14: 1r, 4-5) y “una Huerta [...] que Linda [...] por la parte de *Bajo* con el Ribero que Corre entre la misma huerta y otra de Vicente Viera Valerio” (doc. 23: 1r, 6-11).

⁹El único ejemplo refleja una pronunciación seseante debida, naturalmente, a la influencia del portugués: “un Erdad llamada Villa Vieja de bajo Cita na Fleguesia de Talega que linda com d<ic>ha de Villa Vieja de *Sima* Cortijo de lo Otero” (doc. 14: 1r, 4-7).

¹⁰Se cita en dos ocasiones en el siguiente fragmento: “dos farreiales un al Citio de Val dela Rala que linda por llaparte de riba con farrejal de Joaquin Jose Valentin, [...] y lo otro al Citio de San Lorenzo que linda por la parte de *riba* con Viña de los herederos de lo *Real Academia Española. Banco de datos (CORDE)* riño” (doc. 25: 1r, 7-13).

¹¹Entre ellos, “en el quição por la parte de bajo, se haçe otra cabadura semejante a una bola de hierro” (p1537-1556, *Tratado anónimo de arquitectura dedicado al Príncipe D. Felipe*); “los que tienen el sur por zenit tienen por horizonte la mesma equinoccial de bajo para arriba” (1571, *Traducción de la Imagen de la vida cristiana de Fray Héctor Pinto*); “quitaos de *bajo*, no os echemos a perder” (1622, José de Valdivieso: «*Auto de las ferias del alma*») o “1 codo menos 2/12 de ancho por la parte de *bajo*” (1631, Tomé Cano: *Diálogo entre un vizcaíno y un montañés sobre la fábrica de navíos*).

¹²Se trata de “esta pared está ahuecada en su parte central, donde hay una válvula que se cierra de *bajo* arriba”, procedente del *Tratado de maquinaria y de aparatos industriales* (c1885) del ingeniero industrial barcelonés Juan A. Molinas.

los siglos XIII y XIV¹³ –ninguno de ellos en los ss. XV-XIX¹⁴– y numerosas apariciones de *riba* ‘arriba’ en el siglo XV y principios del XVI que pueden explicarse por fonética sintáctica¹⁵, debiéndose la única posterior a 1632 a la pluma de Emilia Pardo Bazán, quien la utiliza al remedar el castellano popular de Galicia, marcadamente influido por una lengua tan vinculada en sus orígenes con el portugués como es el gallego¹⁶.

En cuanto a los sustantivos, *cámara* parece emplearse en los documentos del corpus¹⁷ con el sentido de ‘ayuntamiento’, al igual que *cámara* (*municipal*) en el portugués actual (*Dicionário Priberam da Língua Portuguesa: s. v. câmara*), mientras que en español se considera sinónimo desusado de ‘ayuntamiento’ y voz anticuada (*Real Academia Española: s. v. cámara*) en el diccionario académico de 1780 (*NTLLE: s. v. cámara*), lo cual concuerda con el hecho de que entre los centenares de resultados de la voz que el *CDH* arroja entre 1750 y 1850 no haya ningún ejemplo que posea dicho significado. Por su parte, *largo* presenta en “unas Casas em el *largo* de Santa Quiteria¹⁸ que linda Com la Igreja de dicha Santa y Casas de Jose de Matos” (doc. 12: 1r, 5-7) la acepción de ‘área urbana espaçosa na confluência de ruas’ (*Dicionário Priberam da Língua Portuguesa: s. v. largo*), valor propio del portugués hasta la actualidad que está ausente en las obras lexicográficas y corpus lingüísticos

¹³Pueden citarse “una casa pequena de las de *cima* de Quintaniella” (1255, «*Testamento*»); “entre las paredes fazeras están pies con gatera, sobre que fue armado el sobrado de *cima*” (p1303, *Becerro de visitaciones de casas y heredades*) o “atravesa el arroyo e sale el rio arriba, e va por la herreda decima del lomo” (1347, «*Carta plomada de Alfonso XI*»).

¹⁴En realidad, contabilizamos varios casos, pero son topónimos –como la freguesía lusa de “Escallos de *Cima*” (c1790, Conde de Fernán Núñez: *Vida de Carlos III*)– o bien figuran en fragmentos escritos en lengua portuguesa: “estendem não somente a ley de *cima*, mas inda vosso império preeminente” (1640-1642, Diego de Saavedra Fajardo: *Empresas políticas*); “nao culpes aos reis do mundo que tudo te vem de *cima*” (1880-1881, Marcelino Menéndez Pelayo: *Historia de los heterodoxos españoles*).

¹⁵Como “para *riba*” (a1500, *Tratado de patología*), “cara *riba*” (c1550-c1570, Francisco de Lora: «*Poesías*»), “hazia *riba*” (a1605, *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano*) o “allá *riba*” (1632, Antonio de Nájera: *Suma Astrológica*).

¹⁶En concreto, el fragmento mencionado es el siguiente: “¡Era con perdón la descarada de la liebre, que brincó por *riba* de mí y me tiró patas arriba!” (1886, *Los pazos de Ulloa*).

¹⁷Se anotan cuatro casos en un contexto similar: “desesiete maravedis Vellon de Senso en cada un año a favor de la *Camara* de Esta Villa” (doc. 6: 1r, 8-10).

¹⁸El *Largo* de Santa Quitéria estaba ubicado antiguamente en lo que hoy es el *Paseo* del General Infante y debía su nombre a la cercana ermita de Santa Quiteria, que actualmente es la de la Concepción.

del español. Por otro lado, el único caso de *naciente* en el corpus¹⁹ es un calco de la voz *nascente* ‘oriente’ (*Dicionário Priberam da Língua Portuguesa: s. v. nascente*), muy frecuente en portugués pero no en nuestra lengua, donde se opta por levante, de ahí que todos los casos españoles del CDH entre 1775 y 1825 se refieran en su totalidad a ‘que nace’ y ninguno a ‘oriente’, o que con la acepción de ‘la parte por donde sale el sol’ no se recoja en el *NLLE* hasta Gaspar y Roig 1855 (*NLLE: s. v. naciente*) y que con la de ‘este’ se marque como poco usado en el *Real Academia Española (s. v. naciente)*²⁰. Descubrimos, asimismo, que en “una Huerta Cita en lo Vale de la Coerna que Linda [...] por la parte de Bajo con el *Ribero* que Corre entre la misma huerta y otra de Vicente Viera Valerio” (doc. 23: 1r, 6-11), *ribero* tiene el significado de ‘a agua de hum manancial, que corre pelo caminho, que se tem aberto’ (Bluteau: *s. v. ribeiro*), ‘rio pequeno’ (*Dicionário Priberam da Língua Portuguesa: s. v. ribeiro*), que en español se expresa habitualmente con las formas *arroyo*²¹, *fuentes*²² o *manantial*, y por eso no es de extrañar que ninguno de los ejemplos de *ribero* que ofrece el CDH para los siglos XVIII y XIX presente

¹⁹Se trata del que ofrecemos a continuación: “Un baselo en el Citio de Alagoa que linda pelo puniente con forrajal de Dona Gertrudes Marsal, por Norte con Viña de Doña Genebra Pastana, por el Sul con forrajal de Rita Felisarda y por *Naciente* con forrajal del Mayorago de Juan Lobo Castro Pimentel” (doc. 26: 1r, 5-11).

²⁰En el mismo fragmento de la nota anterior, *puniente* ‘poniente’ no puede ser considerado lusismo semántico al igual que su antónimo *naciente*, sino, quizás, de frecuencia (Ramírez Luengo, 2013, p. 139), porque, aunque en documentos notariales en los que se delimitan los lindes de una finca o heredad es mucho menos habitual regirse por los puntos cardinales que recurrir a las secuencias *de un lado / de otro (lado)*, *de una parte / de otra (parte)*, *por arriba / por abajo*, etc. o, sencillamente, mencionar otros inmuebles o parajes, poniente no presenta restricciones de uso como las comentadas en el caso de *naciente*; sirva como ejemplo la carta de dote de Salvadora Pastor [1717, Orihuela (Alicante)], incluida en el Morala Rodríguez, donde se inventarían “diez thaúllas de tierra blanca [...] que alidan de leuante con tierras de Gregorio Pastor, de *poniente*, con tierras de dichos donadores...”. Asimismo, cabe señalar que en ninguno de los documentos otorgados actualmente en la notaría oliventina en que se delimitan fincas consultados en la red se emplea el término *naciente*, sino *este*.

²¹De hecho, Sánchez Fernández (2000, p. 12) da arroyo como sinónimo preferido frente a *ribero* en Olivenza.

²²No obstante la nota anterior, pensamos que *ribero* tiene aquí el sentido de ‘fuente’, ya que en el mismo documento se menciona un “vale de la Coerna” ‘valle de la Cuerna’ y el único paraje actual formalmente parecido que hemos localizado en la villa es la *Fuente* de la Cuerna (en portugués, Fonte da Corna), una de las más importantes de Olivenza –situada al norte del recinto abaluartado–, a la que posiblemente hacía referencia el citado *ribero*.

tal valor. *Terrero*, por su parte, posee en “unas Casas na calle de Saboneros con una que ase esquina a la misma Calle compuerta y ventana para lo *terrero* de Santo Antonio” (doc. 21: 1r, 5-7) el significado de ‘praça ou largo dentro de povoação’ (*Dicionário Priberam da Língua Portuguesa: s. v. terrero*)²³, ausente en el *CDH* entre 1700 y 1900²⁴ y contemplado en el *NTLLE* con el sentido de ‘especie de plaza pública’ solo a partir de Academia usual 1925 (*NTLLE: s. v. terrero*).

Con relación a los dos compuestos sintagmáticos arriba comentados, *libro de su receta*²⁵ parece tratarse de un calco de *livro de sua receita*, del que hallamos varios casos en documentos portugueses de los Siglos de Oro recopilados en las dos centurias siguientes²⁶ y para el que en castellano se emplearía *libro de cuentas* –ya que *receta* significa ‘entre contadores, relación de partidas que se pasa de una contaduría a otra para que por ella se pueda tomar la cuenta al asentista o arrendador’ (*Real Academia Española: s. v. receta*)–, algo que parece demostrar el hecho de que Da Costa e Sá traduce en su *Diccionario portuguez-francez-e-latino* (1794) este término como ‘livre de comptes’ (s. v. *receita*) y Vieyra, en su *A dictionary of the Portuguese and English languages* (1773), lo da como equivalente de ‘a reckoning-book’ (s. v. *reckoning*). En esta misma línea, es posible que *recibo roto* sea también traducción de un *recivo roto* o *recivo rompido* portugués que no hemos logrado localizar pero que con seguridad hace referencia a una determinada tipología documental cuyo equivalente en español resulta igualmente desconocida por el momento.

²³El “terrero de Santo Antonio” que se menciona en el documento se refiere al antiguo Terreiro de Santo António, que actualmente es la *plaza Paseo Chico*.

²⁴Sánchez Sierra (en preparación) documenta “una casa situada en el *terrero* de la iglesia” en un inventario emitido a finales del XVII precisamente en el municipio de Alconchel, a 19 km al sur de Olivenza, terrero que, al igual que en Olivenza, también hoy es una plaza, concretamente la Plaza Mayor.

²⁵Son varios los casos de este compuesto que aparecen en el COLXIX, todos ellos en un contexto similar: “como Consto por um Recivo roto al firmar el termino en el *libro de su receta*” (doc. 4: 1r, 17-18).

²⁶Por ejemplo, “faça logo trasladar pelo dito Escrivão do tal Almojarifado de verbo ad verbum no principio do dito *livro de sua receita*” [1516, «Regimento para os almojarifes e recebedores» (Lisboa, Portugal)] (Monteiro de Campos, 1783, p. 62); “o Thesoureiro das confiscações terá dous *Livros de sua receita*, por que ha de dar suas contas” [1620, «Regimento das Confiscações» (Lisboa, Portugal)] (De Andrade e Silva, 1855, p. 16).

Conclusiones

Llegados a este punto, la descripción llevada a cabo de los lusismos semánticos presentes en este corpus de documentos oliventinos permite obtener una serie de conclusiones interesantes que guardan relación con el aporte del portugués a la conformación de esta variedad del español en la primera mitad del siglo XIX y, más concretamente, con el carácter tan particular que muestra en lo que al léxico se refiere.

Las interferencias lingüísticas entre el portugués y el español –de las que el corpus ofrece abundantes ejemplos, especialmente en el nivel léxico– contribuyen enormemente a que esta variedad destaque sobre el contexto dialectal extremeño, ya de por sí complejo, y sin duda reflejan el proceso de paulatina hispanización cultural y lingüística que experimentó una población hasta el momento monolingüe en portugués que hubo de aprender la nueva lengua oficial –ajena pero al mismo tiempo cercana– como consecuencia de los cambios políticos acaecidos a partir de 1801.

Por lo que atañe de manera concreta a los *lusismos semánticos* aquí analizados, los textos del COLXIX contienen ejemplos de diez elementos pertenecientes a dicha categoría –*bajo, cámara, cima, largo, libro de su receta, naciente, recibo roto, riba, ribero y terrero*–, un 22 % de los lusismos identificados en Ramírez Luengo & Sánchez Sierra (2019). Cabe decir que esta lista se caracteriza, en primer lugar, por su heterogeneidad categorial, al incluir mayoritariamente sustantivos y, de forma mucho más puntual, elementos adverbiales; y, en segundo lugar, por el hecho de que tales sustantivos forman parte de ciertos campos semánticos que se hallan estrechamente vinculados con el tipo de documento en que se mencionan, esto es, certificaciones de compraventa de bienes raíces.

Es importante hacer notar que, a diferencia de los *lusismos puros* del corpus, todos ellos pertenecientes al campo semántico de las parcelas de terreno agrícola y que, a juzgar por su inclusión en diversos trabajos léxicos (Santos Coco, 1940; Murga Bohigas, 1979; Viudas Camarasa, 1980; Barajas Salas, 1993), se mantienen en el habla de Olivenza²⁷, parece que la sustitución de los lusismos semánticos por una equivalencia en castellano no resulta dema-

²⁷Probablemente por su carácter especializado y por la dificultad –ya sentida por el escribano lusohablante Antonio José de Carvallo– de encontrar una correcta traducción hispánica (Ramírez Luengo & Sánchez Sierra, 2019).

siado dificultosa, y esto queda demostrado por varias cuestiones: el hecho de que no se recojan en los trabajos lexicográficos mencionados, el que *naciente* haya sido sustituido actualmente por *este* en los documentos –disponibles online– otorgados en la notaría oliventina en que se delimitan fincas, o que *ribero*, *largo* y *terrero* hayan sido, o estén siendo, desplazados por *arroyo* (Sánchez Fernández, 2000, p. 12) y otras voces hispánicas como *paseo* y *plaza*. A la luz de esto, parece interesante desarrollar nuevos estudios para poder comprobar si efectivamente esos valores portugueses expresados por medio de formas castellanas siguen vivos en el español de Olivenza y sus alrededores y, de no ser así, averiguar en qué momento se perdieron, utilizando para ello la documentación conservada en su Archivo Histórico.

En suma, el acercamiento preliminar al léxico del español oliventino durante los primeros años del siglo XIX aquí planteado evidencia que la aportación portuguesa resulta de suma importancia para comprender el particular perfil que en todos los niveles lingüísticos, desde la fonética hasta el léxico, va a alcanzar esta variedad del español durante los últimos dos siglos; de este modo, el contacto entre las dos grandes lenguas ibéricas parece constituir una línea de investigación que se antoja ampliamente fructífera, y por esto precisamente habrá de ser abordada más profunda y sosegadamente si el propósito que se persigue es intentar determinar los aspectos que individualizan de forma muy clara esta peculiar variedad pacense del resto de las hablas de la región.

Fuentes primarias

- Doc. 1: Antonio Figuro Trinidad, vecino de Olivenza, compra una tierra en Valtarriño al padre capellán Juao Lobo Sancho, vecino de Vila Viçosa. AHMO, Protocolos, caja 11 (1814), f. 62r.
- Doc. 2: Manuel Martines Pere, vecino de Olivenza, compra una viña en Valdemimoso a Bernabé Ladislao Banazol y su mujer, doña María Jozefa Ferrera de la Guerra, vecinos de Borba. AHMO, Protocolos, caja 11 (1814), ff. 133r-133v.
- Doc. 3: Joaquim Lourenso Catela, vecino de Olivenza, compra un forrajal en El Fuerte a Antonio MendesFrere y su mujer, doña Tareza Bernardina, vecinos ambos de Portugal. AHMO, Protocolos, caja 11 (1814), f. 147r.

- Doc. 4: Sebastiam Jozef Lobo da Gama, vecino de Olivenza, compra una viña en Santa Catalina a Antonio Jozef Felis Matroco y su mujer, Francisca Benedita Lobo da Roza, vecinos ambos de Portugal. AHMO, Protocolos, caja 11 (1814), f. 155r.
- Doc. 5: Silvestre Hernandes compra unas casas en la calle San Francisco a Rosa María, vecinos ambos de Olivenza. AHMO, Protocolos, caja 11 (1814), f. 170r.
- Doc. 6: Gertrudes del Carmē compra unas casas en la calle del Pozo a Joaquim de los Santos y su mujer, Victoria Juaquina, vecinos todos de Olivenza. AHMO, Protocolos, caja 11 (1814), f. 161r.
- Doc. 7: Juam Peres Catela compra tres corelas en El Pocerón a Alonso Gil, vecinos ambos de Olivenza. AHMO, Protocolos, caja 11 (1814), f. 243r.
- Doc. 8: María Juaquina compra un forrajal en Valtarriño a Jozef Carvalho y su mujer, Rosa Juaquina, vecinos todos de Olivenza. AHMO, Protocolos, caja 11 (1814), f. 229r.
- Doc. 9: Vicente del Carme Bonito compra unas casas en la calle Cárnicas a Manuel Viriato de Andrade y su mujer, doña Jozefa Victorina, vecinos todos de Olivenza. AHMO, Protocolos, caja 11 (1814), f. 256r.
- Doc. 10: Genobeba Rosa, viuda de Juam Alberto, remata unas casas en la calle Espíritu Santo a favor de don Juam de Matos Lobo Cabrera. AHMO, Protocolos, caja 11 (1814), f. 285r.
- Doc. 11: Joam de Silba remata una viña y un bacelo en El Lemus a favor de la Santa Casa de la Misericordia de Olivenza. AHMO, Protocolos, caja 11 (1814), ff. 280r-280v.
- Doc. 12: Antonio Francisco compra unas casas en el cargo de Santa Quiteria a Juana Evangelista, vecinos ambos de Olivenza. AHMO, Protocolos, caja 11 (1814), f. 302r.
- Doc. 13: Felis de Silba compra unas casas en la calle Santo Domingo a Felisberto Jozef Perera y su mujer, Ana Jozefa Furtado, vecinos todos de Olivenza. AHMO, Protocolos, caja 11 (1814), f. 387r.

- Doc. 14: Francisco Ramos compra unas casas en Táliga a Domingos Ramallo, vecinos ambos de Olivenza. AHMO, Protocolos, caja 12 (1815), f. 5r.
- Doc. 15: Henrique Jozef Morera compra unas casas en la calle Santo Domingo a Juam Antunes y su mujer, María de Fe, vecinos todos de Olivenza. AHMO, Protocolos, caja 12 (1815), f. 2r.
- Doc. 16: Bertolomeo Ramires compra unas casas en la calle San Francisco a María de la Piedade, vecinos ambos de Olivenza. AHMO, Protocolos, caja 12 (1815), f. 232r.
- Doc. 17: Doña Mariana Genobeba Viera, vecina de Olivenza, compra dos tierras con olivar en La Aceña a José Vicente Bandiodo y su mujer, doña María da Asunción Madera. AHMO, Protocolos, caja 12 (1815), ff. 356r-356v.
- Doc. 18: Joaquim José Abreu, vecino de Elvas, compra un molino y una viña en la ribera de Valverde a Joaquim de la Rosa y su mujer, Catalina Josefa Dorada, y a su hijo, Francisco Gonzales, y su mujer, Mariana Rita, vecinos todos de Olivenza. AHMO, Protocolos, caja 13 (1816), ff. 4r-4v.
- Doc. 19: María Rosa, viuda de José Lopes y vecina de Olivenza, compra unas casas en la calle de la Piedra a José Antonio Ribero, vecino de Portugal. AHMO, Protocolos, caja 13 (1816), ff. 4r-4v.
- Doc. 20: Juan Gonzales Godiño compra unas casas en la calle Calzada Vieja a Juaquina de Jesús, vecinos ambos de Olivenza. AHMO, Protocolos, caja 13 (1816), f. 107r.
- Doc. 21: José de Silba Chastre, vecino de Olivenza, compra unas casas en la calle Jaboneros a Francisco José de Silba Pacheco y su mujer, doña Joaquina Rosa, vecinos de Portugal. AHMO, Protocolos, caja 13 (1816), ff. f. 164r.
- Doc. 22: Manoel Viriato de Andrade compra dos censos impuestos sobre unas casas en la calle Cárnicas y en la calle Alfonso Moro a don Bernardo José do Rego y Andrade y su mujer, doña Mariana Victoria Frere Lamera, vecinos todos de Olivenza. AHMO, Protocolos, caja 13 (1816), f. 340r.

- Doc. 23: José Pedro Rabozo, vecino de Olivenza, compra una huerta en el valle de la Cuerna a Francisco de Paula de la Cuesta. AHMO, Protocolos, caja 13 (1816), f. 340r.
- Doc. 24: Manuel Jorge Passeras compra dos viñas en el arroyo de la Higuera a don Duarte de la Silva Lobo, vecinos ambos de Elvas. AHMO, Protocolos, caja 13 (1816), ff. 356r-356v
- Doc. 25: Sevastián José Lobo de la Gama compra dos forrajales en Valdellarrala y en San Lorenzo a Felisberto Jozé Perera y su mujer, Anna Josefa, vecinos todos de Olivenza. AHMO, Protocolos, caja 13 (1816), ff. 376r-376v.
- Doc. 26: Andrés Pedro Froes compra un bacelo en Alagoa a José Luis Simones y su mujer, Arcenia Cándida, vecinos todos de Olivenza. AHMO, Protocolos, caja 14 (1817), f. 306r.

Bibliografía

- Barajas Salas, E. (1993). Préstamos léxicos portugueses en el habla extremeña. In R. Lorenzo Vázquez (Coord.), *Actas do XIX Congresso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, (IV, pp. 337-362). A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Bluteau, R. (1728). *Vocabulario portuguez e latino*. Coimbra: Collegio das Artes da Companhia de Jesu. <http://dicionarios.bbm.usp.br/pt-br/dicionario/edicao/1>.
- Carrasco González, J. M. (2001). La frontera lingüística hispano-portuguesa en la provincia de Badajoz. *Revista de Filología Románica*, (18), 139-158. <http://revistas.ucm.es/index.php/RFRM/article/view/RFRM0101120139A/11039>.
- Caviglia, S., Bertolotti, V., & Coll, M. (2008). El contacto del español y el portugués en la frontera uruguayo/brasileña en el siglo XIX: análisis de documentos judiciales. *Spanish in Context*, 5/1, 20-39.

- Da Costa e Sá, J. J. (1794). *Diccionario portuguez-francez-e-latino*. Lisboa: Simão Thaddeo Ferreira. <https://archive.org/details/diccionarioportu00sjuoft>.
- De Andrade e Silva, J. J. (1855). *Collecção chronologica da legislação portugueza* (Vols. 5-6). Lisboa: Imprensa de J. J. A. Silva. <https://books.google.es/books?id=mF5OAAAAYAAJ>.
- Dicionário Priberam da Língua Portuguesa. www.priberam.pt/dlpo/.
- Grupo de Investigación de Textos para la Historia del Español de la Universidad de Alcalá. *CODEA+ 2015: Corpus de documentos españoles anteriores a 1800*. <http://corpus.CODEA.es/>.
- Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2013). *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español*. <http://web.frl.es/CNDHE>.
- Kireva, E. (2016). El español hablado en Olivenza: ¿Una variedad en vías de asimilación al estándar? *Estudios de Lingüística del Español*, (37), 235-262. www.raco.cat/index.php/Elies/article/view/327467/417997.
- Lipski, J. M. (2013). Spanish and Portuguese in contact. In R. Hickey (Ed.), *The Handbook of Language Contact* (pp. 550-580). Oxford: Blackwell.
- Matias, M. de F. R. (2001). A agonia do português em Olivença. *Revista de Filología Románica*, (18), 159-170. <http://revistas.ucm.es/index.php/RFRM/article/view/RFRM0101120159A/11043>.
- Monteiro de Campos, J. R. (1783). *Systema ou collecção dos regimentos reaes, tomo i*. Lisboa: Officina de Francisco Borges de Soisa. <https://books.google.es/books?id=Egd0F8JLQcgC>.
- Morala Rodríguez, J. R. (Dir.). *Corpus Léxico de Inventarios* (CorLexIn). <http://web.frl.es/CORLEXIN.html>.
- Murga Bohigas, A. (1979). *Habla popular de Extremadura: vocabulario*. Madrid: Rafael García-Plata Quirós.

- Real Academia Española. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. <http://NTLLE.rae.es/NTLLE/SrvltGUILoginNTLLE>.
- Ramírez Luengo, J. L. (2012). Contacto de lenguas en la América dieciochesca: español y portugués en el Paraguay. *Cuadernos Dieciochistas*, (13), 205-224. <http://revistas.usal.es/index.php/1576-7914/article/download/9518/9866>.
- Ramírez Luengo, J. L. (2013). El aporte léxico del portugués al español de América: el ejemplo del oriente de Bolivia. In J. M. Santos Rovira (Coord.), *Lingüística Hispánica. La gran riqueza del español, la variedad dentro de la unidad* (pp. 131-156). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Ramírez Luengo, J. L. (2016). Lusismos, falsos lusismos, casi lusismos: el aporte portugués en la historia del léxico del español (americano). In J. A. Pascual, M. Quirós García, J. R. Carriazo, E. Falque & M. Sánchez Orense (Eds.), *Etimología e historia en el léxico español* (pp. 897-916). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Ramírez Luengo, J. L. & Sánchez Sierra, D. (2019). Lusismos léxicos en documentación notarial oliventina de principios del siglo XIX. *Moenia*, (25), 807-819.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. <http://DLE.rae.es/?w=diccionario>.
- Real Academia Española. Banco de datos (CORDE). *Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es/CORDEnet.html>.
- Red Internacional CHARTA (2013). *Criterios de edición de documentos hispánicos (orígenes - siglo XIX) de la Red Internacional CHARTA*. <http://files.redcharta1.webnode.es/200000023-de670df5d6/Criterios%20CHARTA%2011abr2013.pdf>.
- Sánchez Fernández, M. J. (2000). Apontamentos para descrever o espanhol que se fala en Olivença. *Agália*, (61), 105-119.

- Sánchez Sierra, D. (en preparación). *Edición y estudio léxico de fuentes documentales extremeñas de los siglos XVI y XVII*. [Tesis doctoral] Universidad de Alcalá, Facultad de Filosofía y Letras, España.
- Santos Coco, F. (1940). Vocabulario extremeño. *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, XIV, 65-96, 135-166, 261-292.
- Trask, R. L. (1996). *Historical Linguistics*. London: Arnold.
- Vallecillo Teodoro, M. A. (1999). *Olivenza en su historia*. Badajoz: M. A. Vallecillo.
- Vieyra, A. (1773). *A Dictionary of the Portuguese and English Languages*. London: J. Nourse. <https://catalog.hathitrust.org/Record/008590380>.
- Viudas Camarasa, A. (1980). *Diccionario extremeño*. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.

El uso de los verbos con alternancia locativa transitiva en español y su tratamiento lexicográfico

Dolores Agenjo Recuero
Universidad Carlos III de Madrid

RESUMEN: En este trabajo se investiga el grado de aceptabilidad de determinados verbos españoles cuyo uso en la alternancia locativa transitiva ha podido ser acreditado a través de diversas fuentes, así como su tratamiento lexicográfico en diferentes diccionarios de español. El análisis de los datos obtenidos nos ha permitido concluir que los verbos que intervienen en el mencionado tipo de alternancia constituyen un conjunto de límites difusos, pues a la disparidad de criterio observada entre los estudiosos del tema respecto a qué verbos podrían integrar dicho conjunto se añade la que muestran nuestros informantes. Por otra parte, los diccionarios consultados prestan escasa atención al fenómeno, muestran falta de sistematicidad a la hora de registrarlo y notables discrepancias respecto al criterio de nuestros informantes.

PALABRAS CLAVE: alternancia locativa transitiva; verbos con alternancia locativa transitiva; variante de locado; variante de locación; porcentaje de aceptabilidad.

Introducción

La Alternancia Locativa Transitiva (ALT)¹ constituye una de las más claras manifestaciones de las relaciones de interficie léxico-sintaxis y ha sido ampliamente analizada desde distintas perspectivas teóricas: proyeccionismo léxico (Rappaport y Levin, 1988; Pinker, 1989; Jackendoff, 1990; Levin & Rappaport Hovav, 1998); proyeccionismo sintáctico (Mateu, 2000, 2002) y construccionismo (Goldberg, 1995; Iwata, 2005, 2008). También ha sido objeto de

¹No nos referiremos en este trabajo a la versión intransitiva de la alternancia locativa, ejemplificada por frases como *el agua rebosaba en la bañera / la bañera rebosaba de agua*. Véanse al respecto de este tipo de alternancia Levin y Rappaport Hovav (1995), Dowty (2000) y Mayoral Hernández (2015), entre otros.

estudio la incidencia del fenómeno en distintas lenguas², entre ellas el español, donde cabe destacar los trabajos de Val (1997), Moreno Cabrera (1998), Cifuentes (2008), Lewandovski (2014) y Mayoral Hernández (2015).

El fenómeno consiste básicamente en la capacidad de determinados verbos, a los que denominaremos *verbos con alternancia locativa transitiva* (VALT) para insertarse en construcciones como las ejemplificadas por *Juan cargó el heno en el camión* y *Juan cargó el camión con heno*, a las que denominaremos variante de locado y variante de locación, respectivamente. Dichas construcciones se caracterizan por una estructura argumental triádica (agente, locado y locación), de modo que, como podemos apreciar en la figura 1, mientras el agente permanece estable en su posición de sujeto sintáctico, locado y locación se alternan en las posiciones de objeto directo y complemento oblicuo.

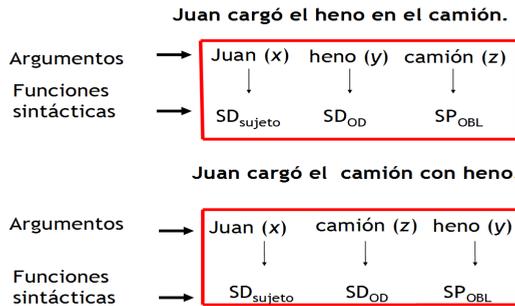


Fig.1. La alternancia de los argumentos en la ALT

La mayor parte de los trabajos sobre la ALT se centran en dos cuestiones: (i) la relación semántica entre las variantes de la alternancia (*Juan cargó el heno en el camión* / *Juan cargó el camión con heno*) y (ii) las propiedades que permiten a los VALT insertarse en ambas variantes, en oposición a aquellos otros de significado próximo que solo pueden aparecer en una de ellas, como puede apreciarse en (1)-(4).

²Aparte de los estudios de la ALT inspirados en la lengua inglesa —véanse los citados en §1—, cabe destacar los dedicados a otras lenguas, como el ruso (Sokolova, 2012; Nichols, 2008); el polaco (Lewandowski, 2014); el holandés (Brinkmann, 1997); el italiano (Folli, 2003) y el griego (Alexiadou & Anagnostopoulou, 2011) entre otros.

- (1) a. *Juan cargó el heno en el camión.*
b. *Juan cargo el camión con heno.*
- (2) a. **Juan llenó el heno en el camión.*
b. *Juan lleno el camión con heno.*
- (3) a. *Juan metió las monedas en el bolsillo.*
b. **Juan metió el bolsillo con las monedas.*

En este trabajo, sin embargo, nuestro análisis del fenómeno se centrará exclusivamente en estos dos aspectos: (i) esclarecer si es posible establecer un conjunto claramente delimitado de VALT y (ii) el tratamiento lexicográfico que reciben tales verbos en los diccionarios de uso del español.

Nuestra metodología se ha basado en la recopilación de datos a partir de diferentes fuentes: CREA, diccionarios de uso del español, páginas web y una encuesta dirigida a 139 hablantes nativos de español (adultos, de formación media y pertenecientes al ámbito geográfico de España) sobre la aceptabilidad de 39 verbos en las construcciones propias de la ALT. Hemos confrontado estos datos con los registros de uso de los mismos verbos en diferentes diccionarios de español y con los inventarios realizados por distintos autores (Cifuentes, 2008; Mayoral Hernández, 2015).

1. El conjunto de verbos con alternancia locativa transitiva en español

1.1. La alternancia locativa transitiva en distintas lenguas

Es una constatación compartida por la mayoría de los lingüistas que el fenómeno que nos ocupa puede no tener la misma extensión ni afectar a verbos equivalentes en distintas lenguas. Por ejemplo, en inglés los VALT son muchos más que en español (Cifuentes, 2008). Así, por ejemplo, *pile* ‘apilar’ y *stuff* ‘rebozar’ alternan en inglés (véase Pinker, 1989, p. 125), pero no en español, tal como podemos apreciar en (4)-(7).

- (4) a. *pile the books into the shelf*
b. *pile the shelf with books*
- (5) a. *apilar los libros en el estante*
b. **apilar el estante con libros*

- (6) a. *stuff the breadcrumbs in the turkey*
 b. *stuff the turkey with the breadcrumbs*
- (7) a. **rebozar pan rallado en el pavo*
 b. *rebozar el pavo con pan rallado*

En general, como indica Mateu (2000), se admite que las lenguas germánicas presentan muchos más casos de alternancia que las lenguas romances, debido a los distintos patrones de lexicalización de unas y otras, tal como han sido establecidos por Talmy (1985).

No obstante, y aunque con menos amplitud que en las lenguas germánicas, el fenómeno también tiene importancia en las lenguas romances, como es el caso del español, tal como es ilustrado mediante los ejemplos de (8)-(11).

- (8) a. *El abuelo cargó un par de baúles en una mula.*
 b. *El abuelo cargó una mula con un par de baúles.*
 [tomado de CREA, Quintero (1991): *La danza del jaguar*]
- (9) a. *Alguien salpicó agua en el cristal.*
 b. *Alguien salpicó el cristal de agua.*
 [tomado de CREA, García Sánchez (1996): *Muerte en el tour*]
- (10) a. *El doctor untó un poco de salsa en la tortilla.*
 [tomado de CREA, Rey Rosa (1994): *Lo que soñó Sebastián*]
 b. *El doctor untó la tortilla con un poco de salsa.*
- (11) a. *Vació el azucarado contenido de los cocos.*
 b. *Vació los cocos de su azucarado contenido.*
 [tomado de CREA, Vázquez-Figueroa (1998), *Caribes (Cienfuegos 2)*]

1.2. Inventarios de verbos con alternancia locativa transitiva

Sin embargo, las divergencias en cuanto a qué verbos pueden intervenir en el fenómeno no se dan solo entre lenguas distintas, sino que también en el seno de una misma lengua observamos notables discrepancias al respecto.

Así, por lo que concierne al español, hemos podido constatar en los detallados inventarios de VALT realizados por dos de los autores que más atención han dedicado al tema en español (Cifuentes, 2008 y Mayoral Hernández, 2015) notables divergencias. Además, la inclusión de algunos de los verbos

que figuran en los respectivos inventarios de estos dos autores suscita, a nuestro juicio, no poca controversia, como se evidencia en los ejemplos de (12) y (13)³.

- (12) a. *soplar la caspa de la chaqueta* / **soplar la chaqueta de caspa*
b. *liquidar a los jefes de la banda* / **liquidar la banda de jefes*
c. *aspirar los ácaros de la alfombra* / **aspirar la alfombra de ácaros*
d. *bombear el agua del tanque* / **bombear el tanque del agua*
e. *desviar el tráfico de la carretera* / **desviar la carretera de tráfico*
f. *eliminar los malos olores de la casa* / **eliminar la casa de malos olores*
g. *prevenir los peligros de la escapada* / **prevenir la escapada de peligros*
h. *tachar los posibles votantes de la lista* / **tachar la lista de posibles votantes*
i. **atascar una compresa en la tubería* / *atascar la tubería con una compresa*
j. **desempolvar el polvo del armario* / **desempolvar el armario de polvo*
[ejemplos de Cifuentes (2008, pp. 50-60)]
- (13) a. **abarrotar los muebles en el salón* / *abarrotar el salón de muebles*
b. **atiborrar la comida en el plato* / *atiborrar el plato de comida*
c. **llenar los datos en el formulario* / *llenar el formulario con datos*
d. *empacar los libros en las cajas* / **empacar las cajas con libros*
e. *exprimir el jugo del limón* / **exprimir el limón de su jugo*
f. *borrar los datos del formulario* / **borrar el formulario de datos*
g. *saquear las riquezas del pueblo* / **saquear el pueblo de las riquezas*
[ejemplos de Mayoral Hernández (2015, pp. 159-161)]

1.3. El criterio de los hablantes sobre la alternancia locativa transitiva

Con el propósito de comprobar si estas discrepancias se producen también de modo significativo entre los hablantes de español, hemos elaborado una lista de 39 verbos, cuyo uso en este tipo de construcciones se ha podido acreditar en distintas fuentes: CREA, diversas publicaciones de Internet, diccionarios de uso u obras de distintos autores.

Con esta lista hemos realizado una encuesta a través de formularios de Google dirigida a 134 informantes adultos, de ámbito geográfico limitado a

³Hemos señalado mediante un asterisco aquella variante de la alternancia que a nuestro juicio no resulta aceptable.

España y de un nivel cultural medio. La encuesta presenta por cada verbo seleccionado una pareja de frases correspondientes, respectivamente, a la variante de locado y a la variante de locación de la ALT. La pregunta que se formula a los informantes es si consideran que ambas frases son correctas (véase figura 2). Solo si la respuesta es afirmativa, suponemos que el informante avala la participación en la alternancia del verbo en cuestión.

(A) Juan cargó el heno en el camión (B) Juan cargó el camión con el heno.

132 respuestas

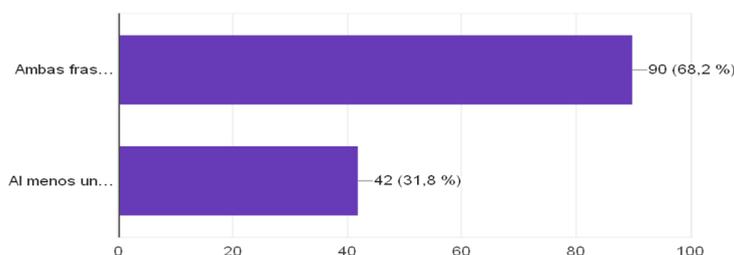


Fig. 2. Ejemplo de pregunta formulada en la encuesta sobre VALT

Los resultados atribuyen a cada verbo un porcentaje de aceptación (PA), según el número de hablantes que ha estimado correctas las dos frases en que aparece⁴. Hemos dividido estos resultados en distintas franjas, según su PA: menos del 50 (figura 2); entre el 50 y el 60 (figura 3), entre el 60 y el 70 (figura 4), más de 70 (figura 5).

En la primera franja se sitúan un total de 11 verbos, entre los cuales se encuentran algunos, como *imbuir*, *incrustar*, *impregnar*, cuyo bajo porcentaje de aceptación (47,7; 32,3 y 28,8, respectivamente) llama la atención, ya que, aunque no son verbos prototípicos de la ALT, sí son manejados frecuentemente como ejemplos del fenómeno –véase figura 3–.

En la segunda franja –véase figura 4– aparecen 9 verbos entre los que destacan algunos que, a pesar de figurar habitualmente como ejemplos de ALT,

⁴El formulario puede ser consultado en la siguiente dirección: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdtGZqtfCprMpHo8f6IxZSQ2y5dp57EH0Qoigb-2qdekRM8GQ/viewform?vc=0&c=0&w=1&usp=mail_form_link.

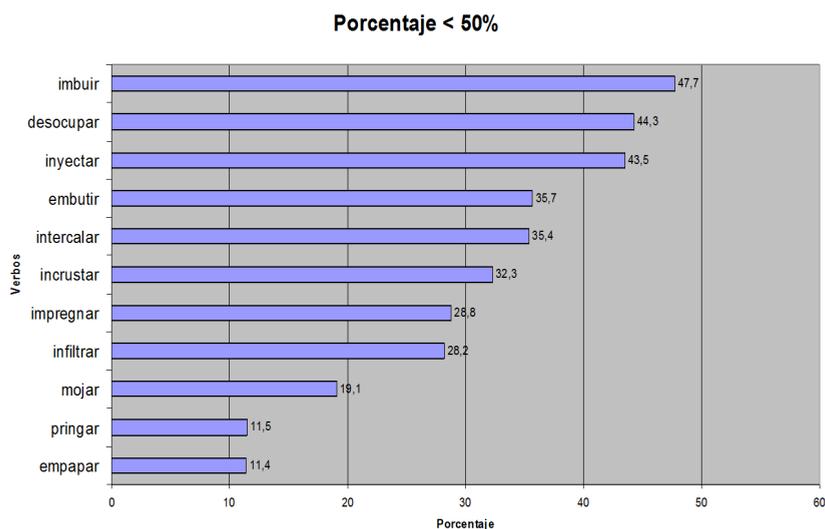


Fig. 3. Verbos con <50 % de PA en la ALT.

presentan un bajo PA entre nuestros informantes: *desalojar* (59,5), *limpiar* (58,8), *plantar* (56,9) y *vaciar* (56,9). En contraposición, *remover* (53,8), *agitar* (51,1) y *mezclar* (50,8) superan el 50 % de PA, aun cuando no son nunca incluidos en inventarios de la ALT ni utilizados para ilustrar el fenómeno (al menos hasta donde se nos alcanza)⁵.

⁵Obsérvense ejemplos como *remover la cuchara en la sopa / remover la sopa con la cuchara*; *agitar la mano en el agua / agitar el agua con la mano*; *mezclar harina en la leche / mezclar la leche con harina*. Podría, sin embargo, argüirse que estos verbos no constituyen ejemplos representativos de ALT, dado que no admiten la sustitución de la preposición *con* por la preposición *de* en la variante de locación: **remover la sopa de la cuchara*; **agitar la mano del agua*, **mezclar la leche de harina*, al contrario de lo que sucede con los VALT: *cargar el camión {con heno / de heno}*.

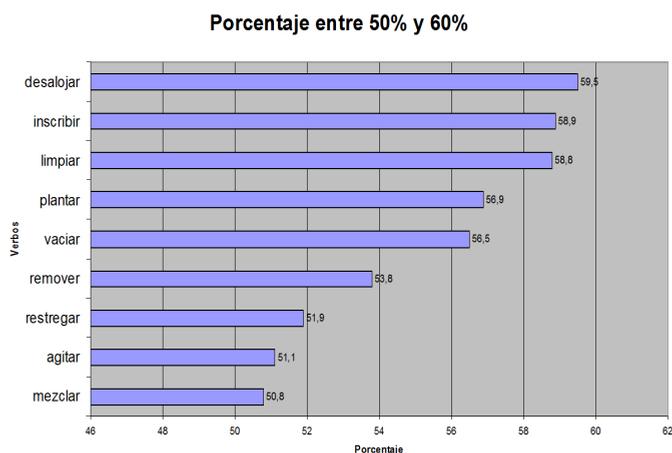


Fig. 4. Verbos entre 50 % y 60 % de PA en la ALT.

Los verbos más representativos de la ALT, si nos guiamos por la bibliografía sobre el tema, se encuentran entre los 12 verbos de la tercera franja (el grupo más numeroso): *cargar*; *rociar*; *espolvorear*; *pulverizar*; *sembrar*; *salpicar* –véase figura 5–.

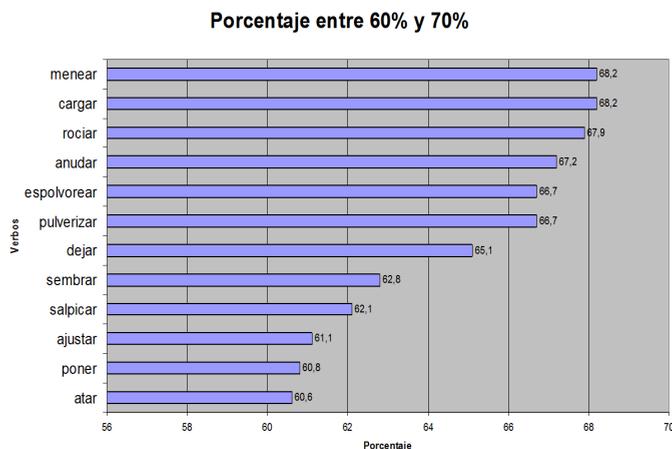


Fig. 5. Verbos entre 60 % y 70 % de PA en la ALT.

Sin embargo, el discreto PA (entre 60 y 70) de estos verbos no se corresponde con su destacada representatividad. A la inversa, otros verbos incluidos también en esta franja son habitualmente citados como no alternantes. Es el caso de *poner* y *dejar*, cuya capacidad para participar en el fenómeno hemos podido constatar en numerosos ejemplos del lenguaje coloquial y del lenguaje de la publicidad –véanse (14)-(17)–.

(14) a. *Así, se puede poner en una sartén una pequeña cantidad de aceite.*

b. *Se debe poner una sartén con un chorrito de aceite.*

[tomado de CREA, Pozuelo (2001): *Técnicas culinarias*]

(15) a. *Pon agua limpia y fresca en un recipiente.*

b. *Pon un recipiente con agua limpia y fresca.*

[tomado de Parque canino San Diego (2017)]

(16) a. *El suavizante deja un olor fantástico en la ropa.*

b. *El suavizante deja la ropa con un olor fantástico.*

[tomado de Elvira (2013)]

(17) a. *No te dejará manchas en la ropa.*

[tomado de Amable (s. f.)]

b. *No te dejará la ropa con manchas.*

Por último, en la cuarta franja encontramos solo 7 verbos (la menos numerosa), todos ellos claramente representativos del fenómeno de la ALT.

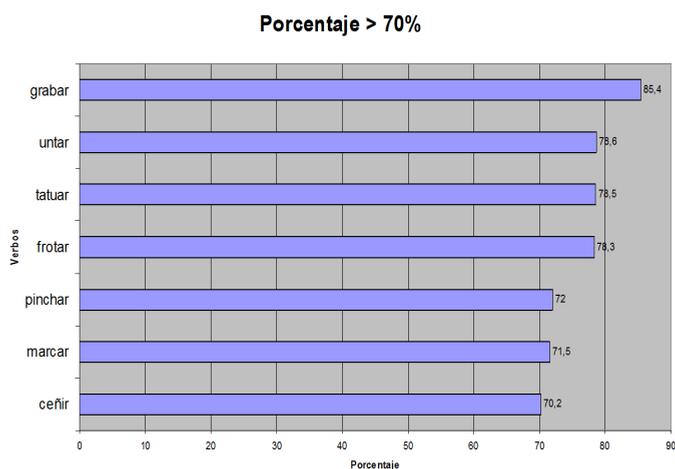


Fig. 6. Verbos con >70 % de PA en la ALT.

Las conclusiones que podemos obtener de estos resultados son las siguientes:

(i) ningún verbo alcanza un 100 % de PA. El que tiene un porcentaje más elevado es *grabar*,

(ii) la mayoría de los verbos se sitúan en un PA discreto de aceptación (entre el 50 y 70 (franjas 2 y 3),

(iii) llama la atención que verbos manejados habitualmente como ejemplos de ALT obtengan un porcentaje discreto (*cargar*) y que otros, no incluidos nunca entre los verbos de este tipo, sean considerados alternantes por un porcentaje no desdeñable de informantes, como es el caso de *poner* y *dejar*, y

(iv) estos resultados confirman que la falta de consenso respecto a los VALT advertida entre los lingüistas se reproduce también en nuestros informantes.

2. Los verbos con alternancia locativa transitiva en los diccionarios

La segunda parte de nuestro trabajo ha consistido en confrontar los resultados de la encuesta con el tratamiento que se da en los diccionarios de uso del español a los mismos verbos por los que nos interesábamos en aquella.

Con tal propósito, hemos examinado cuatro diccionarios que consideramos representativos de los diccionarios de uso del español: *Diccionario Clave (DC)*, en su versión electrónica, *Diccionario del Estudiante* de la Real Academia (*DE*), *Diccionario del Español Actual (DEA)* y *Diccionario Estudio Salamanca (DESAL)*.

Los resultados obtenidos han sido, a nuestro juicio, bastante llamativos, aunque esperables, como pasamos a exponer a continuación.

En primer lugar, constatamos la escasa atención que se presta en los diccionarios consultados al fenómeno que nos ocupa. Así, como puede observarse en (18) solo el *DEA* utiliza ejemplos de uso en la ALT en más del 50 % de los 39 verbos examinados. Probablemente esta mayor proporción con respecto al resto de diccionarios se debe a la utilización en el *DEA* de un sistema de definición lexicográfica de las piezas verbales basado en su estructura argumental.

(18) Registros de la ALT en los diccionarios

Diccionario	Verbos	Porcentaje
<i>DESAL</i>	11	28
<i>DEA</i>	22	56
<i>DE</i>	18	46
<i>DC</i>	11	28

En segundo lugar, cabe destacar el carácter frecuentemente asistemático con que se hace referencia al uso verbal en la ALT, de manera que, en ocasiones, se presenta una definición ajustada a la estructura sintáctica de una de las variantes, pero ilustrada mediante la otra variante. Es el caso de la entrada léxica de *rociar* en el *DESAL*, cuya definición, correspondiente a la estructura sintáctica de la variante de locado, es, sin embargo, ejemplificada mediante la variante de locación.

(19) *DESAL*, s. v. “rociar”

Esparcir un líquido sobre una superficie, generalmente en gotas muy pequeñas.
Después de rociarlos con gasolina y prenderles fuego empezaron a arder.

En tercer lugar, conviene subrayar la notable discrepancia entre el criterio de nuestros informantes respecto al uso en la ALT de estos verbos, tal como

se desprende de los resultados anteriormente expuestos, y el que reflejan los diccionarios consultados⁶.

Así, la mayor parte de los verbos examinados –un total de 14– no son registrados como alternantes en ninguno de los diccionarios consultados –véase figura 7–.

Verbos registrados en la ALT por 0 diccionarios						
Verbo	DC	DEA	DE-RAE	DESAL	Registros	% acep.
agitar	no	no	no	no	0	51,1
ajustar	no	no	no	no	0	61,1
anudar	no	no	no	no	0	67,2
atar	no	no	no	no	0	60,6
desocupar	no	no	no	no	0	44,3
inscribir	no	no	no	no	0	58,9
intercalar	no	no	no	no	0	35,4
inyectar	no	no	no	no	0	43,5
menear	no	no	no	no	0	68,2
mezclar	no	no	no	no	0	50,8
pinchar	no	no	no	no	0	72
pringar	no	no	no	no	0	11,5
remover	no	no	no	no	0	53,8
rociar	no	no	no	no	0	67,9
14						

Fig. 7. Número de verbos con 0 registros en la ALT.

Sin embargo, entre estos 14 verbos, algunos obtienen un PA superior a 60 por parte de nuestros informantes (*ajustar*, *anudar*, *atar*, *menear* y *rociar*). Especialmente, llama la atención el caso de *rociar*, uno de los verbos más frecuentemente utilizado por parte de la mayoría de autores para referirse al fenómeno de la ALT.

El número de verbos que son registrados como alternantes por un solo diccionario desciende a seis. También en este grupo encontramos algunos como *dejar*, *poner* y *pulverizar* cuyo uso en la ALT es sancionado por más de un 60 % de nuestros informantes, tal como puede apreciarse en la figura 8.

⁶El PA en la ALT de los verbos consultados queda incorporado en la última columna de la derecha de las tablas que aparecen en las figuras 7-11.

Verbos registrados en la ALT por 1 diccionario						
Verbo	DC	DEA	DE-RAE	DESAL	Registros	% acep.
dejar	no	no	no	sí	1	65,1
embutir	no	sí	no	no	1	35,7
impregnar	no	sí	no	no	1	28,8
mojar	no	sí	no	no	1	19,1
poner	no	no	sí	no	1	60,8
pulverizar	no	no	sí	no	1	66,7
6						

Fig. 8. Número de verbos con 1 registro en la ALT.

En la figura 9 aparece un grupo de otros seis verbos registrados como alternantes por tan solo dos diccionarios. Es significativo, no obstante, que entre ellos se sitúen algunos de los verbos ubicados en la franja más alta de PA según la encuesta realizada a nuestros informantes (*frotar*, *tatuar*) y, lo que es especialmente relevante, aquel al que estos han conferido el PA más elevado (85,4): *grabar*.

Verbos registrados en la ALT por 2 diccionarios						
Verbo	DC	DEA	DE-RAE	DESAL	Registros	% acep.
frotar	no	sí	sí	no	2	78,3
grabar	no	sí	sí	no	2	85,4
infiltrar	no	sí	sí	no	2	28,2
salpicar	sí	sí	no	no	2	62,1
tatuar	no	sí	sí	no	2	78,5
vaciar	no	sí	sí	no	2	56,5
6						

Fig. 9. Número de verbos con 2 registros en la ALT.

Por el contrario, la discrepancia entre la atención que los diccionarios prestan a la participación en la ALT de estos verbos y la opinión al respecto de nuestros informantes se aminora considerablemente en el grupo de ocho verbos registrados por 3 diccionarios. Así, en la figura 10 observamos que, excepto *incrustar* (32,3), todos los verbos de este grupo presentan porcentajes superiores a 50 y algunos, incluso, superior a 70 (*ceñir*, *marcar* y *untar*).

Verbos registrados en la ALT por 3 diccionarios						
	DC	DEA	DE-RAE	DESAL	Registros	% acep.
cargar	no	sí	sí	sí	3	68,2
ceñir	sí	sí	no	sí	3	70,2
espolvorear	sí	sí	sí	no	3	66,7
incrustar	no	sí	sí	sí	3	32,3
limpiar	sí	sí	no	sí	3	58,8
marcar	no	sí	sí	sí	3	71,5
restregar	sí	sí	sí	no	3	51,9
untar	sí	sí	sí	no	3	78,6
8						

Fig. 10. Número de verbos con 3 registros en la ALT.

Las discrepancias entre informantes y diccionarios que aparecían en los tres primeros grupos vuelven, no obstante, a advertirse claramente en el grupo de verbos registrados como alternantes por los cuatro diccionarios consultados (figura 11): ninguno de los cinco verbos de este último grupo figura entre los situados en la franja más alta de PA según nuestra encuesta, y solo *sembrar* supera el 60%. Estos resultados no hacen, por tanto, más que evidenciar el notable grado de discordancia respecto al fenómeno que nos ocupa entre informantes y diccionarios. Tal parece que, en la mayoría de los 39 verbos estudiados, cuanto mayor es su PA en la ALT según los primeros, menor atención recibe su capacidad para intervenir en el fenómeno por parte de los segundos, y a la inversa.

Verbos registrados en la ALT por 4 diccionarios						
Verbo	DC	DEA	DE-RAE	DESAL	Registros	% acep.
desalojar	sí	sí	sí	sí	4	59,5
empapar	sí	sí	sí	sí	4	11,4
imbuir	sí	sí	sí	sí	4	47,7
plantar	sí	sí	sí	sí	4	56,9
sembrar	sí	sí	sí	sí	4	62,8
5						

Fig. 11. Número de verbos con 4 registros en la ALT.

Por último, además de las tres observaciones anteriores, cabe destacar la falta de consenso entre los diccionarios observados, pues, como puede apreciarse en la figura 11, solo 5 verbos de entre los 39 estudiados han merecido ser registrados como alternantes por todos ellos.

Conclusiones

Considerando que el conjunto de nuestros informantes pueden constituir una muestra significativa del hablante medio de español y que las obras lexicográficas consultadas son también representativas de los diccionarios de uso en esta lengua, creemos que, a partir de nuestra investigación, pueden extraerse las conclusiones que seguidamente pasamos a exponer.

(i) Los VALT del español forman un conjunto de límites difusos, integrado por un núcleo de verbos prototípicos al que se añaden en su periferia otros respecto a cuyo uso en la ALT los hablantes se muestran más vacilantes. La capacidad para intervenir en el fenómeno se presta, por tanto, en muchos de estos verbos a apreciaciones contrapuestas. Probablemente este carácter difu-

so del conjunto de VALT está ligado a la flexible percepción del significado verbal por parte de los hablantes.

No negamos, por tanto, que existan unas propiedades semánticas (Levin & Rappaport Hovav, 1998; Levin, 2006) o aspectuales (Demonte, 1991; Mateu, 2000, 2002) que constituyan los requisitos exigidos a las piezas verbales para intervenir en este fenómeno. No creemos que la ALT constituya un fenómeno caprichoso, impredecible, ligado a la idiosincrasia de cada pieza verbal; tan solo afirmamos que no existe consenso por parte de los hablantes, como tampoco de los lingüistas acerca de qué verbos poseen dichas condiciones. Para decirlo de otra manera: si un hablante considera que un verbo como empapar puede participar en la ALT (*empapar agua en la fregona / empapar la fregona de agua*), es sencillamente porque le atribuye las mismas propiedades que capacitan para tal fenómeno a verbos prototípicos como *cargar*, *rociar* o *grabar*.

(ii) Los diccionarios de uso del español dedican atención escasa y poco sistemática a este fenómeno, y parece ser que sus criterios se apartan bastante del uso real.

(iii) Sería, por tanto, deseable un tratamiento lexicográfico más atento a este fenómeno y más sistemático, con ejemplos de las dos variantes de la ALT, por lo menos para aquellos verbos con un mayor PA entre los hablantes. Ello facilitaría, creemos, el dominio del idioma sobre todo a los usuarios de estas obras que provienen de otras lenguas donde los equivalentes semánticos de los VALT españoles pueden diferir respecto a su capacidad para intervenir en el fenómeno.

Bibliografía

- Alexiadou, A., & Anagnostopoulou, E. (2011). The locative alternation cross-linguistically Implications for resultative formation. Comunicación presentada en *Workshop on verbal elasticity*, 3-5 octubre. Universitat Autònoma de Barcelona. <http://filcat.uab.cat/ct/verbalelasticity/Handouts/handoutbarcelonaverbalelasticityalexiadouanagnostopoulou.pdf>.
- Brinckmann, U. (1997). *The locative alternation in German. Its structure and acquisition*. Amsterdam / Filadelfia: John Benjamins Publications.

- Cifuentes Honrubia, J. L. (2008). Removal verbs and locative alternations in Spanish. *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, (22), 37-64.
- Demonte, V. (1991). *Detrás de la palabra. Estudios de gramática del español*. Madrid: Alianza Universidad.
- Dowty, D. R. (2000). The garden swarms with bees' and the fallacy of 'argument alternation'. In Y. Ravin & C. Leacock (Eds.), *Polysemy: Theoretical and Computational Approaches* (pp. 111-128). Oxford: Oxford University Press.
- Folli, R. (2003). *Deriving Telicity in English and Italian*. [Tesis doctoral]. Universidad de Oxford, Oxford, Inglaterra.
- Goldberg, A. E. (1995). *Constructions: A Construction Grammar Approach to Argument Structure*. Chicago: University of Chicago Press.
- Iwata, S. (2005). Locative alternation and two levels of verb meaning. *Cognitive Linguistics*, 16(2), 355-407.
- Iwata, S. (2008). *Locative Alternation: A lexical constructional approach*. Amsterdam / Filadelfia: John Benjamins Publications.
- Jackendoff, R. S. (1990). *Semantic Structures*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Levin, B. (2006). English object alternations: A unified account. Stanford University. www.stanford.edu/bclevin/pubs.html.
- Levin, B., & Rappaport Hovav, M. (1995). *Unaccusativity at the Syntax-Lexical Semantics Interface*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Levin, B., & Rappaport Hovav, M. (1998). Morphology and Lexical Semantics. In A. Zwicky & A. Spencer (Eds.), *The handbook of Morphology* (pp. 248-271). Oxford: Blackwell.
- Lewandowski, W. (2014). *La alternancia locativa en castellano y polaco: un análisis tipológico-construccional*. [Tesis doctoral] Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España.

- Mateu, J. (2000). *Lexicalization patterns and the Locative Alternation*. Universitat Autònoma de Barcelona. <http://filcat.uab.cat/clt/publicacions/reports/pdf/GGT-01-5.pdf>.
- Mateu, J. (2002). *Argument Structure: Relational construal of the syntax-semantic interface*. [Tesis doctoral] Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España.
- Mayoral Hernández, R. (2015). *The Locative Alternation as an Unaccusative Construction: Verbs Types and Subject Position in Spanish*. Múnich: Lincom GmbH.
- Moreno Cabrera, J. C. (1998). Las alternancias locativas en el marco de la semántica de los esquemas eventivos. In M. D. Muñoz & M. Casas (Coord.), *IV Jornadas de Lingüística* (pp. 143-171). Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Nichols, J. (2008). *Prefixation and the Locative Alternation in Russian contact verbs*. Comunicación presentada en The Annual conference of the American Assosicacion of Teachers of Slavic and East European Languages, 27-30 diciembre. San Francisco.
- Pinker, S. (1989). *Learnability and Cognition: The Acquisition of Argument Structure*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Rappaport Hovav, M., & Levin, B. (1988). What to do with theta-roles. In W. Wilkins (Ed.), *Syntax and Semantics 21: Thematic Relations* (pp. 7-36). San Diego: Academic Press.
- Sokolova, S. (2012). *Asimmetries in Linguistic Construal. Russian Prefixes and the Locative Alternation*. [Tesis doctoral]. Universida de Tromsø, Tromsø, Noruega.
- Talmy, L. (1985). Lexicalization patterns: Semantic structure in lexical forms. In T. Shopen (Ed.), *Language Typology and Syntactic Description III: Grammatical Categories and the Lexicon* (pp. 57-149). Cambridge: Cambridge University Press.
- Val Álvaro, J. F. (1997). Estructuras léxico-semánticas de verbos con alternancias locativas. *Gramma-Temas*, (2), 403-429.

Diccionarios y bases de datos

Diccionario Clave (2012). Madrid: Ediciones SM. Versión electrónica. <http://clave.smdiccionarios.com/app.php>.

Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual* (CREA). Banco de datos [en línea]. www.rae.es.

Real Academia Española (2005). *Diccionario del estudiante* (DE). Madrid: Santillana.

Sánchez, T., Herrero, J. L., & Lucas, A. (2007). *Diccionario Estudio Salamanca* (DESAL). Barcelona: Octoedro.

Seco, M., Andrés, O., & Ramos, G. (2008). *Diccionario del español actual* (DEA). Madrid: Aguilar.

Publicaciones en Internet

Amable Liñán, R. (s.f). Elige bien tu desodorante y evita las manchas de sudor. *El portal del hombre*. www.elportaldelhombre.com/estilismo/item/455-elige-bien-tu-desodorante-y-evita-las-manchas-de-sudor.

Elvira (2013, 23 de agosto). Ropa que huele mal recién lavada. *La de los truquillos* (blog). <http://ladelostruquillos.blogspot.com/2013/08/ropa-que-huele-mal-recien-lavada.html>.

Parque canino San Diego (2017, 4 de abril). *Facebook*. <https://es-la.facebook.com/zonacanasandiego1/photos/a.1893690994222808.1073741932.1396911680567411/1893691174222790/?type=3>.

Uso y abuso del tiempo verbal condicional en portugués y en español. Visión contrastiva

Francisco José Fidalgo Enríquez

Universidade de Aveiro

RESUMEN: En este trabajo se analiza la delimitación categorial del condicional, también denominado potencial o *futuro do pretérito (futuro do pasado)*, como modo o como tiempo en portugués y en español. Además, se propone un abordaje modo-temporal basado en la propuesta metodológica de Rojo & Veiga (1999) para la definición de los valores del condicional en portugués y obtener una descripción coherente e integradora de los usos de condicional en portugués. Se aplicará una visión contrastiva con el castellano, dado que pensamos que se obtienen interesantes conclusiones para el fin perseguido. Se realizará, asimismo, un estudio contrastivo del empleo del condicional de rumor (*condicional jornalístico*) para establecer si es apreciable un abuso de esta forma en ambas lenguas. Por último, se describirán y analizarán las características de la forma de *futuro composto terá feito* en portugués europeo cuando es empleada como sustituta del condicional.

PALABRAS CLAVE: condicional; modo-temporal; evidencial; portugués; español.

Introducción

La inadecuada exégesis lingüística aplicada a la caracterización del condicional ha provocado, y provoca aún, dificultades en relación a la consideración del condicional como modo o como tiempo verbal. Realmente, la teoría que propugna que las formas *cantaria/cantaría* pertenecen a un modo potencial, diferente del indicativo y del subjuntivo, no parece que tenga demasiados valedores en la actualidad. No obstante, prosiguen los problemas y los debates en cuanto a la definición de los valores verbales de las formas *-rialría*.

En este sentido y en relación al uso, la norma gramatical portuguesa denomina a este tiempo, como nosotros hemos hecho por coherencia con el título

de esta comunicación, aunque disentimos de él, condicional por ser los valores modales sus trazos caracterizadores. Dígase que este empleo con valores modales de irrealidad o de posibilidad de la forma sintética hace algún tiempo que viene siendo sustituido en portugués por un subsistema perifrástico constituido por las construcciones *dever/poder+infinitivo*.

El otro trazo caracterizador más habitual de las formas *-ria/ría* es el que refleja la norma gramatical brasileña para denominar a este tiempo: *futuro do pretérito*, siendo el valor temporal de posterioridad frente a un punto temporal situado antes del Momento de la Enunciación (ME) su uso principal.

La clave hermenéutica sobre la que debería descansar una correcta interpretación de los valores de las formas *-ria/ría* y de los tiempos verbales es, a nuestro parecer, una visión modo-temporal basada en criterios funcionalistas que nos proporcionaría una correcta interpretación del uso del condicional, tanto en portugués como en español, y los mecanismos necesarios para poder entender las razones de su desuso y sustitución analítica, principalmente en el portugués actual.

De este modo, el establecimiento de categorías modo-temporales de análisis de los tiempos verbales del portugués, como ya ha sido realizado para el castellano (Rojo & Veiga, 1999 o Veiga, 2002), nos permitirá descartar apriorismos nocionales aplicados a las formas *-ria/ría* basados, en ocasiones, en nomenclaturas verbales heredadas de la tradición verbal clásica.

Este tipo de metodología ha sido escasamente aplicada a la descripción de los valores de los tiempos verbales del portugués. Con todo, nos parece que se puede y se debe aplicar para obtener un análisis conjunto coherente del condicional, de los tiempos verbales e incluso de otras perifrásticas no pertenecientes al paradigma de los tiempos verbales como las formas perifrásticas, entre ellas destacamos la perífrasis *ir+infinitivo* en portugués.

En relación al abuso, abordaremos el empleo en portugués europeo (PE) del condicional mediativo o evidencial (*condicional jornalístico*), pero no solo con valor modo-temporal de acción improbable o no cierta en el pasado, sino también con un valor temporal de presente/futuro donde el valor epistémico es sustituido por un contenido evidencial. Se trata de un valor inicialmente secundario, asociado a una jerga concreta, pero que se expande hacia otras variedades diafásicas según nuestra investigación.

En todo nuestro trabajo emplearemos una perspectiva contrastiva con el castellano, teniendo en cuenta sus variedades diatópicas y las del portugués,

dado que creemos que puede resultar útil para la consecución de los objetivos trazados.

1. Acerca de la naturaleza categorial del condicional en la tradición gramatical del portugués y del español

Sin ánimo de ser exhaustivos, porque ese fin excede el ámbito de este trabajo, nos gustaría apuntar que la denominación asignada a este tiempo verbal en las tradiciones gramaticales de ambas lenguas muestra la preponderancia de los valores modales o temporales, sin negar la existencia de subsidiarios o secundarios valores temporales o modales respectivamente, atribuidos a cada una de ellas. Así, en la tradición gramatical del portugués¹ conviven dos soluciones principales sustanciadas en las nomenclaturas empleadas:

Futuro do pretérito (futuro do passado). Valor temporal (futuro en relación a un punto temporal anterior al ME. Constatable en las gramáticas brasileñas (Bechara, 1999; Cegalla, 2009).

Condicional. Valor modal hipotético (Modo condicional/condicionado). Cifrable en mayor o menor medida en las gramáticas portuguesas (Vázquez Cuesta & Mendes, 1971; Vilela, 1999; Oliveira, 2003b).

Estas propuestas, a nuestro entender, adolecen de una explicación holística ya que la explicación de los valores temporales y modales se realiza de forma separada y no integrada, siendo solo descritos de forma individual y no mediante un abordaje modo-temporal conjunto².

En el caso de la tradición gramatical del español, Nebrija fue el primero en hablar del condicional en su Gramática Castellana de 1492, incluyéndolo en el modo subjuntivo³ junto con el condicional y el imperativo. En esta misma

¹La existencia de una terminología oficial para denominar a las formas verbales en la tradición gramatical lusa y brasileña parece determinar la adopción de una determinada nomenclatura en gramáticas escolares y en algunos manuales. No obstante, este hecho no debería ser óbice para que la descripción de los valores y usos del condicional sea realizada mediante un análisis no deudor de la nomenclatura, principalmente en obras gramaticales y lingüísticas de niveles superiores al escolar.

²De los escasos casos en los se propone una solución integradora de los valores modo-temporales destacamos a Chergova (2009): *Particularidades do sistema verbal português no indicativo*.

³En el caso del gramático João de Barros, su *Grammatica da lingua portuguesa* (1540) incluye al condicional también dentro del subjuntivo y como tiempo de pasado no acabado.

línea exegética de inserción en el subjuntivo se manifestaba Lenz (1920). Este planteamiento fue cuestionado anteriormente por Bello (1847) que abogaba por su pertenencia al indicativo en virtud de la posibilidad combinatoria con tiempos de indicativo *Dice que esperará/Dijo que esperaría*. Ya en el siglo XX, la gramática de la Real Academia Española de 1917 creó un modo potencial que, si bien reconoce que los valores temporales del condicional son claramente integrables en el modo indicativo, concede prioridad a los usos modales que sirven para adjudicar estas formas al modo potencial. Más adelante, la gramática de la Real Academia Española (1973, §3.14.9c) admite que es un tiempo perteneciente al indicativo pero subraya su carácter altamente hipotético, por lo que las denominaciones empleadas desde este momento de ‘potencial’ y ‘condicional’ para indicar los valores modales y temporales en cada caso provocan incongruencias analíticas y conceptuales.

En una línea hermenéutica similar, Alarcos (1994) defendía que las formas *-ré* y *-ría* se constituyen en un modo específico: el Condicionado⁴. Ridruejo (1999) defiende la presencia de valores modales solo como variantes de contenido de un valor temporal esencial en la interpretación temporalista también propugnada por las gramáticas brasileñas de modo general.

La *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE, 2009) se inclina por aceptar la interpretación temporal —que atribuye a Bello— cuando el condicional aparece en entornos sintácticos en los que se selecciona el modo indicativo (*Dijo que vendría*) y no es posible en los que se ciñen al subjuntivo (*Deseamos que *vendrían/vengan ustedes*).

De esta brevísima revisión de la literatura al respecto podemos concluir que actúan dos criterios que discurren paralelos:

Criterio sintáctico: Inclusión del condicional en el indicativo por su comportamiento combinatorio sintáctico con tiempos del indicativo (NGLE, 2009, §23.15). Esta asunción provoca que los empleos modales no sean combinables con los temporales o sean secundarios, fruto de empleos modalizados de los valores temporales. La *Gramática Do Português* adopta esta posición analítica descriptiva y de compromiso (GDP, 2013). También Cunha y Cintra

⁴Este tipo de planteamientos tiene defensores en la actualidad como Vásquez González (2015), aunque con un marco teórico que incluye a los tiempos verbales futuros y condicionales simples y compuestos como expresión de ‘lo imaginado’.

participaron de esta línea exegética en su clásica *Nova Gramática do Português Contemporâneo* (1984)⁵.

Criterio semántico: Depende explícitamente o implícitamente de una subordinada de condición. Permite considerar la acción como hipotética sin situarla en un eje cronológico y por tanto atribuir al condicional un valor eminentemente modal. Podemos encontrar este posicionamiento analítico en las gramáticas de Cuesta & Mendes, 1971, p. 404; Vilela, 1999, pp. 172–176; Oliveira, 2003b, pp. 254–272, en la medida en que aluden a la presencia en portugués de cuatro modos: *Indicativo*, *Conjuntivo*, *Imperativo* y *Condicional*.

2. Redefinición de las categorías verbales

Como punto de partida exegético consideramos que la modalidad (modo), la temporalidad (tiempo) y las aspectualidad (aspecto⁶) son categorías universales susceptibles de aparecer en diversas lenguas. Este hecho no conlleva que en todos los sistemas verbales de las lenguas sean funcionales o independientes. Así, creemos que se puede constatar empíricamente mediante un análisis funcional la pertinencia de la aspectualidad en castellano y en portugués en las perífrasis verbales, pero no consideramos que el aspecto morfológico sea un trazo funcional para distinguir tiempos verbales en portugués o en español (*vid. infra*). Para tal fin, nos sumamos al planteamiento de Coseriu (1976, p. 32) por el que propugna que una categoría existe en el sistema gramatical de una lengua si funciona como categoría autónoma, representada por oposiciones concretas no atribuibles a otras categorías. No obstante, hay que tener en cuenta dos aspectos claves:

Existencia de solapamiento de categorías, es decir, que las distinciones de contenido atribuidas *a priori* a una categoría, aparezcan sobrepuestas a otra. En consecuencia, el análisis debe centrarse en dirimir cuál de las dos categorías es funcional. En este sentido, como el propio Coseriu (1976) defiende,

⁵Propugnan la existencia de tres modos, entre los que no se encuentra el condicional. Describen los valores clásicos de este tiempo verbal con una exégesis superficial: posterioridad, incerteza en pasado, forma de cortesía, sorpresa, indignación y de empleo en las condicionales.

⁶Los usamos para referirnos a las expresiones morfológicas verbales correspondientemente de modalidad, temporalidad y aspectualidad, categorías mucho más amplias que no se ciñen a los tiempos verbales.

el aspecto, que no aparece distinguido formalmente del tiempo, no es una categoría funcional para las lenguas románicas y sí el tiempo verbal, como también sostienen Rojo (1974, 1990) o Veiga (1988, 1996 y 2002), Rojo & Veiga (1999), Veiga & Mosteiro (2006) o Bechara (1999).

Contenidos adscritos a una sola categoría pueden funcionar en una determinada lengua (sistema) repartidos en dos conjuntos independientes de oposiciones gramaticales sobre bases nocionales diferentes y cuya funcionalidad o neutralización depende de distintos conjuntos de factores.

La comprobación en un determinado sistema del carácter funcional o no de una distinción de matices gramaticales parte de la base del principio de funcionalidad que formuló Coseriu, cifrado en que “una diferencia de contenido es un hecho de lengua si en la misma lengua le corresponden también diferencias específicas de expresión material” (1981, p. 190). Así, para verificar la funcionalidad o no de una distinción concreta se debe aplicar una prueba conmutatoria de contenidos, esperando que conduzca a cambios en el plano de la expresión o no. Por ejemplo, en portugués:

Diferencia de contenido = presente/futuro > diferencia de expresión (*amo/amarei*). Diferencia funcional.

Diferencia de contenido = presente/posfuturo > no diferencia de expresión (*amol-*). No diferencia funcional.

Otra de las características fundamentales para aplicar adecuadamente el principio de funcionalidad coseriuano es la necesidad de respetar la igualdad de contextos. Es preciso que las unidades sujetas a conmutación respeten la misma orientación temporal, tengan un único valor modal y un mismo contenido aspectual para probar qué rasgos son funcionales. En este sentido, el *Pretérito Perfeito Simples* (PPS) *amei* y el *Pretérito Imperfeito* (PI) *amava*, no se diferencian aspectualmente porque no existe identidad temporal entre *amei* (O-V) y *amava* ((O-V)oV). En consecuencia, el rasgo distintivo presuntamente asociado al aspecto no es tal. No es posible otorgar diferencias de contenido al aspecto porque no hay igualdad de circunstancias entre las formas *amei/amava*; existe una diferencia en virtud de rasgos temporales, *amei*: anterioridad primaria (O-V) al punto de origen (O) coincidente con el ME (Momento de la Enunciación); *amava*: simultaneidad con un punto anterior ((O-V)oV) al punto de origen o ME, que invalida la diferencia aspectual haciéndola redundante e innecesaria. No existe oposición directa y por tanto una diferencia funcional en virtud del aspecto entre *amei/amava*, sino que *ama-*

ria ((O-V)+V), como demuestra su neutralización sintáctica en algunos contextos como en la apódosis de las oraciones condicionales (*se tivesse tempo, viria/vinha*) con valor de posterioridad o en las oraciones dependientes como *disse que viria/vinha*, es el par opositivo de *amava* ((O-V)oV). Las formas *amava/amaria* se diferencian por el segundo vector, el de posterioridad +V, propio de la forma *amaria*, y de simultaneidad en *amava* oV.

No todas las oposiciones funcionales poseen una expresión aislada propia, es decir, dos contenidos o significados funcionales pueden tener un único significante. En este sentido, Veiga (2002) defiende la existencia de formas ‘plurifuncionales’ para las que un mismo significante puede contener varios significados o contenidos. Estas formas plurifuncionales se pueden encontrar tanto en español (‘amara/amase’ o ‘cantaría’, por ejemplo) como en portugués: *amasse*⁷ o *cantaria*. Así, el condicional posee los valores modales de IND 0 e IND 2, además de las correspondientes orientaciones temporales que abordaremos después.

Tanto Veiga (1988, 1991, 1996 y 2002) como Rojo & Veiga (1999), Veiga & Mosteiro (2006) o anteriormente Rojo (1974) consideran que el sistema verbal del español y el de otras lenguas indoeuropeas puede analizarse previo establecimiento de un sistema de categorías verbales modo-temporales, distintas de la tradicional división en modos y a su vez en tiempos, al cual nos sumamos.

Así, a igualdad de circunstancias lingüísticas, especialmente de tiempo y aspecto, se defiende la existencia de cinco contenidos modales funcionales que giran en torno a dos conceptos: el grado de concreción en el conocimiento y el grado de realidad en el cumplimiento de una acción, no atribuibles de forma integral y única al concepto de modo clásico. Estos cinco contenidos funcionales tienen origen en tres bases nocionales diferentes atribuibles a la categoría de modo:

- 1) **Conocimiento concreto/inconcreto.** Esta diferencia se corresponde a la diferencia entre indicativo (IND) como expresión de la objetividad y

⁷El *imperfecto de conjuntivo* es una forma particularmente plurifuncional ya que puede expresar un valor de SUBJ 0 con valores temporales de pretérito, copretérito y pospretérito y también un valor de SUBJ 2 con valor de anterioridad.

- subjuntivo (SUBJ) como expresión de la subjetividad⁸ (Veiga & Mosteiro, 2006, p. 30).
- 2) **Negación implícita/no implícita (irrealidad/no irrealidad).** Expresión de un alejamiento de la realidad expresable por las formas de condicional ‘cantaría’ en indicativo (IND 2) y por el imperfecto de subjuntivo ‘cantara~se’ en subjuntivo (SUBJ 2)⁹ (Veiga & Mosteiro, 2006, p. 36).
 - 3) **Probabilidad/no probabilidad (incierto/no incierto).** Valor funcional propio exclusivamente de las formas ‘cantaré’ y ‘cantaría’ (IND 1) en combinación con ciertos enfoques temporales (esfera de presente ‘cantaré’, esfera de pasado ‘cantaría’) (Veiga & Mosteiro, 2006, p. 36).

En virtud de las bases nocionales anteriores podemos hablar de la existencia de cinco contenidos modales, en combinación con rasgos temporales, para el castellano:

- Indicativo 0: valor modal expresado por las formas verbales indicativas de usos rectos¹⁰.
- Indicativo 1: valor modal expresado por aquellas formas verbales que han experimentado el primer caso de dislocación¹¹ (futuro, condicional).

⁸El subjuntivo no se asocia a la expresión de la duda o la incertidumbre sino con la no afirmación, no concreción, no información o no asunción por parte del hablante de los hechos enunciados. El indicativo se emplea para presentar los hechos como una realidad objetiva, por ser conocidos o porque el hablante posee información que considera fidedigna y le lleva a considerarlos como tal.

⁹La expresión del contenido modal de la irrealidad es compartida por el indicativo o el subjuntivo en los términos antes citados.

¹⁰Veiga prefiere evitar las denominaciones recto y dislocado para evitar que analíticamente debamos hablar de usos primarios y secundarios, porque todas las realizaciones modales temporales son funcionales en primer grado y no dependiente (2012, pp. 856-857).

¹¹Con dislocación temporal nos referimos al concepto acuñado por Rojo (1974) según el que se distinguen entre el valor recto de la forma verbal, por ejemplo, ‘amaré’ (posterioridad O+V) y el valor dislocado no correspondiente que es “consecuencia de la expresión de un valor temporal distinto del recto” (Rojo & Veiga, 1999, p. 2894), por ejemplo (simultaneidad OoV). Así las formas ‘cantaré’ y ‘cantaría’ ejemplifican, según los autores, el primer caso de dislocación en el sistema verbal español al obtener “un valor modal adicional de probabilidad”

- Indicativo 2: Valor modal expresado por aquellas formas verbales que han experimentado el segundo caso de dislocación¹² (condicional).
- Subjuntivo 0: Valor modal expresado por las formas verbales subjuntivas en sus usos rectos.
- Subjuntivo 2: valor modal expresado por las formas verbales subjuntivas que han experimentado el segundo caso de dislocación.

Los contenidos verbales provienen de la conjunción entre los contenidos modales rectos y dislocados con la temporalidad. Veiga prefiere hablar de contenidos modo-temporales sin distinguir usos rectos y dislocados (Veiga, 2012) para evitar que se pueda interpretar que los dislocados son secundarios y menos funcionales que los rectos. De esta manera, una o varias formas pueden contener el contenido temporal de presente, pero diferir en el modo de expresarlo: ‘canto, cantaré, cantaré, cante, cantase’:

- Canto: Presente. Indicativo 0
- Cantaré: Presente. Indicativo 1
- Cantaría: Presente. Indicativo 2
- Cante: Presente. Subjuntivo 0
- Cantase. Presente. Subjuntivo 2

Este sistema modo-temporal también nos parece aplicable al portugués:

- (1a) As pessoas que nesta altura estão contentes de ouvir-me: Indicativo 0
- (1b) As pessoas que nesta altura estarão contentes de me ouvir: Indicativo 1

(1999, p. 2894). En este sentido, afirman que en: “En este momento *son* las diez” y “Dentro de un momento *serán* las diez” las formas *son* (OoV) y *serán* (O+V) son rectas; en “*Serán* las Diez (en este momento)”, la forma ‘*serán*’ (OoV) es dislocada, por lo que “aparece un valor modal adicional de probabilidad” (1999, p. 2894).

¹²El que se obtiene al combinar las realizaciones modales IND con la de irrealidad/no irrealidad (2) por medio de la dislocación temporal.

- (1c) As pessoas que nesta altura estariam contentes de me ouvir: Indicativo 2
- (1d) As pessoas que nesta altura estejam contentes de me ouvir: Subjuntivo 0
- (1e) As pessoas que nesta altura estiverem contentes de me ouvir: Subjuntivo 1¹³;
- (1f) As pessoas que nesta altura estivessem contentes de me ouvir: Subjuntivo 2

Combinando los rasgos modales y temporales, Veiga (1988, 1996, 2002, 2014) defiende, como en Rojo & Veiga (1999), la existencia de nueve unidades de contenido temporal funcionales, representadas por nueve formas diferentes en indicativo sin ningún añadido modal caracterizadas así por los rasgos modales de objetividad, no incierto y no irreal. Estas nueve unidades deben combinarse con las 5 unidades modales (*vid. infra*), resultando en 45 posibilidades modo-temporales que deberían ser estudiadas para proporcionar una satisfactoria, íntegra y funcional descripción del sistema verbal en indicativo del español y que podrían ser aplicables también al del portugués. Las nueve unidades para el español son: ‘canto, canté, cantaré, cantaba, cantaría, he cantado, había cantado, habré cantado y habría cantado’:

- 1) Máxima distinción temporal en Indicativo 0 (= nueve unidades funcionales temporales):
 - 1.1) Función /presente/. Fórmula básica: OoV (relación de presente). Realización del significante: ‘canto’.
 - 1.2) Función /futuro/. Fórmula básica O + v (relación de futuro). Realización del significante: ‘cantaré’.
 - 1.3) Función /co-pretérito/. Fórmula (O-V)oV (relación de co-pretérito). Realización del significante: ‘cantaba’.

¹³En el caso del *futuro do conjuntivo* del portugués bien podría corresponderse a una categoría modo-temporal no contemplada para el castellano como Subjuntivo 1, suma de un valor modal de incertidumbre más un valor temporal de futuridad.

- 1.4) Función /pos-pretérito/. Fórmula básica (O-V)+V (relación de pos-pretérito). Realización del significante: ‘cantaría’.
- 1.5) Función /pretérito/. Fórmula básica O-V (relación de pretérito). Realización del significante: ‘canté’.
- 1.6) Función /ante-presente/. Fórmula básica (OoV)-V (relación de ante-presente). Realización del significante: ‘he cantado’.
- 1.7) Función /pre-futuro/. Fórmula básica O+(V-V) (relación de pre-futuro). Realización del significante: ‘habré cantado’.
- 1.8) Función /ante-pretérito/. Fórmula básica (O-V)-V (relación de ante-pretérito). Realización del significante: ‘había cantado’.
- 1.9) Función /pre-pos-pretérito/. Fórmula básica: (O-V) + (V-V) (relación de pre-pos-pretérito). Realización del significante: ‘habría cantado’.

Eje	Relación temporal primaria		
	-V	oV	+V
O	Llegué	Llego	Llegaré
(O-V)	Había llegado Hube llegado	Llegaba	Llegaría
(OoV)	He llegado		
(O+V)	Habré llegado		
((O-V)+V)	Habría llegado		

Cuadro 1 (Veiga, 1991, p. 235)

En el caso del portugués podríamos incluir alguna forma de indicativo más, como las dos del pluscuamperfecto que posee el portugués diferentes del castellano (*cantara* y *havia cantado*), a las anteriores¹⁴: *canto*, *cantei*, *cantei-rei*, *cantava*, *cantaria*, *cantara*, *tenho cantado*, *tinha cantado* (*havia cantado*),

¹⁴A la forma más empleada del *Mais-Que-Perfeito Composto* portugués (MQPC) *tinha cantado* le atribuimos una identificación funcional con la forma de pluscuamperfecto ‘había cantado’ del castellano. Por su parte, la variante del MQPC *havia cantado*, poseyendo identidad funcional, está especializada en registros cultos o muy cultos, normalmente escritos. En el caso de la forma simple de MQP *cantara* no posee una identidad funcional con ‘había cantado’, porque tiene valores modo-temporales diferentes como en la frase: *Quem me dera que viesse*, diferentes a los de (O-V)-V.

terei cantado, teria cantado, aunque la combinatoria sería muy parecida. Habría que sumar, por tanto, las tres formas del *mais-que-perfeito* del portugués para el valor (O-V)-V¹⁵ y sería necesario añadir la forma *tenho cantado* que no se corresponde en castellano con ‘he cantado’, dado que el tiempo verbal del portugués tiene un valor aspectual funcional que no tiene el del español y no tiene un valor temporal (OoV), como tiene el del castellano, sino que posee un valor de pasado que llega al presente e incluso lo supera en ocasiones.

Habría que acrecentar igualmente las correspondientes formas de subjuntivo en castellano: ‘cante, haya cantado, cantara/cantase, hubiera cantado/hubiese cantado’ y las de *conjuntivo* en portugués: *cante, cantasse, tenha cantado, tivesse cantado, cantar, tiver cantado*, por lo que en portugués el paradigma de formas hipotéticamente combinables excedería a las del castellano¹⁶.

El sistema modo-temporal, con las neutralizaciones y las consiguientes archifunciones temporales¹⁷, quedaría organizado de la siguiente manera:

3. Uso. Valores modo-temporales

De esta propuesta modo-temporal se colige que el condicional es una forma plurifuncional, un mismo significante posee varios contenidos funcionales modo-temporales.

Así, el condicional posee tres valores modales:

IND 0 No probabilidad, no irrealidad (valor modal 0)

¹⁵En términos generales con las particularidades señaladas anteriormente.

¹⁶-Si viene mañana, habla con él.

En la frase anterior la diferencia simultaneidad/posterioridad está neutralizada, pues un solo significante da cabida a más de un contenido temporal significativo. En portugués, la existencia del *futuro do conjuntivo*, podría alterar este sistema, ya que podría apreciarse que existe una forma propia correspondiente a la posterioridad temporal en *conjuntivo*:

-*Se vem hoje, fala com ele*. Simultaneidad al ME_i?

-*Se vier amanhã, fala com ele*. Posterioridad al ME_i?

Según otras interpretaciones, la diferencia podría no ser temporal y sí modal, con un valor diferencial ± incierto. Así hablaríamos de SUBJ 0 y de SUBJ 1 como en los casos siguientes:

-*Assim que possas, fala com ele*. Futuridad. SUBJ 0.¿?

-*Assim que puderes, fala com ele*. Futuridad. SUBJ 1.¿?

¹⁷Resultado de las neutralizaciones temporales, las nueve orientaciones temporales quedan reducidas en los subsistemas modo-temporales SUBJ 0, IND 1, IND 2 y SUBJ 2.

IND 0	SUBJ 0, IND 1	IND 2, SUBJ 2
/presente/ /futuro/	/presente-futuro/	(no anterioridad primaria)
/co-pretérito/ /pos-pretérito/ /pretérito/	/pretérito-co-pos-pretérito/	
/ante-presente/ /pre-futuro/	/ante-presente-pre-futuro/	
/ante-pretérito/ /pre-pos-pretérito/	/ante-pretérito-pre-pos-pretérito/	
		/anterioridad primaria/

Cuadro 2 (elaboración propia)

IND 1 Probabilidad (incertidumbre)

IND 2 Irrealidad (negación implícita)

Que se combinan con las siguientes realizaciones temporales: presente, futuro, copretérito, pospretérito:

IND 0 Pospretérito. 'Futuro de pasado'

IND 1 Pretérito imperfecto/indefinido y copretérito

IND 2 Presente/futuro

Tomando como referencia de autoridad la NGLE (2009) podemos encontrar recogidos ahí los empleos del condicional en castellano:

- 1) Futuro del pasado (IND 0). Posterioridad en relación a punto temporal de pasado. En este caso, intercambiable por la perífrasis 'iba a+infinitivo', aunque existen casos en los que no son intercambiables¹⁸.

-La prensa anunció el martes que el presidente dimitiría (iba a dimitir).

-Dijo que llegaría (iba a llegar) mañana.

¹⁸En la comunicación pública que precedió a la redacción de este trabajo se aludió a estos casos de sustitución como propios de una tendencia más amplia que denominamos "desuso del condicional": el condicional es reemplazado por soluciones perifrásticas como *ir+infinitivo*, como el imperfecto de indicativo y como construcciones con verbos modales como *poder/dever+infinitivo* en portugués. El espacio finito de este artículo impide que abordemos estas cuestiones aquí. No obstante, en posteriores trabajos, pretendemos dar a conocer estos aspectos tanto en portugués como en español, ahora preteridos por las ya indicadas limitaciones espaciales.

- 2) El condicional de conjetura. (Epistémico-inferencial) (IND 1). Juicio hipotético sobre situación pasada.
 - En aquella época, Juan (probablemente) tendría unos 50 años.
 - Tendría frío y por eso estaba temblando.
- 3) Condicional hipotético (Azzopardi, 2013; NGLE, 2009) o condicional no factual (Vatrican, 2014) (IND 2). Se emplea para crear mundos posibles por medio de una oración encabezada con ‘si’ o recuperada contextualmente. Tiene una orientación temporal de simultaneidad/posterioridad.
 - Pedro se compraría un coche nuevo (si tuviese garaje).
 - Saldría al campo si no estuviera lloviendo.
- 4) Cortesía o modestia. (Mitigación/atenuación. Valor deóntico) (IND 2). Permite atenuar la fuerza de una petición o de una afirmación.
 - Deberías salir de casa más.
 - Desearía hablar con el doctor.
 - Me encantaría que vinieras.
- 5) Evidencial. (Epistémico-evidencial) (IND 1). “Variante del condicional de conjetura que se usa a menudo en el lenguaje periodístico para presentar las informaciones de forma cautelosa o dar noticias no suficientemente contrastadas” (NGLE, 2009, §23.15m).
 - El presidente estaría enfermo según fuentes de la Moncloa.
 - Según nuestras informaciones el avión estaría aterrizando en estos momentos.

Estos valores modo-temporales son también expresables en portugués en idénticos términos:

IND 0. No irrealidad, no probabilidad, valor modal 0. Pospretérito.

O diretor declarou (hoje) que convidaria o conferencista (amanhã).

(41)a Depois da batalha de Aljubarrota, seria erguido o Mosteiro da Batalha (GDP, 2013, §15.2.2).

IND 1. Probabilidad. Pretérito/Copretérito.

(43)a Quando o conheci, ele teria 20 anos (GDP, 2013, §15.2.2).

(43)c Nessa época, ele trabalharia na Sumol (ídem).

IND 2. Irrealidad. Futuro/presente.

(48)a Ele daria tudo para estar aqui! (GDP, 2013, §19.7).

(49)a Se a Ana já tivesse acabado o exame, a esta hora estaria aqui (ídem).

Asimismo se pueden constatar en una obra gramatical de referencia como la *Gramática do Português* (GDP, 2013), que hemos empleado para tomar ejemplos válidos y como paradigma de los empleos:

- 1) *Futuro de pretérito*. (IND 0) (GDP, 2013, p. 527).
 - 2) *Condicional de conjectura, probabilidade ou inferencial*. “Valor modal epistêmico de incerteza o probabilidade não confirmada por parte do falante” (IND 1) (GDP, 2013, p. 527).
 - 3) *Condicional hipotético*. “Construções em que a oração é verdadeira, de acordo com o enunciador, mas numa situação hipotética, que é ou pode ser diferente da realidade” (IND 2) (GDP, 2013, p. 687).
 - 4) Condicional de cortesía y modestia (IND 2).
 - 5) Condicional evidencial (IND 1). “O primeiro expressa uma atitude de crença que compromete outra entidade que não o enunciador com a verdade da proposição [...] o falante relata a suposição de outra pessoa” (GDP, 2013, p. 527).
- (46)a Segundo diversos órgãos de comunicação social, os prejuízos ascenderiam já a vários milhares de dólares (GDP, 2013, §19.7).
- (46)b De acordo com alguns historiadores, ele teria nascido em Lisboa (ídem).

4. Abuso. De condicional de rumor a condicional evidencial

El condicional de rumor, denominado también *condicional citativo* (Azzopardi, 2013), *condicional periodístico* (Hennemann, 2013) o evidencial, se asocia con el género periodístico, caracterizado por transmitir valores de información basados en otra fuente (Azzopardi, 2013; Hennemann, 2013; Bermúdez, 2016), información que posee cierto grado de incertidumbre (Azzopardi, 2013), o información sobre la que el hablante no quiere asumir responsabilidad en relación a su verdad (Hennemann, 2013; Vatrican, 2014).

El valor primordial del condicional para los autores precedentes es indicar que la información no es de primera mano, sino que viene de otra fuente, habitualmente una fuente no concretada o desconocida. Conviene señalar que el condicional de rumor es considerado erróneo e inapropiado estilísticamente por varios periódicos españoles. El *Libro de Estilo* publicado por *El País* lo condena de la siguiente manera: “El uso del condicional de ese tipo queda terminantemente prohibido en el periódico. Además de incorrecto gramaticalmente, resta credibilidad a la información” (El País, 1991, p. 124). Otros estudiosos (Grijelmo, 2012; Lázaro Carreter, 2001¹⁹) lo condenan por exógeno, innecesario e ineficaz, pero Lapesa (1977) y Gili Gaya (1961²⁰) reflejan que es de uso abundante y que no parece ir contra la esencia del castellano sin entrar en profundidad en la bondad de su empleo en castellano. Se puede sustituir por ‘parece que’, ‘puede que’ + presente o perfecto compuesto en subjuntivo o ‘probablemente’ + presente o perfecto compuesto de indicativo, como podemos comprobar en el siguiente ejemplo²¹:

El mal inicio del Manchester United (1 triunfo y dos derrotas) en la Premier League conllevaría [puede que conlleve/ probablemente conlleve] a la salida de José Mourinho de la dirección técnica de los ‘Reds Devils’.

¹⁹Lázaro Carreter consideró incorrecto el uso del condicional de rumor por ser un galicismo que en español “implica una correlación con un tiempo pasado, a diferencia del francés, el cual permite la formulación de una eventualidad sin dependencia de verbo alguno” (2001, p. 34).

²⁰Gili Gaya (1961, p. 168) sostenía, ya hace mucho tiempo, que “a pesar de su origen exótico” las construcciones en las que se utiliza no parecen violentar los valores de la forma en *-ría*.

²¹Extraído de www.americatv.com.pe/deportes/futbol-mundial/jose-mourinho-tendria-horas-contadas-manchester-united-n336347 (30-09-2018).

El condicional de rumor se distingue del condicional de conjetura, al que antes atribuíamos el valor IND 1, en la orientación temporal, pero no en el valor modal. Así, el condicional de conjetura sirve para:

indicar una conclusión por parte del hablante, basada en una inferencia hecha sobre unos indicios accesibles. Solo en pasado, no en presente ni futuro como en francés e italiano [...] Como norma general, se considera que este condicional está vinculado al hablante y se supone que el proceso inferencial constituye una operación hecha por él, basada en evidencia accesible a él. (Theguel, 2017, p. 166).

Por su parte, la NGLE considera que el condicional de rumor o evidencial es una: “Variante del condicional de conjetura que se usa a menudo en el lenguaje periodístico para presentar las informaciones de forma cautelosa o dar noticias no suficientemente contrastadas” (NGLE, 2009, §23.15m).

Como podemos comprobar, la NGLE no censura el empleo del condicional de rumor por incorrección gramatical, ni lo excluye, sino que advierte que el rumor no es noticia. Es, por tanto, una cuestión de estilo periodístico o ética periodística la que le lleva a condenar su empleo más que una cuestión estrictamente gramatical o de pureza lingüística. De hecho, a nuestro parecer, no puede ser condenable porque se trata de un alargamiento semántico del condicional de conjetura para el condicional evidencial, ambos con un valor IND 1, que se diferencian en la expresión de las orientaciones temporales: el condicional de conjetura solo tiene enfoque temporal de pretérito imperfecto o de pretérito simple (anterior al ME), que era su valor primigenio. Por su parte, el condicional del rumor o evidencial tiene enfoque de pretérito compuesto, de presente o de futuro (Vatrican, 2014):

- Tendría unos 20 años entonces. CONJETURA.
- Mañana ya tendría definido el gobierno, ha dicho la presidenta. EVIDENCIAL.
- El presidente estaría enfermo ahora/ayer = Probablemente está/estuvo enfermo. EVIDENCIAL/CONJETURA.

Además difieren en que solo el condicional del rumor tiene componente evidencial. Recordemos que la evidencialidad alude a la relación con la fuente

de la información que puede ser directa, visual/auditiva, o indirecta, reportativa/inferencial. El condicional es evidencial porque transmite la idea de que el hablante cita, es decir, reproduce lo que alguien le ha dicho, sin asegurar que sea verdad. En esta línea, Bermúdez propone como caracterización del condicional evidencial que:

el valor modal de esta forma es la renuncia a hacerse cargo de la veracidad de la información, pero sin ponerla en duda. El eventual grado de incertidumbre que se presenta en enunciados concretos es una inferencia contextual, pero no un significado inscrito en la forma verbal condicional. (2016, p. 210).

De la aseveración de este investigador se extrae el elemento clave para determinar el empleo del condicional evidencial. Se trata de un empleo que solo puede ser sustanciado teniendo en cuenta el contexto y no lo posee la forma verbal en sí misma. Es decir, tanto el condicional de conjetura como el evidencial comparten el valor modo-temporal IND 1, que debe ser alargado también a otras orientaciones temporales más allá de las de anterioridad al ME, pero la diferencia semántica entre conjetura y evidencial solo puede inferirse contextualmente.

Además de esta diferencia semántica entre condicional de conjetura y evidencial, investigadores como Bermúdez (2016) afirman que es posible discernir dos tipos de condicionales evidenciales: un condicional de uso periodístico, empleado para transmitir información de tercera mano, y un condicional científico, utilizado para transmitir información de segunda mano o información obtenida a través de un proceso inferencial²². Estas diferencias abren la interrogante de si estos dos usos del condicional no tienen un origen diferente: mientras el condicional del discurso científico, con sus propiedades específicas, puede derivarse del condicional de conjetura, el condicional evidencial

²²Teghel (2017) añade otro tipo de condicional relacionado con este último científico. Es el condicional de norma compartida, por el que el hablante basa su conjetura en normas y conocimientos compartidos por sus interlocutores y que se aproxima al condicional inferencial o de segunda mano en la medida en que este se basa en las normas y conocimientos compartidos. No obstante, para Teghel este condicional de norma compartida fortalece la argumentación del hablante al justificar la actitud presentada y por ello se distancia del condicional de conjetura en que éste no puede afirmar la información que presenta y el condicional evidencial porque este no se compromete con la asunción de la información.

del discurso periodístico bien puede haber sido un calco del uso francés, introducido en el siglo XVIII en castellano (Azzopardi, 2013).

5. *Condicional jornalístico em português. ¿Uso necesario?*

Quizás la estudiosa que más se ha ocupado del denominado en portugués *condicional jornalístico* es Teresa Oliveira (2015, 2013, 2001). Este empleo del condicional forma parte del mediativo:

O estudo do mediativo abarca a enunciação de factos relatados, de factos inferidos e de factos de surpresa, na medida em que é comum a todos eles a marcação de uma distância subjetiva, através da atribuição da informação a uma outra fonte subjetiva ou a um raciocínio do sujeito enunciador origem. (2015, p. 210).

El portugués, como el castellano, no posee formas morfológicas propias para el mediativo, que solo puede ser marcado por procedimientos sintáticos y marcas no exclusivas como las léxicas *aparentemente*, *alegadamente*, *sensivelmente* o las sintácticas como los verbos modales *dever* y *poder*.

Oliveira consigna que las formas de indicativo de futuro y condicional simple y compuesto pueden usarse para expresar *factos inferidos*:

- (1) a. Seriam umas seis horas, mas era já noite.
- b. Teria ouvido mal, mas aquela revelação não lhe saía da cabeça.
- (2) a. São 7 horas: o João já estará em casa.
- b. São 7 horas: o João já terá chegado ao destino. (Oliveira, 2015, p. 211).

Pero también los tiempos de futuro y condicional pueden expresar valores mediativos o evidenciales en las siguientes frases, siendo los usos del futuro con valor evidencial exclusivos del portugués europeo, según su opinión:

- (3) a. No refeitório estariam cerca de 200 pessoas. (PE+PB)
- b. O recuso ter-se-ia aproveitado de um momento de distração dos guardas.(PE+PB)
- (4) a. O fugitivo estará atualmente em lugar incerto. (PE)

b. O evadido terá atacado um guarda. (PE) (...)

Em qualquer um dos casos, os enunciados não comportam qualquer avaliação de probabilidade, mas apenas um distanciamento subjetivo entendido como a atribuição da informação a uma outra fonte enunciativa (parafraaseável, por exemplo, por segundo as autoridades). (Oliveira, 2015, p. 211).

En el siguiente epígrafe estudiaremos con más detenimiento la forma de Futuro Compuesto (FC) (*vid.* Fidalgo, 2016) con valor evidencial, pero no creemos que el *futuro simple* *estará* en 4a tenga por sí mismo un valor evidencial sin tener en cuenta el contexto. Es decir, si colocamos *segundo as autoridades* creamos un contexto *ad hoc* para que pueda ‘encajar’ el valor, pero sin este elemento u otro, *estará* no tiene como contenido funcional un valor necesariamente mediativo como afirma Oliveira. También nos parece desacertado, en la medida que creemos que no tiene un valor evidencial *per se*, considerar que el *futuro simple* solo se emplea con valor evidencial en portugués europeo. No creemos que el valor evidencial sea el principal, ni mucho menos en este contexto, ni que no se pueda usar la frase que aduce como 4a ejemplo con valor inferencial (IND 1) no evidencial en el portugués de Brasil (PB).

Oliveira construye con base en la pertinencia funcional del mediativo un sistema ‘modo-tempo-aspecto-mediativo’ para las formas de futuro y condicional:

Conforme demostrado em Oliveira (2013: 87), as quatro formas em causa (futuro simple, futuro composto, condicional simple e condicional composto) constroem, no enunciado, valores específicos, na construção dos quais se cruzam diversas categorias: mediativo, modalidade, tempo e aspeto. Cada uma das formas funciona, consistentemente, como a versão mediativa de outros tempos verbais do modo indicativo, conforme as seguintes correspondências:

<i>com valor mediativo</i>	futuro simples	futuro composto	condicional simples	condicional composto
<i>sem valor mediativo</i>	presente	pretérito perfeito	pretérito imperfeito	pretérito mais-que-perfeito

(Oliveira, 2015, p. 213)

Este sistema sería un ‘especimen perfecto’ para la lingüística estructural, si fuera posible. Veamos algunos problemas.

En relación a la temporalidad, el *pretérito imperfeito* y el *pretérito perfeito simples*²³ pueden corresponderse en ambos casos tanto al FC como al CS.

(7) a. o outro atacante (seria/terá sido) era o seu irmão, Tamerlan.

(8) a. Tamerlan Tsarnaev (terá namorado) namorou/namorava com uma rapariga. (Oliveira, 2015, p. 214).

Tampoco incluye que el condicional evidencial se diferencia del inferencial en que el evidencial puede tener, además de la orientación temporal de pasado, una orientación temporal de presente/futuro frente al inferencial que solo tiene de pasado. Véase el siguiente ejemplo²⁴:

Juan Cuadrado fez sensação no último mercado de transferências ao deixar a Fiorentina para ingressar no Chelsea a troco de perto de 32 milhões de euros. O dianteiro colombiano não fala a língua de Sua Majestade e nos últimos dias correu o boato em Inglaterra de que o futebolista estaria a ter aulas com... uma acompanhante de luxo.

Nos parece asimismo claramente desacertado aludir al aspecto léxico con valor funcional para los tiempos verbales del portugués cuando ni siquiera el morfológico es funcional (Fidalgo, 2012):

Outra categoria relevante na distinção entre futuro e condicional é o aspeto: as formas simples são usadas com predicados estativos (serão originários da Rússia; o outro atacante seria o seu irmão), enquanto as formas compostas se empregam com situações não estativas (Tamerlan terá sido interrogado; ela ter-se-ia convertido). (Oliveira, 2015, p. 215).

²³Se refiere a este y no el *composto*, aunque no lo especifica.

²⁴Extraído de: www.record.pt/internacional/paises/inglaterra/detalhe/cuadrado-nega-que-se-ja-ensinado-por-acompanhante-de-luxo-931974 (28-06-2018).

Como afirmábamos en el epígrafe anterior, el condicional evidencial se deriva del valor IND 1 ya no solo cifrado en la expresión del pasado sino también en la orientación temporal presente/futuro. Como hemos podido verificar, no creemos que se pueda censurar su empleo acudiendo a razones de filiación exógena o de escasa utilidad tanto en castellano como en portugués, pero nunca se puede afirmar que sirva para garantizar la ‘objetividad’ del discurso o que deba ser usado por ‘imposición’ deontológica: “o jornalista vê-se, frequentemente, na necessidade de usar meios linguísticos que o isentem do compromisso com a verdade das afirmações produzidas, quer como forma de assegurar a objetividade do discurso, quer por imposição deontológica e legal” (Oliveira, 2017, p. 213).

No creemos que ausentarse del compromiso con la verdad de una afirmación sea equiparable con la objetividad y tampoco parece que sea una imposición deontológica, ya que diferentes libros de estilo de medios de comunicación portugueses y brasileños (*Público*, *Expresso*, *Folha de São Paulo*) censuran el empleo del condicional y otras formas menos exactas.

Creemos que la asunción del mediativo como un valor funcional independiente de los valores inferenciales en los futuros y condicionales en portugués es un error exegético. Los valores de conjetura como los evidenciales comparten un valor modo-temporal IND 1 que se diversifica en empleos inferenciales o mediativos teniendo en cuenta el contexto y las orientaciones temporales. En este último aspecto, conviene analizar con detalle y revisar las equivalencias temporales del mediativo con el indicativo para los tiempos citados que son propuestas por Oliveira.

Lourenço (2016) persiste en una interpretación inadecuada también al supeditar la modalidad epistémica a la evidencialidad en virtud de que el valor modal primordial se centra en la consecución de la información por medios no directos. En el caso de la variedad del portugués de Brasil, el valor evidencial o mediativo es solo atribuido al condicional como apuntaban Oliveira (2013, 2015) o Duarte (2009). Además, Lourenço diferencia entre evidencialidad inferencial y evidencialidad reportativa²⁵ (condicional evidencial *de retomada da informação*).

²⁵En este caso, la ‘reportatividade’ nos parece un anglicismo nada deseable y plenamente prescindible.

O chamado condicional de valor evidencial configura-se na ocorrência da forma verbal conhecida como futuro do pretérito, que, inserida no enunciado, indica que o locutor teve acesso à informação que veicula por meios indiretos. Isso significa dizer que ele obteve essa informação por “empréstimo” de uma fonte externa, configurando uma situação de reportatividade (evidencialidade reportativa), no qual o locutor repassa conhecimentos de outrem adiante. Por outro lado, a informação veiculada pelo locutor pode também ser resultado de uma inferência pessoal, ou seja, são casos em que a informação provém do próprio locutor, que a obteve por raciocínio próprio a partir de seus conhecimentos prévios (evidencialidade inferencial). (Lourenço, 2016, p. 76).

Lourenço adjudica un mayor compromiso al condicional evidencial inferencial que al reportativo o de *retomada da informação*²⁶ en la medida en que el segundo es recomendable y necesario como buena y deseable práctica del periodismo en pro de la objetividad:

Concluiu-se então que, no domínio jornalístico, existem motivos discursivos, tais como a exigência de objetividade nos textos, que condicionam o aparecimento desse marcador gramatical de evidencialidade indireta, de modo que se poderia até falar em certa obrigatoriedade, nesses gêneros, de haver a marcação de fatos relatados e inferidos por meio do condicional, uma forma distante, neutra e imparcial, ou seja, perfeitamente adequada aos propósitos do jornalismo, uma vez que possibilita o estabelecimento de um distanciamento entre o jornalista e seu texto (2016, p. 98).

Insistimos en que la no asunción de lo enunciado no conlleva la objetividad, tan solo la ausencia de compromiso. Dado que el núcleo del problema

²⁶“Obtenção indireta dos fatos, com conseqüente atribuição da informação a uma fonte externa, traz estranheza a essa informação, que leva a sua caracterização como incerta e não confirmada. Trata-se de uma informação em relação à qual o locutor não pode se comprometer, por não ter tido a oportunidade de confirmá-la diretamente. Assim, com o condicional de retomada da informação, o jornalista estabelece um distanciamento em relação à informação obtida com terceiros, havendo um não comprometimento do locutor em relação a esta. Como se viu anteriormente, os jornalistas estão sujeitos a códigos de ética estabelecidos pelo jornal, que prezam por esse distanciamento, uma vez que se deve ter extrema cautela em relação à veiculação de conhecimentos obtidos de forma indireta, principalmente em relação àqueles obtidos a partir de outras fontes” (2016, p. 98).

es más extralingüístico que propiamente lingüístico, es más propio de la ética periodística que de la Lingüística. En este sentido, basta con hojear algunos libros de estilo de diversos medios de comunicación escritos y audiovisuales para comprobar que todos censuran su empleo por no comprometerse con lo enunciado y así no ser objetivo.

Obviamente encontramos, de forma supina y en progresión creciente, el empleo de las formas de condicional y futuro en los medios de comunicación para deslindarse de la información por múltiples razones (falta de datos concretos, información reciente, parcialidad de los datos, poca fiabilidad de las fuentes, etc.) pero no parece que la búsqueda de la objetividad y la neutralidad sea la principal y ni siquiera una de ellas.

6. Uso de futuro compuesto del portugués europeo con valor mediativo o evidencial

El futuro compuesto (FC) *terei amado* en portugués se usa para expresar incertidumbre en el pasado en relación al ME (IND 1)²⁷ como tradicionalmente era empleado:

Neste momento, a oposição (já) terá rejeitado a proposta do governo.

A esta hora, o Paulo (já) terá chegado ao Porto. (Oliveira, 2013b).

También se viene empleando últimamente como expresión de incertidumbre (IND 1), pero sin relación ya con el ME. Este ‘alejamiento’ del ME facilita al hablante el ‘alejamiento’ de la responsabilidad que conlleva el *futuro composto* por su conexión con el ME, concediéndole a este tiempo verbal el mismo contenido modal del condicional mediativo o evidencial y posibilitando al locutor que su interlocutor interprete la acción como segura o probable pero sin el compromiso del hablante. Así puede observarse en el siguiente ejemplo²⁸:

²⁷Obviamente también expresa con valor IND 0. “un tiempo anterior a otro posterior al momento del habla” (NGLE 2009: §23.16.ñ). Es realmente ‘chocante’ que usando la nomenclatura “futuro compuesto” y hablando de un “tiempo anterior a otro”, todavía defienda que *habré cantado* (2009: §23.2k:) es una forma perfectiva frente a *cantaré* que es una forma imperfectiva. A nuestro parecer, la NGLE propugna una postura exegética que después no se aplica a la descripción y definición de este tiempo verbal. Pese a que emplee la denominación tiempo compuesto y no perfecto (2009: §23.16ñ).

²⁸www.dn.pt/mundo/interior/menino-de-13-anos-descobre-tesouro-viking-9264086.html (30-09-2018).

As peças do século X terão sido enterradas entre 980 e 990.

Duarte (2009) en su trabajo “Futuro perfeito e condicional composto: mediativo no discurso jornalístico em português europeu e em português brasileiro” defiende este valor para el futuro perfeito:

O valor que atesto para o futuro perfeito é geralmente recoberto em francês, italiano e espanhol, pelo condicional (simples ou composto) isto é, para usar uma designação mais rigorosa, pelo futuro do pretérito (simples e composto). Estes tempos, sobretudo o composto, também aparece na imprensa portuguesa com idêntico valor modal ao que referimos para o futuro perfeito: marcador de relato discreto, de mediativo, de desresponsabilização do locutor. (Duarte, 2009, p. 4).

De esta manera, Duarte (2009) asume que *terei amado* se emplea como el denominado condicional mediativo o evidencial empleado en los medios de comunicación en el español europeo y americano y en el portugués americano. Según apunta Duarte (2009) y hemos podido comprobar, este empleo del FC con valor mediativo o evidencial es ajeno a la norma brasileña (Fidalgo, 2016), siendo una creación propia de la norma europea del portugués.

En momentos pretéritos, *terei amado* expresaba un valor similar al de *habré amado* en IND 1, es decir, un contenido modal de incertidumbre y un contenido temporal de pasado relacionado con el ME, en muchas ocasiones, de pasado cercano. En la actualidad, *terei amado* no se corresponde temporalmente en este caso con la forma *tenho amado* y sí con *amei*, como sí sucede en castellano entre *habré amado* y *he amado*, ya que *tenho amado* implica una relación con el ME pero no su superación, como sucede con *he amado*. Así, el FC cuando tiene el contenido modo-temporal IND 1 tiende a no expresar pasado cercano o pasado relacionado con el ME ‘+incertidumbre’ solo, sino un nuevo valor creciente de mediativo o evidencial en el pasado sin necesidad de ninguna conexión con el ME, pudiendo usarse, por tanto, para expresar tanto un pasado cercano como uno lejano. Así, *terei amado* ‘invade’ terrenos de expresión de la probabilidad en el pasado de *amaría*. En este reajuste de los valores temporales de los tiempos verbales, la expresión de la evidencialidad en presente o futuro emplea en PE el condicional.

Este ‘alejamiento’ del ME facilita al hablante el ‘alejamiento’ de la responsabilidad que conlleva el *futuro composto* por la relación con el ME, dándole

a este tiempo un contenido modal de condicional de rumor y posibilitando al locutor que su interlocutor interprete la acción como segura o probable, pero sin el compromiso del hablante:

Uma investigação do programa “Sexta às 9” da RTP1 revela que Joana Marques Vidal, que deixou recentemente o cargo de Procuradora-Geral da República (PGR), terá telefonado a Azeredo Lopes, quando ainda era o ministro da Defesa, para o informar das suspeitas em torno da actuação da Polícia Judiciária Militar (PJM) no caso de Tancos.

Marques Vidal terá dito a Azeredo Lopes que os militares “passaram a perna” à Polícia Judiciária (PJ), no âmbito do processo de recuperação das armas roubadas em Tancos.

Este dado terá sido divulgado pelo coronel Luís Pereira, ex-chefe de gabinete de Azeredo Lopes, no interrogatório realizado no Departamento Central de Investigação e Acção Penal (DCIAP), no âmbito do inquérito que investiga a encenação da PJM.

De acordo com o “Sexta às 9”, Marques Vidal terá manifestado a Azeredo Lopes o “enorme desagrado” com o comportamento da PJM, notando que havia suspeitas quanto à operação de recuperação das armas.

O ex-ministro da Defesa terá solicitado à ex-PGR que colocasse essas dúvidas num documento escrito.

O teor desse telefonema terá chegado aos ouvidos do primeiro-ministro, sustenta a investigação da RTP1.

Costa assegura que não sabia de nada (...) ²⁹

En la anterior noticia podemos ver el uso (también abuso ya que se emplea hasta la extenuación siendo las fuentes conocidas o no) del FC con el valor antes destacado.

Consideraciones finales

En este trabajo hemos demostrado que un análisis modo-temporal refleja adecuadamente los diferentes contenidos funciones del condicional tanto en español como en portugués. Lamentamos que este tipo de exégesis haya sido poco aplicada al portugués y creemos que podría facilitar una descripción ajustada,

²⁹<https://zap.aeiou.pt/costa-caso-tancos-pjm-224099> (28-01-2019). Subrayados nuestros.

equilibrada y coherente al condicional y a otros tiempos verbales del portugués.

Hemos también estudiado el caso del condicional evidencial o mediativo y creemos que es un empleo propio del IND 1, seguramente, resultado de la ampliación del citado valor modo-temporal a otros usos contextuales fruto de una necesidad comunicativa. No creemos que haya abuso al emplear la forma desde una perspectiva exclusivamente lingüística. No obstante, esta forma como otras formas de expresar aproximación semántica sin comprometerse con la verdad de lo enunciado no parece muy recomendable en el ejercicio del periodismo.

Por último, nos parece extremadamente interesante el empleo con valores evidenciales del FC *terei amado* en portugués europeo como creación propia de esta variedad diatópica.

Bibliografía

- Alarcos, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Azzopardi, S. (2013). Valor aspectuo-temporal y usos modales del condicional a la luz de la noción de gramaticalización. In A. Cabedo Nebot, M. Aguilar Ruiz y E. López-Navarro Vidal (Eds.), *Estudios de Lingüística: investigaciones, propuestas y aplicaciones* (pp. 336-347). Valencia: Tecnolingüística.
- Bechara, E. (1999 [1961]). *Moderna gramática portuguesa* (37ª ed. revista e ampliada). Rio de Janeiro: Lucerna.
- Bello, A. (1847). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Santiago de Chile: Imprenta del Progreso. Estudio y ed. de R. Trujillo. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Con las notas de Rufino José Cuervo. Madrid: Arco/Libros. 1988, 2 vols.
- Bermúdez, F. (2005). *Evidencialidad: La codificación lingüística del punto de vista*. Stockholm: Institutionen för Spanska, Portugisiska och Latinamerikastudier.

- Bermúdez, F. (2016). Rumores y otros malos hábitos. El condicional evidencial en español. *Cuadernos de lingüística*, 3(2), 35-69.
- Cegalla, D. P. (2009). *Novíssima Gramática da Língua Portuguesa* (48ª ed.). São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- Chergova, V. (2009). Particularidades del sistema verbal portugués en el indicativo. *Étude Romanes de Brno*, 30(1), 197-209.
- Coseriu, E. (1976). *Das romanische Verbal system*. Tubing: Narr.
- Coseriu, E. (1981). *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Costa, A. L. (2003). *O futuro do pretérito e suas variantes no português do Rio de Janeiro: um estudo diacrônico*. [Tese de Doutorado em Linguística] Universidade Federal Fluminense, Rio de Janeiro, Brasil.
- Cunha, C., & Cintra, L. F. (1984). *Nova gramática do português contemporâneo*. Lisboa: Edições João Sá da Costa.
- El País (1991). *Libro de Estilo*. Madrid: Ediciones El País.
- Fidalgo, F. J. (2012). Reflexiones en torno al “futuro simples” en portugués y su relación con las categorías temporalidad, modalidad y aspectualidad y con la categoría ‘futuro’. *Ubiletras*, (3), 24-64.
- Fidalgo, F. J. (2016). El futuro compuesto en español y en portugués. El desplazamiento temporal del futuro compuesto del portugués en sus usos modo-temporales. *Estudos Portugueses y Brasileños*, 14 (*Portugués y español en contraste: teoría, metodología y aplicaciones*). Salamanca: Universidad de Salamanca, 37-69.
- GDP Raposo, E. P. B., Nascimento, M. F. B.; Mota, M. A.; Segura, L., Mendes, A., Vicente, G., & Veloso, R. (2013). *Gramática do português* (2 vols.). Lisboa: Fundação Calouste-Gulbenkian.
- Gili Gaya, S. (1961). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Seps.
- Grijelmo, Á. (2012, 29 de julio). El rumor enmascarado. *El País*. http://elpais.com/elpais/2012/07/19/opinion/1342716341_843818.html.

- Hennemann, A. (2013). *A context-sensitive and functional approach to evidentiality in Spanish or why evidentiality needs a superordinate category*. Potsdamlinguistic investigations 1. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Kronning, H. (2015). El condicional epistémico ‘de atribución’ en francés, italiano y español: aspectos diafásicos, diatópicos y diacrónicos. In K. J. Kragh & J. Lindschouw (Eds.), *Les variations diasystematiques et leurs interdépendances dans les langues romanes* (pp. 507-518). Travaux de linguistique romane. Sociolinguistique, dialectologie, variation. Strasbourg: Éditions de linguistique et de philologie.
- Lapesa, R. (1977). Tendencias y problemas actuales de la lingüística Española. In Lapesa, R. (Ed.), *Comunicación y lenguaje* (pp. 203-229). Madrid: Karpos.
- Lázaro Carreter, F. (2001). *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de lectores.
- Lenz, R. (1920). *La oración y sus partes*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Filología Española, Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, Centro de estudios históricos.
- Lourenço, F. P. C. (2016). *O condicional evidencial no gênero jornalístico*. [Dissertação de Mestrado] Universidade Federal de São Carlos, São Carlos, Brasil.
- NGLERAE & AALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Oliveira, F. (2003a). Tempo e aspecto. In M. H. Mira Mateus *et al*, *Gramática da Língua Portuguesa* (5ª ed., cap. 6). Lisboa: Caminho.
- Oliveira, F. (2003b). Modalidade e Modo. In M. H. Mira Mateus *et al*, *Gramática da língua portuguesa* (5ª ed., cáp.9). Lisboa: Caminho.
- Oliveira, M. T. (2001). O futuro e o condicional como marcadores de mediativo. In C. Nunes Correia & A. Gonçalves (Eds.), *Actas do XVI Encontro Nacional da Associação Portuguesa de Linguística* (pp. 403-414). Lisboa: APL/Colibri.

- Oliveira, M. T. (2013). *Valores de (inter)subjetividade na análise semântica: a marcação da distância*. [Tese de doutoramento em linguística] Universidade Nova de Lisboa, Lisboa, Portugal.
- Oliveira, M. T. (2015). Enunciação mediatizada na imprensa portuguesa e brasileira: um estudo de caso. *Estudos Linguísticos/Linguistic Studies*, (10), 209-218.
- Real Academia Española (1917). *Gramática de la lengua castellana* (nueva edición reformada). Madrid: Perlado Páez y Compañía (Sucesores de Hernando), Impresores y Libreros de la Real Academia Española.
- Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Ridruejo, E. (1999). Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas. In I. Bosque & V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3209-3252). Madrid: Espasa-Calpe.
- Rojo, G. (1974). La temporalidad verbal en español. *Verba*, (I), 68-149.
- Rojo, G., & Veiga, A. (1999). El tiempo lingüístico: los tiempos simples. In I. Bosque & V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2867-2934). Madrid: Espasa Calpe.
- Squartini, M. (2001). The internal structure of evidentiality in Romance. *Studies in Language*, 25(2), 297-334.
- Seco, M. (1998). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Thegel, M. (2017). *¿Opiniones, normas o pura necesidad? La modalidad deóntica y la modalidad dinámica a través de 'deber' y 'tener que'*. [Tesis doctoral] Uppsala Universitet, Acta Universitatis Upsaliensis, Studia Romanica Upsaliensia, 85, Uppsala, Suécia.
- Travaglia, L. C. (1998). O uso do Futuro de Pretérito no português falado. In *Gramática do Português falado. Volume VII* (pp. 673-697). Brasília: Unicamp.

- Vásquez González, J. A. (2015). Sobre la teoría de la temporalidad lingüística de Guillermo Rojo. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 33(62), 175-219.
- Vásquez Cuesta, P., & Mendes da luz, M. A. (1971). *Gramática Portuguesa* (3ª ed.). Madrid: Gredos.
- Vatrican, A. (2013). El condicional de cortesía en español: la hipótesis como forma de atenuación. In A. Cabedo Nebot, M. J. Aguilar Ruiz, E. López-Navarra (Orgs.), *Estudios de lingüística: investigaciones, propuestas y aplicaciones* (pp. 469-480). Valencia: Universitat de València.
- Vatrican, A. (2014). Usos y valores modales del condicional en español. *Archivum*, (64), 239-274.
- Veiga, A. (1988). Planteamientos básicos para un análisis funcional de las categorías verbales en español. In G. Wotjak, & A. Veiga, (Eds.), *La descripción del verbo español* (pp. 237-257). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Veiga, A. (1992). La no independencia funcional del aspecto en el sistema verbal español. *Español Actual*, (57), 65-80. [Reed. en Veiga (2002, pp. 103-117)].
- Veiga, A. (1996). De sintaxis verbal española: correlación temporal y cronología relativa de los procesos verbales. In M. Casado Velarde, A. Freire Llamas, J. E. López Pereira & J. I. Pérez Pascual (Eds.), *Scripta philologica in memoriam A. Taboada Cid* (vol. 2, pp. 737-764). A Coruña: Universidade da Coruña.
- Veiga, A. (2002). La plurifuncionalidad modo-temporal de la forma verbal *cantaría* en español. In A. Veiga, *Estudios de morfosintaxis verbal española* (pp. 145-166). Lugo: Tris Tram.
- Veiga, A. (2004a). La forma verbal *cantaba* y la estructura modo-temporal del sistema verbal español. In L. García Fernández & B. Camus Bergareche (Eds.), *El pretérito imperfecto* (pp. 96-193). Madrid: Gredos.
- Veiga, A. (2004b). *Cantaba* y *canté*. Sobre una hipótesis temporal y alguna de sus repercusiones. In J. L. Cifuentes Honrubia & C. Marimón Llor-

- ca (Coords.), *Estudios de Lingüística: El verbo* (anexo 2, pp. 599-614). Alicante: Universidad de Alicante.
- Veiga, A. (2012). Sobre el concepto de dislocación en la teoría temporal de G. Rojo. In T. Jiménez Juliá *et al.* (Eds.), *Cum corde et in nova grammatica: Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo* (pp. 855-866). Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Veiga, A., & Mosteiro, M. (2006). *El modo verbal en cláusulas condicionales, causales, consecutivas, concesivas, finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Vilela, M. (1999). *Gramática da Língua Portuguesa*. Coimbra: Livraria Almedina.

La terminología gramatical en torno a la complementación verbal: puntos de fricción entre español y portugués

Ignacio Vázquez Diéguez
Universidade da Beira Interior

RESUMEN: Se pretende en este texto explorar la diferente terminología gramatical entre español y portugués en la sistematización de los verbos y su complementación. Se hará un recorrido histórico de la terminología gramatical en ambas lenguas, haciendo hincapié en las gramáticas de la Real Academia Española para el caso español y de las principales obras portuguesas para la lengua de Portugal.

PALABRAS CLAVE: verbo transitivo; intransitivo; sintaxis; complementación.

Introducción

Siguiendo la tónica de trabajos anteriores, en los que confrontamos aspectos lingüísticos de la lengua española con la portuguesa, escribimos en esta ocasión sobre la terminología gramatical referida a la clasificación y complementación verbal.

Uno de los aspectos más interesantes del docente de español para extranjeros consiste en transmitir conocimientos de gramática española desde la perspectiva española a personas alfabetizadas, en este caso, en portugués, que adquieren dichos conocimientos a partir de la óptica de su lengua. Cabe posicionar desde el principio la base desde la que se trabaja: el hecho lingüístico abstracto (la gramática) es el mismo, pero la concreción de ese hecho (la gramática española y la gramática portuguesa) es diferente.

Cada lengua se explica atendiendo a los principios que la rigen. El usuario nativo de cada sistema lingüístico aprende su lengua de modo natural, sin pensar. Si alguna vez aprende un idioma extranjero en la universidad y, sobre todo, si es estudiante de filología o de lenguas modernas, empieza a reflexionar sobre su lengua propia, muchas veces, a través de la que está aprendiendo. Los grandes problemas sobrevienen cuando no se da el salto hacia el modo diferente de actuación de ese nuevo idioma.

Términos como verbo transitivo, intransitivo, complemento directo, indirecto, etc. son comunes a ambos sistemas, sin embargo, se aplican con particularidades diferentes o con grandes diferencias y ese hecho causa estupor y no pocos problemas a los estudiantes. Parece que el docente, en principio, no tiene por qué saber nada de la otra lengua, con todo, si posee conocimientos sobre ella, su labor será más fácil y la adquisición por parte del alumno, también.

Como se puede observar, lo que se va a exponer en las siguientes líneas viene propiciado por la experiencia, por la sorpresa que causa en los alumnos, por ejemplo, decir que en español, en la frase *hablar de política*, el verbo *hablar* es intransitivo, cuando en portugués es tratado como transitivo indirecto (categoría inexistente en la tradición gramatical española); o que en *pienso en ti*, *en ti* es un complemento regido (o de régimen o suplemento) cuando en portugués no existe dicho complemento y se analiza como un complemento *oblíquo*, término que a los españoles nos hace recordar a la gramática latina. Y es que, como recuerda Santiago Guervós (2007, p. 11):

La falta de unificación de criterios por parte de los investigadores de la lengua oscurece, en muchas ocasiones, la posibilidad de aclarar ciertos conceptos que reciben con cada nuevo tratamiento nuevas denominaciones junto a denominaciones tradicionales que amplían, cambian o reducen su contenido cuando son sometidos a estudio por parte de las distintas escuelas lingüísticas. De este modo, el profesor y el investigador, pero sobre todo el primero, se ve abocado a realizar reiteradas explicaciones y aclaraciones sobre lo que quiere decir o sobre la escuela lingüística a la que se adscribe cuando emplea términos como *transitivo*, *complemento*, *circunstancial*, *lexema*, etc.

A día de hoy, véase cómo se establece la terminología en cuanto a la clasificación de los verbos y su complementación (los números remiten a terminología y/o clasificación diferentes):

Español		Portugués	
verbo	complemento	verbo	complemento
transitivo	-directo: Compró <i>el libro</i> -(directo +) indirecto: Le compró el libro (<i>a Juan</i>) (1) -circunstancial: Compró el libro <i>en la feria</i> . Ayer, Juan metió el libro en la mochila (3) -(directo +) regido [ind.]: Juan metió el libro <i>en la mochila</i> (2) -(directo +) predicativo: Juan considera el libro <i>interesante</i> (4) -agente: El libro fue comprado <i>por él</i>	transitivo	-directo: Comprou <i>o livro</i> -modificador grupo verbal: Comprou o livro <i>na feira</i> -agente: O livro foi comprado <i>por ele</i>
	-indirecto: Parece- <i>me</i> que gosta do livro (5) -oblíquo: O livro consta <i>de seis partes</i> (6). O João foi à <i>biblioteca</i> (7) -modificador do grupo verbal: O João passeia <i>alegre</i> com o seu livro (8)		
	-directo + indirecto: Comprou <i>o livro ao João</i> (1) -oblíquo: O João pôs o livro <i>na mochila</i> (2) -modificador do grupo verbal: <i>Ontem</i> , o João pôs o livro na mochila (3)		

			transitivo- predicativo	- <u>direto + predicativo do c. Direto</u> : O João considera o livro <i>interessante</i> (4) - <u>modificador do grupo verbal</u> : <i>Hoje</i> , o João considera o livro <i>interessante</i>
intransitivo	- <u>indirecto</u> : <i>Me</i> parece que le gusta el libro (5) - <u>circunstancial</u> : Llovía <i>en la feria del libro</i> - <u>regido</u> : El libro consta <i>de seis partes</i> (6) - <u>circunstancial</u> : Juan fue <i>a la biblioteca</i> (7) - <u>predicativo</u> : Juan pasea <i>alegre</i> con su libro (8)		intransitivo	- <u>modificador do grupo verbal</u> : <i>Chovia na feira do livro</i>
copulativo	- <u>atributo</u> : Juan está <i>enfermo</i> - <u>circunstancial</u> : Está enfermo <i>en cama</i>		copulativo	- <u>predicativo do sujeito</u> : O João está <i>doente</i> - <u>modificador do grupo verbal</u> : Está doente <i>na cama</i>

En la lengua española hemos seguido a la Real Academia Española (RAE), en su *Nueva gramática de la lengua española* (2009) y en el portugués, el *Dicionário Terminológico* (MEC, 2008). Al docente de lengua extranjera le basta con dominar esta terminología actual y crear estrategias para que el alumno la entienda (y discrimine entre las dos lenguas). No será ese nuestro propósito, nos centraremos en el aspecto histórico de la cuestión, ya que no siempre ha sido la terminología expuesta la utilizada por la tradición gramatical en ambas lenguas. Veamos cómo se ha ido desarrollando hasta llegar a la situación actual.

1. La lengua española

Tendremos en cuenta como elemento principal a la RAE desde su primera gramática (1771), pero no podemos dejar de mencionar algunos de los grandes nombres anteriores a la regia institución. Así, es necesario examinar lo que escribió Nebrija (1492, p. 72) al respecto:

Libro tercero, que es dela etimologia et dicion [...] Capítulo x, del verbo.

Verbo es una delas diez partes dela oraciõ:el cual se declina por modos et tpõs, sin casos. [...] Género en el verbo es aquello por que se distingue el verbo activo del absoluto. Activo verbo es aquel que passa en otra cosa; como diziendo *io amo a Dios*, esta obra de amar passa en Dios. Absoluto verbo es aquel que no passa en otra cosa; como diziendo *io bivo*, *io muero*, esta obra de bivar et morir no passa en otra cosa despues de si; salvo si figurada mente passasse en el nombre que significa la cosa del verbo, como diziendo *io bivo vida alegre*, *tu mueres muerte santa* (cursivas nuestras).

Vuelve a explicar esas nociones en la página 88:

Libro cuarto, que es de sintaxi et orden de las doze partes de la oracion. [...] Capítulo III, De la construccion delos verbos despues de si.

Sigue se del caso con que se aiuntã los verbos despues de sí. Para lo cual primero avemos de saber que los verbos, o son personales, o impersonales. Personales verbos son aquellos que tienen distintos números et personas, como *amo*, *amas*, *ama*, *amamos*, *amais*, *aman*. Impersonales verbos son aquellos que no tienen distintos numeros et personas, como *pesame*, *pesate*, *pesale*, *pesanos*, *pesavos*, *pesales*. Los verbos personales, o passã en otra cosa, o no passã. Los que passã en otra cosa, llamã se transitivos, como diziendo: *io amo a dios*, amo es verbo trãsitivo, por que su significaciõ passa en dios. Los que no passã en otra cosa, llamanse absolutos, como diziẽdo: *io bivo*, bivo es verbo absoluto: por que su significaciõ no passa en otra cosa. Los que passã en otra cosa, o passa en el segundo caso, cuales son estos: *recuerdo me de ti*; *olvido me de dios*; *maravillo me de tus obras*; *gozo me de tus cosas*; *carezco de libros*; *uso de los bienes*. Otros passã en dativo, cuales son estos: *obedezco a la Iglesia*; *sirvo a dios*; *empezco a los enemigos*; *agrado a*

los amigos. Otros passã en acusativo, cuales son estos: *amo las virtudes; aborrezco los vicios; ensalço la justicia; oio la gramática*. Otros verbos, allende del acusativo, demandan genitivo, cuales son estos: *híncho la casa de vino; vazio la panera de trigo; e compassion de ti*. Otros verbos, allende del acusativo, demandã dativo, cuales son estos: *enseño la gramática al niño; leo el Virgilio al dicipulo; escrivo las letras a mi amigo; do los libros a todos* (cursivas nuestras).

Como se observa, la relación sintáctica entre verbo y complemento se explica a través de los casos, de la declinación latina. Divide los verbos en *activos* y *absolutos*. Los primeros tienen la capacidad de ser complementados por los casos acusativo, genitivo y dativo y se llaman *transitivos*.

Veamos lo que dice Correas (1626, p. 231) al respecto: “La órden i con-testura natural de las Palabras ó *Partes* (de la orazion) es qe el Nombre está primero, i luego el Verbo, i tras éste el Acusativo, qe declara la azion del Verbo, si es *transitivo*, i el caso ó Parte qe pide la ocasión”.

Y en la página 240 se lee:

Los verbos, en quanto al modo de sinificar, son en dos maneras: unos qe pasan en otra cosa, i se llaman *transitivos* ó pasadores ó pasadizos, i sirven como de puente para pasar la azion de la Persona qe haze al acusativo de la cosa qe se dize i llama Persona qe padeze. [...] Otros verbos no pasan en otra cosa, porque en sí contienen todo lo qe se quiere dezir, i los llaman *ausolutos* ó *neutros*.

Correas, siguiendo a Nebrija, utiliza los mismos términos para referirse a los mismos conceptos. Esta gramática, escrita en 1626 y solo publicada por el Conde de la Viñaza en 1903, fue desconocida, por lo tanto, para la Real Academia hasta el siglo XX.

Para ambos autores, los verbos son: *activos* o *transitivos* (transitivos en la actualidad) y *absolutos* o *neutros* (los intransitivos actuales).

Y ya nos centramos en la RAE. La institución ha publicado trece gramáticas; once bajo el nombre de *Gramática de la lengua castellana*, con treinta y una ediciones, tres reimpresiones de la undécima con el nombre de *Gramática de la lengua española* (en total, treinta y cuatro ediciones); un *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* y la *Nueva gramática de la lengua*

española. Son treinta y seis ediciones. Véanse detalladamente (los números subíndices indican que es reimpresión de la edición por el número marcado, y el cursivo indica nueva edición o edición con cambios):

Gramática de la lengua castellana (1771[1-1], 1772[2₁], 1781[3₁], 1796[4-2], 1854[5-3], 1858[6-4], 1862[7₆], 1864[8₆], 1865[9₆], 1866[10₆], 1867[11₆], 1870[12-5], 1874[13-6], 1878[14₁₃], 1880[15-7], 1883[16₁₅], 1885[17₁₅], 1888[18₁₅], 1890[19₁₅], 1895[20₁₅], 1900[21₁₅], 1901[22₁₅], 1904[23-8], 1906[24₂₃], 1908[25₂₃], 1909[26₂₃], 1911[27-9], 1913[28₂₇], 1916[29₂₇], 1917[30-10], 1920[31-11]), *Gramática de la lengua española* (1924[32₃₁], 1928[33₃₁], 1931[34₃₁]), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (1973[1]) y *Nueva gramática de la lengua española* (2009-2011[1])¹.

Veremos a continuación, a través de estas obras, la evolución en el tratamiento de la terminología.

En relación con la clasificación, ya en 1771[1-1] los verbos son denominados *activos* o *transitivos* frente a *neutros* o *intransitivos*; para estos últimos se deja de hablar de *absolutos* y se introduce *neutro* (ya mencionado por Correas, pero la Academia lo desconocía, como se ha afirmado).

Se lee en la página 58:

El verbo se divide en activo, neutro, y recíproco.

Verbos activos, ó transitivos son aquellos, cuya accion, o significacion pasa á otra cosa, y termina en ella, como: *amar a Dios* [...]. *Neutros, ó intransitivos* son aquellos, cuya significacion no pasa á otra cosa, como *nacer, vivir, morir*. Llamaron así los Latinos á los que no eran activos, ni pasivos. Entre nosotros (que no tenemos verbos pasivos) no debieran llamarse neutros, sino intransitivos, pero así lo ha querido el uso.

En la página anterior, se lee “el verbo sustantivo ser significa esencia”, referido a los actuales copulativos.

Esa terminología bipartita activo/transitivo y neutro/intransitivo seguirá usándose hasta el siglo XX. En la última edición de la *Gramática de la lengua castellana* 1920[31-11], ya no se usa *activo* como sinónimo de *transitivo*, pero sí *neutro* de *intransitivo*. En la página 45, se lee: “Por su valor y por otros

¹Para un conocimiento exhaustivo de las gramáticas académicas, léase Gómez Asencio (1981) y Garrido Vílchez (2010).

caracteres y circunstancias, [los verbos] divídense además en *transitivos*, *neutros* o *intransitivos*, reflexivos [...]”.

Con relación a la función sintáctica junto a los complementos, de 1771[1-1] hasta 1867[116] se habla de *regencia* y *término regido*. Se afirma en la página 234 de la primera gramática que “La *construccion natural* [orden correcto de las palabras en la oración] consta de régimen y concordancia”, los principios básicos de la sintaxis de la RAE. Véase esta otra frase: “Así como el Nombre quando está antes del verbo sirve como de principio de alguna accion, quando está despues sirve de término de la misma accion” (p. 240).

Se le llama *término* a lo que actualmente denominamos *complemento*:

Todos los verbos activos ó transitivos tienen este término. Quando el término es nombre de persona se pone con la preposición á, como: *amo á Dios, á mi próximo, á mi enemigo* [...]. Algunos verbos activos ó transitivos admiten despues del término de la accion otro nombre de la persona ó cosa á que se dirige lo que el verbo significa, y entónces van estos nombres regidos de alguna preposicion, como: el maestro da leccion *al discípulo*: la pasion quita el conocimiento *al hombre* [...] (p. 241).

Se insinúa la diferencia entre el complemento directo y el indirecto. Por lo que se refiere a los verbos intransitivos: “Los verbos neutros ó intransitivos no admiten después de sí nombres sustantivos como término de su accion” (p. 242).

Por otro lado, es interesante ver cómo se ha mantenido la noción de *caso* desde 1796[4-2] hasta 1931[34₃₁]. Es general en todas las ediciones del siglo XVIII y XIX, hasta 1870[12-5], de ahí en adelante (hasta 1931) se hace alusión a causa de la tradición, como afirman los académicos:

[...] y como hasta nosotros mismos nos vemos en la precisión de emplear una nomenclatura gramatical que en la enseñanza del idioma nos sirva para distinguir los distintos oficios que el nombre desempeña en la oración, creemos conveniente y hasta necesario conservar la tradicional nomenclatura de los casos y su distinción (pp.183-184).

Finalmente, será a partir de 1870[12-5] cuando se hable ya de *complemento*; y por primera vez de *complemento directo* e *indirecto*, únicamente es-

tos dos. El *indirecto* engloba a los actuales *indirecto*, *circunstancial* y *regido*. Véase cómo lo explicita la Academia:

La *oración* gramatical consta unas veces de *sujeto*, *verbo* y *complemento* [...]. *Sujeto* de la oración es la palabra, ó conjunto de ellas que da acción ó aplicación al verbo; por *complemento* se entiende la palabra, ó conjunto de ellas, en que termina la acción ó aplicación del verbo, ya directa, ya indirectamente (p. 206).

Y, finalmente, en la página 112 se indica la clasificación de esos complementos:

El complemento puede ser directo ó indirecto. Será directo cualquiera palabra, precedida ó no de artículo, en que termine la acción del verbo, con la preposición *á* ó sin ella; v. gr. *Adan cultivó la tierra*; *Cain mató á Abel* [...] Cualquier otro complemento de oración [...] (que) lleve la preposición *á*... será indirecto.

A partir de 1917[30-10] se habla de *complemento circunstancial*, diferente del *indirecto* y se consolida totalmente la noción de complementación frente a regencia. El *Esbozo* de 1973 habla de verbos *transitivos* e *intransitivos* y de *complemento directo*, *indirecto* y *circunstancial*. Solo en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009-2001[1]) se acepta el *complemento regido* como un complemento que se separa de los circunstanciales². A respecto de este último, Martí Sánchez (1992) presenta un recorrido por su historia. Comienza su artículo diciendo:

Como justamente se recuerda, 1968 es el año en que E. Alarcos Llorach publica su artículo fundamental en la historia reciente de la sintaxis (Alarcos 1968)³. En él se distinguía entre los demás complementos verbales del español una nueva función: el *suplemento* (*acabarás con mi paciencia, me ensaño con los enemigos*) (p. 149).

²Agrupar a los *suplementos* y a los *suplementos indirectos* de Alarcos. Estos segundos son reconocidos por el gramático en 1986 (en el prólogo del libro de Martínez García, 1986).

³Alarcos Llorach, E. (1968). Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado. *Archivum*, XVI, 5-17.

La Academia, en la ciencia gramatical, ha ido atrasada con relación a otros gramáticos que ya introdujeron los términos hoy consagrados bastante tiempo antes⁴. Por ejemplo, los dos gramáticos más importantes del siglo XIX, Bello y Salvá, que, aun utilizando nomenclatura tradicional, son conocedores de los nuevos términos (complemento, y Salvá habla de *directo*, *indirecto* y *circunstancial*). Véase Salvá (1832, p. 110):

No es lo mas frecuente que en la variada construccion castellana ocupen los casos un sitio fijo [...] No hai por consiguiente que buscar en ella la regularidad de que el supuesto unido á su genitivo, si lo hai, preceda al verbo, y que sigan á este el caso objetivo (ó el *complemento directo*), y el dativo y ablativo, que son los dos casos denominados *complemento indirecto* por los gramáticos modernos.

Hemos de pensar que, durante este siglo, los gramáticos estaban inmersos en la tradición francesa moderna, iniciada con la publicación de la *Grammaire Générale et Raisonnée* (1660) de Port-Royal (Arnauld y Lancelot); un intento de estudiar racional y filosóficamente la lengua. Esta gramática, en el punto que nos compete, habla de verbos activos y neutros, con todo, aunque sean así clasificados, predomina el elemento semántico. Para los gramáticos posteriores, será el régimen y no la semántica lo que diferencie ambas categorías verbales. Sistematiza la cuestión Wailly (1754) quien afirma que el verbo *actif* va necesariamente seguido de un *régime direct* y el *neutre*, de un *régime indirect*.

En 1767, Beauzée va un paso más allá y propone una nueva visión: los verbos *absolus* no necesitan complementos y los verbos *relatifs* exigen un complemento, *direct* o *indirect*. Es decir, los verbos activos (por oposición a pasivos) pueden ser relativos (los transitivos españoles) o absolutos (los intransitivos españoles) dependiendo de hacia quién pasa la acción; y ya habla

⁴Pero no solo en relación a otros gramáticos. La propia institución se muestra desfasada a la hora de proporcionar la misma información entre sus dos obras magnas, la gramática y el diccionario. Por ejemplo, el término *transitivo*, con la etiqueta *gram.* se recoge por primera vez en la edición del DRAE de 1832, e *intransitivo* en 1803. En la *Gramática*, ambos términos se tratan en la primera edición de 1771. Y la primera vez que al buscar *verbo activo* remite a *verbo transitivo* (donde está la definición) es en 1925. De la misma edición es *verbo neutro* con remisión a *verbo intransitivo*.

de *complément*. Tiempo después, Bonté (1779) distingue *verbe actif transitif* (*complément direct*) y *verb actif intransitif* (*complément indirect*) de *absolu*.

Finalmente, en 1843, Boniface se opone a utilizar *actif* para designar al verbo transitivo. Considera que hay verbos *transitifs* (CD) e *intransitifs* (CI) pero revé sus afirmaciones y propone desplazar los que llevan complemento indirecto a la categoría de transitivos (siendo los intransitivos solo aquellos que no llevan CD ni CI), solución ya establecida totalmente por Jullien (1854)⁵. De esta manera nace la concepción moderna de verbo transitivo (directo e indirecto) y verbo intransitivo.

Como se aprecia, es innegable la influencia de la gramática francesa en la española y, como veremos, en la portuguesa.

Para acabar esta sección, hemos de nombrar otras importantes gramáticas españolas no académicas del siglo XX: se destacan Alcina y Bleuca (1975), Alarcos (1994) y Bosque y Demonte (1999). Todas ellas continúan la estela ya establecida: verbos transitivos (sin distinción) y verbos intransitivos.

2. La lengua portuguesa

Cabe decir que, aunque en Portugal exista la *Academia das Ciências de Lisboa*⁶, esta no ha tenido la misma repercusión que en España, no ha publicado ninguna gramática. Su mayor campo de acción en las letras es la lexicografía. Este hecho ha propiciado que sean los gramáticos no vinculados a la institución los que hayan ido forjando la tradición gramatical.

El primer gramático portugués, Fernão de Oliveira (1536), solo dedica un capítulo (de los 50 de que se compone la obra) a hablar de sintaxis y no hace ninguna mención a la clasificación sintáctica de los verbos ni a su complementación.

João de Barros (1540) habla de verbos *autivos* y *neutros*. En la página 30 trata de la *Construção. Dos regimentos dos uerbos* y menciona a los que “passam a auçám em outra cousa, ou nam. Os que pássam chámãlhe os latinos trãsiuios. Que quer dizer passadores [...]. Os verbos que regem acusatiuo, própriamête sam os trãsiuios”. Y en la página 32 dice: “Os uerbos pessoáes

⁵Para entender con más detalle este proceso, léase Bouard (2011).

⁶La *Academia Real das Sciencias*, hoy llamada *Academia das Ciências de Lisboa*, se fundó en Lisboa en 1779 para cuidar de cualquier ciencia de las entendidas como tal a partir del enciclopedismo francés. Su lema es “Nisi utile est quod facimus stulta est gloria”.

cuia auçã ñã passa ã outra cousa, sam os que própriamente se pódem chamár neutros”. La complementación se basa en los términos latinos de los casos.

Las obras del siglo XVII están connotadas por ser gramáticas de portugués lengua extranjera, por lo tanto, no serán aquí tratadas.

En el siglo XVIII, se destacan Jerónimo Contador de Argote (1725), António José dos Reis Lobato (1770) y Pedro José da Fonseca (1799) que siguen un mismo modelo. Contador de Argote (1725, p. 146) habla de verbos *activos*, *passivos* y *neutros*. Los activos son los actuales transitivos y los neutros, los intransitivos. En cuanto a la complementación, habla de regencia, concordancia y de casos, a imagen del latín.

Del periodo correspondiente al siglo XIX, destaca la obra de Jerónimo Soares Barbosa (1822), la *Grammatica philosophica da lingua portuguesa, ou princípios da grammatica geral applicados á nossa linguagem*. Responde a las ideas de la *Grammaire Générale et Raisonnée* (1660) de Port-Royal, base de la filosofía lingüística francesa durante la Ilustración, como ya hemos visto. Barbosa quería modernizar la tradición gramatical portuguesa poniéndola a la altura de la lengua francesa. Afirma que todas las gramáticas anteriores no eran más que una copia servil de la gramática latina y no dejaban adivinar el genio particular de la lengua portuguesa.

Habla de verbos *activos*, *transitivos* e *intransitivos*, también de *complemento*. Huye categóricamente de la denominación *pasivo* y *neutro* (p. 241): “A Lingua Portugueza ñão tem verbos passivos para poderem entrar nesta divisão [se refiere a los verbos latinos]: e onde ñão ha verbos passivos, ñão póde haver tambem neutros, que são os que nem são activos, nem passivos”.

En la página 392, comienza el capítulo titulado *Syntaxe de Regencia* y escribe: “Os verbos activos requerem depois de si hum objecto, em que passe sua acção [...]. Ha outras palavras, cuja significação he intransitiva e absoluta, e que porisso ñão demandão depois de si outras para lhe completarem”.

Más adelante, en la página 395, dice que el *Complemento Objectivo* corresponde al acusativo latino, el *Terminativo* al dativo, el *Restrictivo* al genitivo y el *Circunstancial* al ablativo. Como se observa, aparecen los complementos tradicionales bajo otra designación (excepto el circunstancial). Las gramáticas publicadas durante el resto de siglo continúan la línea de la filosófica de Soares Barbosa.

Cabe hacer mención en este punto de Brasil. Desde su independencia en 1825, intentó deshacerse de la influencia de la metrópoli y en las dos últi-

mas décadas del siglo XIX se abrió a nuevas tendencias (con más ahínco que Portugal), particularmente a la francesa (la alemana también en el campo filológico). Se publicaron varias gramáticas que se iban alejando de la base portuguesa, aunque lentamente. Sobresalen Maciel (1887; 1916) y Said Ali, que, en 1923, clasificó así a los complementos verbales y a los propios verbos: “Termos integrantes são as expressões que completam o sentido dos verbos transitivos e de certos verbos intransitivos, a saber: o objecto directo ou complemento objectivo, o complemento terminativo, o complemento indirecto e o complemento de causa eficiente” (p. 175).

Pereira (1940) en su gramática habla de verbos *transitivos* e *intransitivos*, sin embargo, observa el hecho de que algunos estudiosos dividan los verbos transitivos en directos e indirectos (al estilo francés) y al complemento de este último lo llamen *objeto indirecto* (p. 160).

Otro gramático brasileño, Bueno (1951) continúa hablando de verbos *transitivos* e *intransitivos*.

Pires de Castro (195-), en Portugal, habla de verbos *transitivos* e *intransitivos*. Los primeros piden complemento directo pero la acción puede recaer indirectamente en otro objeto llamado *complemento indirecto* y añade (p. 193): “como a palavra indirecto é designação genérica de vários complementos, é razoável que adoptemos, para cada um, denominações que os distingam”. Y lo divide en: *complemento de dativo*, *nome predicativo do sujeito*, *nome predicativo do complemento directo*, *atributo ou acessório*, *aposto ou continuado*, *complemento possessivo*, *complemento circunstancial* (de lugar, tempo, modo, causa, matéria, instrumento, companhia, fim, preço, meio, idade), *complemento de opposição* y *agente da passiva*.

El portugués Cândido de Figueiredo, en una obra de 1961 (p. 77) habla de verbos *transitivos* e *intransitivos*: “Os *transitivos*, ou *relativos*, exprimem acção, que exige objecto ou adjunto [...]. Os *intransitivos*, ou *absolutos*, exprimem acção, que não pede objecto”. Más adelante dice “Há verbos transitivos, que pedem ao mesmo tempo complemento directo e indirecto [...]. Os respectivos verbos podem, nesse caso, chamar-se verbos bitransitivos”.

En la página 144 divide los complementos en: *predicativo do sujeito* (el atributo español), *complemento directo*, *complemento indirecto*, *complemento circunstancial* (fim, causa, modo, preço, tempo, lugar), *complemento restrictivo* (el complemento del nombre español), *aposto*, *atributo ou acessório* (el epíteto español) y el *vocativo*.

En este estado de cosas se encontraba el estudio de la gramática hasta que finalmente, tanto Brasil, como Portugal, oficializaron por despacho gubernamental sendas nomenclaturas que pretendían ser el apoyo definitivo a los alumnos. Véase cómo resumía la situación Chaves de Melo (1981, p. 212):

Nos países de língua portuguesa andava a nomenclatura gramatical em situação semelhante à da ortografia antes de 1911. Cada gramático, cada professor de português tinha a sua nomenclatura, de modo que os alunos e os curiosos se viam em sérias dificuldades quando transitavam de um professor a outro, ou de um compêndio para outro. Além do nome diferente para o mesmo valor, a mesma função ou o mesmo fato, notava-se a preocupação de multiplicar distinções puramente subjetivas, ou decorrentes de visão errônea do fenômeno lingüístico.

En 1958 nació en Brasil el proyecto de la *Nomenclatura Gramatical Brasileira* (NGB)⁷ que se publicó el 28 de enero de 1959 (*Portaria ministerial n° 36*). Dicha *portaria* recomienda la adopción de la NGB⁸.

⁷www.portaldalinguaportuguesa.org/?action=ngbras

Uniformização e simplificação da Nomenclatura Gramatical Brasileira, de acordo com o trabalho aprovado pelo Sr. Ministro Clóvis Salgado, elaborado pela Comissão designada na Portaria Ministerial número 152/57, constituída pelos Professores Antenor Nascentes, Clóvis do Rêgo Monteiro, Cândido Jucá (filho), Carlos Henrique da Rocha Lima e Celso Ferreira da Cunha, e assessorada pelos Professores Antônio José Chediak, Serafim Silva Neto e Sílvio Edmundo Elia.

Rio de Janeiro, 1958.

Exmo Sr. Ministro de Estado da Educação e Cultura

A Comissão, abaixo assinada, tem a honra de passar às mãos de V.Ex.a o Anteprojeto de Simplificação e Unificação da Nomenclatura Gramatical Brasileira, já em redação final.

O presente Anteprojeto é resultante não só de um reexame, pela Comissão, do primitivo, mas ainda do estudo, minucioso e atento, das contribuições remetidas à CADES pela Academia Brasileira de Filologia do País, pela Secretaria de Educação do Rio Grande do Sul e, individualmente, por numerosos e abalizados professores de Português.

⁸www.portaldalinguaportuguesa.org/?action=ngbras

O Ministro do Estado da Educação e Cultura, tendo em vista as razões que determinaram a expedição da Portaria n° 152, de 24 de abril de 1957, e considerando que o trabalho proposto pela Comissão resultou de minucioso exame das contribuições apresentadas por filólogos e lingüistas, de todo o País, ao Anteprojeto de Simplificação e Unificação da Nomenclatura Gramatical Brasileira, resolve:

Art.1º - Recomendar a adoção da Nomenclatura Gramatical Brasileira, que segue anexa à pre-

Interesa particularmente la “Terceira parte” dedicada a la sintaxis. En ella se establecen los siguientes contenidos:

B. Análise sintática

- sujeito
- predicado (simples, composto, indeterminado, oração sem sujeito, nominal, verbal, verbo-nominal, do sujeito, do objeto)

verbo de ligação

verbo intransitivo

verbo transitivo

direto

indireto

a) Sujeito b) Predicado c) Predicativo d) Predicação verbal

complemento nominal

complemento verbal:

objeto

direto

indireto

agente da passiva

adjunto adnominal

adjunto adverbial

aposto

Como se observa, se divide el verbo transitivo en dos subcategorías, directo e indirecto. La comisión de lingüistas tuvo en cuenta los últimos estudios de los gramáticos influidos por la gramática francesa.

Por su parte, Portugal publicó en 1965 un *Anteprojecto de unificação e simplificação da nomenclatura gramatical portuguesa*⁹. El preámbulo comienza así:

sente Portaria, no ensino programático da Língua Portuguesa e nas atividades que visem à verificação do aprendizado, nos estabelecimentos de ensino.

⁹La comisión estaba encabezada por Manuel de Paiva Boléo.

Em 4 de Julho de 1963, lavrou Sua Excelência o Ministro da Educação Nacional o seguinte despacho:

Constitui um velho problema e uma velha aspiração a uniformização da nomenclatura gramatical. / Já no 1º Congresso do Ensino Secundário, realizado em 1927, foi aprovada por unanimidade uma proposta no sentido de se sugerir às instâncias superiores a necessidade de proceder à referida uniformização, tornando obrigatória a sua adopção nas gramáticas destinadas ao ensino oficial. [...] Mais feliz foi o Brasil, onde iniciativa semelhante conduziu recentemente à publicação de um diploma legal que fixou e tornou obrigatória uma terminologia gramatical uniforme, já adoptada no corrente ano lectivo (p. 3).

En la página 40 se especifican los contenidos referentes a la sintaxis, se divide el sujeto en *simples*, *composto* e *indeterminado*. El predicado en *verbal* “(com verbos de significação definida – transitivos e intransitivos) e nominal (com verbos de significação indefinida)”. Los complementos son “do nome, do verbo (directo, indirecto), do advérbio e agente da passiva”.

Como se observa, no hay división en los verbos transitivos entre directos e indirectos como sucede en Brasil. Y los complementos reciben una tipificación clásica.

Con posterioridad, en 1967, el Ministério de Educação publicó la *Nomenclatura Gramatical Portuguesa* (NGP), aprobada por la *Portaria n° 22 664* del 22 de abril del mismo año (ha sido la base de la enseñanza de la lengua portuguesa hasta épocas recientes). En cuanto a la sintaxis, ofrece los términos ya especificados en el anteproyecto de 1965. El texto aclara en la página 87 que se ha ajustado “sempre que possível, com a nomenclatura brasileira” aunque también busca “coincidência, quanto possível, da nomenclatura gramatical portuguesa com a de outras línguas românicas”. Y finaliza afirmando que “no campo da nomenclatura gramatical não é possível conseguir unanimidade de vistas”. En 1968, se publicaron los programas¹⁰, con los contenidos descritos.

Bajo esa norma, se publicó en 1979 la gramática de Nunes *et al*; se lee en la “Nota prévia” (p. 1): “A renovação do ensino de Português conduziu a uma

¹⁰Ministério de Educação, 1968. *Programas do ciclo preparatório do ensino secundário*. Lisboa: Imprensa Nacional.

atualização de terminologias e métodos que suscitou a elaboração desta nova gramática de acordo com os programas do *Curso Secundário Unificado*”.

Hablan de verbos transitivos (directos e indirectos) e intransitivos y de complementos directos, indirectos y toda la gama de circunstanciales. Y es extraño que hablen de verbos transitivos directos e indirectos cuando la NGP no lo contempla, sí la brasileña (y este es uno de los puntos que tampoco coincide con la gramática española). Hemos revisado los programas del *Curso Secundário Unificado* (aprobados en 1975¹¹ y revisados en 1979; en ambos casos aparecen los contenidos ratificados en 1967) y tampoco se hace la distinción.

Aún en 1980 se publicó la gramática de Vázquez Cuesta y Mendes da Luz¹² y habla únicamente de verbos transitivos e intransitivos.

El esfuerzo por consensuar posiciones entre Brasil y Portugal se dio con la publicación de la gramática de Cunha y Cintra (1984). Faulstich (1998, p. 225) lo resume del siguiente modo:

Mesmo definida uma NGB e publicado um dicionário de iniciativa brasileira, continuam a existir esforços para que os usos variantes do Brasil e de Portugal mantenham uma proximidade normativa, ainda que divididos entre duas culturas bem distintas. A *Nova Gramática do Português Contemporâneo*, escrita pelos filólogos Celso Ferreira Cunha, do Brasil, e Luís Filipe Lindley Cintra, de Portugal e publicada em 1984, em Portugal, representa um desses esforços¹³.

En ese sentido, la gramática de Cunha y Cintra (1984) acoge en las páginas 136 y siguientes toda la terminología apuntada en la *Nova Nomenclatura*

¹¹Ministério de Educação, 1975. *Curso secundário unificado: programas*. Lisboa: Imprensa Nacional.

¹²Publicada por primera vez en español en 1949, reeditada en 1961 y 1971, y traducida al portugués en 1980.

¹³La autora continúa diciendo:

Esta gramática, fruto de constantes reflexões críticas sobre as variantes do português europeu e brasileiro, prometia mudar o significado corrente de norma, de correto e de incorreto, porém a obra se mantém como a gramática tradicional da língua, embora presente, em seu conteúdo, aspectos de teoria lingüística. A *Nova Gramática* só foi publicada no Brasil em 1985.

(sea la de Brasil, sea la de Portugal): verbos *intransitivos*, verbos *transitivos* (*direto, indireto y direto e indireto*), *complemento direto, complemento indireto, predicativo do objeto, agente da passiva, adjunto adverbial* (modo, tempo, lugar, instrumento, intensidade...), *aposto y vocativo*. Esta gramática tiene su antecedente en la *Gramática do português contemporâneo*, escrita por Celso Cunha (1ª ed. 1970; 8ª ed. 1980)¹⁴.

En 1983 se publicó la *Gramática da Língua Portuguesa* de Mira Mateus *et al*¹⁵. Se presentan los verbos divididos en transitivos e intransitivos. En la página 240 hay un “Anexo I. Sobre verbos transitivos e intransitivos” y leemos:

Em CUNHA 80 [la 8ª ed. de la gramática presentada líneas arriba], pp. 96-97, classificam-se os verbos em transitivos e intransitivos, distinguindo-se nestes últimos três subclasses:

- a) Transitivos directos [...]
- b) Transitivos indirectos [...]
- c) Simultaneamente transitivos directos e indirectos [...]

Essa classificação parece-nos criticável, tanto por razões teórico-metodológicas como por razões empíricas [...]

Con todo, presentan los verbos utilizando la palabra *lugar* para referirse a los complementos que necesita o puede tener un verbo (por ejemplo, “verbo transitivo de três lugares” sería un verbo que selecciona sujeto, complemento directo y complemento circunstancial [Ele partilhou o almoço com o amigo]). Dejan entrever una clasificación más refinada que la de la NGP.

Por otro lado, desde hacía años, muchos gramáticos afirmaban que la NGP de 1967 no respondía al estado actual de los estudios lingüísticos. Duarte *et al* (1991a), afirmaban que lo que distingue a la disciplina de la lengua portuguesa frente a otras con una terminología establecida es “a inexistência de uma terminologia única, aceite e utilizada na prática pedagógica por todos os professores. [...] Urge, portanto, propor e adoptar uma nomenclatura gramatical

¹⁴Sospechamos que esta obra influyó, dada la notoriedad del personaje, en la gramática de Nunes *et al* (1979).

¹⁵La 2ª ed. es de 1987, la 3ª revisada de 1989, la 4ª de 1999 y la 5ª, revisada y actualizada, de 2003.

que possa funcionar como instrumento de trabalho comum aos professores e alunos de Português (p. 61)”.

En ese sentido, se publicó en 1991 (Duarte *et al*, 1991b)¹⁶ una *Proposta de Nomenclatura Gramatical* que no llegó a implantarse pero que fue la antesala de la siguiente nomenclatura oficial. En la página 76 se presentan los verbos como intransitivos, transitivos y ditransitivos; en la 78, los complementos verbales son: directo, indirecto, preposicionales, adverbiales, predicativo do objecto directo y *modificadores (ou circunstantes)*.

En ese mismo año, los programas de portugués seguían presentando los verbos como transitivos e intransitivos¹⁷.

En la edición de 2003, la gramática de Mira Mateus *et al*, en las páginas 296 y siguientes, describe los verbos siguiendo el esquema de las ediciones anteriores, pero actualiza algunos datos. Los verbos son ditransitivos “denominados transitivos directos e indirectos em Cunha e Cintra (1984)”, “verbos transitivos de três lugares. Também denominados transitivos directos e indirectos em Cunha e Cintra (1984)”, “verbos transitivos-predicativos”, “verbos transitivos. Denominados transitivos directos em Cunha e Cintra (1984)”, “verbos de dois lugares com um argumento interno objecto indirecto. Denominados transitivos indirectos em Cunha e Cintra (1984)”, “verbos de dois lugares com um argumento interno oblíquo. Também denominados transitivos indirectos em Cunha e Cintra (1984)”, “verbos inergativos, ou verdadeiros intransitivos (denominados intransitivos na tradição gramatical luso-brasileira)”, “verbos inacusativos ou ergativos, considerados intransitivos na tradição gramatical luso-brasileira” y acaban con los “verbos de zero lugares”.

Se observa una terminología generativista y una remisión constante a la obra de Cunha e Cintra de 1984.

Así, en 2004 se suspendió la vigencia de la NGP al aprobar la *Terminologia*

¹⁶Inês Duarte, Maria Raquel Delgado-Martins, Armanda Costa, Ana Isabel Mata, Dília Ramos y Luís Prista, todos profesores del Departamento de Lingüística de la *Universidade de Lisboa*.

¹⁷Direção Geral do Ensino Básico e Secundário (1991). *Organização curricular e programas: ensino secundário*. Lisboa: DGEBS. / Direção Geral do Ensino Básico e Secundário (1992). *Materiais de apoio aos novos programas: língua portuguesa*. Lisboa: DGEBS.

*para os Ensinos Básico e Secundário (TLEBS), mediante la Portaria nº 1488*¹⁸ del 24 de diciembre. Entre otros hechos, se afirma que:

devido aos avanços proporcionados pelo desenvolvimento da linguística enquanto ciência, a *Nomenclatura Gramatical Portuguesa* foi, progressivamente, acusando a inexorável usura do tempo, tendo deixado, há muito, de constituir referência para a solução de problemas que têm vindo a ser identificados no campo do ensino da língua portuguesa, nomeadamente no que se refere à constituição de uma terminologia especializada, apta a instituir e a descrever os factos linguísticos, permitindo a criação de instrumentos de trabalho reconhecíveis por professores e alunos, delimitando o conhecimento pedagogicamente válido na área da linguística e clarificando as bases da relação entre os saberes escolares e os saberes científicos.

En la TLEBS se lee lo siguiente (N.º 300 — 24 de Dezembro de 2004 *Diário da República — I Série-B*, p. 7311):

Subclasses de verbos:

Verbo principal:

Verbo principal impessoal;

Verbo principal intransitivo;

Verbo principal transitivo directo;

Verbo principal transitivo indirecto;

Verbo principal transitivo directo e indirecto;

Verbo copulativo;

Verbo auxiliar:

Y en la página 7313, se clasifican los complementos del predicado: “Complemento directo; Complemento indirecto; Complemento preposicional; Complemento agente da passiva; Complemento adverbial”.

¹⁸“A TLEBS destina-se a constituir referência para as práticas pedagógicas das disciplinas de Língua Portuguesa e de Português, bem como para a produção de documentos pelo Ministério da Educação em matéria de ensino e divulgação da língua portuguesa”.

Encontramos ya, oficialmente, la terminología actual en la división de los verbos predicativos. No triunfó la utilizada por Mira Mateus *et al*, parcialmente incluida en la TLEBS, sino la propuesta *lusó-brasileira* de Celso Cunha y Lindley Cintra.

Poco tiempo estuvo vigente (fue muy contestada), ya que en 2007 fue sustituida¹⁹ por el *Dicionário Terminológico* (DT)²⁰. Los aspectos que nos interesan son los expuestos en el cuadro inicial (donde se compara con el español).

No podemos dejar de nombrar las gramáticas más conocidas de ambos lados del Atlántico ya en el siglo XX: Azeredo (2009), Bechara (2009[1961]) y Paiva Raposo *et al* (2013) publicada por la Fundação Calouste Gulbenkian. Todas ellas dividen el verbo según la pauta dada (verbos transitivos [directos e indirectos], intransitivos, bitransitivos, etc.).

Consideraciones finales

Aunque desde los inicios se utiliza *transitivo*, no se aplicaba genéricamente al verbo, se menciona en relación a la tradición latina. Los términos usados son:

a) en la gramática española:

- Clasificación verbal:

1. *activo* (o transitivo) [=transitivo actual], Nebrija (1492), Correas (1623[1903]), Academia desde 1771 (1ª ed.) hasta 1917 (30ª ed.),
2. *absoluto* [=intransitivo actual], Nebrija (1492), Correas (1623 [1903]),

¹⁹“A TLEBS constitui uma ferramenta de auxílio ao ensino da gramática e ao estudo dos textos, sendo um documento normativo, que pretende fixar os termos a utilizar na descrição e análise de diferentes aspectos do funcionamento da língua. Enquanto documento normativo, não se confunde com um programa, com uma gramática escolar ou com uma lista de conteúdos, devendo ser entendida como *dicionário terminológico* que é”.

Relatório da revisão da Terminologia Linguística para os Ensinos Básico e Secundário, 28 Setembro 2007 (no cumprimento da Portaria n.º 476/2007).

²⁰Disponible en <http://dt.dge.mec.pt/> (Ministério de Educação e Ciência).

Se lee en el prólogo: “O *Dicionário Terminológico* de 2008 resulta da revisão científica da TLEBS de 2004, que foi concretizada por dois especialistas, o Professor Doutor João Costa e o Professor Doutor Vítor Aguiar e Silva” (p. 1)

3. *neutro* [=intransitivo actual], Correas (1623[1903]), Academia desde 1771 (1ª ed.) hasta 1931 (34ª ed.),
4. *transitivo*, Academia desde 1771 (1ª ed.) hasta la actualidad,
5. *intransitivo*, Academia desde 1771 (1ª ed.) hasta la actualidad; la primera vez que aparece solo esa voz sin remitir a *neutro* es en el *Esbozo* de 1973.

- Complementación:

1. *declinación* (latina) [caso], Nebrija (1492), Correas (1623 [1903]),
2. *regencia* y *término regido* [=complemento actual], Academia desde 1771 (1ª ed.) hasta 1867 (11ª ed.); por tradición, mantienen la noción de caso entre 1796 (4ª ed.) hasta 1931 (34ª ed.),
3. *complemento*; *c. directo* [=c. directo actual] y *c. indirecto* [=c. indirecto, todos los circunstanciales y el regido], Academia 1870 (12ª ed.),
4. *c. circunstancial* (desgajado del indirecto), Academia 1917 (30ª ed.),
5. *c. regido* (desgajado del circunstancial), Academia (2009).

b) en la gramática francesa:

- Clasificación verbal:

1. *actif* [=transitif], Port-Royal (1640)
2. *neutre* [=intransitive], Port-Royal (1640)
3. *absolu* [=intransitive], Beauzée (1767)
4. *actif transitif* (CD), Beauzée (1767)
5. *actif intransitif* (CI), Beauzée (1767)
6. *transitif* → *transitif direct* (CD); *transitif indirect* (CI, regido, circunstancial), Boniface (1843), Jullien (1854),
7. *intransitif* (circunstancial), Boniface (1843), Jullien (1854).

- Complementación:

1. *régime direct*, Wailly (1754)

2. *régime indirect*, Wailly (1754)

3. *complément; complément direct* [= c. directo español], *complément indirect* [= el resto de complementos españoles], Beauzée (1767) hasta la actualidad.

c) en la gramática de la lengua portuguesa:

-Clasificación verbal:

1. *autivo (ou transitivo)* [=transitivo], Barros (1540), Argote (1725), Lobato (1770), Fonseca (1799),

2. *neutro* [=intransitivo], Barros (1540), Argote (1725), Lobato (1770), Fonseca (1799),

3. *transitivo (ou activo; no habla de neutro)*, Barbosa (1822),

4. *intransitivo*, Barbosa (1822)

5. *transitivo direto; transitivo indireto; bitransitivo/transitivo direto e indireto*, NGB (1958); Portugal [Cunha & Cintra, 1984]; TLEBS, 2004~DT2008

6. *transitivo-predicativo* [=cuasi copulativos], DT2008 [Port.].

-Complementación:

1. *declinación* (latina), Barros (1540),

2. *regencia y caso*, Argote (1725), Lobato (1770), Fonseca (1799),

3. *complemento; c. objetivo* (=CD), *c. terminativo* (=CI), *c. circunstancial*, Barbosa (1822),

4. *c. direto*, Maciel (1887), Said Ali (1923), hasta la actualidad NGB1958, NGP1967, TLEBS2004 [Pg] y DT2008 [Pg],

5. *c. indireto*, Maciel (1887), Said Ali (1923), hasta la actualidad (NGB1958, NGP1967, TLEBS2004 [Pg] y DT2008 [Pg]),

6. *c. circunstancial*, Barbosa (1822), NGP1967,

7. *adjunto adverbial* [=circunstancial español], NGB1958,

8. *complemento preposicional* [=regido español], TLEBS2004 [Pg],

9. *modificador adverbial* [=circunstancial español], TLEBS2004 [Pg],

10. *modificador frásico* [=circunstancial español], TLEBS2004 [Pg],

11. *c. modificador do grupo verbal* [=modificador frásico anterior; circunstancial anterior; y español], desde DT2008 [Pg],

12. *c. oblíquo* [=circunstancial anterior y español; regido español; adjunto adverbial brasileño], desde DT2008 [Pg].

Como se aprecia, es innegable la influencia de la gramática francesa en la española (aunque no hasta el límite extremo de la división del verbo transitivo en directo e indirecto) y en la portuguesa. Hoy se aplica también al italiano. Con todo, la eclosión del generativismo ha ido matizando y ampliando algunos conceptos.

En el caso español, se trata la transitividad asociada siempre al caso acusativo, sin preposición y solamente admite *a* cuando es [+humano]. Sin embargo, existen innumerables ejemplos de transitividad preposicional desde los inicios del idioma y una gran cantidad de estudios sobre el tema (que no trataremos porque excede al objetivo de este trabajo). En ese sentido, otras lenguas como el francés, el portugués y el italiano lo han solucionado al hablar de transitividad directa e indirecta.

Bibliografía

- Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Alcina Franch, J., & Blecua, J. (1975). *Gramática española*. Esplugues de Llobregat: Ariel.
- Azeredo, J. (2009). *Gramática Houaiss da Língua Portuguesa*. São Paulo: Publifolha.
- Barros, J. (1540). *Grammatica da lingua portuguesa*. Lisboa: Lodouicum Rortorigiũ.
- Beauzée, N. (1767). *Grammaire Générale, ou Exposition raisonnée des éléments nécessaires du langage, pour servir de fondement à l'étude de toutes les langues* (2 vol.). Paris: J. Barbou.
- Bechara, E. (2009). *Moderna Gramática Portuguesa – Atualizada pelo Novo Acordo ortográfico* (37ª ed. [1ª ed. 1961]). Rio de Janeiro: Editora Nova Fronteira.

- Boniface, A. (1843). *Grammaire Française, Méthodique et Raisonnée*. Paris: Delalain.
- Bonté, A. (1779). *Essai pratique de grammaire raisonnée*. Rouen: Laurent Dumesnil.
- Bosque, I., & Demonte, V. (Eds.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bouard, B. (2011). Du verbe actif au verbe transitif: transitivité et complementation dans les grammaires françaises, 1660-1863. *ICHOLS XI (International Conference on the History of the Language Sciences), Université de Potsdam* (pp. 226-238). Allemagne: Editions John Benjamins.
- Bueno, F. (1951). *Gramática normativa da língua portuguesa: curso superior*. São Paulo: Saraiva.
- Cândido de Figueiredo, A. (1961). *Gramática Sintética da Língua Portuguesa para o ensino secundário* (8ª ed. atualizada por Nicolau Firmino [1ª ed. 1916]). Lisboa: Livraria clássica.
- Chaves de Melo, G. (1981). *Iniciação à Filologia e à Lingüística portuguesa*. Rio de Janeiro: Ao Livro Técnico.
- Contador de Argote, J. (1725). *Regras da lingua portugueza, Espelho da lingua Latina, ou disposição para facilitar o ensino da lingua Latina pelas regras da portugueza*. Lisboa Occidental: Officina da Musica.
- Correas, G. (1626 [1903]). *Arte grande de la lengua castellana*. Madrid: Ricardo Fé; publicado por el Conde de la Viñaza.
- Cunha, C. (1970). *Gramática do português contemporâneo* (8ª ed. [1980]). Rio de Janeiro: Padrão.
- Cunha, C., & Lindley Cintra, L. (1994). *Nova gramática do português contemporâneo* (10ª ed. [1ª ed. 1984]). Edições João Sá da Costa: Lisboa.
- Duarte, I.; Delgado-Martins, M.; Costa, A.; Mata, A.; Ramos Pereira, D., & Prista, L. (1991a). Parecer sobre nomenclatura gramatical. In AA.VV. *Documentos do Encontro sobre os Novos Programas de Português* (pp. 61-64). Lisboa: Edições Colibri.

- Duarte, I.; Delgado-Martins, M.; Costa, A.; Mata, A.; Ramos Pereira, D., & Prista, L. (1991b). Proposta de Nomenclatura Gramatical (Ensino Básico e Secundário), Versão actualizada. In AA.VV. *Documentos do Encontro sobre os Novos Programas de Português* (pp. 65-80). Lisboa: Edições Colibri.
- Faulstich, E. (1998). Planificação lingüística e problemas de normalização. *Alfa. Revista de Lingüística*, 42(esp.), 247-268.
- Fonseca, P. (1799). *Rudimentos da Grammatica Portugueza*. Lisboa: officina de Simão Thadeo Ferreira.
- Garrido Vílchez, G. (2010). *Las gramáticas de la Real Academia Española: teoría gramatical, sintaxis y subordinación (1854-1924)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Gómez Asencio, J. (1981). *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Jullien, B. (1854). *Explication des principales difficultés de l'enseignement de la grammaire (dans le Cours raisonné)*. Paris: Hachette.
- Maciel, M. (1887). *Grammatica Analytica*. Rio de Janeiro: Francisco Alves.
- Maciel, M. (1916). *Grammatica Descriptiva baseada nas doutrinas modernas* (6ª ed.). Rio de Janeiro: Francisco Alves.
- Martí Sánchez, M. (1992). Consideraciones sobre el suplemento desde la historia de la gramática. *Contextos. Revista del Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinarios de la Universidad de León*, (19-20), 149-165.
- Martínez García, H. (1986). *El suplemento en español*. Madrid: Gredos.
- Mateus, D., & Faria (1983). *Gramática da Língua Portuguesa* (1ª ed. [5ª ed. 2003]). Lisboa: Editorial Caminho.
- Ministério de Educação e Ciência (2008). *Dicionário Terminológico*. <http://dt.dge.mec.pt/>.

- Ministério de Educação (1967). *Nomenclatura gramatical portuguesa: texto oficial e trabalhos preparatórios*. Lisboa: Gabinete de Estudos e Planeamento da acção educativa.
- Nebrija, E. (1492). *Gramática castellana (Grammatica Antonii Nebrissensis)*. Salamanca: s. n.
- Nunes, C., Oliveira, M., & Sardinha, M. (1979). *Nova gramática de português*. Lisboa: Didáctica.
- Oliveira, F. (1536). *Grammatica da lingoagem portuguesa*. Lisboa: Germão Galharde.
- Paiva Boléo, M. (Coord.) (1965). *Anteprojecto de unificação da nomenclatura gramatical portuguesa*. Coimbra: Comissão da nomenclatura gramatical.
- Paiva Raposo, *et al* (2013). *Gramática do português* (vol. I). Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian.
- Pereira, C. (1940). *Gramática Expositiva: curso superior* (54ª ed.). Rio de Janeiro: Nacional.
- Pires de Castro (195-). *Lições práticas de português. Curso completo da língua pátria* (8ª ed.). Lisboa: Empresa Nacional de Publicidade.
- Port-Royal [Antoine Arnauld et Claude Lancelot] (1660). *Grammaire Générale et Raisonné*. París: chez Pierre le Petit, imprimeur.
- Real Academia Española (RAE). *Gramática de la lengua castellana*:
[1771-1ª ed.], [1772-2ª ed.], [1781-3ª ed.] Madrid: Joachin de Ibarra.
[1796-4ª ed.] Madrid: Viuda de Joaquin Ibarra.
[1854-5ª ed.], [1858-6ª ed.], [1862-7ª ed.], [1864-8ª ed.], [1865-9ª ed.], [1866-10ª ed.] Madrid: Imprenta Nacional.
[1867-11ª ed.] Madrid: Miguel Ginesta.
[1870-12ª ed.] Madrid: Rivadeneyra.
[1874-13ª ed.], [1878-14ª ed.] Madrid: Manuel Tello.
[1880-15ª ed.], [1883-16ª ed.], [1885-17ª ed.] Madrid: Gregorio Hernando.

[1888-18ª ed.], Madrid: Viuda de Hernando.

[1890-19ª ed.], Madrid: Francisco Rosal.

[1895-20ª ed.], [1900-21ª ed.], [1901-22ª ed.] Madrid: Viuda de Hernando.

[1904-23ª ed.], [1906-24ª ed.], [1908-25ª ed.], [1909-26ª ed.], [1911-27ª ed.], [1913-28ª ed.], [1916-29ª ed.], [1917-30ª ed.], [1920-31ª ed.] Madrid: Perlado, Páez y compañía.

Real Academia Española (RAE). *Gramática de la lengua española*:

[1924-32ª ed.] Madrid: Perlado, Páez y compañía.

[1928-33ª ed.] Madrid: Hernando. [1931-34ª ed.] Madrid: Perlado, Páez y compañía.

Real Academia Española (RAE). [1973]. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Real Academia Española (RAE). [2009-2011]. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2 vols.

Real Academia Española (RAE). (DRAE) [1803]. *Diccionario de la lengua castellana, compuesto por la Real Academia española: reducido á un tomo para su más fácil uso. Quarta edición* (Suplemento con los mismos datos editoriales). Madrid: Viuda de Ibarra.

Real Academia Española (RAE). [1832]: *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición* (Suplemento con los mismos datos editoriales). Madrid: Imprenta Real.

Real Academia Española (RAE). [1825]: [A partir de esta edición, pasó a llamarse *Diccionario de la lengua española*]. *Diccionario de la lengua española* (Suplemento con los mismos datos editoriales). Décima quinta edición. Madrid: Calpe.

Reis Lobato, A. (1770). *Arte da Grammatica da Lingua Portuguesa*. Lisboa: Regia officina typografica.

Said Ali, M. (1923). *Grammatica Secundaria da Lingua Portuguesa*. São Paulo: Melhoramentos.

- Salvá, V. (1835). *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* (3ª ed. [1ª ed. 1827, Belfast; 2ª ed. 1830, París]). París: Vicente Salvá e hijo.
- Santiago Guervós, J. (2007). *El complemento (de régimen) preposicional*. Madrid: Arco-Libros.
- Soares Barbosa, J. (1822). *Grammatica philosophica da lingua portuguesa, ou princípios da grammatica geral applicados á nossa linguagem*. Lisboa: Academia das Sciencias.
- Vázquez Cuesta, P., & Mendes da Luz, M. (1949). *Gramática portuguesa*. Madrid: Ricardo Aguilera.
- Vázquez Cuesta, P., & Mendes da Luz, M. (1961). *Gramática portuguesa* (1ª ed. [2ª ed. 1971]). Madrid: Gredos.
- Vázquez Cuesta, P., & Mendes da Luz, M. (1980). *Gramática da língua portuguesa*. Lisboa: Edições 70.
- Wailly, N.-F. (1754). *Grammaire françoise*. Paris: Barbou.

A língua dos calon – ciganos de procedência ibérica – em Minas Gerais, Brasil

Maria Antonieta Amarante de Mendonça Cohen

Universidade da Beira Interior

RESUMO: A propósito do tema línguas ibéricas, trazemos a questão da língua dos ciganos calon, que ainda estão na península ibérica e também aí estavam na época da expansão ultramarina portuguesa. Os calon foram para o Brasil desde a época do descobrimento e ali se espalharam, vindo a se instalarem também no estado de Minas Gerais, foco do nosso interesse. São referidos como ciganos de “origem ibérica”, o que os diferencia dos outros grupos como os kalderash ou os sinti que se encontram também no Brasil, mas têm outra procedência. Esse grupo étnico calon possuía uma língua, como registrado por Dornas Filho (1948, p. 17) ao citar uma proibição de que a língua cigana fosse praticada ou ensinada. Assim como em Portugal, no Brasil eles estariam proibidos de falá-la ou ensiná-la, não podiam transmiti-la a seus filhos, de maneira que dali em diante seu uso deveria desaparecer. Apresentaremos, neste artigo, os estudos em desenvolvimento que se iniciaram em 2002 sobre a língua dos calon no interior de Minas Gerais, no seu processo de extinção, a que se deu prosseguimento em comunidade de outra localidade da cidade de Belo Horizonte, que conta com apenas 70 famílias. Os dados são orais, coletados em pesquisa de campo, e escritos, constantes da bibliografia especializada.

PALAVRAS-CHAVE: calon; ciganos; origem ibérica; extinção; língua; chibe.

Introdução

A propósito do tema línguas ibéricas, trazemos a questão da língua dos ciganos calon, que ainda estão na península ibérica e também aí estavam na época da expansão ultramarina portuguesa. Os calon vieram para o Brasil desde a época do descobrimento (1500) e aqui se espalharam, vindo a se instalarem também no estado de Minas Gerais, foco do nosso interesse.

São referidos como ciganos de “origem ibérica”, o que os diferencia dos outros grupos como os kalderash ou os sinti que se encontram também no Brasil, mas têm outra procedência. Esse grupo étnico calon possuía uma língua, como registrado por Dornas Filho (1948, p. 17) ao citar uma proibição de que a língua cigana fosse praticada ou ensinada. Assim como em Portugal, no Brasil eles estariam proibidos de falá-la ou ensiná-la, não podiam transmiti-la a seus filhos, de maneira que dali em diante seu uso deveria desaparecer.

Salvador, no estado da Bahia, era o maior centro de ciganos da história colonial do Brasil até a transferência da sede do governo para o Rio de Janeiro. Logo os ciganos chegariam a Minas Gerais através do Rio São Francisco com as primeiras entradas baianas (figura 1). Em Minas, após o descobrimento do ouro, há documentação – alvarás, cartas-régias – que comprova presença de ciganos, inclusive no que diz respeito à proibição de sua entrada já no século XVIII (lei de março de 1720).



Figura 1 . Rio São Francisco, de Minas Gerais a Alagoas, Brasil.

O nome geral para a língua dos ciganos é romaní, classificada como pertencente à família indoeuropeia, com origem na Índia, tendo sofrido muitas mesclas ao longo da trajetória desse povo. É uma língua altamente variada, dialetada, uma vez que cada grupo étnico de ciganos tem sua variante linguística. Buscam-se semelhanças apesar das diferenças entre os diversos ramos.

O *Ethnologue* registra 5000 falantes da língua que denominam Spanish caló em Portugal, 40000 na Espanha e 400000 no Brasil. Na verdade, esses referem-se ao número de ciganos, e não propriamente ao de falantes ou usuários da língua. Quanto à sua classificação na escala de vitalidade EGIDS (Unesco, 2003), em Portugal e Espanha é classificada como nível 5: developing, e no Brasil, como nível 6b: ameaçada. De fato, no Brasil é uma língua ameaçada de extinção. Mesmo com as políticas de preservação de minorias étnicas, a questão linguística, que se reveste da maior importância, não tem sido a essas, adequadamente incorporada.

Apresentaremos, neste artigo, os estudos em desenvolvimento que se iniciaram em 2002 sobre a língua dos calon no interior de Minas Gerais, no seu processo de extinção, a que se deu prosseguimento em comunidade de outra localidade da cidade de Belo Horizonte, que conta com apenas 70 famílias. Os dados são orais, coletados em pesquisa de campo, e escritos, constantes da bibliografia especializada.

O estudo dessa língua, denominada chibe por três distintos grupos de falantes ciganos no Brasil, traz questões metodológicas sobre as quais discorreremos, sendo o acesso aos dados da maior relevância para o nosso objetivo de descrever e avaliar sua vitalidade. Este estudo integra um projeto maior sobre línguas em extinção, do qual fazem parte o judeu-espanhol marroquino de Belém do Pará, Brasil e o franco-provençal do sudeste da França.

Interessa-nos sua caracterização como “uma língua ibérica”, em que pesem as características do português, espanhol e as outras línguas regionais em sua constituição, pois está em uma situação de contato tal, que pode, inclusive, resultar em sua total substituição pelas línguas dominantes.

1. A questão da territorialidade

O recorte “línguas ibéricas” dos encontros que levam este nome (I e II ELI) certamente atrai a atenção dos pesquisadores que estão acostumados a tratar das línguas românicas no espaço ibérico, mas não propriamente das não-ro-

mânicas no mesmo espaço. O domínio geográfico – e não o genealógico – escolhido, certamente também com boas justificativas, contempla línguas minoritárias e minorizadas, românicas ou não, que convivam nesse espaço. Outro ponto relevante adicional à presente discussão é o fato de muitas dessas línguas não figurarem em mapas linguísticos que mostrem seu domínio geográfico, pois sendo sua existência mais social do que espacial, passam desapercibidas. É o caso das línguas ciganas, que raramente vão constar de mapas do domínio geográfico das línguas.

Em trabalho anterior (Cohen, 2003) abordamos esta questão, das línguas a que denominamos não-territorializadas. Tais línguas, como é de se esperar, não são conhecidas como línguas propriamente pelo público leigo, para quem línguas são as grandes línguas nacionais e literárias, línguas de cultura, nos dizeres de Houaiss (1985). Elas são minoritárias e minorizadas pelos próprios falantes ou usuários. Essas línguas, via de regra, não atingem um status de oficialidade, nunca chegando a ser língua nacional ou oficial de um país. Ficam como que escondidas sob a capa das línguas oficiais e é necessária uma política linguística para sua preservação ou revitalização para que elas passem a ser conhecidas, pelo menos.

Das 7000 línguas faladas hoje no mundo, as mais conhecidas e estudadas, como as românicas, as germânicas, as eslavas, as semíticas e as sino-coreanas perfazem cerca de apenas 5% do total. Os restantes 95% são constituídos de línguas que possuem poucos falantes.

O fato de não ter atingido o status de língua oficial ou mesmo nacional coloca uma língua sob ameaça de extinção, antes mesmo de se padronizar, de se estandarizar através da escrita e ações decorrentes daí. Importante explicitarmos que as línguas surgem em primeiro lugar como línguas faladas e muito depois são escritas, literatadas e gramatizadas. Quando uma língua chega à modalidade escrita (grafização) é porque há muito vem sendo falada. Os outros dois níveis seriam a padronização pela gramática e a modernização, qual seja, a capacidade de uma língua de discursivizar, de veicular o necessário de uma sociedade industrializada, secularizada, diferenciada estruturalmente, uma sociedade modernizada. Embora o imaginário sobre línguas (não só leigo, mas também dentre os que se dedicam aos estudos da linguagem, das letras) se centre nas línguas literárias, nas grandes línguas da humanidade em termos literários e de número de falantes/leitores, de fato a maioria das línguas do mundo são ágrafas.

Essas línguas que nem mesmo estão representadas nesses mapas e que delas se diz que têm uma existência vertical, esclarecendo que a variação das línguas no espaço é denominada horizontal e na sociedade, vertical têm atraído a atenção dos pesquisadores, com é o caso de línguas étnicas, línguas de imigrantes, por exemplo, no Brasil, como o talian, no sul do Brasil ou a modalidade trentina do italiano de Piracicaba, ou a haquitia, no Norte do país.

Essas línguas são ameaçadas de desaparecimento, como também é o caso de línguas da família românica, como o franco-provençal, o judeu-espanhol, dentre outras, línguas que não tendo se alçado à categoria de língua oficial, e tendo por concorrentes aquelas modalidades que se gramatizaram e oficializaram, estão fadadas a um papel de língua étnica, secundária, restrita a determinadas situações sociais, jamais se espalhando pelo espaço. Essas línguas não são às vezes atestadas, nem por escrito e nem gravadas.

Veja-se a figura 2.

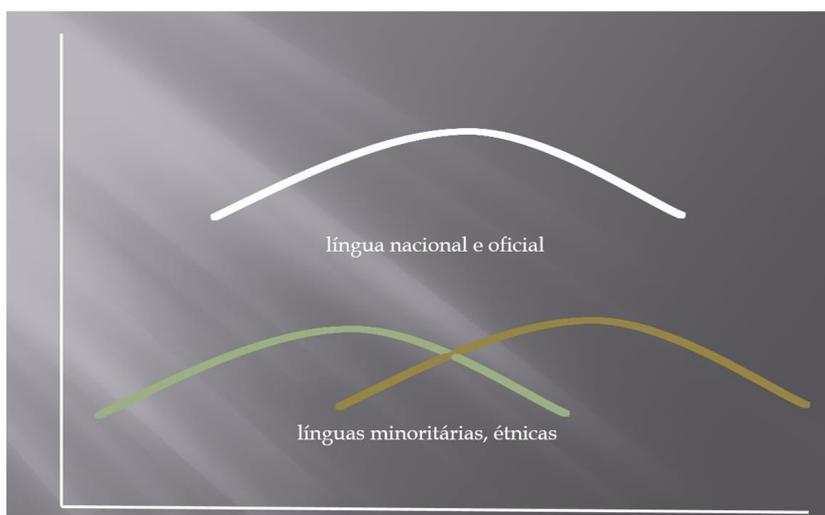


Figura 2. Línguas minoritárias e línguas nacionais

Tal é o caso das línguas dos ciganos, que seriam por excelência as línguas não-territorializadas, devido ao nomadismo do povo que a fala.

2. A língua dos ciganos

O nome geral para a língua dos ciganos é romani, que é classificado como pertencente à família indoeuropeia, com origem na Índia, tendo acompanhado o caminho de seu povo, é resultado de uma diáspora. É uma língua altamente variada, dialetada, uma vez que cada grupo étnico de ciganos tem sua variante linguística, atribuídas, no entanto, a uma origem comum. Vários são os grupos étnicos: roma, sinti, calons, kalderash, etc.

No Brasil, que recebeu ciganos vindos da península ibérica, na sua maioria, a língua tem outros nomes, como calon, caló ou chibe e está em avançado grau de extinção. Dentro de um equilíbrio instável essas línguas sobrevivem, no entanto. Como diz Harrison (2008), as línguas não morrem literalmente ou se extinguem, uma vez que elas não são organismos vivos. Pelo contrário, o que acontece é que elas são substituídas pelas línguas maiores. As línguas pequenas são abandonadas por seus falantes, que param de usá-las em favor de uma mais dominante, de maior prestígio ou mais conhecida. Não há uma única maneira de se referir a essas línguas e ao conhecimento que se perde junto a elas. São várias, todas metafóricas: línguas ameaçadas, línguas em risco, em vias de desaparecimento, morte de língua, troca de língua, extinção, últimas palavras, vozes que desaparecem e outras.

Dentro desta perspectiva geral de línguas não-territorializadas é que desenvolvemos um projeto de pesquisa que envolvia línguas outras que não somente a dos ciganos, e acabamos por focalizar a língua dos calon, ciganos de origem ibérica que estão em Minas Gerais. Este desdobrou-se em mini-projetos e envolveu alguns estudantes de Iniciação Científica, incluindo um que não era da área de Letras, mas de sociologia. Fizemos contatos com ciganos em Belo Horizonte e fomos capazes de coletar poucos dados linguísticos e de nos informarmos sobre sua situação nessa localidade. Ousaria dizer que enquanto a situação sócio-econômica, incluindo educação e letramento desse grupo não se estabilizar e atingir um nível aceitável, será muito difícil pesquisarmos a sua língua como o fazemos para outras línguas, gravando, transcrevendo, etc.

Cito um excerto desses trabalhos, (Segantini Alves, 2012), em que a autora justifica essa busca por dados de língua cigana:

Não perder a língua para não perder a identidade. Mesmo que o que tenha sobrado dessa língua sejam fragmentos, palavras sem escritas,

que sobrevivem com diferentes nuances, diferentes formas de dizer-palavras que são ecos de um tempo longínquo.

Assim parecem fazer os ciganos com os quais fizemos contatos. Para eles, o dito popular: ‘poucas *palavras bastam*’ é literal e quase que profético. É com um repertório linguístico limitado que vão tocando a vida do único jeito que sabem- em movimento, seja porque querem, seja porque foram despejados das terras onde mais uma vez fincaram suas barracas.

De longe, os acampamentos poderiam ser de qualquer outro grupo, sem-terras, desalojados, moradores de rua, etc., mas quando um se aproxima, se depara com outra realidade. Do lado de dentro das barracas, panelas reluzem empilhadas sobre uma mesa improvisada. Sobre um chão impecavelmente varrido estão os poucos móveis que uma vida errante permite ter. E de um lado para o outro, mulheres em suas vestimentas vibrantes se ocupam das tarefas domésticas.

Esse cenário se repete em vários acampamentos de ciganos Calons espalhados pelo Brasil. Hoje, muitos desses ciganos são sedentários, mas continuam vivendo em barracas de forma precária, em loteamentos que contam com pouca, ou quase nenhuma, infraestrutura. Onde muitos até sonham com a casa própria. As crianças, alheias aos sonhos dos adultos, brincam pelo terreno quase inóspito, no suposto horário de escola, sem saber se no dia seguinte terão que fazer novos amigos em outra cidade diferente. Cercadas pelos cuidados dos adultos, essas crianças crescem aprendendo com seus pais e avós a cultura e a língua ciganas ou o que parece ter restado da língua de seus antepassados.

Mas o pouco que permaneceu do dialeto Romani/caló é muito mais do que meias palavras para esses ciganos, é através delas que eles se afirmam como indivíduos. E assim, como podem, tratam de cuidá-la. Com um índice de analfabetismo alto nesses acampamentos, a oralidade é o único meio pelo qual a língua é transmitida às novas gerações. Esse é, no momento, o único método que possuem para garantir que a língua não desapareça de todo.

Até hoje, acredita-se que a língua que os ciganos usam é uma língua inventada para ‘enganar trouxa’, um mambo-jambo utilizado para ludibriar as pessoas.

Esse trabalho é uma tentativa de fazer jus ao falar cigano. Através de um trabalho comparativo constatou-se que os vocábulos utilizados por esses ciganos são vocábulos correntes, presentes em diversos dialetos

do Romani falados ainda hoje na Romênia, Finlândia e tantos outros países. São palavras que atravessaram séculos e que ainda sobrevivem nas comunidades ciganas brasileiras espalhadas por todo o país.

Falar de ciganos no Brasil é falar de diferentes realidades. São grupos que compartilham muitos traços, mas também são muitas as diferenças. Uma preocupação em comum é cuidar para que o que permanece da língua não deixe de ser falado na comunidade. E assim inventam e reinventam sua própria linguagem. Ainda que seja de forma mais intuitiva que formal, os ciganos há muito entenderam que língua e identidade caminham juntas.

Esse trabalho confirma — ainda que de forma muito parcial — essa preocupação. Foi possível observar nos encontros estabelecidos a percepção que eles têm da língua e ver como tentam transmiti-la. Assim como ver o orgulho de uma calon ao falar que aprendeu com a tia as poucas palavras que sabe. Poucas palavras- como uma constante, esse trabalho também se constitui de poucas palavras. Foram poucos os vocábulos registrados e comparados, mas o suficiente para começar a mudar uma concepção enraizada há séculos sobre os ciganos e tudo o que a eles se refere. Há muito a ser estudado em relação à língua e, de fato, alguns trabalhos de cunho estritamente linguístico já estão trazendo à tona o inventário linguístico dos ciganos.

Esses calon, de origem ibérica, chegam ao Brasil a partir do ano de 1574. A situação da língua deste grupo é ainda crítica, ao contrário da de grupos europeus kalderash na Romênia, Hungria e Grécia, que estão conseguindo preservá-la.

Apresentamos abaixo uma listagem de dados coletados no interior de Minas Gerais, de um grupo que se encontrava no município de Itaúna, que são confirmados por outros recolhidos em Belo Horizonte e cercanias. Foi-lhes atribuída uma classificação morfológica, geral, em verbos, substantivos, adjetivos e advérbios, veja-se abaixo¹.

¹Parte desses dados procedem, com outra organização, de Cohen (2003, pp. 89-90) e de Segantini A. (2012). *Estudo sociocultural da língua dos ciganos: léxico remanescente*. Fale/UFMG, Monografia.

VERBOS

Acabardô- acabou
Camelar- querer
Darau- ter medo
Dedinhar- dançar
Dichau- ver
Dinhá- dar
Diquelá- ver
Envela- está vindo
Gravela- esconder
Janelo- sabe
Mirela/merar- morrer
Muchudar - falar/conversar
Pinhá- beber
Raiá- comer
Salar- rir

ADJETIVOS

Caiardim- preta
Chukar- bonito
Jongalon/jongalin- feio/feia
Lacipe- bom
Pilom- bêbado

ADVÉRBIOS

Acaná/cana- agora
Bute- muito
Naca- nada

NOMES

Acais – olhos
Barbaló- rico
Bato- pai/mãe Bofe- fome
Calon/calín- cigano(a)
Calonzinho- ciganinho
Chavim- filha
Chibé- nome da língua
Chimbirra- cachaça

Chororó- pobre
 Daia- mãe
 Dári- medo
 Divicen- dia
 Fadens/raadens- dinheiro
 Gajon- não-cigano
 Gurbeto- trabalhador circense
 Jundinaro- policial
 Lacurrim- filhas
 Morno- café
 Mulo- defunto/fantasma
 Pachá- vida
 Paramichas- estória/lenda
 Purô- homem idoso
 Quere- casa
 Remindinhapen- casamento
 Sila- força
 Techarí- liberdade

Posteriormente, foram esses dados do calon comparados a outros presentes em trabalhos sobre os ciganos brasileiros e da língua dos kalderash, sinti, romani finlandês e romani russo, extraídos de dicionários, incluindo-se a base Romlex na Internet, e de obras escritas². Apresentamos aqui uma tabela parcial, mas através dessa pode-se verificar a semelhança gráfica (que bem ou mal refletem uma realidade fônica), mórfica e semântica. Tais similitudes podem perfeitamente remeter a uma origem comum, tendo as formas sofrido mudanças fônicas e órficas regulares que não de se encontrar nos vários dialetos.

Veja-se a tabela a seguir³.

²1º. formas dicionarizadas encontradas em *Diccionario Gitano: sus Costumbres* de Prof. María J. Llorens. / 2º. léxico compilado por Mello Moraes em: *Os Ciganos no Brasil, contribuição ethnographica 1886* (Moraes, 1888). / 3º. léxico calon coletado em Conceição de Macabu (RJ) em 1990, tal como consta em *Léxico Cigano* de Asséde Paiva. / 4º. Internet (site Romlex). Segantini A. (2012, p. 22).

³Na coluna da esquerda (Corpus Br.) o item é seguido de seu significado entre parênteses. Nas outras, dos outros dialetos, se houver alguma alteração no significado, esta será registrada. Se não for, é porque é igual ao da coluna da esquerda. O X indica a ausência do item no dialeto/obra em questão.

Tabela 1. Comparação do vocabulário básico em diferentes dialetos

Corpus Bras.	A.Paiva	M. Moraes	Llorens	Kalderash	Sinte	Finnish Romani	N. R. Romani
Bato (pai/mãe)	Bato,a Bato (porco)	X	Bato/baticó/bata	Dad Papo (avô)	Dat/dat Papou (avô)	daad	Dad Papu (avô)
Bofe (fome)	Bohri (fome, gula) Bokh (com fome)	Boque (fome)	Boqui/boqué/boq uinó (fome, apetite, faminto)	Bok/bokh	Bok/bokh	Bok bokhilba	bokh
Bute (muito)	But (muito/dem asiado) Buteire (excessivo, além disso)	Bar (muito)	But/buté/buter/ butré (mui, muito, mais, numeroso)	but	but	buut	but
Calon/ Calin (cigano, -a)	Callé/calló/callí (negro) Calloro (cigano)	Colon/calin (cigano, cigana)	Caló/callí/callorí /calloró (cigano/cigana)	kalo (policial/pele escura)	Kalo Kale (pessoas negras)	kaalo	Kalo/kalin Nko kalecpenigiro
Camelar (querer)	Camela/ Camelar (desejar, querer, amar)	Camelar	X	Kamel (amar, querer)	kamel	Kammela (pedir para) Kamlavel a (amar)	kamēla
Caiardim (preta)	Caiardon/ cai ardin (homem/ mulher preto, - a)	Caiardon/ caia rdin (homem negro, mulher negra)	Gallardó/gallardí (negro/negra)	Kalardo (tornar-se negro)	kalo	X	kalinko
Chavim (filha)	Chavi (moça, donzela, filha) (Chavo, /chavon (filho, moço)	Chavina (menina) Chavón (menino, filho) Chavo (primo)	Chabi (filha)chabó/chaval (moço) Chavala (moça)	šori	čaj/chaj/ rakli	čaj	čajori/rakli raklori (menina não cigana)
Chibe (nome da língua)	Chibe (língua, palavra, vocabulário) cheeb	Chibé (língua)	Chipí (língua) Chipicalí (língua cigana)	šib	čib/ čip (língua cigana)	čimb	čib činiben (língua escrita)
Chimbira (cachaça)	Chimbira (pingua, conhaque)	X	X	X	Bira, biera ber (cerveja)	Xúmera/x umnera (cerveja)	běra
Daia (mãe)	Dai/dalc/ei /daj/mikle (mãe)	Dai	dai	dej	dej	daj	daj
Dári (medo)	Daranón (medroso, fraco)	Daranón (medroso)	Daranarse (estremecer)	Dar (medo, ansiedade)	dar	Daar (medo, pavor)	daranduko
Divicen (dia)	Divičan/ div es	X	X	Des Džes (de dia)	Dives Divese (de dia)	Dives (dia/sol) Diivesa (por dia)	D' eñ/divēs Divēsē (de dia)
Gajon (não cigano)	Gajon, gadjão, gadjô	Gajão, Gajin (mulher não-cigana)	Gaché (gigoló)	gažo	dadžo	Gajo / gaaso	gadžo
Laciçe (bom)	lachi	Lachin	Lachipen (bondade)	lašo	lačo	lačo	lačo

Esta amostragem nos revela formas muito semelhantes, para significados também similares, senão idênticos. Tal similitude remete certamente a uma proto-língua cigana. A diferenças encontradas são perfeitamente explicáveis através de regras regulares de evolução fônica e mórfica, o que não será apresentado aqui. Há também evidentes adaptações ao português brasileiro de algumas formas, como o uso de -inho como diminutivo (**calonzinho**), ou a eliminação do -r final de infinitivo (**camelá**).

Evidencia também, em termos de vitalidade linguística, a permanência de 4 classes de palavras: verbos, nomes (substantivos), adjetivos e advérbios, embora não tenha sido possível registrar o seu uso numa conversação real. Esses vocábulos retidos, ainda existentes, já estavam em uso em 1886, conforme o registro de Mello (1888).

Como concluído por Segantini (2012):

a preservação da língua caminha *pari passu* a preservação da identidade desses grupos; sua dignidade tem de ser preservada para que valorizados perante si mesmos e perante os outros tenham o desejo de efetivamente preservar o que resta de sua língua, para que essa exista pelo menos na verticalidade das sociedades em que se inserem e não sejam totalmente absorvidas pelas línguas dominantes, onde quer que estejam.

Bibliografia

- Cohen, M. (2003). Línguas não territorializadas: o haketia, o judeu-espanhol oriental e a língua dos ‘calons. *Papia*, (13), 82-91.
- Cohen, M. A. (2002). Línguas românicas em extinção: o francoprovençal. In G. Ravetti & M. Arbex (orgs.), *Performance, exílio, fronteiras. Errâncias territoriais e textuais* (pp. 265-280). Belo Horizonte: Fale/UFGM.
- Dornas, F. (1948). *Os ciganos em Minas Gerais*. Belo Horizonte: Panorama Editora.
- Harrison, K. D. (2008). *When languages die. The extinction of human languages and the erosion of Human Knowledge*. New York: Oxford University Press.
- Houaiss, A. (1985). *O português no Brasil*. Rio de Janeiro: Unibrade.

- Llorens, M. (s.d.). *Diccionario Gitano: sus costumbres*. Madrid: A.L. Mateos, S. A.
- Melo, F. (2005). *Os ciganos Calon de Mambai: a sobrevivência de sua língua*. Brasília: Thesaurus.
- Moraes, M. (1888). Os ciganos no Brazil, contribuição ethnographica, 1886. In Rudolf Von Sowa (Eds.), *The dialect of the Gypsies of Brazil*. *Journal of the Gypsy Lore Society*, 1(2), 57-179. www.archive.org/details/journalofgypsylo01gypsuoft.
- Paiva, A. *Léxico Cigano*. www.ciganosbrasil.com/novo/lexico_cigano.doc
<http://romani.uni-graz.at/romlex/>.
- Simons Gary, F., & Charles, D. (Eds.) (2018). *Ethnologue: Languages of the World. Twenty-first edition*. Dallas, Texas: SIL International.
- Sowa, Rudolf von (1888). The dialect of the Gypsies in Brazil. *Journal of the Gypsy Lore Society*, 1(2), 57-70.
- UNESCO Ad Hoc Expert Group on Endangered Languages (2003). *Language Vitality and Endangerment*. Paris: UNESCO.

El tratamiento del desdoblamiento léxico español-portugués en la enseñanza de PLE-HE

Noelia Moreno Herrero
Universitat Autònoma de Barcelona

RESUMEN: El objetivo de este artículo es ofrecer los resultados (parciales) de un estudio en vías de realización en el campo de la lexicografía bilingüe ESP>PT, en concreto de una de las peculiaridades de la competencia léxica en la enseñanza y/o aprendizaje PLE en aprendientes cuya lengua materna es el español: el *desdoblamiento* léxico del portugués frente a la neutralización léxica del español, con el fin de aplicarlo a la clase PLE-HE, ya sea en la didáctica del aula o como punto de partida para la elaboración de un material específico.

PALABRAS CLAVE: *desdoblamiento* léxico; neutralización léxica; didáctica; enseñanza PLE-HE.

Introducción

El portugués y el español son dos lenguas con una gran afinidad lingüística. Esta proximidad entre ambas lenguas permite que los nativos tanto *lusofalantes* como hispanohablantes¹ presenten cierta competencia comunicativa sin necesidad de tener conocimientos previos de la otra lengua. En este sentido, autores como Almeida Filho (1995), en lo que respecta a este binomio lingüístico y refiriéndose a los aprendientes que se inician en el estudio de la L2, hablan de “falsos principiantes”, ya que, tanto en una como en otra dirección, el aprendizaje de la lengua viene marcado por un uso productivo de la lengua en estadios muy tempranos, gracias a los conocimientos previos facilitados por la L1.

Parece haber un consenso unánime entre todos los romanistas a la hora de constatar que las afinidades lingüísticas entre el portugués y el español europeos son extraordinarias. Hasta tal punto es así, que algún

¹Para el estudio nos centraremos en las variantes del portugués europeo y el español peninsular.

autor ha llegado a afirmar que las únicas razones que pueden justificar la consideración de portugués y español como lenguas diferentes son de orden político (v. Robin 1976). Sin duda estas afirmaciones tienen mucho de exageración. No obstante, es fácil constatar, efectivamente, la facilidad con que una persona de habla española puede comprender un texto escrito en portugués. Una facilidad ciertamente extraordinaria, si la comparamos con la enorme dificultad que presenta un texto redactado en lenguas tipológicamente más alejadas. (Díaz Fouces, 1999, pp. 45-46)

Lejos de cuestionar la afirmación de Díaz Fouces, constatamos que, aunque en los primeros contactos con la L2 las ventajas derivadas de la afinidad entre el español y el portugués son innegables, en niveles intermedios y avanzados comienzan a surgir problemas que dificultan el progreso en el aprendizaje.

Sin duda alguna, esta afinidad lingüística es deudora, en gran parte, de la considerable cantidad de léxico que comparten el español y el portugués, debido a la fuente común latina de la que beben, concretamente la del latín vulgar iberorrománico, y más específicamente la del occidente peninsular. De ahí que los hispanohablantes y *lusofalantes* que se inician en la adquisición de la otra lengua lleguen con una mochila léxica bien cargada. Sin embargo, esta amigable afinidad, en ocasiones, tiende ‘trampas’ léxicas a los aprendientes; las más frecuentes son los llamados falsos amigos.

Harto conocidos son para el estudiante de Portugués Lengua Extranjera para hispanohablantes (en adelante, PLE-HE) los chistes y anécdotas en torno a estos términos. De hecho, si se le pregunta a un nativo español que esté aprendiendo portugués por la mayor dificultad a la hora de adquirir léxico en la L2, responderá sin dudarle “los falsos amigos”. Sin embargo, los escollos que pueden dificultar el aprendizaje del léxico no solo se encuentran en la detección y reconocimiento de estos falsos cognados.

A lo largo de muchos años de docencia en PLE-HE, hemos venido constatando la escasez de estudios sobre el léxico portugués, tanto generales como dirigidos específicamente a estudiantes de español. Si bien es cierto que se han publicado manuales, artículos y capítulos de libros que tratan ciertas especificidades léxicas, existe un vacío en torno a otro tipo de ‘problemática’ léxica.

En la mayoría de manuales de PLE y/o de PLE-HE se presenta el léxico agrupado por campos temáticos, por ejemplo, la casa, el cuerpo humano, el ocio, etc., sin tener en cuenta otras especificidades.

Si bien es cierto que la presencia de los falsos amigos está consolidada en estos manuales, no ocurre así con otro tipo de léxico ‘problemático’. Además de las numerosas y, en ocasiones, encadenadas listas de falsos amigos que podemos encontrar en manuales y publicaciones diversas, las dificultades que plantea el estudio del léxico también se articulan en torno a otras cuestiones, como por ejemplo la especificación semántica del portugués versus el español y la frecuencia de uso².

Basándonos en los estudios de Vázquez Diéguez (2006), la problemática derivada de tal afinidad semántica –al margen de la cuestión de los falsos amigos– la podemos reducir a tres grupos léxicos fundamentales:

1. Parejas de sinónimos existentes en ambas lenguas, aunque con una frecuencia de uso desigual:

Ejemplo 1:

PT	cumprimentar-saudar	<i>Ele sempre me cumprimentou com muito respeito. O homem que não saudou o nazismo.</i>
ESP	saludar-cumplimentar	<i>Mi vecino del quinto no me saluda. Me cumplimentó esbozando una vaga sonrisa.</i>

Ejemplo 2:

PT	viajante-viajeiro	<i>O Aeroporto Sá Carneiro recebeu mais 1.3 milhões de viajantes do que no ano passado. Envio umas fotinhos para aguçar o vosso espírito viajeiro.</i>
ESP	viajero-viajante	<i>El aeropuerto de Barcelona-El Prat recibió el año pasado 44 millones de viajeros. La obra nos relata las últimas 24 horas de un viajante de 63 años.</i>

Como se puede observar en los ejemplos proporcionados, ambas lenguas presentan una pareja de términos de la misma familia léxica, etimológicamente emparentados. Y a cada uno de los términos de la pareja le corresponde un

²Vázquez Diéguez (2013, pp. 301-328).

correlato etimológico en la otra lengua. Es decir, si buscamos en un diccionario monolingüe en ambas lenguas encontraremos los términos presentados. ¿Dónde está, pues, el ‘problema’?: en el uso desigual que se da a cada uno de los vocablos que conforman estas parejas de términos.

A este respecto, Iriarte Sanromán (2001, p. 43) nos recuerda que “com um vocabulário e regras sintáticas muito semelhantes, tínhamos a convicção de que a diferença entre ambas [línguas] estava justamente na capacidade de combinatória lexical e no uso pragmático-contextual que se faz deste vocabulário comum”.

Por lo tanto, mientras *cumprimentar* es el término más utilizado en portugués para “dirigir a alguien, al encontrarlo o despedirse de él, palabras cortes, interesándose por su salud o deseándosela, diciendo *adiós, hola, etc.*”, en español, su correlato semántico con mayor frecuencia de uso sería *saludar*. Por su parte, *saudar* y *cumplimentar* presentarían una frecuencia de uso menor –y una contextualización diferente– en sus respectivas lenguas.

2. Dos términos en portugués que se reducen en español a un solo término:

Ejemplo:

PT	<u>fabrico</u> -fabricação	O bolo é de fabrico caseiro. Todo este escândalo é uma fabricação por parte da oposição.
ESP	fabricación	El arma es de fabricación casera. La fabricación de la imagen del enemigo.

Esta tipología presenta la curiosidad de que el vocablo portugués etimológicamente más alejado del único correlato español –en este caso *fabrico*– es el que tiene mayor frecuencia de uso.

3. Dos conceptos que en español se designan con una única palabra y en portugués con dos. Es lo que hemos denominado el *desdoblamiento léxico*: del que nos ocuparemos en el siguiente apartado.

1. El *desdoblamiento léxico*

Como hemos referido anteriormente, es innegable que la afinidad léxica entre lenguas cercanas y emparentadas, como es el caso del portugués y el español,

facilita el aprendizaje de la L2. Pero, al mismo tiempo, tras esa “engañosa facilidad”³ se ocultan ‘trampas’ que pueden originar interferencias lingüísticas y, más particularmente, léxicas. Entre ellas se encontrarían los términos que practican el *desdoblamiento* léxico:

There are many Sp. words which have at least two equivalents in Port. In these instances, one of the equivalents is a cognate of the Sp. word, while the other equivalent is of an entirely different etymology; or Port. has two different formations based on a single Latin root, while Sp. has only one. [...] The occurrence of this phenomenon over and over again shows that Portuguese has a wider variety of lexical choice, and perhaps a greater capacity for conveying different shades of meaning than Spanish (Richman, 1965, p. 56).

Si nos adentramos en la historia de la lengua, veremos que debido a un fuerte proceso de relatinización que el portugués sufrió desde la Edad Media hasta el siglo XVIII –época en la que el Marqués de Pombal dotó a la lengua portuguesa de un estatus oficial–, el léxico portugués de uso cotidiano parece haber adquirido un grado de especialización mayor que el español. Es decir, el léxico portugués, en comparación con el español, ofrece términos diferentes dependiendo del contexto de forma más frecuente.

Es evidente que no estamos tratando de legitimar que la lengua portuguesa supere en riqueza léxica a la española. De hecho, en su estudio, Vázquez Diéguez (2013, p. 309) lo que pretende es “demostrar que se utilizan menos palabras en el día a día, pero con más significados, sobre todo, en los casos de dos contextos: es muy frecuente que el español tenga una sola voz de uso corriente y que corresponda a dos palabras diferentes en portugués”.

Para el profesor de PLE-HE (e incluso para muchos aprendientes), este desdoblamiento practicado por el portugués se presenta como una intuición, como una sospecha que se afianza a medida que se avanza en el aprendizaje de la lengua, y más aún cuando se empieza a desentrañar el diccionario bilingüe. Y es sobre todo al analizar el diccionario cuando constatamos que, según el cómputo realizado, estaríamos hablando de unos 2000 casos en la dirección ESP-PT, mientras que en la PT-ESP solo se recurre a esa táctica en la mitad de ocasiones.

³Sabio Pinilla (1992, p. 613).

Volviendo al estudio de Richman, el filólogo estadounidense aportó datos empíricos al respecto. A mediados de la década de los sesenta realizó un estudio comparativo entre el español y el portugués, analizando dos listas de palabras⁴ de uso más frecuente con las 6500 palabras más comunes del español, es decir, el vocabulario básico para que un aprendiente pueda comunicarse, y las comparó con sus respectivos equivalentes portugueses para comprobar el número de cognados que comparten. Richman llegó a varias conclusiones, pero las que nos interesan para el tema que nos ocupa se resumen en:

1. El 91 % de las 6500 palabras más usadas en portugués presenta cognados en español.
2. La lengua portuguesa tolera la coexistencia de sinónimos mucho más que la lengua española, con lo cual, posee un vocabulario más numeroso que el del español.

Dicho de otro modo, ambas lenguas comparten una cantidad elevada de términos patrimoniales. Sin embargo, en un gran número de casos, la diferencia radica en el uso que se le da a esos términos.

Estos datos arrojan luz sobre una realidad en el ámbito de la competencia léxica que consideramos debe ser tomada en cuenta. De hecho, entendemos que este grupo de palabras, por su número y por su frecuencia de uso, requiere un lugar de relieve en la enseñanza/aprendizaje de PLE-HE.

Por lo tanto, es necesario llamar la atención tanto de docentes como de aprendientes. Si bien es cierto que los docentes de PLE-HE solemos destacar –aunque no de forma sistemática– estos términos desdoblados cuando surgen en un contexto comunicativo y/o didáctico, no existe un material complementario, específico y consolidado, que pueda utilizarse como base didáctica.

A partir de los resultados obtenidos, proponemos una doble vía:

1. Tratamiento especial de los términos *desdoblados* en los manuales de PLE-HE. Es decir, destinar un espacio en estos manuales, como ya lo tienen los falsos amigos, para la enseñanza de este conjunto de términos.

⁴Milton Buchanan, *A Graded Spanish Word Book* (Toronto: Univ. of Toronto Press, 1927) y Charles Brown, Wesley Carr & Milton Shane, *A Graded Book of Brazilian Portuguese* (New York: F. S. Crofts & Co., 1945).

2. Elaboración de un material específico que recoja estos términos *desdoblados* de forma exclusiva.

2. ¿De dónde surge la necesidad?

Si extrapolamos las conclusiones extraídas por Richman en su estudio y las aplicamos a la clase PLE-HE, podemos observar que, en el momento en que el aprendiente se enfrenta a la necesidad de producir tanto de forma oral como escrita en portugués, se puede encontrar con casos como:

-El grado de Enfermería forma enfermeros y enfermeras generalistas con preparación científica y humana.
-El herido llegó a la enfermería con un gran shock traumático.
-La Fiscalía admite que las pruebas científicas no son categóricas.
-La mujer científica está infrarrepresentada en la prensa española.
-Descubre la belleza del paisaje que atraviesa el tren cremallera de Núria.
-Cómo arreglar una cremallera rota.

A la hora de adquirir léxico, y más aún en un caso tan particular como el binomio lingüístico español-portugués, la táctica de la analogía es la más recurrente, ya que viene legitimada por el numeroso caudal léxico que comparten ambas lenguas. Si el estudiante no está prevenido de este *desdoblamiento*, es más que probable que caiga en la (comprensible) tentación de servirse del término etimológicamente más emparentado con su correlato español, es decir, *enfermaria*, *científico*, *cremalheira*, etc., llegando a producirse agramaticalidades como las siguientes:

1. *A minha irmã estuda **Enfermaria** <Mi hermana estudia *Enfermería*.
2. *A mulher **científica** está infravalorizada <La mujer científica está *infravalorada*.
3. *A minha mala tem a **cremalheira** estragada <Mi bolso tiene la *cremallera rota*.

Cuando lo correcto sería:

1. A mina irmã estuda **enfermagem**.
2. A mulher **cientista** está infravalorizada.

3. A minha mala tem o **fecho** estragado.

No habría ningún problema si el aprendiente no desea abandonar ese cómodo estadio del *portuñol*. Ahora bien, si lo que el alumno pretende es avanzar y abandonar su zona de confort lingüística, se hace perentoria la necesidad de superar ciertos obstáculos léxicos (además de los de otra índole).

3. Aproximación experimental: método

Tomando como punto de partida el estudio de Vázquez Diéguez (2013) –y sirviéndonos del *Diccionario bilingüe esencial Português-Espanhol/Español-Português* de Larousse (Vázquez Diéguez, 2010) y el *Dicionário espanhol-português* de la Porto Editora (Iriarte Sanromán, 2008)–, hemos centrado nuestro análisis en esos 2000 lemas del español con doble acepción en portugués frente a las aproximadamente 900 entradas en portugués que presentan una doble solución en español.

En cifras totales⁵, el primer diccionario –el último bilingüe publicado en la dirección español-portugués– ofrece 18 265 lemas en la dirección español-portugués, de los cuales 2534 presentan más de una acepción. Por su parte, el leuario portugués acoge 17 836 vocablos, de los cuales 1289 presentan más de una acepción.

Como se puede observar en el cómputo total, la lengua portuguesa necesita desdoblarse el lema para aportar el equivalente necesario según el contexto en la mitad de casos que el español.

Por cuestiones de tiempo y espacio, en ambas lenguas hemos trabajado con la variante europea. Teniendo en mente, eso sí, cruzar el charco para en un futuro ampliar y extender el estudio a las variantes americanas.

Mostramos aquí una secuenciación del estudio realizado:

1. Durante varias semanas nos hemos dedicado a hacer un análisis de las entradas en la dirección español-portugués, realizando una extracción de las entradas en español que en portugués presentan dos acepciones.
2. Hemos realizado una selección de términos; algunos han sido eliminados con base a una serie de criterios que más adelante explicaremos.

⁵Datos aportados por Vázquez Diéguez (2013).

3. Hemos elaborado un esbozo de clasificación con base en la etimología de los vocablos.
4. Hemos elaborado un esbozo de clasificación agrupados por campos semánticos (temática).

4. Propuesta de clasificación

Una de las funciones del docente de L2 es la creación de materiales con aplicaciones didácticas que faciliten el aprendizaje. Por lo tanto, una vez desentrañado el diccionario y extraído el material objeto de estudio nos disponemos a clasificarlo con el objetivo de elaborar un material didáctico para la clase PLE-HE.

Así pues, este material léxico se articularía en torno a dos apartados:

1. Etimológico: orientado a docentes o aprendientes interesados en cuestiones filológicas.
2. Didáctico: orientado principalmente a estudiantes. Se trataría de un material de consulta y/o autoaprendizaje.

4.1. Para docentes (con base en la etimología)

Una posible forma de presentación de estos vocablos sería a modo de breve diccionario, divididos en tres grupos –cada uno de ellos ordenado alfabéticamente–, en función de su etimología. Por lo tanto, en cada entrada se ofrecería información etimológica⁶ con ejemplos ilustrativos contextualizados.

En resumen, para clasificar el léxico objeto de estudio, en este apartado nos hemos basado en criterios filológicos.

A continuación, presentamos un esbozo de clasificación.

⁶Étimos extraídos del *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa* (José Pedro Machado, Lisboa: Livros Horizonte, 2003).

1. Vocablos que comparten etimología en las dos acepciones:

medio, -dia (<lat. *secrētū*). 1 adj. m. adv. meio (<lat. *mediu*). 2 adj. (proporción, mediano, medio término) médio (<lat. *mediū*).

1. Existe uma equação íntima entre o **meio** e o homem⁷.
2. É um plano a **médio** prazo.

secreto, -ta (<lat. *secrētū*). 1 m. segredo (<lat. *secrētū*). 2 adj. secreto (<lat. *secrētū*).

1. Essa é a base fundamental e nela reside o **segredo** do éxito.
2. Foi aprovado em Assembleia Municipal por voto **secreto**.

Los términos portugueses que conforman este primer grupo, en la mayoría de los casos, responden a la diferencia entre términos patrimoniales y cultos. Tomando como ejemplo el par portugués *segredo-secreto* (en español *secreto* para ambos términos), observamos que el sustantivo (*segredo*) se trataría de la solución patrimonial, mientras que el adjetivo (*secreto*) sería el cultismo.

2. Vocablos que comparten etimología en una de las acepciones:

cometa (<lat. *comēta*, y este del gr. *komētēs*) 1 m. cometa (<lat. *comēta*, y este del gr. *komētēs*). 2 f. papagaio (<prov. *papagai*). m. de papel.

1. Observou um **cometa** e registou a sua posição em relação às estrelas.
2. Charlie Brown não voltará a tentar fazer voar o seu **papagaio de papel**.

cremallera (<fr. *crémaillère*) 1 f. fecho m. (<or. obs.) éclair. 2 f. (maquinaria) cremalheira (<fr. *crémaillère*).

1. Resmungou a porteira subindo o **fecho éclair** da saia.
2. Tem um mecanismo duplo de roda dentada e **cremalheira**.

manzana (<lat. *mattiāna*) 1 f. maçã (<lat. *mattiāna*). 2 f. (de casas) quarteirão m. (de *quarteiro* + *ão* <lat. *quartariū*).

1. Desde 1990 que o preço da **maçã** ao produtor não sofre qualquer aumento.
2. Cada **quarteirão** tem 200 metros de comprimento.

⁷Todos los ejemplos ofrecidos han sido extraídos del Corpus Query Processor del Centro de Lingüística de la Universidad de Lisboa.

Este segundo grupo lo conforman pares de vocablos en portugués de los cuales solo uno de los términos comparte etimología con el único correlato en español. Así pues, para expresar las nociones de ‘astro’ y de ‘juguete’, la lengua portuguesa se sirve de *cometa* y *papagaio*, respectivamente, siendo la forma etimológicamente coincidente con el español cometa la que sirve para designar los dos conceptos citados.

3. Vocablos que no comparten etimología en ninguna de las acepciones:

ola 1 (marina) onda, vaga. 2 f. (meteorológica) vaga.

1. As **ondas** do mar morreram na areia.
2. Devem ter sido cerca de 2007 os mortos pela **vaga** de calor.

solapa 1 f. (ropa) lapela. 2 f. (libro) badana.

1. Depressa ficou claro que nem para flor de **lapela** o ministro servia.
2. A **badana** informa-nos que o autor “é um dos mais originais escritores italianos de hoje”.

En este tercer grupo, al no compartir etimología en ninguno de los casos, hemos optado por no facilitar el origen del término.

Por otro lado, no hemos considerado las entradas que remiten a dos vocablos en ambas direcciones, como sería el caso, por ejemplo, de los idiomas y/o nacionalidades y en general aquellos términos cuya polisemia coincide en ambas lenguas.

Ejemplos:

diario, -ria 1 adj. diário. 2 m. jornal, diário.

figurar 1 tr. figurar. 2 tr.-prnl. imaginar(-se).

letón, -na 1 adj.-m. f. letão (f. letã). 2 m. (lengua) letão.

molido 1 adj. moído. 2 adj.(exhausto) moído, cansado.

reservar 1 tr. reservar. 2 prnl. guardar-se (para).

Para finalizar, merece la pena prestar atención a los vocablos del español que presentan tres soluciones en portugués. Por la frecuencia de uso de estos términos, por su utilidad léxica y por su considerable número (hemos extraído en torno a los 400 lemas españoles con tres acepciones en portugués), estamos considerando la posibilidad de incluir en nuestro estudio un apartado especial sobre estas entradas.

Ejemplos:

escalera 1 f. escada. 2 f. (de mano) escadote m., escada. 3 f. (de naipes) sequência.

fallo 1 m. (equivocación) erro, engano. 2 m. (defecto) falha f. 3 m. jur. sentença f.

passo 1 m. passo. 2 m. (entrada) passagem f. 3 m. (telefónico) impulso.

4.2. Para aprendientes (clasificación por temáticas)

En este apartado, los términos se distribuirían por temáticas⁸, es decir, por campos léxicos. En cada bloque temático, las entradas irían ordenadas alfabéticamente y cada apartado iría complementado por aclaraciones culturales y gramaticales, orientaciones didácticas –tanto para el docente como para el aprendiente– y diversos tipos de actividades de sistematización: ejercicios de respuesta múltiple, textos incompletos, textos desordenados, sopas de letras, crucigramas, juegos de alfabeto, actividades de traducción (inversa), etc.

Por la necesidad de acotar el espacio, hemos realizado una muestra con entradas extraídas de una letra de poca envergadura, como es la “n”, que, sin embargo, contiene ejemplos ilustrativos:

⁸Para elaborar esta clasificación, nos hemos inspirado en el libro de *Falsos Amigos* de Ana Díaz (Díaz Ferrero, 2013).

<p>TEMÁTICAS</p>
<p>1. LOS ALIMENTOS nata 1 f. nata(s). 2 f. (pastelera) chantilly m. navaja 1 f. navalha, lingueirão. 2 f. (cuchillo) navalha, canivete m. níspero 1 m. (fruto) nêspereira f. 2 m. (árbol) nespereira f. nuez 1 f. (fruto) noz. 2 f. anat. maçã-de-adão.</p>
<p>2. LA CASA navaja 1 f. navalha. 2 f. (cuchillo) navalha, canivete m. nevera 1 f. frigorífico m. 2 f. (de playa) arca, geleira.</p>
<p>3. LOS COLORES naranja 1 f. laranja. 2 adj.-m. (color) cor f. de laranja. negro, -gra 1 adj.-m. f. (raza) negro. 2 adj. m. f. (color) preto, negro.</p>
<p>4. LA DESCRIPCIÓN FÍSICA: LAS PARTES DEL CUERPO nuez 1 f. (fruto) noz. 2 f. anat. maçã-de-adão.</p>
<p>5. LAS PROFESIONES/LOS OFICIOS naviero, -ra 1 adj. naval. 2 m. f. (propietario) armador. noria 1 f. (engranaje) nora. 2 f.(atracción) roda-gigante.</p>
<p>6. LAS RELACIONES/LA FAMILIA noviazgo 1 m. (con compromiso de boda) noivado. 2 m. (sin compromiso de boda) namoro. novio, -via 1 m. f. (con intención de casarse o recién casado) noivo. 2 m. f. (sin planes de casarse) namorado.</p>
<p>7. ECONOMÍA nota [nota] 1 f. nota. 2 f. (<i>mensaje</i>) bilhete m., recado m.</p>
<p>8. VIDA ACADÉMICA notable 1 adj. notável. 2 m. (clasificación) Bom. novatada 1 f. (de estudiantes) praxe académica. 2 f. (por inexperiencia) erro de principiante. novato, -ta 1 adj.-m. f. novato. 2 m. f. (debutante académico) caloiro.</p>
<p>9. CURIOSIDADES GRAMATICALES nosotros, -tras [nosótro, -tras] 1 <i>pron. Pers. nós: nosotros nos quedaremos por aquí, nós vamos ficar por aquí.</i> 2 <i>pron. Pers. a gente (fam.): hace mucho que nosotros nos conocemos, a gente já se conhece há muito tempo.</i></p>

Ejemplos de explicaciones gramaticales y culturales

Bloque 1

- En la entrada *navaja* se trabajaría el componente cultural de *lingueirão*. Por ejemplo, a partir de una receta de *Arroz de lingueirão*, tan típica del Algarve portugués.
- Asimismo se incluiría una explicación gramatical sobre la curiosidad de la formación de los nombres de árboles en portugués a partir de la adición del sufijo *-eira* y sobre la particularidad morfológica de pertenecer, en su gran mayoría, al género femenino: *macieira, laranjeira, nespereira, amexeira*, etc.

Bloque 2

- En este apartado destacaríamos la desigual frecuencia de uso del par de sinónimos *navalha* y *canivete*.

Bloque 3

- En este bloque, la entrada *naranja* se complementaría con la explicación gramatical sobre el proceso lingüístico de crear los colores en lengua portuguesa a partir de la adición del término *cor* a los sustantivos *laranja* y *rosa*: por ejemplo, *cor de laranja*.
- Por otro lado, en el lema *negro* se incidiría en las diferencias de uso entre *preto* y *negro* en portugués, y en qué contextos estos términos no son intercambiables. Se complementaría, por ejemplo, con una muestra de expresiones idiomáticas que contengan el término *negro*: *estar com uma fome negra*.

Bloque 7

- En este apartado se llamaría la atención sobre el hecho de que se trata de falsos amigos cruzados.

Bloque 8

- En este bloque se incluirían diversas aclaraciones culturales: una en relación al sistema de calificación académica portugués; y otra sobre la *praxe* académica.

Bloque 9

- En este apartado destacaríamos el uso de *a gente* como equivalente del pronombre sujeto *nós*.

Consideraciones finales

La proximidad léxica entre el portugués y el español permite que el proceso de adquisición de la otra lengua sea un camino de luces, aunque en este recorrido también nos topamos con alguna sombra. Es obvio que el problema léxico más recurrente entre ambas lenguas es el de los falsos amigos, y así lo demuestra la literatura que existe en torno a este asunto. Sin embargo, nuestro estudio pretende ahondar en otros aspectos de la adquisición del léxico de la L2 que asimismo generan problemas y obstaculizan el aprendizaje. Nos proponemos dar luz (y voz) a estas palabras que, ocultas en el diccionario, conforman un grupo lo suficientemente numeroso y comunicativamente útil como para ser tenido en cuenta.

Hasta el momento, la didáctica de PLE cuenta con algunos diccionarios/glosarios (monolingües, bilingües, de falsos amigos, de expresiones idiomáticas, etc.), pero no existe ningún material específico orientado al tratamiento de estas entradas que, sin embargo, suelen plantear muchas dificultades a los estudiantes de PLE y/o a los estudiantes de traducción PT>ESP/ESP>PT. No cabe la menor duda de que cualquier tipo de diccionario –monolingüe, bilingüe, de falsos amigos, de expresiones idiomáticas, etc.– es una herramienta fundamental en el aprendizaje de una L2, de ahí que el objetivo primordial de nuestro estudio se base en la necesidad de elaborar más diccionarios específicos para poder acoger toda la problemática léxica a la que se enfrentan los alumnos de PLE-HE.

Aunque pretendemos arrojar luz sobre algunas sombras lexicográficas, es obvio que no podemos abarcar la totalidad de la lexicografía bilingüe del par

español-portugués: nuestro objetivo se centra en este aspecto concreto de la lexicografía bilingüe, y en la medida que se vincula a la didáctica PLE-HE: la creación de un corpus de términos *desdoblados* que pueda servir como base para la elaboración de material didáctico aplicado a la clase PLE-HE. Asimismo, consideramos que puede ser una herramienta útil no solo en la clase PLE-HE, sino también en el ámbito de la didáctica de traducción (tanto en la directa PT>ESP como en la inversa ESP>PT).

Así, como sabemos a ciencia cierta que los falsos cognados son uno de los caballos de batalla para los aprendientes hispanohablantes y *lusofalantes* en la adquisición del léxico en la L2, nuestro propósito es que los términos *desdoblados*, en cuanto problema léxico, cabalguen a la par de estos falsos amigos y encuentren un espacio consolidado tanto en las propuestas metodológicas como en el material didáctico de PLE-HE.

Bibliografía

- Almeida Filho, J. (1995). *Português para estrangeiros. Interface com o espanhol*. Campinas: Pontes Editores.
- Alonso Rey, M. (2005). El mito de la facilidad en el estudio del proceso de enseñanza/aprendizaje de P/LE-HE. *Estudios portugueses*, 4, 11-38.
- Alonso Rey, M. (2014). Reinterpretación de la interferencia léxica en el PHE. In Á. Marcos de Dios (Ed.), *La lengua portuguesa. Vol. II. Estudios lingüísticos* (pp. 37-58). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Díaz Ferrero, A. (2013). *Falsos amigos Português-Espanhol, Español-Português*. Lisboa: Lidel Edições Técnicas.
- Díaz Fouces, Ó. (1999). *Didáctica de la traducción (Portugués-Español)*. Vigo: Servizo de Publicacións, Universidade de Vigo.
- Eced Minguillón, L. (1999). Portugués-español: ¿es necesaria una metodología específica para la enseñanza de lenguas próximas?. In J. Becerra Hiraldo, P. Barros García, A. Martínez González & J. Molina Redondo (Eds.), *La enseñanza de segundas lenguas* (pp. 163-170). Granada: Editorial Universidad de Granada.

- García Martín, A. (2014). Análisis contrastivo de las lenguas próximas: buscando diferencias más allá de las semejanzas. In Á. Marcos de Dios (Ed.), *La lengua portuguesa. Vol. II. Estudios lingüísticos* (pp. 399-406). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Gavilanes Laso, J. (1996). Algunas consideraciones sobre la inteligibilidad mutua hispano-portuguesa. In J. Carrasco González, M. Trindade Madeira Leal & M. Fernández García, *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera* (vol. 2, pp. 175-187). Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Iriarte Sanromán, Á. (2001). *A Unidade Lexicográfica. Palavras, Colocações, Frasesmas, Pragmatemas*. Braga: Centro de Estudos Humanísticos, Universidade do Minho.
- Iriarte Sanromán, Á. (Coord.) (2008). *Dicionário espanhol-português*. Porto: Porto Editora.
- Mendes, E. (1998). Ensino do léxico português para hispanofalantes. In Pinto & Júdice (Coord.), *Para acabar de vez com Tordesilhas* (pp. 91-99). Lisboa: Colibri.
- Richman, S. (1965). *A comparative study of Spanish and Portuguese*. Philadelphia: Department of Romance Languages, University of Pennsylvania.
- Sabio Pinilla, J. (1992). Traducir del portugués al español: la engañosa facilidad. In M. Edo Julià (Ed.), *Actes I Congrès Internacional sobre Tradució* (vol. 2, pp. 613-620). Cerdanyola del Vallès: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Vázquez Diéguez, I. (2006). Aspectos contrastivos de lexicografía bilingüe hispano-lusa: algunas muestras de los diccionarios más divulgados. In Asociación de Lusitanistas del Estado Español (Ed.), *Actas del 1er Congreso Asociación de Lusitanistas del Estado Español (ALEE)* (pp. 180-189). Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.
- Vázquez Diéguez, I. (Coord.) (2010). *Diccionario bilingüe sencial Português-Espanhol / Español-Português*. Barcelona: Larousse.

-
- Vázquez Diéguez, I. (2011). Sobre algunos falsos cognados español-portugués: factores lingüísticos y sociales reflejados en la semántica. *Epos. Revista de Filología*, 27, 33-48.
- Vázquez Diéguez, I. (2013). Especificación semántica *versus* neutralización entre español y portugués. Su formalización en los diccionarios bilíngües. *ELUA*, 27, 301-328.

Notas sobre el léxico de origen asiático en el español filipino del siglo XVIII

Santiago Flores Sigg

Universidad Autónoma de Querétaro

RESUMEN: Existe una amplia cantidad de estudios acerca del desarrollo del español en diversas regiones del mundo (Penny, 1991; Frago, 1999; Quilis, 2002, etc.), sin embargo, se le ha otorgado un mayor peso a la descripción de ciertas zonas sobre otras como la península ibérica y los territorios americanos. No obstante, existen otras regiones en las que el español también tuvo un peso importante de las que se cuenta con poca bibliografía al respecto. Un ejemplo claro de lo anterior es el español propio de las islas Filipinas, que ha sido abordado muy brevemente por la lingüística diacrónica (Barrón, 1980; Albalá, 2000; Donoso, 2012; Franco, 2013), a pesar de que constituye una variedad de gran interés por incorporar léxico del español peninsular, del español americano (en particular el de México) y de otras lenguas del sustrato del archipiélago asiático (Lipski, 1987; Ramírez Luengo, Gutiérrez Bello & Flores Sigg, 2018). Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es contribuir a la caracterización de esta variedad mediante el análisis de las voces diatópicamente marcadas provenientes del sustrato asiático con el cual el español tuvo contacto en este archipiélago. Dicho estudio se realizará a partir del análisis del primer libro de la obra “La Historia General de Filipinas”, escrita por Juan José J. Delgado en 1751, de una gran riqueza léxica, a partir de la cual se clasificará y describirá todo el conjunto de voces provenientes de Asia que se integraron al español colonial filipino con la finalidad de contribuir a su caracterización dialectal.

PALABRAS CLAVE: historia general; español filipino; léxico; sustrato; voz asiática; incorporación; contacto.

Introducción

Si bien es cierto que hay una gran cantidad de trabajos dedicados a caracterizar lingüísticamente los diversos dialectos del español en el plano diacrónico, tra-

dicionalmente es notoria la existencia de una fuerte tendencia a atender más al estudio de ciertas regiones como la Península y los múltiples territorios americanos que las variedades dialectales de otras zonas como el territorio asiático. Debido a lo anterior, el examen histórico del español de Filipinas ha quedado relegado entre los investigadores, y eso a pesar de la fuerte presencia histórica de esta lengua, de aproximadamente unos 300 años, en el país¹.

A este respecto, aunque resulta evidente que existen algunos trabajos que se han dado a la tarea de analizar y describir algunos de los rasgos más prominentes de esta variedad dialectal en diferentes momentos de su historia (Quilis, 1975, 1981, 1997; Justel 2002; Quilis & Casado-Fresnillo, 2008; Donoso, 2012; Franco Figueroa, 2013), lo cierto es que aún quedan muchos aspectos que no se han trabajado en profundidad, entre los cuales destaca el léxico, un nivel lingüístico fundamental para caracterizar dialectalmente el español hablado en las diversas regiones coloniales.

1. Antecedentes

A pesar de que son relativamente escasos los estudios desarrollados acerca del léxico del español filipino colonial, existen algunos trabajos importantes que dan luz sobre el tema: entre ellos, destacan el de Frago (1996-1997), quien trata de manera puntual algunos préstamos como *buyo*, *bonga*, *tumbaga* y *té*, y el de Franco Figueroa (2013), en el que se hace un análisis general del español en la región y resalta de manera monográfica algunas palabras “léxicamente originales”, tales como, por ejemplo, préstamos del sustrato asiático (*sibucáo*, *barangay*, *gamu*, *carabao*, etc.), voces tomadas del lenguaje de los marineros (*corbatonería*, *bonbas*, *mástiles*, etc.) y adaptaciones de vocablos españoles que se utilizan para nombrar nuevas realidades (*petaca*, *chichimeca*, etc.); también se pueden mencionar el estudio de Bonilla Mínguez y Almeida Cabrejas (2017), quienes estudian monográficamente ciertas palabras que resultan de interés por su carácter diatópicamente marcado —esencialmente algunos préstamos léxicos como *champán*, *bandalas*, *bilango*, *panlines*, *ata-*

¹Dados los notorios y efectivos esfuerzos de Estados Unidos a partir de 1898 por erradicar la lengua española de Filipinas (Quilis, 2002), su uso en sincronía es prácticamente nulo, si bien su influencia se observa aún en ciertas lenguas como el tagalo, particularmente en el léxico; por ello, téngase en cuenta que siempre que se hable de *español filipino* en este trabajo se estará haciendo referencia a la variedad dialectal considerada desde una perspectiva diacrónica.

rraya y *sácope*— a partir de una serie de documentos filipinos incorporados en la Red CHARTA, y el análisis de Ramírez Luengo, Gutiérrez Bello y Flores Sigg (2018), el cual se enfoca en estudiar tres tipos de voces en documentación filipina del siglo XVIII: los indigenismos o préstamos del sustrato del Archipiélago (*sangley*, *baticulín*), las adaptaciones semánticas de términos propios del español para describir nuevas realidades (*indio*, *castilla*) y las voces propias de la Nueva España que pasan a la región gracias a la relación existente entre ambas zonas (*huachinango*, *caimán*).

Por supuesto, los resultados obtenidos en la bibliografía citada demuestran que resulta de vital importancia analizar con rigor el léxico del español filipino colonial si lo que se busca es poder describir con precisión su perfil diatópico, dado que es en el léxico donde se generan cambios dialectalmente más marcados. En este sentido, conviene recordar que tales procesos de dialectalización se producen en este nivel lingüístico cuando los nuevos pobladores se ven en la necesidad de recurrir a distintos métodos para poder nombrar las nuevas realidades con las que se encuentran en su nuevo lugar de residencia, para lo cual, y según Ramírez Luengo (2017), se emplean dos estrategias concretas de enriquecimiento léxico: por un lado, la *estrategia de modificación*, que supone alterar el léxico existente y adaptarlo a la nueva realidad; por otro, la *estrategia de la incorporación*, que conlleva la introducción de unidades léxicas nuevas tomadas de diferentes sistemas lingüísticos, generalmente los autóctonos del Nuevo Mundo. La diferente preferencia en el uso de una u otra estrategia es lo que otorga a cada variedad del español lo que el autor denomina una *configuración léxica* diferente², la cual permite diferenciar léxicamente unos dialectos de otros.

2. Metodología y corpus de trabajo

Para efectos del presente trabajo y de los objetivos que se propone, es de mayor interés analizar todo el léxico integrado a partir de la *estrategia de*

²Si bien excede los alcances del presente trabajo, la noción de *configuración léxica* —que es definida por Ramírez Luengo (2017) como la “preferencia que muestra una determinada variedad por una de las posibles estrategias (modificación/incorporación) que se emplean a la hora de dialectalizar el léxico”— constituye una aportación valiosa en la formalización de los estudios léxicos diacrónicos, ya que trasciende la mera descripción de las palabras individuales o los estudios monográficos y constituye más bien una visión general de la manera en la que está constituido el léxico de una variedad específica del español.

incorporación ya mencionada. Aunque en las investigaciones previas se menciona y se estudia un número importante de elementos léxicos diatópicamente marcados establecidos mediante ambas estrategias, aún no se ha realizado un estudio que se enfoque de forma específica en el análisis de las voces de origen asiático que se incorporan a la variedad filipina del español colonial; de este modo, los propósitos de este trabajo son los siguientes: a) extraer y presentar todas las voces asiáticas encontradas en el corpus de trabajo; b) determinar qué voces representan meros ocasionalismos³ y qué voces se encuentran integradas y forman parte de esta variedad del español; c) analizarlas de acuerdo con su origen etimológico, los campos semánticos a los que pertenecen y d) señalar si se trata de (posibles) primeras dataciones.

Por lo que se refiere al corpus de estudio, hay que decir que se trata de la *Historia general sacro-profana política y natural de las islas del poniente llamadas Filipinas* (Biblioteca Nacional de España, Madrid; ms. 7427), un texto de carácter histórico, científico, socio-político y religioso escrito por el jesuita Juan José Delgado, quien nace en Cádiz en 1697 y se traslada a México a los 14 años, para pasar en 1718, con 21 años, a Manila; ya en Filipinas, pasa varios años en diferentes misiones hasta que es enviado a las islas Bisayas, en el centro del Archipiélago, donde ejerce el cargo de rector y superior de Carigara y termina de escribir la *Historia General*⁴. Pese a la naturaleza peninsular del Padre Delgado, la extensión de tiempo que el clérigo pasa en las islas, más de la mitad de su vida, y la frecuente interacción que tiene tanto con los españoles como con los nativos de estas permiten considerar esta obra como representativa de la variedad dialectal del español filipino.

En cuanto al contenido del texto, conviene indicar que este se divide en cinco diferentes libros que tratan de la historia y distribución particular de cada isla del Archipiélago, los nombres y vidas de los diferentes gobernadores, los ritos y costumbres de los nativos y una descripción muy extensa de la

³Se entienden como tales las voces no integradas que solo se mencionan de forma ocasional, partiendo para ello de la concepción de Álvarez de Miranda (2009), quien las define como “palabras que no pertenecen al uso habitual de la lengua receptora, sino que se usan ocasionalmente en ella [...] con plena conciencia de su condición de extranjeras y sin voluntad de integrarlas”.

⁴Se sabe que finaliza su obra en 1754, a la edad de 57 años, pero se desconocen las circunstancias o la fecha exacta de su muerte.

fauna y flora de las islas⁵. Para este estudio en particular se toma como base el primer libro, que se titula *Su Origen, Antigüedad, Nombres, Situación. Descripción de Cada Isla en particular, Arboles, Frutos propios Minerales, Animales, Costumbres, Y Población de sus Naturales* y está compuesto por 36 capítulos; la decisión de optar por esta parte concreta de la obra responde a que este libro sintetiza el contenido de los otros cuatro sin profundizar en ningún tema particular, por lo que se considera el más adecuado para localizar las voces asiáticas ya integradas a la variedad diatópica mencionada⁶.

3. Las voces asiáticas del corpus

Las voces escogidas para el presente estudio se han seleccionado a partir de la noción de *asianismo*, la cual se define –partiendo del término *indigenismo* acotado por Ramírez Luengo y Quirós García (2015)– como cualquier voz proveniente de alguna lengua indígena de América, con la salvedad de que en este caso será cualquier voz indígena proveniente de lenguas de Asia con las que convive el español en el archipiélago filipino (tagalo, bisaya, malayo, chino, japonés, etc.)⁷.

Así las cosas, se registra un total de 74 voces de origen asiático en el corpus, que a su vez están divididas en dos tipos de voces: las *no integradas* y las *integradas*⁸, que resultan de mayor interés porque son las que pertenecen al

⁵Debido a todo ello, no hace falta decir que la riqueza y diversidad del léxico encontrado en el corpus es muy notable.

⁶Dado que otros libros tratan de forma particular cuestiones específicas de las islas, es probable que los vocablos presentes en ellos sean mayoritariamente *ocasionalismos* conocidos únicamente por expertos como el autor de la obra o los mismos nativos, por lo que es probable que no permitan establecer un perfil léxico como el que se pretende en estas páginas.

⁷Se ha optado por no utilizar el término *filipinismo*, ya que este conlleva una mayor profundidad conceptual; en este sentido, véase Ramírez Luengo, Gutiérrez Bello y Flores Sigg (2018).

⁸Para determinar si una palabra se puede considerar *integrada* o *no integrada*, se consideran dos criterios (Ramírez Luengo & Flores Sigg, 2019): 1) inclusión lexicográfica, que se produce cuando aparece en el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE, 2014) con alguna referencia explícita a Filipinas, tanto en la marcación diatópica como en la definición misma; 2) inclusión sincrónica, para lo que se toma en cuenta su aparición en el glosario que aportan Quilis y Casado-Fresnillo (2008) sobre el español filipino actual, considerando que el hecho de que una palabra se encuentre en dicho glosario significa que, aunque no esté integrada lexicográficamente, su uso ha persistido hasta la actualidad y por lo tanto se integra al español filipino en algún punto de la historia.

español colonial filipino y, por ello, remarcan la importancia que el contacto interlingüístico tiene en la conformación dialectal de ciertas variedades. De este modo, siguiendo los criterios previamente establecidos se registran 74 asianismos, 24 integrados contra 50 no integrados u occasionalismos (tabla 1).

Tabla 1. Voces integradas y voces no integradas

ASIANISMOS	CASOS	VOCES
Integrados	24 (32,4 %)	<i>Balate, barangay, bolo, bonga, bonote, buyo, carabao, champán, cogón, cogonal, dato, molabe (molave), nila/ nilad, nipsis, nito, parean, sacaian (sacayan), sagú, salangan (salangana), sangley, silanga, tabón, taclobo, tuba</i>
No integrados	24 (67,6 %)	<i>Antipolo, apari, apilaya, bagongbanua, balaba, balay, cababaa, cabgan, caingen, calibuntng, catalondo, cavit, cigay, corjas, ginhaopa, idyoc, juac, ladyao, lampiron / tipay, lavisir, liguan, lompote, looc, luson/ lusonia, malobago, mayanhun, monson, nono, ogima, palañac, palaban, palompong, pampang, pantin, paptambon, pili, ponlac, poro, potiocan, rima, sampaloz, sibocao, suba, sundang, tamol, tipay, to, ura, valete, yraya</i>
TOTAL	74 (100 %)	

Dada la naturaleza del corpus de trabajo, no resulta sorprendente que la mayoría de las voces asiáticas registradas esté constituida por occasionalismos (67,6 %), pues debido a la intención del autor de delinear los contextos naturales y sociales que lo rodean con la mayor precisión posible, resulta evidente que el léxico español con el que cuenta es insuficiente y por lo tanto se ve en la necesidad de tomar prestados términos de las lenguas autóctonas del Archipiélago para poder completar su descripción; sin embargo, resulta interesante señalar también que el porcentaje de las voces integradas es considerable (32,4 %), algo que da cuenta de que un número importante de estos elementos se encuentran en el siglo XVIII ya léxicamente generalizados o en proceso de generalización⁹. En este mismo sentido, conviene señalar que no existe una

⁹Es cierto que no se puede determinar con precisión qué elementos se encuentran completamente integrados en esa época, pero lo cierto es que, dado que la presencia efectiva del español en Filipinas solo dura un siglo más antes de la entrada de Estados Unidos y sus políticas de erradicación del español (Justel, 2012), es bastante probable que a estas alturas la mayoría de los asianismos léxicos ya se encuentren integrados o cerca de integrarse; se trata, con todo, de una cuestión que será necesario estudiar de forma más detallada en el futuro.

gran diferencia en lo que respecta a los campos léxicos que aparecen representados en ambos grupos de palabras: en efecto, en los dos se registra una distribución relativamente similar de vocablos, que se refieren a realidades como fauna, flora, enseres/utensilios o geografía.

4. Análisis de los asianismos integrados

A continuación, se hará un breve análisis de las voces asiáticas del corpus que, de acuerdo con los datos del corpus, integran y caracterizan la variedad dialectal del español filipino en el siglo XVIII. Tal análisis se realizará a partir de tres perspectivas: en primer lugar, el significado y los campos léxicos a los que pertenece este grupo de voces; posteriormente, el origen etimológico de cada palabra; finalmente, las primeras dataciones de estos elementos detectados en el texto de Delgado.

Por lo que se refiere a la primera de las cuestiones, hay que indicar que las definiciones de los asianismos se han elaborado a partir de las dos fuentes consultadas para establecer los niveles de inclusión (Real Academia Española, 2014; Quilis & Casado-Fresnillo, 2008)¹⁰. A continuación, se presenta un listado de cada palabra con su significado y el campo semántico al que pertenece:

1. Balate (fauna): 1. m. Especie de cohombro de mar, que abunda en las costas de las islas situadas entre Asia y Australia, y es muy estimado en China como alimento. (DLE, 2014)
2. Barangay (náutica): 1. m. Embarcación filipina de remos, baja de bordo. (DLE, 2014)
3. Bolo (enseres/instrumentos): 1. m. *Filip.* Cuchillo grande, de hoja larga, empleado como arma, para cortar ramas o como instrumento de labranza. (DLE, 2014)
4. Bonga (flora): Palmera que produce un fruto llamado bonga, ingrediente del buyo. (Quilis & Casado-Fresnillo, 2008)

¹⁰En los casos en que ambas fuentes aportan una definición, se ha optado por presentar la más sencilla; es importante resaltar también que el mismo autor de la *Historia General* suele dar sus propias definiciones, si bien la forma en la que él describe estos elementos léxicos es material para otro trabajo.

5. Bonote: 1. m. Filamento extraído de la corteza del coco. (DLE, 2014)
6. Buyo (flora): Hoja de betel, y también como dicen Retana (1921) y el DRAE, la mixtura hecha con las hojas de betel, cal apagada y bonga que los nativos usan para mascar. (Quilis & Casado-Fresnillo, 2008)
7. Carabao (fauna): 1. m. Rumiante parecido al búfalo, pero de color gris azulado y cuernos largos, aplanados y dirigidos hacia atrás, principal bestia de tiro en Filipinas. (DLE, 2014)
8. Champan (náutica): 1. m. Embarcación grande, de fondo plano, que se emplea en China, el Japón y algunas partes de América del Sur para navegar por los ríos. (DLEE, 2014)
9. Cogón (flora): 1. m. Planta de la familia de las gramíneas, propia de los países cálidos, que tiene las flores en panoja cilíndrica y cuyas cañas sirven en Filipinas para techar las casas en el campo. (DLE, 2014)
10. Cogonal (geografía): 1. m. Sitio abundante en cogones. (DLE, 2014)
11. Dato (social): 1. m. En algunos países de Oriente, título de alta dignidad. (DLE, 2014)
12. Molabe/molave (flora): Según Retana (1921), es un árbol indígena, de primer orden, de la familia de las verbenáceas, y cuya madera es muy estimada para todo género de construcciones. (Quilis & Casado-Fresnillo, 2008)
13. Nila/nilad (flora): Arbusto muy común en Filipinas, sobre todo en los alrededores de Manila, topónimo que, según el DRAE, significa terreno poblado de este arbusto. (Quilis & Casado-Fresnillo, 2008)
14. Nipis (vestimenta): 1. m. Tela fina casi transparente y de color amarillento, que tejen en Filipinas con las fibras más tenues sacadas de los pecíolos de las hojas del abacá. (DLE, 2014)
15. Nito (flora): 1. m. Helecho que se cría en Filipinas, de tallo casi voluble y hojas que nacen sobre un pezón pequeño, todas ladeadas y divididas en dos. De los pecíolos se saca el filamento que sirve para fabricar sombreros y petacas. (DLE, 2014)

16. Parián (social): mercado chino (DLE, 2014)
17. Sacaian/ sacayán (náutica): Tipo de embarcación autóctona. (Quilis & Casado-Fresnillo, 2008)
18. Sagú (alimentación): 1. m. Planta tropical de la familia de las cicadáceas, que alcanza una altura de cinco metros. Tiene hojas grandes, fruto ovoide brillante y la médula del tronco es abundante en fécula. El palmito es comestible. (DLE, 2014)
19. Salangan/ salangana (fauna): 1. f. Pájaro, especie de vencejo propio de China y otros países del Extremo Oriente, cuyos nidos contienen ciertas sustancias gelatinosas mezcladas con saliva que son comestibles. (DLE, 2014)
20. Sangley (social): 1. adj. *desus.* En Filipinas, chino, generalmente comerciante. (DLE, 2014)
21. Silanga (geografía): 1. f. *Filip.* Brazo de mar largo y estrecho que separa dos islas. (DLE, 2014)
22. Tabón (fauna): 1. m. *Filip.* Ave marítima zancuda, con plumaje enteramente negro, cuya hembra entierra los huevos en la arena para que el calor del sol los incube. (DLE, 2014)
23. Taclobo (fauna): 1. m. Molusco lamelibranquio de gran tamaño y concha hermosa, que abunda en Filipinas y en otras islas del océano Pacífico. (DLE, 2014)
24. Tuba (alimentación): 1. f. *Filip.* Savia que se recoge de la palmera del coco, cortando el extremo superior de la espata antes de que se abran las flores.
25. 2.f. *Filip.* Licor suave y algo viscoso que se obtiene por destilación de la tuba, y que, recién destilado, es bebida refrescante, y después de la fermentación sirve para hacer vinagre o aguardiente. (DLE, 2014)

Pasando a la segunda de las cuestiones, el análisis de estos elementos de acuerdo con las categorizaciones de Mejías (1980) y Polo Cano (2005) aporta los siguientes datos por campo léxico.

Tabla 2. Distribución de asianismos en campos léxicos

Campo léxico	Casos	Voces
Flora	7 (29,2 %)	bonote, bonga, buyo, cogón, molave, nilad, nito
Fauna	5 (21 %)	balate, carabao, salangana, tabón
Náutica	3 (12,5 %)	champán, barangay, sacayán
Social	3 (12,5 %)	dato, sanglely, parián
Alimentación	2 (8,3 %)	sagú, tuba
Geografía	2 (8,3 %)	silanga, cogonal
Enseres/ utensilios	1 (4,1 %)	bolo
Vestimenta	1 (4,1 %)	nipis

Como se puede apreciar, La distribución de los asianismos en los diferentes campos léxicos no resulta sorprendente si se toma en cuenta justamente que las tres categorías con mayor porcentaje corresponden a los elementos más contrastantes entre las realidades de la Península y del Archipiélago: por un lado, la flora, fundamental como fuente de alimentación y de usos medicinales diametralmente distinta a la encontradas en Europa; por otro, la fauna, en especial aquellas especies de fuerte presencia y utilidad en la vida cotidiana como puede ser el *carabao*, que, en palabras del mismo Juan José Delgado (1754), es fundamental en la vida diaria:

Las sementeras delos arrozos {8} que ordinariamente se hacen en tier-
{9}ras anegadizas, y lodosas, se labran con {10} carabaos, porq<ue>ni
se usan Bueyes para {11} este efecto, ni pudieran aguanar el {12} ara-
do, porq<ue>se enterraran en el lodo, {13} lo que no le ofende al cara-
bao por gus-{14}tar de ello (Delgado, 1754, pp. 658).

Finalmente, el tercero de los campos lo constituye el léxico náutico, cuya relativa frecuencia es de esperarse si se tiene en cuenta la configuración geográfica del Archipiélago, donde todo el movimiento de mercancías y las comunicaciones se hace a través de mares y ríos que conectan las diferentes islas, como también menciona el autor de la *Historia General* en su texto:

Porque {23} los naturales se avienen mejor con {24} los caballos, aunq
<ue>son raros los que lo {25} tienen; pues lo ordinario es hacer {26}
sus viajes a pie. Y tambien por la ra-{27}zon q<ue>apunte arriba de no
necesitar-{28}se de ellos, para las conducciones de los {h463 r} {1} {a}
generos de las tierra, por conducirse {2} por mar, y rios mas facilmente
(Delgado, 1754, pp. 655).

Por último, tampoco resulta sorprendente el resto de campos léxicos donde se incorporan los asianismos, ya que nuevamente son un indicio de la necesidad de los pobladores españoles del Archipiélago por nombrar elementos importantes de la nueva realidad que los rodea, tales como determinados aspectos de la vida cotidiana del estilo de la alimentación, la vestimenta y los utensilios y enseres domésticos, es decir, realidades especialmente diferentes de una región a otra, en particular cuando éstas son tan distantes geográfica y culturalmente como España y Filipinas.

Pasando ya a la tercera de las cuestiones mencionadas, y en lo que respecta al origen etimológico de las voces asiáticas incorporadas al texto, la distribución de los elementos léxicos es la siguiente:

Tabla 3. Distribución etimológica de los asianismos del corpus

Lengua	Casos	Voces
Tagalo	13 (54,1 %)	<i>barangayes, bonga, bolo, buyo, cogón, cogonal, mola-ve, nilad, nipis, parean, sacayán, tuba</i>
Desconocido ¹¹	6 (25 %)	<i>bonote, dato, nito, salangana, silanga, taclobos</i>
Malayo	2 (8,3 %)	<i>balate, sagú</i>
Bisayo	1 (4,1 %)	<i>carabao</i>
Malayo/chino	1 (4,1 %)	<i>champán</i>
Tagalo/ chino	1 (4,1 %)	<i>sangley</i>

Al igual que en los análisis anteriores, tampoco resulta sorprendente la distribución etimológica de los asianismos presentes en el texto de Delgado: en efecto, el predominio del tagalo, con poco más de la mitad de los casos (54,1 %), concuerda con el hecho histórico de que esta lengua sea una de las que principalmente se hablan en Manila, el centro político, económico y cultural de la región, y en general se vea como una de las lenguas de mayor prestigio en el Archipiélago durante la época que se está estudiando¹². Por su

¹¹En el caso de las voces desconocidas, es probable que también provengan del tagalo, si bien no se cuenta con los datos suficientes para afirmarlo; la confirmación de este supuesto permitiría aumentar el porcentaje de vocablos tomados de esta lengua a prácticamente el 80 % del total de asianismos integrados.

¹²De hecho, el estatus con que cuenta el tagalo en la época es tan notorio que su primera gramática es escrita en la temprana época de 1610 por Francisco Blancas de San José; A este respecto, señala Mojarro Romero (2015) que “el hecho de que los misioneros se lanzaran a la sistematización y aprendizaje de estas lenguas con el propósito de expandir la cristiandad indica una aceptación de la dignidad, igualdad y validez de las lenguas filipinas con respecto a

parte, el bisayo también constituye una lengua de prestigio y fuerte presencia en ciertas zonas del archipiélago, mientras que la presencia de vocablos tomados del chino y del malayo es una muestra de la diversidad de lenguas y culturas que confluyen en las islas, ya que, tal y como indica el mismo Juan José Delgado (1754), tan solo en Manila se calcula la presencia de hasta 40 000 chinos. Así pues, el origen etimológico de los asianismos integrados no hace más que corroborar lo ya indicado por Quilis (2002) respecto a la pluralidad lingüística de Filipinas, donde no solo coexisten múltiples lenguas indígenas de diversos orígenes, sino que además dicha situación lingüística se complica por la llegada de pueblos extranjeros, ya presentes en las islas antes de la llegada de los españoles, tales como los chinos, japoneses, musulmanes e incluso portugueses.

Finalmente, queda por analizar la cuestión de las primeras dataciones, algo que, tal y como mencionan Ramírez Luengo y Quiros García (2015), constituye “una cuestión sin duda de cierto interés para comprender de forma más profunda cómo y en qué momento se va configurando el léxico de la región”. A este respecto, y teniendo en cuenta los datos del CORDE (Real Academia Española, 2017), se pueden considerar como tales ocho vocablos de los que se están estudiando: tres voces pertenecientes al campo de la fauna, *taclobo*, *tabón* y *balate*, dos elementos de índole geográfica, *cogonal* y *silanga*, un tipo de vestimenta, *nipis*, un término de la flora, *cogón*, y finalmente un vocablo náutico, *sacayán*. Salta a la vista, por tanto, la importancia que tiene la obra que se está analizando para el mejor conocimiento del léxico del español filipino del siglo ilustrado, algo que no solo justifica este estudio, sino que supone un acicate para llevar a cabo nuevas aproximaciones que sigan aportando datos sobre la todavía escasamente conocida historia del español filipino durante la época colonial.

Conclusiones

Ante todo, es importante mencionar que el hecho de que 24 de los 74 asianismos encontrados en la *Historia General* de Juan José Delgado parezcan ser elementos integrados a la variedad dialectal del español colonial filipino del siglo XVIII se puede considerar como indicio de la importancia y la fuerza que

las europeas”, cuestión que sin duda favorece además la incorporación de vocablos indígenas desde muy pronto, tal y como demuestra el corpus aquí analizado.

tiene el contacto lingüístico en la configuración dialectal de ciertas variedades del español como es la filipina; en este caso, el panorama geográfico y político y la pluralidad interlingüística del Archipiélago (Quilis, 2002) no puede tener otra consecuencia en la lengua española que su necesaria adaptación para describir las nuevas y diferentes realidades con las que se enfrentan sus hablantes, puesto que, tal y como menciona Franco Figueroa (2013), “el contexto filipino exige la denominación con términos indígenas a las que los colonizadores se ven obligados a recurrir en su deseo de describir la naturaleza nueva en la que se desenvuelven”.

A partir de esto, es evidente que los campos léxicos en los que aparecen estos elementos resultan predecibles, ya que los préstamos de origen asiático entran justamente en los ámbitos que presentan mayores diferencias entre España y el archipiélago filipino como son la flora y fauna; otros campos semánticos como el náutico, que también cuentan con vocablos tomados de las lenguas locales, responden a ámbitos fundamentales y específicos de la realidad filipina, la cual, por su configuración geográfica, tiene a la vida marítima como uno de sus pilares.

Finalmente, el origen etimológico de las voces integradas da cuenta de dos aspectos esenciales del contacto lingüístico: en primer lugar, el prestigio de ciertas lenguas autóctonas sobre otras, en este caso particular del tagalo como uno de los medios de comunicación generalizados, especialmente por hablarse en zonas de gran influencia político-económica como Manila; en segundo lugar, la multiplicidad de lenguas que confluyen en la región, no solo autóctonas del Archipiélago, sino también provenientes de otras regiones de Asia como China, todas las cuales coinciden en aportar elementos léxicos al español propio de Filipinas, si bien en porcentajes muy distintos.

De este modo, salta a la vista que este estudio esboza tan solo una breve aproximación a los asianismos integrados en el español colonial filipino del siglo XVIII, pero lo cierto es que a partir de su identificación y análisis se puede concluir que, desde el punto de vista léxico, este dialecto presenta en esta época cierta personalidad claramente diferenciada de los dialectos del español americano y peninsular, por lo que no debe ser desatendida en los estudios diacrónicos. Así las cosas, no queda más que resaltar la necesidad de continuar estudiando esta variedad con la finalidad de poder delimitar en un futuro próximo sus principales características léxicas, y así poder brindar, desde unas hablas tan olvidadas en los estudios como son las asiáticas, una

perspectiva más general que contribuya a avanzar en el mejor conocimiento de la historia del vocabulario del español.

Bibliografía

- Álvarez de Miranda, P. (2009). Neología y pérdida léxica. In E. de Miguel (Ed.), *Panorama de la lexicología* (pp. 133-158). Barcelona: Ariel.
- Barrón Soto, M. (1980). *A Comparative Study of the Spanish Language in the Philippine and Mexico during the colonial period*. [Tesis Doctoral Inédita] University of the Philippines, Manila.
- Bonilla M., H. & Almeida Cabrejas, B. (2017). Documentación colonial de América y Filipinas transcrita para el proyecto REDES en el marco de la Red CHARTA. *Scriptum Digital*, 6, 104-111. www.scriptumdigital.org/documentos/07_SD06_04_Almeida_Bonilla.pdf.
- Delgado, J. (1754). *Historia general, sacro-profana, política y natural de las Islas del Poniente, llamadas Filipinas*. Manila.
- Frago, J. (1996-1997). Estelas léxicas de la Nao de China entre España y América. *Anuario de Lingüística Hispánica*, (12-13), 289-298.
- Frago, J. (1999). *Historia del español de América*. Madrid: Gredos.
- Franco Figueroa, M. (2013). *El español de Filipinas Documentos Coloniales*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Lipski J. (1987). Contemporary Philippine Spanish: comments on vestigial usage. *Philippine Journal of Linguistics*, 18, 37-48.
- Mojarro, J. (2015). Un legado ignorado: la lingüística española en Filipinas. *Perro Berde: Revista Cultural Hispano-Filipina*, 1, 113-115.
- Penny, R. (1991). *A History of the Spanish Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Polo Cano, N. (2005). Algunos indigenismos léxicos en el español de Guatemala del siglo XVIII. *Res Diachronicae virtual*, 4, 185-202.

- Quilis, A. (1984): Datos para la historia de la lengua española en Filipinas. In M. Alvar (Coord.), *II Simposio Internacional de Lengua Española* (pp. 505-521). Las Palmas: Cabildo de Gran Canaria.
- Quilis, A. (1988). Historia, vicisitudes y resultados de la lengua española en Filipinas. In E. Traill (Ed.), *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina* (pp. 95-120). México: UNAM.
- Quilis, A. (2002). *La lengua española en el mundo*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio – Editorial de la Universidad de Valladolid.
- Quilis, A., & Casado-Fresnillo, C. (2008). *La lengua española en Filipinas: historia, situación actual, el chabacano, antología de textos*. Madrid: CSIC.
- Quirós García, M., & Ramírez Luengo, J. (2015). Observaciones sobre el léxico del español del Yucatán (1650-1800). *Revista de Filología Española*, 95(1), 153-181.
- Ramírez Luengo, J. (2017). Aspectos metodológicos para el estudio histórico del léxico americano: conceptos, ejemplificación y tareas para el futuro. *Moenia*, 23, 603-619.
- Ramírez Luengo, J., Flores Sigg, S., & Gutiérrez Bello, A. (2018). Aportes para la historia léxica del español de las Islas Filipinas: algunos datos sobre el siglo XVIII. *Revista de Filología Románica*, 35, 177-186.
- Ramírez Luengo, & Flores Sigg (2019). El léxico del español filipino del siglo XIX según el Vocabulario de modismos manileños de V. M. Abella (1874): los indigenismos. *Lengua y habla*, 23, 299-310.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (2017). *Banco de datos CORDE. Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.

Sueiro Justel, J. (2012). La política lingüística española en Filipinas: la polémica de la expansión del castellano. In I. Donoso Jiménez (Ed.), *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy* (pp. 235-252). Madrid: Verbum.

Do cu-de-judas a Castrocú: léxico e fraseoloxía contrastiva de grandes distancias

Víctor Fresco-Barbeito
Universidade de Vigo

RESUMO: Se queremos expresar algo que está afastado, nas linguas europeas botamos man facilmente de demostrativos, preposicións ou casos que nos permiten situar algo por detrás, alén ou lonxe. Que pasa cando a distancia é moi grande? Pois que cómpre recorrer ó léxico diferenciado ou á fraseoloxía. Os procesos de formación deste léxico específico e da fraseoloxía en galego teñen varios camiños que se poden agrupar en: (1) uso de expresións malsoantes, (2) utilización de conceptos relixiosos (moitas veces en conxunto co anterior), (3) referencia a localizacións estranxeiras (normalmente colonias) e (4) remisión local a lugares da toponimia galega que son ubicables (e algún caso inventado como creación expresiva). Á parte das asociacións semánticas que se adoitan asociar a lugares moi distanciados (imprecisión, inco-municación, ignorancia ou atraso dos habitantes, distancias xeofísicas ou astronómicas, lugares tranquilos ou ó abrigo, solitarios ou deshabitados, ou en posicións periféricas, profundas ou imaxinarias), veremos un pouco que fan outras linguas das familias indoeuropeas: procedementos principais e menos usuais, variación nas referencias xeográficas e imaxinarias e usos comúns ás diferentes linguas ou procedementos comúns. Sen pretender ser sistemáticos, ofrecémo-los nosos datos a reflexión, contribución e debate.

PALABRAS CHAVE: fraseoloxía; locucións; distancia; deíxe espacial; lingüística contrastiva.

Introdución

As dúas referencias básicas da linguaxe son o espazo, o tempo e a cantidade, especialmente o primeiro. Moitos modelos cognitivos (pode comprobarse en Lakoff, Espenson, Goldberg, & Schwartz, 1989-1991 para o inglés) baséanse en metáforas cun dominio fonte de posición espacial ou de movemento, cha-

madras *orientacionais*. As súas posicións ou direccións son maioritariamente lonxitudinais (craniocaudais) ou anteroposteriores (dorsoventrais ou saxitais), pois en Lakoff, Espenson, Goldberg, & Schwartz, 1989-1991 non se especifica ningunha lateral (horizontais ou frontais). Estes referentes están presentes en calquera lingua, pero os dominios meta non se conceptualizan universalmente dun mesmo xeito, nin sequera o propio ámbito espacial.

Por exemplo, a maioría das linguas europeas (e mundiais) presenta só unha dobre marcación da distancia nos demostrativos adnominais, mentres que o galego posúe tres niveis de diferenciación, como veremos máis adiante. Este fenómeno só se dá en Europa [Diessel, 2013] nas linguas iberorromances (occidentais), no valenciano (*aquest*, (*aqu*)*eix*, *aquell*), no euskera (*hau*, *hori*, *hura*, quizais influenciando as linguas anteriores, como en tantas outras peculiaridades), no irlandés (*seo*, *sin*, *siúd*) e no grego (*αυτός* / *τούτος* / *εκείνος*), e esta situación é só un exemplo a nivel gramatical do que se pode chegar a estender ó nivel léxico.

1. Obxectivos

A cuestión que nos xurde aquí é se o espazo tamén se estrutura como dominio meta e cales son os seus dominios fonte. Máis en concreto, queremos saber se varía cando se expresa a localización no límite distal do espazo e principalmente por medio de locucións e fraseoloxía non proverbial.

Quixemos abordar este proxecto dende unha perspectiva comparativa e, aínda que nos introducimos tamén puntualmente en linguas como francés, alemán ou ruso, presentamos por motivos de espazo só aquelas nas que obtivemos un volume de datos que nos permita certa comparación: galego, portugués, castelán, italiano e inglés, cun breve comentario sobre a lingua de sinais española.

2. Metodoloxía e hipóteses

Aínda que a nosa pretensión inicial é simplemente descritiva, as hipóteses das que partimos teñen unha previsión determinada. Como noutras estruturas semánticas, os modelos metafóricos de dúas linguas poden ser iguais, semellantes ou totalmente diferentes. Prevendo que as diferentes linguas van clasifica-la realidade segundo distintos parámetros, as categorizacións iranse

conformando necesariamente coa análise do corpus de cadansúa lingua, pero unha visión global permitirá comprobar se existen patróns comúns na creación das locucións. Con todo agardamos que, por ser linguas relacionadas cultural e tipoloxicamente, as estruturas serán semellantes. É de esperar tamén que algúns dominios comúns cheguen a ser idénticos, debido a que os falantes das diferentes linguas comparten en boa medida relixión, historia, economía e política. Canto maiores sexan os contactos entre eses falantes, máis grandes serán as similaridades.

3. Fontes

Para obte-lo corpus de datos botamos man de bibliografía fraseolóxica monolingüe, lexicografía monolingüe (onde puidemos en moitos casos buscar nas definicións) e bilingüe, bibliografía fraseolóxica monolingüe (se a tiñamos para as linguas en cuestión), repertorios dixitalizados en CD (monolingües ou bilingües) ou estudos monográficos en rede, todos eles recollidos na súa sección ó final.

Outra fonte importante foron as enquisas e consultas, especialmente para as expresións que se usan en galego, castelán e italiano. Os meus interlocutores foron principalmente persoas procedentes de variadas localidades na xeografía galega, nativas ou instaladas, a quen lles quero agradecer-la súa colaboración: a miña afortunadamente extensa recovaxe de amigos de Vigo [IV] e Santiago [IS], especialmente notables pola cantidade ou calidade das súas contribucións foron Blanca Sánchez Sampedro, Susana Rodríguez Barcia e Jonatán Rodríguez Cabaleiro; Ester Pantaleo, que axudou co italiano [OL]; os asistentes ó CILX do 13 ó 15 de xuño de 2018 na Universidade de Vigo [ILC] e ás Xornadas de Fraseoloxía de maio de 2018 en Santiago [ILX]; os pais do IES das Fontiñas [ISE]; o persoal operativo do Monte Gaiás [IW]; e a xente dos coros de Alfaia [ISA] e de Amigos do Politécnico de Santiago [ISP].

4. Lexicografía de ‘lonxe’ en galego

Antes de que aparecesen as capacidades tecnolóxicas de transporte actuais, a lingua tiña xeitos efectivos de denomina-los obxectos e accións que se situaban ou dirixían moi lonxe do falante. E moitas veces engadindo calificativos ou matices negativos gratuítos. Por iso, cando falemos dos conceptos asocia-

dos a grandes distancias, veremos que a descrición non se fai de calquera xeito e a referencia non é arbitraria.

No terreo máis básico e gramatical, a lingua está inzada de localizadores, de deícticos, nos que nos imos deter pouco. Os máis básicos son os demostrativos deícticos, en tres niveis segundo a concreción ou a distancia ó falante e ó oínte (**este, ese, aquel**) e en paralelo á conxugación verbal e ós adverbios (**aquí, aí, alí**). Esta estrutura tripla é infrecuente nas linguas europeas e presenta alteracións (**acolá, aquén, alén, xalundes**). Tamén aparecen outras categorías como substantivos (**distante, afastado, alongado, apartado, arredado, remoto**), prefixos (**ab-, apo-, dis-, trans-, tele-** e mesmo **bati-** e **preter-**) e raíces léxicas (**long-, lonx-** e **dist-**, da amálgama **dis- + stare**), pero as máis interesantes parécenno-las expresións referidas ós lugares máis distais (ou distantes).

4.1. Lexicografía de ‘moi lonxe’

Que pasa se queremos dar conta dalgún lugar superlativamente remoto, distante, afastado? Ademais do devandito adverbio indeterminado **acolá**, a nivel léxico podemos utilizar substantivos como **canicouva** [GDXL] ou **remonte** [DGII, DLGE] e adxectivos como **acantoadado** [DLGE, tamén ‘oculto’], **deceado** [GDXL], **remontado** [DLGE, tamén ‘nas alturas’] ou **semoto** [DLGE] (un hápax no noso corpus, posiblemente errado por **remoto**). Como locucións témolos preposicionais como **lonxe de** [DRAG] e as adverbiais como **a desmán** [DGII, DRAG, GDXL] ou **a trasmán** [DLGE, GDXL], especificamente cando non nos quedan no traxecto transitado (cf. **a contramán** [DGII, DLGE, DRAG, GDXL], **a contraxeito** [DGII, DLGE, DRAG, GDXL]) ou os xenéricos **a distancia** [DRAG, DDFGX: 207], **ó lonxe** [DRAG, DDFGX: 309] e **de lonxe** [DRAG, DCEFF: 751].

Un último grupo a medio camiño do apartado seguinte é o que fai uso dun lexema pouco frecuente ou mesmo exclusivo das expresións multiverbais: é o caso dos substantivos de **ás millentas e quiñentas** [GDXL: M], **nas carrouchas** ([DFGNT, DCEFF: 402&1206] probablemente por *carroucha*, ‘camiño intransitable’ [DLGE, DGII, DRAG e GDXL]), **nas canfurnias** [DGII, DRAG, DCEFF: 1206] ou **estar nos padeás** [DDFGX: 391]. Hai expresións máis complexas que saian dos límites da lexicografía monoverbal? Imos velos a continuación.

5. Fraseoloxía de ‘moi lonxe’ en galego

A nivel fraseolóxico, a situación en galego é máis complexa e aparenta haber varios niveis ou clasificacións respecto á súa motivación semántica. O primeiro que queremos presentar é unha agrupación de locucións que non cabía nas agrupacións dos apartados posteriores. En contraste, os outros catro grupos parécenos coherentes e homoxéneos, que cremos que cando se comparen e apliquen a outras linguas manteñen a súa aplicabilidade.

5.1 Mecanismos xenéricos ou neutros

Trátase en xeral de todo aquilo que apunta a lugares arredados ou extremos expresados mediante propiedades xerais (extremidade, distancia, indeterminación): **(en/ir a) o cabo do mundo** [López Taboada & Soto, 1995: 1077, DdFGX: 80, DLGE: M], **(en/ir a) a/o fin do mundo** [DdFGX: 244, DdFGX: 245, DLGE: M, GDXL: M, DRAG: F, ISA2], **(n)o quinto pino** [GDXL: Q, DdFGX: 445, IL1, IS3, IS4, ISA3, ISP7], **a dez varas** [DdFGX: 568] e as fórmulas expresivas **a volta de fóra** [DdFGX: 592; cf. López Taboada & Soto, 1995: 63, López Taboada & Soto, 1995: 95, DdFGX: 592 e DCEFF: 95], **onde o aire dá a volta** [López Taboada & Soto, 1995: 1079, DCEFF: 402] ou **onde perderon as ferraduras os cabalos dos mouros** [DdFGX: 239].

Respecto a este **pino**, parécenos máis que sexa un arcaísmo ou un castelánismo máis ca responder ó *pino* ‘peza do carro’ ou ó adxectivo *pino* co valor de ‘costento’, aínda que non profundizamos nesta investigación.

Algunhas destas expresións poden parecer ter algúns matices humorísticos, airados ou relixiosos, pero non chegan para nós ó nivel dos grupos seguintes.



Imaxe 1. A expresión **(n) o quinto pino** dá lugar á creación lúdica dun nome para un restaurante: **O Sexto Pino** (imaxe de GoogleMaps).

5.2. Vulgaridades

Nun segundo nivel entran expresións vulgares e malsoantes. Unha ben recoñecible é **(n) a casa da collona**, que se supón [Roland 2012] que procede de *collón* e se orixina nun local da Ferrería (Vigo). Documentámolo en Matamá (Vigo) [Hermida 2009] e en Muros e Santiago (imaxe 2) en 2017. Localizamos así mesmo a estrutura paralela **(n) a casa da cona** [DCEFF: 402]. Coñecemos tamén **(n) a quinta hostia** [Ribeira por IL1], **(n) a punta do nabo** (por IS2 en Ferrol), **(n) o carallo**, **(n) o carallo 29** [en Rianxo por ILX2], **(estar) (n) o quinto carallo** [GDXL: C, GDXL: Q, IL1 en Ribeira, ISA3], **(n) o quinto nabo** [ISP2] e **(n) o cu do mundo** [DdFGX: 172, DCEFF: 402, López Taboada & Soto, 1995:1073, IS4, ISP6].

Como vemos, hai mencións tanto ós xenitais femininos (*cona*) como ós masculinos (*collona*, *carallo*, *nabo*), así como a palabras doutros ámbitos (*cu*, *hostia*).

Un uso alternativo serían as locucións con *ir/mandar* tamén empregadas para expresar rabia, que algo vai mal: **ó carallo** ou **a tomar polo cu/por sa-**

co/polo saco. Nestes tres exemplos notamos que a primeira preposición *a* aparece sempre no corpus que coñecemos, polo tanto non se interpreta como parte da perífrase de *ir*.



Imaxe 2. Este local na turística rúa do Franco (Santiago de Compostela) cambiou o seu nome a **ACDC** dun anterior **A Casa da Collona**. Algunhas fontes orixinan o nome en Vigo (foto propia).

5.3. Crenzas

Unha terceira categoría comprende referencias relixiosas. Algunhas estruturas sintácticas son tan similares ás anteriores que ata se dirían blasfemas por para-

lelismo: **(n)a casa da Virxe** [DCEFF: 402], **(n)a casa de Cristo** [DCEFF: 402], **(en) (a) casa (de) Deus** ([DLGE: C] e nas versións castelanzadas **na casa de Dios** [IL1 en Ribeira] e **en casa Dios** [IS3]; nótese que a estrutura sintáctica tamén pode ser non galega; cf. castelán), **(n)a casa do demo** [DdFGX: 114]. Outro grupo de expresións teñen que ver co inframundo, como **(n)o inferno**, **(estar) (n)o quinto inferno** [GDXL: I, GDXL: Q, DDFGX: 285, DCEFF: 402] ou **(n)os quintos infernos** [DdFGX: 285].

O protagonista neotestamentario aparece en **onde Cristo perdeu o sombreiro** [DCEFF: 402], **onde Cristo perdeu os peúgos** [DdFGX: 169], **onde Cristo perdeu a zapatilla** [ILX5, ISA3] e **onde Jesucristo perdeu as sapatillas** [ISP4].

En cambio, as expresións **onde o demo/Cristo/Deus deu/pegou as tres voces** remiten a un episodio bíblico (Luc 4:1-13): o exilio do deserto onde Xesús se ve tentado polo diabo e el respóndelle tres veces (*tres voces*) cunha negativa. A distribución das diferentes combinacións que atopamos é a seguinte:

onde A B as tres voces

<i>B</i>	<i>A = Cristo</i>	<i>A = Deus</i>	<i>A = o demo</i>
<i>deu</i>	DLGE:C, DdFGX:169, ISP5, ISP7	AFG: 1078	AFG: 1078
<i>pegou</i>	DdFGX:169		

Como locución verbal figurativa atopamos **ir/seguir ata/a o (mesmo) inferno** ([DdFGX: 285] en sinonimia coa devandita **(en/ir a) a/o fin do mundo**, que cremos que pode vir motivada pola forma relixiosa). Unha última persoxaxe da Biblia aparece na expresión **da man de Pilatos** [ILX5].

Unha razón doada para este grupo podería se-la suposta omnipresenza de Deus ou a distancia a Terra Santa, pero unha explicación máis factible debería ter en conta que as referencias son tanto a conceptos do ‘ben’ (**Deus, Cristo, a Virxe**) como do ‘mal’ (**demo, inferno(s), Pilatos**).

Cómpre resalta-la presenza dos múltiplos e ordinais de cinco tanto nestas expresións relixiosas (o singular **(n)o quinto inferno** e o seu plural) como nas anteriores (entre as vulgaridades **(n)a quinta hostia** e **(n)o quinto carallo/nabo**, e entre as xenéricas **ás millentas e quiñentas** e **(n)o quinto pino**), cunha notable diferenza no seu uso con respecto a por exemplo **quinta columna** [DRAG: C, DGII: C] ou **(estar) no quinto/sétimo ceo** [DdFGX: 123]. No DEHLP explícase a súa etimoloxía como procedente de *ir na nau dos quintos*,

é dicir, partir nas embarcacións que volvían a Europa tras recadar un imposto do 20 % (*un quinto*) dos metais preciosos en América, e que polo tanto ían moi lonxe.

5.4. Toponimia estranxeira

Un último conxunto pode dividirse en dous, en función da súa localización no uso. É o que fai referencia a topónimos concretos e reais. Por unha banda están os lugares exteriores a Galicia, que permitirían unha utilización por parte dunha porcentaxe maior de falantes, debido a que non estaría restrinxido a un coñecemento local:

- **en Bosnia** [utilizado en Rianxo por ILX2];
- **na Cochinchina**, ás veces **na Conchinchina**; referida a un antigo territorio do imperio francés do sueste asiático, ao sur do actual Vietnam (uso xeneralizado, imaxe 3);
- **na China** [usado en Esteiro, Muros por ILX3];
- **en Fernando Poo**: antigo nome colonial da actual illa ecuatoguineana de Bioko, nomeada polo explorador portugués Fernão do Pó [dito en Bueu por ISP2];
- **en Pernambuco**: estado do noroeste brasileiro con capital en Recife [uso na imaxe 3];
- **nas Quimbambas** [DCEFF: 1206]: aínda que probablemente se corresponda cunha de dúas localizacións africanas de nome semellante, *Cambamba* en Huambo, Angola [*Blogodisea*] e *Kimbambala* no Congo [*Blogodisea*], e non con *Quimbambas* de Las Tunas, Cuba [*Blogodisea*], os falantes xa non coñecen nin unhas nin a outra, e esta expresión ben podería encadrarse no grupo das xenéricas.



Imaxe 3. Anuncio dun sistema bancario para adia-las débedas: no canto de envialas ó futuro, a metáfora envíaas lonxe, a **Cochinchina** e **Pernambuco**.

Con referencias dentro da nosa península e co significado asociado de ‘en todas partes’, tamén atopamos **de aquí a Madrid** [ILX4]. Cando falemos do castelán, veremos máis variantes para a penúltima expresión e unha estrutura paralela á última.

Pode verse unha evidente posición relativa que existe entre a maioría destas ubicacións de referencia e o lugar de orixe no que se usa: é a relación entre as colonias asiáticas e africanas e as supostas metrópoles europeas. Podemos prever que a presenza de *Bosnia* se debe ó resultado das guerras iugoslavas (onde houbo soldados españois en misión da ONU) e que *Madrid* aparece como paradigmático das máis comunicacións. Tamén é doado conxecturar que *Pernambuco* é unha localización que non vai aparecer precisamente en expresións brasileiras.



Imaxe 4. O topónimo en Galicia para distancias lonxanas por antonomasia é **Cuspedriños**. (Foto do deseño: Vilar Carbona para Edicións Xerais).

5.5. Toponimia local

No outro lado están as locucións relativas a topónimos galegos concretos, e que habitualmente se mencionan só en determinadas comarcas. Para presentalo, especificaremos tamén outros dous datos interesantes: onde se localiza o topónimo real e de onde procede o falante.

EXPRESIÓN	SITUADO EN	USADO EN	FONTE
en Andrés	monte e parroquia de Vilanova de Arousa	Vilanova de Arousa	IW1
en Angrois	Sar, Santiago	Santiago	Ferro 2013a Ferro 2013b ISP2
en Cacheiras de Abaixo	Teo	Santiago	ISE1
(ir) na Candosa	O Irixo	O Paraño, Boborás-O Irixo e Brués, Boborás	IV5
en Castrocú	(ficticio)	Remesar, A Estrada	IS5
en Caxín	varios sitios en Carballo, O Corgo, Meis e Taboada	Meis, o que leva a pensar que se refire ó de Meis	IV2
en Chandebritó	Nigrán	Vigo	IV7, IW2
en Coirós (de Arriba)	concello preto de Betanzos	Cariño, Ferrol e Lavacolla	IW3, ISP1 (ISA1)
en Cornanda	Maía, Brión	(non consta)	ILX5
en Cuntis	concello preto da Estrada	Vigo, Pontevedra ou Marín	IL2, IV6
en Cuspedriños (de Arriba)	Cotobade	moi xeneralizado (v. deseño do libro <i>Fortunato de Trasmundi</i> na imaxe 4)	(IL1, IL2, IV3)
en Froufe	O Irixo e Baños de Molgas	Lalín	IV9
no Gurbión	probablemente por cabeceira do río Leira	Vilamartín de Valdeorras	IL3
en Loiba	parroquia de Ortigueira (e regato en Viveiro)	Cariño	ISE2
en Montecuruto	Ferrol	Ferrol e Pontedeume	IV4
en Petelos	Mos	Vigo	IV7
na Picota	Mazaricos	Esteiro, Muros	ILX3
en Prevediños	Prevediños, Touro	Santiago	ISP2

Non fai falla analizar moito para comprobar que as áreas de influencia son normalmente moi locais: ou dentro do mesmo concello ou en concellos limítrofes. As excepcións son Coirós (na provincia da Coruña), Cuntis (na de Pontevedra) e Cuspedriños (o máis común). Ferro (2013b, p. 144) estende a referencia de Angrois tamén a Arousa, Melide e Ferrol, pero cunha acepción

distinta (unha das asociadas que veremos abaixo: a de incultura), e non para ‘lugares distantes’. Menciona ademais a produtividade das rivalidades locais para ese significado (Ferro, 2013b, p. 158). Tamén nese artigo (Ferro, 2013b, p. 170) se poden ver suxestións sobre as razóns que orientan a escolla destes e non doutros nomes de lugar, sempre para ese valor, pero onde se refire precisamente *lonxanía* como unha causa para a elección do topónimo usado na expresión. Cómpre tamén reparar na presenza (habitual) dos modificadores “de Abaixo” ou “de Arriba”, tanto se pertencesen ó topónimo orixinal como se non (como así é nestes casos), que entendemos lle proporcionan un matiz específico, non necesariamente máis distante pero si máis inaccesible.

6. Uso en galego

Como vemos, estes criterios de clasificación (formal ou semántica) non son incompatibles entre si, nin tampouco teñen que quedar pechados: o grupo relixioso moitas veces é malsoante por paralelismo, o topónimo ficticio *Castrocú* tamén por composición, o substantivo *casa* e o número *cinco* aparecen repetidamente en categorías non toponímicas, etc.

As circunstancias onde se activan os usos semántico e pragmático, aínda que máis estables, non son fixas. Por unha banda, coñecemos unha chea de expresións para expresa-lo afastamento que só se utilizan en situacións comunicativas determinadas, nalgúns casos científico-técnicas (**planeta exterior** [DGII: P], **a anos-luz** [DdFGX: 24], tamén con acepción figurada), noutros algo máis coloquiais (**alta mar, mar adentro** [DCEFF: 838]; **mar a fóra, mar de fóra, mar a dentro** [DdFGX: 333]; **mar aberto** [DGII: M]); ou locucións que teñen o sema de ‘afastamento’ como secundario (**camiño de cabras** [DdFGX: 89]), circunstancial (**abate-la áncora** [dgii: Án], **de altura** [DGII: A], **andar embarcado** [DGII: E]) ou deducido ((**de/por**) **debaixo das pedras** [DdFGX: 428]).

Por outro lado, respecto ó uso da devandita **en Angrois**, Ferro predí, propón asentar (2013a) e confirma que detecta (2013b, p. 176) unha mudanza no seu valor, cambio de uso fraseolóxico en directo debido ás súpetas e desgraciadas circunstancias do accidente ferroviario dese ano.

Co uso, todas estas expresións poden ademais derivar noutras (moitas veces humorísticas, pois quen as escoita recupera o orixinal e fai o paralelismo). Así, o restaurante *O Sexto Pino* fai referencia a **(n) o quinto pino**, e é o nome

dun restaurante en Ferrol pegado ó pavillón da Malata (imaxe 1), precisamente preto do devandito *Montecuruto*. Máis explicitamente, *A Casa da Collona* era un mesón na céntrica rúa do Franco (o cal suscitaría a consabida pregunta do turista polo seu significado) ata que se lle cambiou o nome ó acrónimo ACDC (imaxe 2).

6.1. Conceptos asociados

Resultan curiosas e dignas de mencionalas asociacións conceptuais que se establecen con estas expresións. Por exemplo, cando se di que algo está a grande distancia, pódense dar a entender ou mesturar tamén outras características, por exemplo:

- características relativas ó punto de referencia, localización e dirección:
 - a unha distancia máxima da referencia, ó estilo do latín **ne plus ultra**: ‘*no extremo, no límite, no último*’ e mesmo ‘*no derradeira recanto*’ (cónstannos en realidade poucas locucións deste tipo: **ós antípodas ou ao fondo do mar**, e a máis usual **a anos-luz** [DdFGX: 24]);
 - nun grupo de casos remite a lugares non distantes, polos que se deduce que, aínda que está preto do ‘aquí’ e é coñecido, o que lle pasa é que está ‘*incomunicado*’ (supostamente para uns determinados medios de transporte, porque outros non terían problemas de acceso) (como en **incomunicado** [DIALLE] ou **inaccesible** [DIALLE, DILE]);
 - noutros casos a idea é a contraria, que está preto e comunicado pero sen embargo ‘*perdido, descoñecido ou indeterminado*’;
- nun salto cualitativo, características (físicas ou non) do lugar referido:
 - o destino está caracterizado pola súa separación respecto ó seu contexto máis próximo, o seu ‘*illamento e carácter retirado*’;
 - por veces, a separación da ubicación débese a que distancia medida é en vertical, especialmente ‘*nas alturas*’ (como en **remontado** [DLGE]);

- como extremo ou combinación dos anteriores, aparece tamén asociado ó concepto de ‘*oculto*’, protexido da vista, concepto que implica certa intencionalidade (como en **acantoadado** [DLGE]);
 - outras veces refírese tamén que o lugar está protexido, ‘*ao abrigo*’ do clima ou fenómenos físicos (polo que se supón un contexto adverso);
 - tamén pode estar protexido ou illado especialmente do ruído, do movemento ou da civilización, ‘*calmado, tranquilo ou recoleto*’;
- características dos habitantes do lugar referido:
 - en xeral, a posición da poboación é o seu carácter ‘*secundario, subordinado e subsidiario*’ respecto ós de ‘aquí’, ou cando menos marcando distancia social por alteridade;
 - en moitas ocasións denígrase, o ambiente cultural é pobre, os habitantes son ‘*incultos ou ignorantes*’ (tanto é así que moitos dos nosos topónimos locais aparecen tamén na lista de Ferro (2013b) para esta acepción, en concreto: **Angrois, Cacheiras, Coirós, Cusp德里ños, Montecuruto e Petelos** e en realidade tamén **canicouva**);
 - ás veces dásele relevancia a que teñen un ambiente cultural simplemente moi diferente, un carácter ‘*exótico*’ (**na China** [ILX3]);
 - unha asociación final alude a lugares a onde houbo un traslado vital, forzoso (‘*deportación, desterro*’) ou voluntario (‘*retiro, eremita*’);

Resta reflexionar no cambio e diferente aplicación que sufriron conceptos como inculto, exótico, inaccesible, ilocalizable, tranquilo ou traslado forzoso, dende a época dos topónimos colonais (v. 5.4) ata o actual nivel de conexión mundial.

Como vimos, nalgúns casos aprovéitase o concepto de lugar distante para expresar rabia, desesperación, que as cousas van mal ou para desexarlle mal a alguén, especialmente con vulgaridades (aínda que non só): **ir(se)/mandar ó carallo/ó inferno/a tomar por saco/a tomar polo saco/a tomar polo cu**. A

este respecto, pódese ir notando que moitas locucións esixen, piden ou adoitán ir cun verbo determinado, dependendo do seu matiz específico: **estar nos padeás**, **estar no quinto carallo**, **ir ata a fin do mundo**, **seguir ata o inferno**.

7. Noutras linguas

Comparar onomasioloxías non sempre é posible: as linguas distantes ou pouco documentadas producen asimetría nos datos. Con todo, aínda que a visión non sexa sistemática, permitíranos ver se os mecanismos, as referencias, as metáforas e as súas frecuencias teñen certo paralelismo ou non.

7.1. Lingua de sinais española

Grazas a unha das nosas informantes [ILC1], puidemos saber que na variante galega da LSE non parece haber un sinal específico para lugares moi afastados. Con todo, cando se quere expresar unha ubicación distante (e como xa vimos indeterminada, incomunicada, etc.), acentúanse os xestos faciais, como con expresión mesmo de dúbida ou estrañeza, e intensifícanse eventualmente os xestos manuais.

7.2. Portugués

Afortunadamente o DEHLP fornece unha boa listaxe baixo a entrada *cafundó*. Nas definicións mestúranse as referencias ós conceptos asociados que mencionamos antes, especialmente a lugares inaccesibles ou deshabitados. Aínda así, obviando as monoverbais, temos compostos como **cafundó-de-judas**, **cafundó-do-judas**, **caixa-pregos**, **calcanhar-de-judas**, **cu-da-perua**, **cu-de-judas** [tamén en WEN], **cu-do-conde**, **cu-do-mundo** e **deus-me-livre**, e as locucións **cornimboque do diabo**, **cornimboque de/do judas**, **fim de/do mundo**, **meio de/do mundo**, **onde o diabo perdeu as botas** e **onde o vento faz a curva**. Hai outras expresións non incluídas neste lema, como **calcanhar do mundo** [DEHLP: C], **fora de mão** [DEHLP: M], (**andar/correr/ir para/mandar para**) **os quintos** (combinado ou non con **(dos) infernos**, do cal é sinónimo [DEHLP: I, DEHLP: Q]), **cascos de rolha** [tamén WEN] e as especificamente brasileiras **onde Judas bateu as botas** ('onde morreu' [WEN]) ou retomando o uso de *perder* **onde Judas perdeu as botas** [WEN]. Temos tamén información do uso en Portugal e no Brasil de *la* [ILC2], cunha especial

pronuncia prolongada e entoación alta-alta-baixa, así como de **calafaté** [ILC4] e da combinación **caixa-prego** en singular [ILC5], ambas utilizadas en Belo Horizonte.

Un repaso do anterior fainos comprender catro situacións comparando co galego:

- en xeral, os procedementos de creación expresiva existentes en galego tamén están presentes no portugués:
 - xenéricos (**onde o vento faz a curva, calcanhar**), vulgares (**cu**) e relixiosos: **diabo, cafarnaú(m)** (nótese que nalgúns estados brasileiros é sinónimo do anterior), **judas, deus**;
 - toponímicos: aínda que se puidese xa ter esquecido por parte dos falantes, **Cafundó** [tamén ILC3] é un *quilombo* ('comunidade de escravos refuxiados') no estado de São Paulo [WPT], onde ademais se conserva relíctico un crioulo lusoafriano;
 - a ausencia da mestura irreverente das expresións vulgares e relixiosas no portugués cremos que se pode deber á autocensura do DEHLP;
- dáse unha relativa ausencia comparada de referencias toponímicas no corpus da lexicografía xeral, tanto nativas como estranxeiras (que nos consta que existen, como **Cochin China** e **Cochinchina** [WEN], aínda que é de esperar que no Brasil non se utilice concretamente **Pernambuco**);
- volve usarse o numeral **quinto**: cómpre mencionar que DEHLP non especifica que as expresións que inclúen **quinto** sexan máis lusitanas que brasileiras;
- repítese o uso para expresións usadas en situacións disfuncionais (**ir/mandar para caixa-pregos**), aínda que non con formantes vulgares.

7.3. Lexico castelán

Analizando só un pouco para obter unha perspectiva contrastiva co galego, a similitude de resultados do galego co castelán é moitísimo maior ca co portu-

gués, quizais por castelanismos, pola converxencia social e coincidencia política cos castelanfalantes ou polo tempo de independencia cultural respecto á lusofonía.

O que pasa no castelán peninsular ten un correspondente en galego e viceversa. Centrándose na comparación co galego, atopamos arcaísmos como **lueñe** ([DILE, DLE] cognado de *lonxe*), os alótopos **alongar** e **alueñar** [DILE], **acullá** [DILE, VOX] e termos infrecuentes como **allende** [VOX], **esparrancado** [VOX], **lejitos** [DILE], **lejuelos** [DILE] e **lejísimos** [DILE: 506]. Nótese que estas tres últimas formas adverbiales son **lejos** recibindo sufixos adxectivais en masculino (cf. *amodiño* en galego) e plural.

Como locucións breves demos con **jurutungo viejo** [Pérez, 2008], **carajo viejo** [Pérez, 2008], **[en las] ventas del carajo** [Pérez, 2008] e **ventanas del carajo** [Pérez, 2008] en Porto Rico, **allí abajo/arriba** [DIALLE], **a (bastante/cierta/considerable/larga) distancia** [DIALLE], **a lo largo** [DILE], **a lo lejos** [DIALLE, DILE], **de (muy) lejos** [DILE], **desde lejos** [DILE], **(de) lejos tierras** [DILE], **a tiro de ballesta** [DIALLE, DILE], **al otro lado** [DIALLE, DILE], **en la otra punta** [DIALLE], **en (el) medio de la nada** [KEN] e **más allá del horizonte** [DIALLE]. Tamén lembran ó galego algunhas como **a desmano** [DIALLE], **a trasmano** [DIALLE, DILE], **a años luz** [DIALLE] e **alta mar** ou **ultramar** [DILE].

7.4. Fraseoloxía castelá

Dentro das locucións máis elaboradas en castelán reaparecen moitos dos elementos léxicos que xa vimos no galego: *fin*, *pino*, *culo*, *carajo*, *infierno*, *cris-to*, *voces* e tamén (*en*) *Las Quimbambas* e (*en/por*) *La Cochinchina*. Debido a isto, volven aflora-las categorías de crenzas, vulgaridades e toponimia estranxeira, e cómpre mencionar que os supostos nomes de lugar poden aparecer grafados variadamente con minúsculas ou maiúsculas no artigo e no núcleo.

Temos polo tanto outra vez **al cabo del mundo** [DIALLE], **(a/en) el fin del mundo** [DECDMLP:F155, DIALLE], **(en) el quinto pino** [DCEFF: 402, DECDMLP: Q319, DIALLE, KEN, WEN], **a tomar por saco** [DECDMLP: S336], **(mandar) a tomar por (el) culo** [DECDMLP: C120, KEN con e sen artigo, WEN], **(estar) (en/por) el culo del mundo** [DECDMLP: C120, DIALLE, FU, KEN, WEN], **en casa Dios** [DECDMLP: C83], **(en) el quinto infierno** [DCEFF:

402, DIALLE, DLE], **(en) los quintos infiernos** [DILE, DLE, FU], **(en) el quinto carajo** [DECDMLP: C79, WEN], etc.

En cambio, aparecen tamén elementos novidosos aplicados ó ordinal de cinco, como alimentos ou partes do corpo: **(en) el quinto pepino**, **(en) el quinto pimiento**, **(en) la quinta leche** [DECDMLP: L205], **(en) el quinto cuerno** [IV8], **(en) el quinto coño** [IV8, DECDMLP: C105, DIALLE], **(en) la quinta porra** [WEN], **(en) la quinta puñeta** [DECDMLP: P313, DIALLE, WEN], **(en) la quinta chingada** ([DIALLE] en México) e **en los quintos apurados** ([NDSIIS: 866] en Arxentina, Colombia e Venezuela).

Nótese que a maioría deles permiten expresar ‘desacordo’ cambiando ó artigo indeterminado (*¡Y un carajo/pepino/pimiento/cuerno!*), mentres que só algúns deles (*carajo, cuerno, coño, porra, puñeta*) poden prescindir do numeral para mante-la expresión de ‘contrariedade ou desprezo’.

Antes de entrar no uso *perder* como localizador, con verbo de movemento e dobre preposición atopamos **poner agua/tierra de por medio** [DILE], e con verbo de cambio de estado aparece **enterrarse en vida** [DECDMLP: E141].

En comparación co uso do seu correspondente no galego, detectamos un incremento no repertorio de actantes do fraseoloxismo nucleado co verbo *perder*, tanto no seu suxeito (**Jesucristo, el diablo, San Pedro, Judas** ou **Cristo**) como no seu complemento directo (**clavos, poncho, mechero, boli, sandalia(s), zapatilla(s), gorro, gorra**). Isto responde máis claramente á estrutura lingüística fraseolóxica chamada *snowclone* (‘folerpa’), onde se mantén o esquema sintáctico pero se modifican os ocos paradigmaticamente. Aínda que só documentamos algunhas combinacións (do primeiro suxeito co primeiro CD, **donde Jesucristo perdió los clavos**, do segundo cos dous primeiros, **donde el diablo perdió el poncho/los clavos**, do terceiro co terceiro, do cuarto co cuarto e do quinto cos restantes), non desbotamos que existan máis. Un esquema das formas que atopamos e as fontes onde se documentaron pode verse na seguinte táboa:

donde A perdió B

B singular	B plural	A = Jesucristo	A = diablo	A = San Pedro	A = Judas	A = Cristo
	los clavos	ISA2	IV8, ISA2			
el poncho			IV8, ISA2, DILE, DIALLE (América), WEN (Argentina)			
el mechero				WEN		
el boli					IW5, en Pontevedra	
la zapatilla						IS3
la sandalia						IV8
	las sandalias					WEN
el gorro						DCEFF: 402, DIALLE, WEN
la gorra						DECDMLP: C112
el sombrero						DECDMLP: C112

Son tales as diferenzas, que atopamos dúas novas estruturas co mesmo verbo *perder* pero en participio, **perdido de la mano de Dios** [*Blogodisea*] e **perdido de vista** [DIALLE], e pronominal, **perderse por los cerros de Úbeda** ([Pérez, 2008] en España). Do estilo pero con outro verbo son **donde el diablo pegó tres gritos** [Pérez, 2008], **donde Cristo pegó los tres gritos** (Porto Rico) e **donde Cristo dio las tres voces** [DCEFF: 402, DECDMLP: C112, DIALLE, DILE], ou **donde Dios no quiso ir** [DIALLE], con referencias bíblicas como xa vimos. Nótese que a variedade de suxeitos fixados deste verbo tamén se mantén dentro do mesmo repertorio do galego.

Cómpre notar que o termo usado en castelán é **diablo** ('diaño, diabo', usado tamén en expresións de desespero: **al diablo**), e non o correspondente ó *demo* que aparece en galego (**demonio**), aínda que é unha colocación que tampouco descartamos.

Antes de saír de Iberia cómpre menciona-la comparativa **más lejos que Aloyón** ([ISA4] usado en Toledo) que menciona unha entidade de poboación coñecida: *Aloyón* é unha aldea/alquería/venta do concello de Corral de Almaguer, no oriente da Mancha Alta toledana.

Pensamos que outra das innovacións respecto ó galego é tamén o aumento da profanidade dos vulgarismos (**en el quinto coño**). Verbo do galego, rexístranse outras diferenzas en formas como o italianismo **en lontananza** [DIALLE, DILE, DLE], como o tecnicismo **de polo a polo** [DILE, DLE] e, usando medidas de distancia arcaicas, detectamos **a legua(s)** [DILE], **a la legua** [DECDMLP: L206, DIALLE, DILE], **a cien leguas** [DECDMLP: L206, DIA-

LLE, DILE], **de muchas/cien/mil leguas** [DILE], **a cien mil leguas** [DIALLE] ou **desde media legua** [DILE: 506].

Las Quimbambas manteñen esta forma plural [BLO, DCEFF: 1206, DIALLE, NDSIIS: 864, WEN] ou poden converterse en **la Quimbamba** en singular [Pérez, 2008] ou **las lejanas Quimbambas** con adxectivo (España; co cal o artigo podería xa non ser do topónimo); na variante **(en) Las Chimbambas** ([BLO, DLE, WEN] Segovia, Arxentina) ou **La Chimbamba** en singular ([BLO, FU] Cuba) ou **(en) las lejanas Chimbambas** [WEN]; ou coas formas **La Quimbámbara** [BLO, FU], **Las Quimbámbaras** ([NDSIIS: 864] Cuba, Porto Rico) ou **La Quimbámbula** ([*Blogodisea*] Porto Rico; nótese que algúns rematan en *-a* como os supostos étimos, mentres que o mencionado topónimo cubano *Quimbambas* termina en *-s* e non ten artigo). Tamén volve aparecer **(La) Cochinchina** ([BLO, FU, DCEFF: 1206, WEN] Latinoamérica), usada tamén en **aquí, en la China y en la Cochinchina**, ‘en todas partes’ ([WEN] Uruguay, Arxentina, Ecuador e Colombia), paralela en forma e significado ó *de aquí a Madrid* que xa vimos no galego. É curioso que non atopásemo-lo lugar **Tomb(o)uctú** que mencionaremos no italiano ou inglés, posto que a súa expansión internacional parece ser que se debeu ós cómics do Pato Donald (*Donald Duck*).

Entre outras locucións tamén análogas pero distantes en léxico respecto ó galego, especialmente polo seu carácter transatlántico pero aínda acordes coa clasificación vista, atopamos **casa de la chingada** ([ISP6] e documentado sen artigo; usado en México), **en la casa de la verga** (Ecuador [WEN]; con **irse**, tamén co valor de ‘arruinarse’); **(en) la concha de la lora** (Arxentina [WEN e IW4]; ‘paxaro femia; charlatana’, Arx.), **plumas verdes** ([WEN] Arx.; eufemismo do anterior).

Especialmente no Cono Sur teñen un repertorio centrado nos montes: **(en) la loma del carajo** ([WEN] Arx.), **(en) la loma del diablo** ([DIALLE] Arx.), **(en) la loma del orto** ([DIALLE, WEN] Arx. e Col.), **(en) la loma del peludo** ([DIALLE] Arx.), **(en) la loma de la mierda** ([WEN] Arx. e Col.), **(en) la loma de los tomates** ([WEN] Arx.), **(en) la loma de los quinotos** ([IS7 e DIALLE] Arx., onde o *quinoto* é un cítrico cuxo nome é de orixe italiana; posiblemente interferido ou por mala lectura de *quintos*) e **a la chucha de la loma** ([DIALLE] Chile).

7.5. Italiano

Para o italiano cóstanos **a casa del diavolo** ou con outra preposición **in casa del diavolo**. A diferenza entre elas non aparenta deberse ó uso dos verbos **abitare**, **vivere** ou **stare**, como parece deducirse da seguinte distribucións das fontes:

A B casa del diavolo				
B	A = -	A = <i>abitare</i>	A = <i>vivere</i>	A = <i>stare</i>
<i>a</i>	NDSIIS: 866, NDLI: 524, IL4, WEN	GDGLI: 547	DIG: 125	
<i>in</i>	IL4		DFCISSI: 834	DFCISSI: 834

Localizamos tamén **fuori mano** (NDLI: 524; cf. **a trasmán**), **lontano** [NDSIIS: 866], **luogo lontano** [GDGLI: 547, NDSIIS: 864], **luogo impreciso** [NDSIIS: 864], **luogo lontanissimo** [DFCISSI: 834], **luogo profondo** [DFCISSI: 834] e **il piú lontano e profondo inferno** [NDSIIS: 603]. Nótese a aparición de ‘casa’ e ‘inferno’ como en galego e ‘diaño’ como en castelán. Tamén como en galego e castelán, estes dous últimos conceptos (pero non ‘casa’) se usan ademais como expresión de disgusto e contrariedade, como nas expresións **andare al diavolo** [NDLI: 524] na forma **vai al diavolo!** [NDLI: 524], **mandare al diavolo** [GDGLI: 547, NDLI: 524] e **mandare all’inferno** [DIG: 286].

Saen asemade referencias á separación en vertical con *profondo*, pero neste caso en dirección descendente (do que se deduce o seu carácter tamén ‘illado’ ou ‘oculto’), que se usan mesmo con determinados puntos cardinais (**il profondo sud** [GDGLI: 1494, NDLI: 1398, NZ: 1480 & 1933]). Tamén nos consta o vulgar **in culo ai lupi** ([WEN] ‘no cu do lobo’) e o uso dos lugares reais **Timbuctù** [IL4], **Papuasía** [IL4] e da vila de **Canicattù**, en Sicilia [IL4, WEN], onde tamén usan **dove il Signore ha perso le scarpe** ([WEN] ‘zapatos’) e **dove Cristo ha perso la camicia** ([WEN] ‘camisa’).

7.6. Inglés

As locucións inglesas aparentan te-los nosos tipos clasificatorios. Existen adxectivos como **distant**, **far** ou **remote**; substantivos como **distance**, **farness**,

remoteness, longinquity ou **removedness** (como se ve, moitos derivados dos anteriores); e partículas como **afar, aloff, apart, asunder, away, off** e **out** [ROG].



Esta simplicidade complícase con locucións xenéricas como **afar off** [ROG], **(at/in) the back of beyond** [WEN], **backcountry** [KEN], **back forty** ([WEN] nos Estados Unidos), **back of nowhere** [WEN], **(beyond the) black stump** [KEN], **a far cry from** [ROG], **far off/away** [ROG], **far and wide** [ROG], **from pole to pole** ([ROG] paralela á castelá *de polo a polo*), **(in the) middle of nowhere** [KEN], **miles apart** [ROG], **miles away** [KEN], **out of hearing/mind/reach/sight/the way** [ROG], **out of the sphere of** [ROG], **over the hills and far way** [ROG], **to the uttermost parts** [ROG], **a good/great/long way off** [ROG], **wide apart/away** [ROG], e **at the end of the Earth/to the ends of the Earth** [KEN, ROG]. Veremos que estes **back**, '(por/de) atrás', e **nowhere**, '(en) ningún lugar', aparecerán reiteradamente no resto das categorías.

O inglés presenta porén un grupo propio de lexemas sen extensión paradigmática normalmente con artigo e de uso xeograficamente moi concreto. Un subgrupo está en singular, como **the bush** en Alaska, **out in the tule** en California (que lembra ó *ultima Thule* latino), **bundu** en Suráfrica e **(the) black stump** [KEN], **(the) outback** e **(the) never never** [WEN] en Australia. O outro está evidentemente en plural e denota simultaneamente 'rural', como **the boondocks**, o seu diminutivo **the boonies** en Estados Unidos e **the sticks** no Reino Unido [KEN].

Respecto ós vulgares, atopamos **arse end of nowhere**, **Bumblefuck** e a súa contracción. **Bumfuck** [KEN]. Este último combínase coa suposta rexión á que pertence como se fose unha localización real [KEN]: **Bumfuck, Idaho; Bumfuck, Iowa; Bumfuck, Egypt** e o seu acrónimo **BFE; Bumfuck, Nowhere**. Canto ós relixiosos, só localizamos **East Jesus** [KEN]. Unha combinación de ambos sería **East Bumfuck** [KEN].

A descomunal distribución xeográfica do inglés debería provocar que as referencias toponímicas reais sexan minoritarias, debido a que perderían o seu aspecto de caracterización referencial, e así parece ser. Os únicos que atopamos son **Timbiktu** (na antiga África Occidental Francesa entre 1892 e 1960), **Back o' Bourke** ([KEN] por Bourke, Australia) e **Eketahuna** ([WEN] Nova Zelandia).

Pola contra, parece que para compensar aflora unha maior creación expresiva (a nivel fónico, morfolóxico, léxico ou semántico) de topónimos ficticios. O noso *Castrocú* atopa moitos paralelos en supostos hiperónimos de lugar deslocalizados, que ademais aparentan ser humorísticos. Detectamos [WEN] formas como **Waikikamukau** (retoma a parte inicial habitual en moitos topónimos neozelandeses *Waiki-* e cun xogo de palabras humorístico incluído: arreda a pregunta *Why kick a moo-cow?*) e **wop-wops** en Nova Zelandia, **Woop(s)-woop(s)** alí e tamén en Australia, **East Jesus** (o único con presenza relixiosa, ademais irreverente), **Bum(ble)fuck** e **Podunk** nos EE. UU.; e os translectais **Hicksville** e **Nowheresville** ('vila en ningún lugar', quizais da expresión **the middle of nowhere**).

Poderían interpretarse como humorísticas tamén as locucións **nobody knows where** ([ROG] 'ninguén sabe onde'), así como **(beyond the) black stump** ('tralo cádavo negro'), **bump in the road** ('fochanca na estrada'), **off the beaten track** ('fóra dos camiños transitados'), **out of the way** ('fóra da ruta'), **right off the map** ('fóra do mapa'), **wide spot in the road** ('punto gordo no camiño') e **East Bumfuck** por alusións a cada unha das súas partes [KEN].

Para países inventados do Oriente Medio ou Asia ou territorios que se pretenden denigrar, recórrese á creación dun *nomina loci* despectivos usando a terminación **-stan** de orixe persa ó estilo de *Españistán* ou *Absurdistán* (semellante á **-land((i)a)** de orixe xermánica), mentres que para os do terceiro mundo, os británicos omiten a denominación concreta mediante o despectivo **Bongo Bongo Land** [WEN].

En certa medida este último representaría un exemplo dun grupo transversal, o daqueles que repiten fonemas como **Bumblefuck**, aínda que **Back o'Bourke**, **Wops-wops**, **Woop(s)-Woop(s)** e **Never-Never** tamén imitan a reduplicación habitual en moitas linguas aborixes de Oceanía.

Aínda que seguen existindo similares procedementos creativos, vemos porén unha variación en cadanseu rendemento: redúcense os vulgarismos e os relixiosos ata case a extinción e baixan os topónimos reais, pero dispáranse os ficticios e os humorísticos.

Conclusións e futuras liñas de investigación

Parece que os procedementos de creación léxica e fraseolóxica que atopamos si son bastante semellantes nas cinco linguas orais tratadas, especialmente nas románicas (sendo para nós rechamante que o italiano tamén bote man de irreverencias relixiosas e topónimos reais locais), se ben a frecuencia e preferencia xa é un pouco máis cuestión de cada caso particular. Detectamos que en moitas linguas europeas tamén aparecen topónimos estranxeiros reais como exemplos de lugares distantes. O maior grao de coincidencia dáse coa **China** e **Timbuctú/Tombuctú/Tombouctou**, pero aparenta que a desviación é maior canto máis estean separadas xeograficamente.

En linguas distantes como o ruso puidemos detectar outros procedementos inéditos, como o uso literario do alfabeto latino combinado co cirílico en ΓοροΔ N e ΓοροΔ NN ou a mitificación humorística da burocracia soviética en MyxocpaHCK [WRU].

Cumpriría investigar se só as linguas románicas utilizan a estrutura **onde** + **SUX** + **perder** + **OBX**, e explicar mellor a causa pola que só as ibéricas usan **quinto**, como en galego (**inferno(s)** / **carallo** / **nabo** / **pino** / **hostia**), portugués (**infernos** / **0**), castelán (**pimiento** / **pepino** / **cuerno** / **carajo** / **coño** / **porra** / **puñeta** / **apurados**) ou mesmo catalán (**la quinta forza**), pero non en italiano. Non nos convence a explicación do DEHLP fronte ó observado, posto que:

- ás veces se combina cos nomes só en singular, só en plural (galego **infernos** / **apurados**), con ambos (portugués **inferno(s)**) e mesmo con ningún;

- algúns nomes (**inferno / carallo / cuerno**) poden omiti-lo numeral, especialmente coa preposición *a*, pero a maioría non, quizais en relación co valor de ‘desacordo’ que mencionamos en **6.1**; e
- **quinto** non se xunta con calquera substantivo (con **inferno(s)** en moitas linguas, mentres que outros nomes son específicos dun idioma, e en ningunha o atopamos con, por exemplo, **demo** ou **diaño**).

Queda tamén por comproba-lo uso como nome propio ou xenérico de **canicouva**, que se ben se recolle na lexicografía xeral e usado como nome común no TILG, parece ser usado como paradigma de arredamento en Pontevedra e no Morrazo (xusto onde hai unha parroquia pontevedresa con este nome). Cómpre mencionar que tódolos microtopónimos galegos que conteñen **Canicouva** se restrinxen á zona costeira entre Cambados e Tomiño, co que non sería de estrañar que nos atopemos ou ben ante un caso lexicalizado da sección 5.5 ou ben ante un lexema do apartado 4.1 que entrou a formar parte da toponimia, como aconteceu en realidade cos nomes comerciais dos locais das imaxes 1 e 2, **O Sexto Pino** e **A Casa da Collona**.

Bibliografía

- (2011, setembro 9). ¿Dónde están las quimbambas y la cochinchina?. *Blogodisea*. www.blogodisea.com/donde-estan-las-quimbambas-cochinchina.html.
- Diessel, H. (2013). Distance Contrasts in Demonstratives. In M. Dryer & M. Haspelmath (Ed.). *The World Atlas of Language Structures Online*. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. <http://wals.info/chapter/41>.
- Dogliotti, M., Forconi, A., & Rosiello, L. (Ed.) (1988). *Il Nuovo Zingarelli. Vocabolario della lingua italiana di Nicola Zingarelli*. Bologna: Nicola Zanichelli S. p. A. [A referencia que damos é a páxina].
- Ferro Ruibal, X. (2013a, agosto 5). Facerse de Angrois, parecer de Angrois, ser de Angrois. *Portal das palabras*. <https://portaldaspalabras.gal/ser-de-angrois/>.

- Ferro Ruibal, X. (2013b). Ser ã parecer ã facerse de Angrois: Relacións de clase e caducidade fraseolóxica en estereotipos de ignorancia e indiferenza. *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, (15), 141-182. www.cirp.es/pub/docs/cfg/cfg15_04.pdf.
- Hermida Alonso, A. (2009). Fraseoloxía de Matamá (Vigo). *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, (11), 283-304. www.cirp.es/pub/docs/cfg/cfg11_13.pdf.
- Lakoff, G., Espenson, J., Goldberg, A., & Schwartz, A. (1989-1991). *Master Metaphor List*. Berkeley: University of California at Berkeley. <http://araw.mede.uic.edu/~alanz/metaphor/METAPHORLIST.pdf>.
- López Taboada, M., & Soto Arias, M. (1995). *Así falan os galegos. Fraseoloxía da lingua galega. Aplicación didáctica*. A Coruña: Galinova. [A referencia que damos é o número no mesmo libro].
- Pérez, L. (2008). Hablemos español: de las sínsoras a jurutungo. *Fundéu*. www.fundeu.es/noticia/hablemos-espanol-de-las-sinsoras-a-jurutungo-4441/.
- Roland, E. (2012, novembro 11). Esto es la casa de la Collona. *La Voz de Galicia*. www.lavozdeg Galicia.es/noticia/vigo/2012/11/11/casa-collona/0003_201211V11C9991.htm.

Dicionários

- [DCEFF] Pena Romay, X. (2001). *Diccionario Cumio de expresiões e frases feitas: castelán-galego*. Vigo: Edicións do Cumio. [A referencia que damos é o número no mesmo libro].
- [DdFGX] López Taboada, M. & Soto Arias, M. (2008). *Diccionario de fraseoloxía galega*. Vigo: Xerais. [A referencia que damos é a páxina].
- [DECDMLP] Martín Sánchez, M. (1997). *Diccionario del español coloquial. Dichos, modismos y locuciones populares*. Madrid: Tellus. [A referencia que damos é a inicial e a páxina].

- [DEHLP] Houaiss, A. & Villar, M. (2001). *Dicionário eletrônico Houaiss da língua portuguesa*. Río de Xaneiro: Editora Objetiva / Instituto Houaiss de Lexicografia e Banco de Dados da Língua Portuguesa. [Inclúe CD].
- [DFCISSI] Carbonell, S. (1989). *Dizionario fraseologico completo italiano-spagnolo spagnolo-italiano. Parte spagnola-italiana*. Milán: Ulrico Hoepli Editore.
- [DFGNT] Martínez Seixo, R. (dir.) (2000). *Dicionario fraseolóxico galego*. Vigo: A Nosa Terra. [A referencia que damos é o número no mesmo libro].
- [DGII] Domínguez Dono, X.; Rajó Pazó, A. & Varandas González, B. (coord.) (2004). *Dicionario de galego*. Vigo: Edicións Ir Indo. Recuperado em maio 2018, de <https://digalego.xunta.gal/gl>. [Se damos referencia é a inicial da palabra onde está lematizada a expresión].
- [DIALLE] del Moral, R. (2009). *Diccionario ideológico. Atlas léxico de la lengua española* (col. diccionarios). Barcelona: Herder Editorial. [Os datos que damos son os do apartado 17.18 na páxina 69].
- [DIG] González, I. (dir.) (2000). *Diccionario italiano-galego*. Santiago de Compostela: Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades.
- [DILE] Casares, J. (2013). *Diccionario ideológico de la lengua española*. Madrid: Editorial Gredos. [Os datos que damos son os do apartado *lejanía* na páxina 261, salvo que se especifique para o caso de que sexa na parte alfabética].
- [DLE] Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa. Recuperado em maio 2018, de <http://lema.rae.es/drae2001/>. [De especial axuda foi <https://dirae.es/>].
- [DLGE] Alonso Estraviz, I. (1986). *Dicionário da língua galega* (3 tomos). Madrid: Alhena Ediciones. Reelaborado como Alonso Estravís, I. (1995). *Dicionário Sotelo Blanco da língua galega* (1 tomo). Santiago de Compostela: Sotelo Blanco Edicións. Recuperado em maio 2018 de

www.estraviz.org/. [Se damos referencia é a inicial da palabra onde está lematizada a expresión].

[DRAG] Cid Cabido, X. (ed); García, C. & González González, M. (dir.) (1997). *Diccionario da Real Academia Galega*. A Coruña / Vigo: Real Academia Galega / Edicións Xerais de Galicia / Editorial Galaxia. Recuperado em maio 2018, de <https://academia.gal/diccionario>.

[GDGLI] Felici, L. (dir.) & Stoppelli, P. (coord.) (1987). *Il grande dizionario Garzanti della lingua italiana*. Milán: Garzanti Editore.

[GDLC] Carreras i Martí, J. (dir.) (1993). *Gran diccionari de la llengua catalana*. Barcelona: Enciclopedia Catalana. Recuperado em maio 2018, de www.diccionari.cat.

[GDXL] Carballeira Anllo, X. (coord.) (2000). *Gran diccionario Xerais da lingua*. Vigo: Xerais. Reelaborado en 2010. [Se damos referencia é a inicial da palabra onde está lematizada a expresión].

[NDLI] Palazzi, F. & Folena, G. (ed.) (1992). *Novissimo dizionario della lingua italiana*. Turín: Loescher Editore.

[NDSIIS] Ambruzzi, L. (1973). *Nuovo dizionario spagnolo-italiano italiano-spagnolo. 1. spagnolo-italiano*. Turín: Paravia.

[VOX] Alvar Ezquerro, M. (dir.) (1995). *Diccionario ideológico de la lengua española VOX*. Barcelona: Bibliograf. [Os datos que damos son os do apartado 123 da páxina 68].

Webgrafía

De especial relevancia e interese foron páxinas de internet en diversas linguas, especialmente da Wikipedia en inglés, tamén consultadas contra maio de 2018. Quixemos diferencia-los datos que só puidemos localizar mediante estes recursos mediante unhas referencias propias, que foron as seguintes:

[KEN] https://en.wiktionary.org/wiki/Thesaurus:remote_place.

[ROG] www.gutenberg.org/files/10681/10681-h/body.htm [especialmente a sección 196].

[WEN] https://en.wikipedia.org/wiki/List_of_placeholder_names_by_language [tamén resultan interesantes as páxinas Placeholder_name#Geographical_locations, Hinterland, Podunk, The_Bush (Alaska), Outback#Terminology, Never_Never_(Australian_outback), Black_Stump, Woop_Woop, Waikikamukau e Eketahuna].

[WPT] <https://pt.wikipedia.org/wiki/Cafundó>.

[WRU] https://ru.wikipedia.org/wiki/Горол_N & <https://ru.wikipedia.org/wiki/>.

Para outras fontes procedentes de enquisas (marcadas todas con [I] inicial: [IL], [ILC], [ILX], [IS], [ISA], [ISE], [ISP], [IV] e [IW]), véxase o apartado 0.4 – Fontes.

Notas sobre el español de Guerrero (México) en el siglo XVIII: análisis fónico

Yulizeth Huerta Amado

Universidad Autónoma de Querétaro

RESUMEN: Aunque hay abundantes descripciones del español de México –entre otros, (Lipski, 1994; Moreno de Alba, 2002; Lope Blanch, 2004)–, el estado de Guerrero constituye una zona abandonada en la investigación lingüística, tanto en lo que se refiere a su sincronía como muy especialmente desde el punto de vista diacrónico, cuestión sobre la que por el momento no existe ningún estudio. Precisamente por ello, el presente trabajo pretende analizar la configuración fónica que presentan las diversas zonas dialectales de Guerrero (costa vs. altiplano) durante el siglo XVIII, a fin de descubrir si en dicho siglo existe ya un español guerrerense semejante al actual y, por tanto, dialectalizado en lo que se refiere a este nivel lingüístico. Con este propósito se ha estudiado un *corpus* compuesto por 30 documentos inquisitoriales tomados de la época mencionada y pertenecientes a diferentes ciudades históricas del estado, entre ellas Acapulco (Costa), Iguala, Chilpancingo, Tixtla, Tepecoacuilco o Taxco (Altiplano); cabe indicar, por otro lado, que todos los documentos se han transcrito siguiendo las normas CHARTA (Sánchez-Prieto Borja, 2011) a partir de los fondos conservados en el Archivo General de la Nación (Ciudad de México, México). Desde el punto de vista metodológico, la investigación parte de dos principios fundamentales: por un lado, el concepto de fonetización; por otro, el de la flexibilidad de las tendencias gráficas de la época (Frago, 2002). De este modo, el correcto análisis e interpretación de las grafías del *corpus* a partir de ambos principios permitirán obtener la información suficiente para reconstruir el sistema fonético-fonológico existente en ese momento de la historia. Así pues, este primer análisis pretende iniciar la investigación de la historia lingüística de Guerrero, con el propósito de contribuir a conocer mejor así los orígenes y la evolución de las diversas variedades del español que se emplean hoy en las distintas regiones de la República Mexicana.

PALABRAS CLAVE: fonética-fonología; dialectología histórica; Guerrero (México); siglo XVIII, documentación inquisitorial.

Introducción

Dada la escasez de estudios existentes por el momento sobre el español actual guerrerense y muy especialmente sobre su desarrollo diacrónico, el presente trabajo pretende contribuir al conocimiento histórico de esta variedad en el siglo XVIII por medio del estudio de su configuración fónica, lo que permitirá obtener una visión sobre los procesos diacrónicos que han dado como resultado la variedad lingüística en la zona guerrerense.

Por supuesto, a pesar del poco interés que Guerrero ha generado en el área de la investigación lingüística, existen algunos trabajos que, sin ser todavía suficientes, sirven al menos para aminorar en parte el desconocimiento del que se ha hablado en el párrafo anterior, entre los que destacan algunos como Lope Blanch (1968; 1974; 2004), Lipski (1994), Moreno de Alba (2002) o Flores Farfán (2003). Con todo, es evidente que, pese a sus méritos, estas aproximaciones sincrónicas permiten conocer ya los usos actuales que se dan en las hablas del estado, pero siguen siendo insuficientes para llevar a cabo una descripción general del perfil fónico que identifica a dicha variedad regional en los diferentes momentos de su historia, y de ahí la importancia de trabajos como el presente.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente estudio tiene como propósito fundamental hacer un estudio fónico del español guerrerense en el siglo XVIII, analizando cada uno de los fenómenos de este nivel lingüístico para poder determinar y caracterizar la situación que, a este respecto, presenta esta variedad diatópica en la centuria mencionada. En concreto, las cuestiones que se pretenden responder con este estudio son las siguientes: por un lado, cuáles son las características fonéticas que presenta el español guerrerense en el siglo XVIII; por otro, si existen diferencias dialectales en el nivel fonético dentro de lo que hoy constituye el estado¹; por último, si este español guerrerense

¹Esto guarda relación con la división dialectal que existe en dicho estado actualmente, en el que se encuentran dos de las zonas que propone Lope Blanch (2004): por un lado, la zona dialectal 6 (Todo el Altiplano Central) y por el otro la zona 7 (Hablas de las costas de Oaxaca y Guerrero).

dialectalmente diferenciado desde el punto de vista fonético es ya semejante al actual.

1. Metodología

En cuanto al *corpus* que se ha utilizado para el análisis, está compuesto de 30 documentos en total, todos pertenecientes al siglo XVIII y distribuidos de manera equitativa entre la primera y la segunda mitad del siglo, cada uno con 15 documentos. Desde el punto de vista geográfico, se obtuvieron textos de ambas zonas dialectales, el Altiplano Central (Iguala, Tepecoacuilco, Taxco, Tixtla y Chilpancingo) y las Costas, representadas por Acapulco. En cuanto a su tipología textual, se pretende que los documentos elegidos se acerquen al polo de la inmediatez comunicativa (Oesterreicher, 2004, pp. 752-753) lo que determina la inclusión predominante de denuncias (13), así como en menor medida escritos de otra naturaleza como declaraciones (6), autos (4), ratificaciones (3), cartas (2), testimonios (1) e informes (1), es decir, textos relacionados con la oralidad que por sus propias características favorecen la aparición de los fenómenos fónicos.

Por otro lado, desde el punto de vista metodológico la investigación parte de dos principios fundamentales: en primer lugar, del concepto de *fonetización*, el hecho de que exista “una relación bastante precisa [...] entre la pauta sonora de la palabra y lo que se escribe [...] una correspondencia entre las partes de la emisión y partes de la representación” (Ferreiro, 1991) y de la interpretación fónica de las grafías y los *lapsus calami*, dado que:

Para el hablante existe un nexo mental entre letra y sonido, de modo que si la equivalencia aprendida se quiebra, el *lapsus calami* tiene ya motivos más que suficientes para aflorar, y el filólogo, si afina sus armas interpretativas, podrá encontrar en él claves muy concretas para la construcción histórica. (Frago, 1993, p. 20)

En segundo lugar, del hecho de que existe una notable flexibilidad en las tendencias gráficas de la época, esto parte de la constatación de que los fenómenos fónicos dejan huella en los textos en forma de diversas cacografías que rompen las tendencias gráficas propias de la época (Frago, 2002, pp. 20-37), lo que obliga a extremar la precaución a la hora de desarrollar un correcto análisis e interpretación de las grafías del *corpus*. Se entiende que ambas

ideas, correctamente aplicadas al *corpus*, permitirán obtener la información suficiente que permita reconstruir el sistema fonético-fonológico existente en el estado de Guerrero en ese momento de la historia.

2. Análisis

Pasando ya al estudio, es importante señalar en primer lugar la aparición de una serie de grafías en el *corpus* que manifiestan la existencia de varios fenómenos habituales en la oralidad actual, tales como la simplificación de vocales de timbre similar por contacto, ya sea en interior de la palabra como *se lera* (doc. 023, Iguala, 1775); *se le lera* (doc. 022, Tepecoacuilco, 1775; doc. 015, Taxco, 1748)², o bien otros casos como *deste* (doc. 001, Acapulco, 1703); *desto* (doc. 009, Acapulco, 1718) o *desta* (doc. 016, Acapulco, 1756).

Otro fenómeno que se presenta en el *corpus* es la asimilación de la nasal implosiva a la consonante siguiente: *emmendar* (doc. 014, Taxco, 1748; doc. 015 Taxco, 1748), *Imformación* (doc. 029, Acapulco, 1788; doc. 030, Acapulco, 1794) que se observa en ambas zonas dialectales y en todo el siglo XVIII, aunque en diferentes proporciones. Otro de los fenómenos aquí descritos es el refuerzo velar de los diptongos con /w/, que es uno de los más habituales en las variantes populares de todo el ámbito hispanohablante (Ramírez Luenigo, 2013, p. 57); en el caso del *corpus*, se descubren casos muy puntuales y siempre en interior de palabra, en concreto en *cacaguatepec* ‘cacahuatepec’ (doc. 008, Acapulco, 1718) y *chiquiguite* ‘chiquihuite’ (doc. 010, Acapulco, 1719). Cabe mencionar que ambos ejemplos se encuentran en la zona dialectal de la Costa, tanto en la primera como en la segunda mitad del siglo XVIII. De esta forma, se demuestra el empleo del refuerzo velar de los diptongos, si bien es interesante señalar que en este caso no se trata del diptongo más común [we], sino de [wa] y [wi] respectivamente. Si bien es cierto que este fenómeno es poco frecuente también es cierto que ayuda a precisar las características fónicas de esta variedad dialectal³. Se puede concluir, por tanto, que, aunque estos fenómenos no tengan una transcendencia dialectal en el español

²También se descubren casos de ultracorrección, como *condeestable* (doc. 002, Acapulco, 1703; doc. 003, Acapulco, 1703).

³Algo semejante ocurre con el mantenimiento de la /f-/ inicial en *fecho* (Docs. 1, 19, 20, 22, 23, 25, 28), estos datos se registran de forma habitual en los textos que se tienen en el *corpus* y deben interpretarse como un rasgo propio de la tipología textual y no como un rasgo característico del dialecto guerrerense, ya que, es un fenómeno que aparece en múltiples zonas

característico de Guerrero, son ejemplos de la plasmación de la oralidad en el texto y es importante señalarlos porque demuestran “la connivencia entre lo fónico y lo grafémico” (Frago, 1999, pp. 209-210) y, por tanto, la utilidad de la metodología utilizada.

2.1. En cuanto a los fenómenos vocálicos, se puede decir que un rasgo destacado que ha sido analizado reiteradamente en América es la vacilación de vocales átonas (Ramírez Luengo, 2007, p. 40); en este sentido, los datos encontrados en el *corpus* guerrerense del siglo XVIII fueron muy escasos: solo se encontraron 15 casos de confusiones, fundamentalmente en las palatales /i/ - /e/⁴, si bien aparecen en ambas zonas dialectales: *Ymajines* (doc. 009, Acapulco, 1718); *De fucto* (doc. 020, Iguala, 1775); *escribir* (doc. 002, Acapulco, 1703; doc. 003, Acapulco, 1703; doc. 007, Acapulco, 1717; doc. 013, Taxco, 1748; doc. 014, Taxco, 1748; doc. 015, Taxco, 1748; doc. 017, Iguala, 1756); *recebir* (doc. 014, Taxco, 1748; doc. 015, Taxco, 1748; doc. 020, Iguala, 1775; doc. 023, Iguala, 1775). Cronológicamente se concentran en la primera parte del siglo, donde se descubren 11 ejemplos del total frente a 4 en su segunda mitad, lo que significa que el fenómeno parece estar retrocediendo en el español guerrerense a lo largo del siglo XVIII.

Por otro lado, en relación al registro de los casos de vacilación en las vocales tónicas, se debe señalar que prácticamente solo se registra la variación en el *corpus* entre *mismo* y *mesmo*, en la que se descubre una clara evolución cronológica a favor de la variante moderna *mismo*: en concreto, en la primera mitad de siglo aparece un único caso de *mismo* (doc. 003, Acapulco, 1703) y 8 casos de *mesmo*, 7 en la Costa (doc. 001, Acapulco, 1703; doc. 002, Acapulco, 1703; doc. 007, Acapulco, 1717; doc. 008, Acapulco, 1718; doc. 009, Acapulco, 1718) y 1 en el interior (doc. 004, Tixtla, 1714). Mientras que en la segunda triunfa claramente la forma con /i/, que aparece en el 100 % de los casos (5 registros), siguiendo en esto el mismo comportamiento que muestran otras variedades americanas.

Asimismo, un fenómeno muy habitual en América y que se detecta desde muy pronto en numerosos dialectos de este español es la diptongación de hiatos (Ramírez Luengo, 2007, p. 41), presente entre otras zonas en Argenti-

del dominio hispánico de este mismo periodo, también algunas centroamericanas como El Salvador (Ramírez Luengo, en prensa)

⁴Aparece también un caso de /e/ >/a/ (*Albaras* ‘Álvarez’, doc. 020, Iguala, 1775), si bien puede ser un mero *lapsus calami*.

na, México o Colombia, y tanto en el habla popular como en la de los grupos cultos. En el caso de Guerrero en el siglo XVIII, el *corpus* presenta ejemplos como *pideo* ‘pidió’ (doc. 006, Acapulco, 1717) o *roseaba* ‘rociaba’ (doc. 006, Acapulco, 1717; doc. 007, Acapulco, 1717) que se documentan solo en la zona de la Costa y específicamente en la primera mitad del siglo; a este respecto, no resulta sorprendente que, si en algunas zonas del territorio mexicano el fenómeno disminuye ya en el siglo XVII, existan únicamente unos escasos registros en el *corpus* y además a principios del siglo XVIII, lo que sugiere quizás que el fenómeno va desapareciendo a lo largo del siglo, o al menos su aparición gráfica en la documentación⁵.

3.2. Tras el análisis del vocalismo, a continuación, se describen los fenómenos encontrados en el *corpus* que tienen relación con el consonantismo y que indudablemente ofrecen una mayor transcendencia para establecer el perfil dialectal de las variedades estudiadas. De esta manera, el primer fenómeno que se encuentra generalizado en el *corpus*, tanto desde un punto de vista cronológico como desde lo geográfico (es decir, aparece en las dos mitades del siglo, y tanto en el Altiplano como en la Costa) es el seseo, que se entiende como la “falta de oposición entre sibilantes dentales y alveolares” (Fontanella de Weinberg, 1992, p. 133) y es “uno de los fenómenos más sobresalientes en la caracterización del español de América” (Ramírez Luengo, 2007, p. 32). Así pues, y como era de esperar, en los documentos analizados se encuentra un seseo contextualmente generalizado, que se localiza tanto en inicio como en posición intermedia y final de palabra, así como en nombres comunes y en propios, entre otros muchos casos: *siertas* (doc. 002, Acapulco, 1783), *Sanches* (doc. 010, Acapulco, 1719), *cerca* (doc. 005, Tixtla, 1714), *setesientos* (doc. 026, Acapulco, 1779), *sacerdote* (doc. 004, Tixtla, 1714), *Fransisca* (doc. 005, Tixtla, 1714), *Serradas* (doc. 012, Chilpancingo, 1743), *Sinquenta* (doc. 015, Taxco, 1748).

Otro de los fenómenos muy presentes en el español de América actual es el yeísmo, que constituye uno de los procesos fonológicos más representativos del español de México (Lope Blanch, 2004: 7). Sin embargo, a pesar de que se esperaba encontrar un yeísmo generalizado en el siglo XVIII, los datos parecen señalar que no existen confusiones entre las palatales /y/ y /ʎ/, dado

⁵Muy especialmente si se tiene en cuenta que hasta el día de hoy –en menor medida– estos fenómenos se siguen produciendo en ambas zonas dialectales de Guerrero (Moreno de Alba, 2002, pp. 53-63; Lope Blanch, 2004, p. 8).

que el uso de <y, i>y <ll>es plenamente coherente, a excepción de un solo caso (*hayaba*), a continuación, se ejemplifica dicho caso:

Deceo, q<ue>. vs se *haye* con entera sa3lud, y me mande, y le suplico le 4 pida a D<ios>. me saque con bien del 5 oficio de cura. (doc. 024, Tixtla, 1779).

A partir del ejemplo anterior, se puede decir que desde el punto de vista cronológico, el fenómeno se encuentra en la segunda mitad del siglo XVIII (en concreto, 1779) en la zona del Altiplano Central (en específico, Tixtla), algo que no puede sorprender pues se trata de la misma zona dialectal a la que pertenece la Ciudad de México, donde –de acuerdo con los trabajos de Lope Blanch (2000, p. 186) y Company Company (1993, p. 568)– el yeísmo ya estaba presente en el siglo XVI y XVII. A partir de estos datos, se puede plantear la idea de que el yeísmo se expande de forma gradual entre los siglos XVI, XVII, XVIII en la zona dialectal del Altiplano Central, y que es un proceso lento y mucho más tardío en el estado de Guerrero en comparación a otras zonas como la Ciudad de México (Company Company, 1993, p. 568), y que probablemente tiene lugar ya en la época independiente, más concretamente durante el siglo XIX, dado que en el siglo XX se trata de un rasgo totalmente generalizado (Lope Blanch, 2004, p. 7).

Por otro lado, una característica fónica que sirve para crear diferencias dialectales dentro del español guerrerense es sin duda, la aspiración de /-s/ implosiva. De acuerdo con Ramírez Luengo (2007, p. 41), se trata de uno de los fenómenos más interesantes del español, ya que sirve para establecer dos grupos diferenciados de variedades geográficas, aquéllas que mantienen la pronunciación sibilante y aquéllas que la modifican en forma de aspiración o pérdida total. En el caso de México, es frecuente mantenerse la /s/ en la meseta central y es muy identificador de las zonas costeras perder este fonema (Henríquez Ureña, 1931, pp. 89-90; Moreno de Alba, 2002, p. 79). De este modo, no sorprende entonces encontrar en el *corpus* datos que demuestran una situación semejante a la actual en el siglo XVIII: efectivamente, en los datos analizados, se encuentran muestras de aspiración de /-s/ en ambas mitades del siglo XVIII, pero únicamente en la zona de la Costa (Acapulco). En con-

creto, los ejemplos⁶ en cuestión que se encuentran son los siguientes: como cacografías directas, *Cuyo nombres* (doc. 002, Acapulco, 1703), y *Antes que lo compradores* (doc. 029, Acapulco, 1788); como hipercorrecciones, *Resplique* ‘repliqué’ (doc. 009, Acapulco, 1718) y, aunque puede tener otras explicaciones, *Rerpondio* ‘respondió’ (doc. 025, Acapulco, 1779). Lo que parece demostrar que la aspiración de /-s/ sí se da en las tierras bajas guerrerenses en este momento, y que probablemente ya está generalizada en esta variedad en la época analizada. Así pues, se puede deducir que, por lo que se refiere a este fenómeno, la situación del español de Guerrero y de sus variedades dialectales no se ha modificado entre el Siglo Ilustrado y la época actual.

Junto a lo anterior, otros rasgos que aparecen en el *corpus* con menor frecuencia son las caídas de consonantes que caracterizan un consonantismo débil. Estos registros se dan ya en el siglo XVI en diferentes variedades americanas (Fontanella de Weinberg, 1992, p. 140), así es posible descubrir casos registrados en cartas de la Ciudad de México, Zacatecas, Guatemala, Panamá, Venezuela o Lima. En el caso concreto del *corpus* de Guerrero, existen registros de caídas de consonantes exclusivamente en la primera mitad del siglo XVIII y solo en la zona dialectal de la Costa: *preuntandome* ‘preguntándose’ (doc. 008, Acapulco, 1718); *delante los dichos* ‘delante de los dichos’ (doc. 003, Acapulco, 1703). Por supuesto, la aparición de estos casos no sorprende, ya que las zonas dialectales costeras se han caracterizado por presentar una mayor tendencia a un consonantismo de tipo débil (Moreno de Alba, 2002, pp. 67-74), si bien en el presente *corpus* no aparecen casos en la segunda mitad de siglo, lo que quizá signifique que el fenómeno disminuye a partir de 1750⁷.

También se encontraron algunos casos de elisión de la /-n/ implosiva como *gradesa* (doc. 016, Acapulco, 1756) y *jocosamete* (doc. 024, Tixtla, 1779), así como ejemplos de posibles hipercorrecciones, es decir, de cacografías que presentan una /n/ adventicia, como en los casos de *vinieran* ‘viniera’ (doc. 002, Acapulco, 1703); *hayan* ‘haya’ (doc. 002, Acapulco, 1703); *Tistlan* ‘Tixtla’ (doc. 002, Acapulco, 1703) y *Colotiplan* ‘Colotipla’ (doc. 004, Tixtla, 1714);

⁶Es importante señalar que la interpretación de este fenómeno a partir de las grafías se hizo teniendo en cuenta las diferentes cacografías, es decir, tanto directas como inversas.

⁷Con todo, existe la posibilidad de que se trate simplemente de una cuestión gráfica que no tenga relación con la pronunciación de la época, dado que, según Moreno de Alba (2002, pp. 67-74) este consonantismo débil se sigue manteniendo hoy en la zona costera de Guerrero.

cabe indicar que todos estos ejemplos se reparten a lo largo del siglo XVIII, y que pertenecen tanto a la zona costera como Altiplano Central. Quesada Pacheco (2009, p. 145) señala que la pérdida gráfica de la nasal es un fenómeno que se presenta en diferentes partes de América y que suele reflejar la pronunciación velar de la nasal, algo que podría demostrar la presencia de este alófono en el español guerrerense desde al menos el siglo XVIII, si bien el territorio mexicano y en específico el estado de Guerrero carece de investigaciones históricas que puedan ayudar a una mejor interpretación de estos datos.

Otro fenómeno muy identificador de la variedad costera guerrerense actual es el empleo del alófono laríngeo o débil [h] del fonema /x/ (Fontanella de Weinberg, 1992, p. 139), que aparece en gran parte del territorio americano, en zonas como Nuevo México, norte de México y sur de California, costa occidental y sur de México o la península de Yucatán. En el caso del *corpus* es posible encontrar grafías que parecen mostrar la presencia de tal alófono, y que se dan tanto en la primera mitad del siglo XVIII, con *Anguel* (doc. 009, Acapulco, 1718), como en la segunda mitad, *sigueloso* (doc. 016, Acapulco, 1756); *siguilo* (doc. 016, Acapulco, 1756), si bien desde el punto de vista geográfico su distribución es mucho más homogénea: todos los casos se descubren en la zona dialectal costera, tal y como ocurre en el español de hoy (Lipski, 1994; Moreno de Alba, 2002 y Lope Blanch, 2004)⁸.

Todavía en relación con las velares, se registra otra cacografía que muestra una notable transcendencia para la historia del español de Guerrero, por cuanto aporta otra característica del habla guerrerense en dicho siglo: se trata del ejemplo *le guiria* ‘le huiría’ (doc. 009, Acapulco, 1718), que pertenece a la zona dialectal costera y a la primera mitad del siglo XVIII, y que demuestra

⁸De forma mucho más discutible, se presenta la existencia de casos como *Halar* (doc. 001, Acapulco, 1703) y *Halando* (doc. 002, Acapulco, 1703), ambos casos pertenecen a la primera mitad del siglo (1700-1750), y de igual manera solo se manifiestan en la zona de la Costa, estos casos pueden ser controversiales al momento de dar una explicación, ya que por un lado, se puede decir que trata de una cuestión de tradición ortográfica y que la <h> solo está conservando la forma antigua de la palabra, y por tanto, se mantiene muda, a esto se suma que en otras variedades del español americano sí se pronuncia la forma *halar* en vez de *jalar*, tal es el caso de Colombia, por el otro, se puede señalar que la grafía <h> muestra, precisamente, donde hubo una aspiración o relajación de /x/, ya que, en la mayor parte de los dialectos costeros en México, la fricativa posterior /x/ es una [h] débil, así mismo en áreas como Yucatán la /x/ es una aspiración de [h] (Lipski, 1994, p. 304).

el mantenimiento en la zona y el momento indicado de la aspiración resultante de la /f-/ inicial latina, tal y como sigue siendo habitual actualmente en numerosas regiones americanas.

Finalmente, se va a describir la situación en la que se encuentran los denominados *grupos cultos*, esto es, las secuencias consonánticas que cuentan (de forma general) con una oclusiva en posición implosiva: de acuerdo con Lapesa (1981, p. 421), se ha considerado que la recuperación de tales grupos se produce a partir del siglo XVIII como resultado de la preceptiva que al respecto propone la Real Academia Española; no obstante, otros estudios sobre áreas españolas y americanas (Ramírez Luengo, 2010; 2013, p. 61), demuestran que, en realidad, el proceso de recuperación comienza en el siglo XVII y que, por tanto, para la época de la Ilustración, el fenómeno ya está ampliamente difundido. En concreto, los datos encontrados en el *corpus* de Guerrero del siglo XVIII son los que aparecen en la siguiente tabla (tabla 1):

Tabla 1. Los *grupos cultos* en Guerrero (siglo XVIII): porcentaje de variante plena⁹.

Grupo	1700-1750	1751-1800
Biconsonánticos	51/2 (96 %)	37 /0 (100 %)
Triconsonánticos	3/10 (23,07 %)	33/6 (84,61 %)

De acuerdo a los datos proporcionados, se pueden extraer algunas conclusiones que permiten tener una visión general del fenómeno en la variedad de español que se está analizando: por un lado, salta a la vista que la conservación está ampliamente difundida desde la primera mitad del siglo XVIII, y todavía con un mayor porcentaje en los años de 1751-1780; por otro lado, es evidente que el proceso de recuperación está más avanzado en los grupos biconsonánticos que en los triconsonánticos, si bien en ambos se descubre el proceso de generalización que caracteriza al español del siglo XVIII. De este modo, se puede decir que, en lo que respecta a este fenómeno, el español guerrerense del Siglo Ilustrado se comporta ya de forma moderna, algo que, de todas formas, no puede sorprender si se tiene en cuenta que esta parece ser la solución que se registra en otras zonas americanas del momento, con las que Guerrero coincide de forma absoluta.

⁹Por lo que se refiere a los grupos biconsonánticos, se incluyen en este apartado los siguientes: [p+cons.], [k+cons.], [b+cons.], [d+cons.], [g+cons.]; en el caso de los triconsonánticos, se trata de [ks+cons.], [ns+cons.] y [bs+cons.].

Conclusiones

Así pues, el análisis desarrollado en las páginas anteriores sobre los fenómenos fonético-fonológicos que presenta el *corpus* ayuda a obtener un perfil de la configuración fónica del español guerrerense y en el siglo XVIII y a responder a las preguntas de investigación que se habían planteado al inicio de este trabajo.

De este modo, es probable que la conclusión más importante de este análisis sea que, al igual que ocurre hoy en día (Lope Blanch, 2004, p. 16), Guerrero presenta, en el Setecientos, dos zonas dialectales ya claramente marcadas desde el punto de vista fónico, la Costa y el Altiplano Central. Si bien es verdad que ambas áreas geográficas comparten rasgos comunes –tales como, por ejemplo, las vacilaciones en el vocalismo átono, el seseo, la ausencia de yeísmo, el alófono velar de la /-n/ implosiva o la recuperación de los grupos cultos–, también existen otros que identifican a cada una de las regiones: en la zona dialectal de la costa, la diptongación de los hiatos y una tendencia al consonantismo débil, que tiene como principal rasgo fónico la aspiración o pérdida total de la /-s/ junto a otros como las caídas consonánticas o la realización laríngea [h] del fonema velar, mientras que en la zona dialectal del Altiplano Central predomina un consonantismo fuerte, marcado por las características contrarias (tabla 2):

Tabla 2. Distribución diatópica de los principales fenómenos (Guerrero, siglo XVIII)

FENÓMENO	COSTA	ALTIPLANO CENTRAL
Vacilaciones vocales átonas	X	X
Diptongación de los hiatos	X	-
Seseo	X	X
Ausencia de yeísmo	X	X
Aspiración de /-s/ implosiva	X	-
Caídas consonánticas	X	-
Alófono velar de /n/	X	X
Alófono laríngeo de /x/	X	-
Predominio de grupo culto pleno	X	X

Por otro lado, el análisis de los datos demuestra no solo la existencia de una dialectalización del español dieciochesco de Guerrero en su nivel fónico, sino también que los perfiles dialectales de ambas regiones son muy semejantes a los que actualmente describen autores como Lipski (1994), Moreno de

Alba (2002) o Lope Blanch (2004). Como único rasgo diferente, es importante mencionar la (casi) inexistencia de uno de los fenómenos más comunes y generalizados en América y en el territorio mexicano como es el yeísmo, lo que no solo marca una diferenciación entre el habla guerrerense del siglo XVIII y la actual, sino que además permite plantear la idea de una extensión de este fenómeno mucho más tardío de lo que en principio se había dado por supuesto hasta el momento.

En definitiva, se puede concluir que, efectivamente, el estado de Guerrero presenta ya en el siglo XVIII una configuración fónica muy diferenciada en sus dos zonas dialectales, Costa y Altiplano Central, y que el perfil fónico que aparece en ambas regiones resulta, si no idéntico, al menos muy semejante al que actualmente las identifica dentro del habla guerrerense. A partir de aquí, es importante hacer nuevas investigaciones que analicen otros momentos históricos de la diacronía del español de la región e incluso que se centren en otras variedades de México que siguen aún sin ser exploradas, pues solo así se podrá reconstruir de una forma más completa la historia lingüística del español mexicano en concreto y americano en general.

Bibliografía

- Company Company, C. (1993). Fonética novohispana a fines del siglo XVII. *Anuario de Letras*, XXXI, 557-575.
- Ferreiro, E. (1991). La construcción de la escritura en el niño. *Lectura y Vida*, Año 12(3), 5-14.
- Flores Farfán, J. (2003). Efectos del contacto Náhuatl-Español en la región del Balsas, Guerrero. Desplazamiento, mantenimiento y resistencia lingüística. *Estudios de cultura náhuatl*, (34), 331-348.
- Fontanella de Weinberg, M. (1992). *El español de América*. Madrid: Editorial MAPFRE.
- Frago Gracia, J. (1993). *Historia de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco/Libros.
- Frago Gracia, J. (1999). *Historia del español de América. Textos y contextos*. Madrid: Gredos.

- Frago, J. (2002). *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*. Madrid: Gredos.
- Henríquez Ureña, P. (1931). Observaciones sobre el español de América (III). *OEA*, 55-90.
- Lapesa, R. (1981). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lipski, J. (1994). *El español de México*. Madrid: Cátedra.
- Lope Blanch, J. (1968). *El español de América* (Alcalá). Madrid.
- Lope Blanch, J. (1974). *Dialectología mexicana y sociolingüística*.
- Lope Blanch, J. (2000). *Español de América y Español de México*. México: UNAM.
- Lope Blanch, J. (2004). *Cuestiones de filología mexicana*. México: UNAM.
- Moreno de Alba, J. (2002). *La pronunciación del español en México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- Oesterreicher, W. (2004). Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro. In R. Cano Aguilar (Coord.), *Historia de la Lengua Española* (pp. 729-769). Barcelona: Ariel.
- Ramírez Luengo, J. (2007). *Breve historia del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Ramírez Luengo, J. (2010). La representación de los grupos cultos consonánticos en el español del Bilbao dieciochesco. In S. Gómez Seibane & J. Ramírez Luengo (Eds.), *Maestra en mucho. Estudios filológicos en homenaje a Carmen Isasi Martínez* (pp. 241-256). Buenos Aires: Voces del Sur.
- Ramírez Luengo, J. (2013). *Una descripción del español de mediados del siglo XVIII. Edición y estudio de las cartas de M. Martinena del Barranco (1757-63)*. Lugo: Axac.
- Ramírez Luengo, J. (en prensa). La configuración fónica del español salvadoreño tardocolonial (1650-1803). *Boletín de la Real Academia Española*.

Sánchez-Prieto, P. (2011). *La edición de textos españoles medievales y clásicos. Criterios de presentación gráfica* [Documentos de CARTA y textos literarios]. San Millán de La Cogolla: Cilengua.